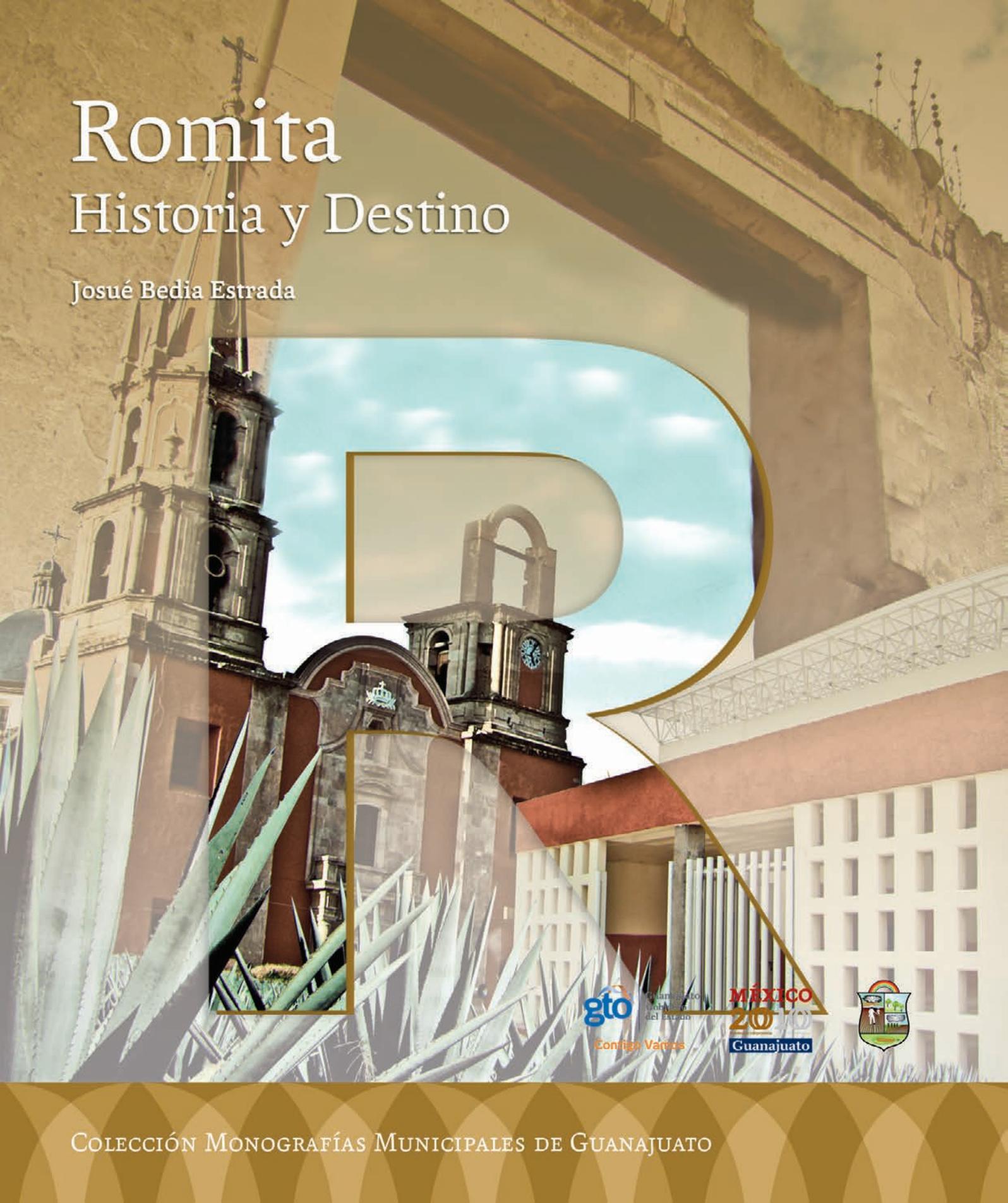


# Romita

## Historia y Destino

Josué Bedia Estrada



Guanajuato  
Gobierno  
del Estado

Contigo Vamos



COLECCIÓN MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE GUANAJUATO

# Romita

## Historia y Destino

Josué Bedia Estrada

## Contigo Vamos

**Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.**

**Presidente**

Juan Manuel Oliva Ramírez  
Gobernador del Estado

**Coordinador General**

José Gerardo Mosqueda Martínez  
Secretario de Gobierno

**Secretario Técnico**

Raúl Herrera Vega

**Presidente del Consejo Consultivo**

Eugenio Trueba Olivares

**Presidente del Comité Técnico del Fibicentenario**

Juan Carlos Muñoz Márquez

**Presidente del Patronato**

Ismael Pérez Ordaz

### Integrantes

Director General del Instituto Estatal de Cultura

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

### Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

# Romita

## Historia y Destino



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración  
del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional  
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS  
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Este libro se imprimió en los Talleres Gráficos de:  
Padilla Hnos. Impresora, S.A. de C.V.  
Oceano Indico 501 Col. Lindavista

Diseño:

**Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza**  
**Ileana Villanueva Gómez**

Cuidado de la edición:

**Isauro Rionda Arreguín**

Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

Primera Edición, 2010

Derechos reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretaría Técnica

Campanero No.6, Zona Centro, C.P.36000

Guanajuato, Guanajuato. México.

Impreso y hecho en México

## DEDICATORIA

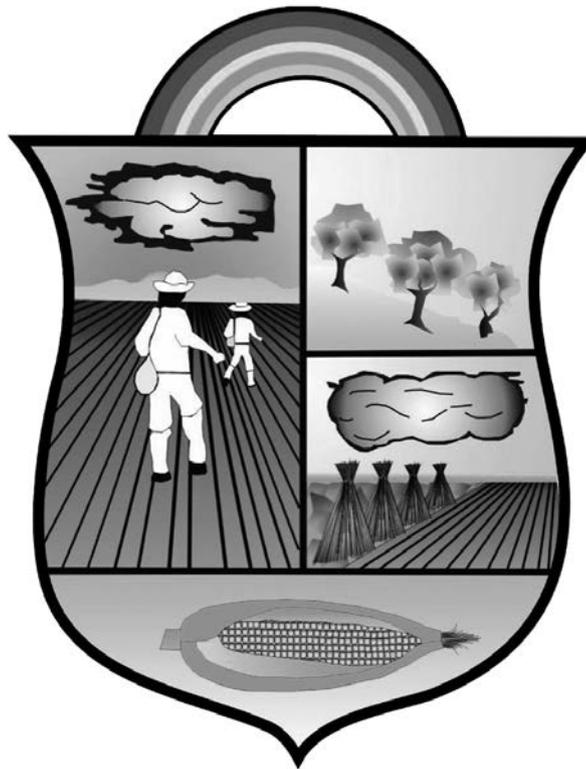
A mi esposa  
La Sra. Antonia Rangel S.  
A mis hijos  
Fausto, Sotileza, Erasmo y Ulises  
A mis nietos: Daniel, Valeria, Diego y Krista.

Con devoción dedico.



# ROMITA

## Historia y Destino



*El escudo simboliza en su totalidad, la agricultura y el medio ambiente de la región, coronado por un arcoiris, símbolo de la lluvia que fertiliza sus tierras. Según la heráldica, es un escudo español; su mitad izquierda muestra su hermoso clima, su aire puro y su tierra fértil; en ella se aprecian dos campesinos en plena faena de siembra y al fondo el cerro de las Lajas, el que forma el límite con San Pedro Piedra Gorda. La mitad derecha está cortada en dos partes: la superior indica que existen lomas cubiertas principalmente de mezquites que han servido para fabricar mesas, arados, puertas de iglesia, celosías para la cárcel y ataúdes para el viaje a lo eterno. La mitad inferior, es una muestra de optimismo: los “toros” de una óptima cosecha. El campo inferior del escudo se muestra una mazorca, símbolo del trabajo del municipio de Romita.*





En el primer plano, allado izquierdo, aparece el caserío de la hacienda de La Laja. Sobresale la cúpula de su ermita. Al frente, en medio, se observa la congregación de Silao. En lo alto, el la cresta del cerro de La Bufa; entre las montañas de donde sale un río, está el Real de Minas de Guanajuato. Este grabado lo realizó el español Juan de Cancelada; él manifestó que lo hizo por curiosidad. Apareció publicado en Cádiz, el 16 de septiembre de 1810. Fecha



# MONOGRAFÍA DE ROMITA

## INTRODUCCIÓN

*“El hombre que no conoce su historia es siempre un niño.” Cicerón.*

Acepté entusiasta la encomienda de redactar la Monografía de Romita, que en el marco de las celebraciones de nuestros Bicentenario-Centenario, auspician los gobiernos del Estado y Municipal, porque veo la posibilidad de hacer un recuento de lo que hemos sido y tenemos los romitenses, en los múltiples aspectos de nuestra vida comunitaria. Y de ahondar un poco en nuestras raíces, en nuestro devenir como conglomerado social. Más en este año, en que los mexicanos nos reencontramos con las páginas brillantes de nuestro pasado. Por ello me complacen estas iniciativas editoriales; porque nos dan la oportunidad de vernos cara a cara con la dulce Patria, en tiempos en que los intereses de economías transnacionales, tienden a borrar las fronteras y con ello los motivos de orgullo y de identidad, que nos deben dar obras y hechos de mexicanos de excepción, que fundaron esta gran Nación y pusieron los fundamentos para su desarrollo ulterior.

El trabajo contiene un aporte de cifras y datos elementales, adoptados con la objetividad necesaria, de manera global, para una rápida consulta, siendo así un apoyo para la toma de decisiones. Pero no pretende ser una relación de cifras inertes o conceptos alambicados, tan del gusto de los tecnócratas. Sí desea mostrar la realidad de Romita, pero no ha de ser de manera fría y descarnada. Contiene las cifras, si, pero éstas no riñen con el testimonio cálido y el relato ameno que hagan digerible la abultada cantidad de cosas que caben en el prisma multicolor de la vida de un pueblo.

Son verdaderamente sorprendentes los cambios que han operado en el entorno social, material y ambiental de nuestra comunidad, en el transcurso de apenas una generación, que es apenas sólo un eslabón en la vida de un pueblo. La mía, cuya niñez floreció al mediar el siglo pasado. Al finalizar la década de los cincuenta, Romita no contaba con ninguna carretera pavimentada, ni siquiera la que nos conduce a Silao. Hoy tenemos carreteras a León, Irapuato, Silao, Doblado y Cuerámbaro. Está construida la primera etapa de la carretera Romita-Puerto Interior, con ocho kilómetros que llevan hasta el Bajío de Bonillas. Hoy muchas comunidades rurales tienen caminos asfaltados; y todas tienen escuelas, agua potable en los hogares, alcantarillado, y electricidad; jardines de niños, centros de salud, calles pavimentadas y banquetas y servicio telefónico.

Las nuevas generaciones requerirían de los amplios vuelos de su imaginación, para visualizar aquel Romita de campesinos con sombrero, pantalón de peto y huaraches (algunos andaban descalzos).

Aquel Romita semi-rural de casas de adobe, con techos de carrizo y torta de lodo encima, que en tiempos de calor eran hervideros de alacranes. Cuando el transporte era en cuaco o en jumento; y la carga de cosas, a lomos de mulas. En el tiempo a que me refiero, era pasmosa la mortalidad de niños por las llamadas enfermedades de la pobreza: anemias, gastroenteritis, tosferina, etc. Hoy los avances en salud son innegables; se curan las enfermedades de casi toda la población. Y las esperanzas de vida de los mexicanos se han ampliado. Tenemos un Romita que se transformó en apenas la vida de una generación. La de aquellos que ahora somos sesentones.

Los cambios en las formas de la tenencia de la tierra, con el reparto agrario hacia los años treinta, y su secuela de violencia que enlutó cientos de humildes hogares; el bracerismo de los años cuarenta; el impulso a la educación y los programas de salud pública, la modernización del comercio y las profesiones, vinieron a conformar nuevos esquemas de desarrollo social.

Romita cuenta con rico acervo de tradiciones y costumbres, producto de sus creencias religiosas; sus modos y patrones de conducta, recogidos de su tráfigo cotidiano, siempre vivo, siempre cambiante, en el anchuroso devenir de los años. Perduran la mayoría de esas tradiciones y costumbres. Pero otras han caído en el olvido, quizá para siempre. Las costumbres y las tradiciones forman parte del patrimonio cultural de un pueblo. Son elementos que le dan identidad y perfil singulares ante otros grupos sociales. Cohesionan a los individuos en el alma colectiva y le marcan derroteros en la búsqueda de su destino. Sabemos de cierto que un pueblo que pierde sus tradiciones, está a un paso de perder su porvenir. Convendría entonces reflexionar sobre las causas que originan la disminución de ese legado. Se pierde la riqueza cultural y se priva a las actuales y futuras generaciones, del conocimiento y disfrute de añejas formas de convivencia social, diseñadas por nuestro mayores, en el lento fluir de los años.

Romita nació bajo un diseño urbano elaborado por nuestros padres fundadores. El trazado cuadrangular, como tablero de ajedrez, con anchas calles que ellos planearon, permaneció inalterable hasta los años ochenta. Hoy está rebasado por 45 colonias. La mancha urbana se expande incontenible. Su crecimiento, al parejo con el poblacional, devora las áreas agrícolas. Son una amenaza real para las reservas de agua, que en pocos años pondrían a los romitenses ante su verdadero Apocalipsis. Estos dos problemas podrían cancelar las expectativas de desarrollo del municipio.

He de consignar, no sin preocupación, el progreso de Silao, León, Doblado y Abasolo, frente al de Romita, viéndolo con un propósito de desarrollo regional equilibrado, que en las últimas dos décadas han desplegado y nos pueden rebasar. Veamos: estando ubicado nuestro municipio en el Área Metropolitana de León, y a 12 kilómetros del Aeropuerto Internacional del Bajío, no se ha visto favorecido por el arribo de industrias o comercios, como Silao y León.

Considerando esa breve distancia al Puerto Interior, apenas el año pasado, por instrucciones del gobernador Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez, se inició la construcción de una carretera en busca de espacios y oportunidades para nuestra fuerza laborante (está concluida en su primer tramo de 9 kms.). Contando Romita en su territorio con vestigios arqueológicos provenientes de la Cultura Chupícuara, y a diferencia del vecino Abasolo (Peralta) y Pénjamo (Plazuelas), no hemos desarrollado un plan de descubrimientos que nos convierta en un destino del turismo cultural. No contamos siquiera con un museo que resguarde los restos humanos de aquellos gigantes milenarios que aquí se descubrieron. Aunque han pasado los años de esplendor de nuestra agricultura, ésta sigue siendo un soporte de la economía, pero no tenemos, como Doblado, una incipiente industria agropecuaria.

Cercanos a Guanajuato capital, emporio turístico y cultural, no hemos aprovechado los cascos, aún enhiestos después de cien años, de soberbias haciendas que nos legara el Porfiriato. Sólo ha quedado a la economía romitense el apoyo de las remesas de nuestros migrantes; muy menguadas en estos días pero muy importantes ante una agricultura en prolongada agonía; pero no hemos sabido organizar a los paisanos para que inviertan en nuestro suelo y apoyen su desarrollo.

No puedo cerrar éstas páginas sin expresar mi profundo agradecimiento al contador Don Antonio Reyes Echeveste, presidente municipal de Romita, por la magnífica disposición para apoyar esta encomienda. Si el fruto es de provecho y trae regocijo a mis conciudadanos, tendré felizmente retribuidos mis esfuerzos.

*Josué Bedia Estrada.*



## PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

*“Nadie ama a su patria por ser grande sino por ser suya” Horacio.*

Como arriba llevo dicho, este trabajo contiene muchas cifras, cuadros y estadísticas, tomadas de las fuentes que en su lugar se indican. Pero quise intercalar algunas visiones de nuestro pasado, en forma de relatos, que son narraciones un tanto desenfadadas, ligeras y picantes. Espero no lastimen la sensibilidad de algunas personas. Sólo quise copiar el lenguaje popular, cual es. Se intercalan dichos y refranes, colocados al azar, a veces sin relación con el tema tratado, porque están cayendo en desuso. Al menos las nuevas generaciones no los conocen; ya casi no se usan en lenguaje cotidiano; y antes de que se borren del imaginario común. Debo aclarar con verdad, que en los temas históricos sólo he recogido lo que han escrito los autores que se citan. Poco he investigado porque no soy historiador y carezco de sus herramientas, para incursionar en esa ciencia. Por ello agradezco cumplidamente al historiador licenciado Don Isauro Rionda Arreguín, el apoyo que me prestó para la localización de materiales y consulta de textos, que hicieron realidad esta obra.

Digo que en cuanto a los temas históricos, este trabajo contendrá sin duda alguna, muchas imprecisiones. El pasado no se deja revivir fácilmente. He encontrado pocas fuentes documentales para perfilar la historia de Romita, en el siglo XIX. Quienes aseveran que Romita no tiene historia, se equivocan rotundamente. Todo conglomerado social tiene historia. Por modesta que sea. Los romitenses participaron en todas las etapas históricas de nuestra Nación, como adelante veremos. Nuestro suelo fue escenario de diversos hechos de armas. Investigar a fondo, es una labor para los historiadores, a quienes admiro y respeto, y siento no militar en sus filas. La presidencia municipal no conserva documentos. Los archivos que existían hasta 1911, fueron quemados por los revolucionarios.

Los gobiernos de la post-revolución poco o nada han dejado. Romita ha carecido de efemérides. No conozco un trabajo anterior que haya recogido la tradición oral de los antiguos romitenses. Mis informantes en este trabajo, a veces no coinciden en algún hecho, persona o fecha. He buscado la mayor objetividad, con la mayor lealtad a los romitenses. Las deficiencias las asumo bajo mi entera responsabilidad.

A mis informantes, romitenses que han alcanzado proveya edad y me han platicado sobre aspectos del Romita ya lejano, en textos ya aparecidos en mi obra “Ecos de lejanas voces. Crónicas romitenses de tiempos idos” (2006), Don Camerino Guerrero Ríos (101 años), Don Jesús Pérez (99), Don Pedro Martínez (87), Don Emeterio Gamiño Yebras (84), Don Silvestre Ramírez Razo (81), Don Anastasio Villegas Saldaña (85) Don Frumencio Azpitarte Delgado (84), Don Alberto Caudillo (83), Doña Loreto Hernández López (88), Doña Lucita Rodríguez Viuda de Fariás (83). José Luís Peñaflor Gamiño (a) “El

Pepas” (83), Don Francisco Aguilar Terrones (84), Don Andrés Chagoya (76), la Señorita Elisa García Zamora (77), Don José Domínguez (73), la Señorita Lidia Castro Ortiz (66), digo a todos que la palabra gracias, no abarca todo agradecimiento. Iguales expresiones de gratitud para mi esposa la señora Antonia Rangel Sánchez, por su aliento en las tareas; para mi hijo Ulises, por el diseño de presentación y para Brenda Elizabeth Ramírez, por su apoyo en la organización del trabajo.

# CAPÍTULO I

## SITUACIÓN FÍSICA Y CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE

### 1.- Localización y Límites

**Posición geográfica.**- La Ciudad de Romita, cabecera municipal, esta situada a los  $101^{\circ}31'07''$  de arco, equivalentes a  $6h\ 46m\ 4.5s$  de longitud, al oeste del meridiano de Greenwich y, a lo  $20^{\circ}52'12''$  de latitud norte, tomando como base la torre de la parroquia. Su altura sobre el nivel del mar es de  $1\ 788\ m$ , en el atrio del mismo templo.



**Límites.**- Por el rumbo SO de Silao, y a 15 Kms. de distancia, se halla situada la población de Romita de Liceaga. Limita al norte con el municipio de León; al este con el municipio de Silao; al sureste, con el municipio de Irapuato; al sur con los municipios de Abasolo y Cuerámara; al oeste con los municipios de Cd. Manuel doblado y San Francisco del Rincón.

**Extensión.**- El área del territorio municipal comprende  $943\ km^2$ , equivalentes al  $1.61\%$  de la superficie total del Estado.

Fuente: Datos tomados de la Geografía Moderna del Estado de Guanajuato. Autores: Ing, Miguel Izaguirre Mendoza y Arq.

Eduardo Domínguez Corona.

Al iniciar el siglo XX, Romita tenía una población total de 18,125 habitantes, y la de su cabecera era de 5,392 habitantes, cifras que en aquellos años recopiló el ingeniero Don Pedro González, en su "Geografía del Estado de Guanajuato". Sin embargo, para 1940, la población era apenas de 20,074 habitantes, según veremos más adelante.

### I.2.- División Política

Romita es uno de los 46 municipios que conforman el Estado de Guanajuato. Se organiza jurídicamente conforme a lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política, La Constitución Particular del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, reformada el 24 de octubre de 2008; y los Reglamentos aprobados por la Legislatura Local. Su autoridad reside en un Ayuntamiento compuesto por un presidente, un síndico y ocho regidores. Reconocida su existencia como pueblo por Decreto número 59 de la III Legislatura del Estado, bajo la denominación de "Pueblo de Santa María de Guadalupe Romita de Liceaga", del 29 de abril de 1832.

Fue hasta el 8 de junio de 1856 cuando por decreto suscrito por el gobernador del Estado, Lic. Don Manuel Doblado, que a Romita se le reconoció como municipio y se le dotó de su Ayuntamiento. Se hizo coincidir su jurisdicción territorial civil, con la eclesiástica que tenía hasta ese momento. No siempre tuvo la denominación de *municipio*. Ni se gobernó por un presidente.

Por decreto legislativo número 49, del 16 de mayo de 1885, que modifica varios preceptos de la Constitución del Estado, Romita pasa a ser, *partido*. Lleva el nombre de *Romita de Liceaga*. El Estado había quedado dividido en 5 *departamentos*, con sus cabeceras, y 31 *partidos, con sus municipalidades*. Los departamentos eran: Guanajuato, León, Celaya, Allende y San Luis de la Paz. El departamento de Guanajuato comprendía; a Guanajuato capital, La Luz, Silao, Romita, Irapuato y Salamanca, ésta con su *municipalidad* Pueblo Nuevo.

Uno de los cambios más importantes en el sistema de organización territorial se dio a raíz del decreto del 7 de diciembre de 1891, que suprimió de manera definitiva los *departamentos* y sustituyó la denominación de *partidos* por la de *distritos*. Producto de estas modificaciones, el 20 del mismo mes y año, se publicó la Ley Orgánica para el Gobierno y Administración Interior de las Jefaturas Políticas del Estado, que dividió la entidad en 31 distritos: XXIX.- *Romita*. Se gobernaban por un *Jefe Político*. Esta denominación perduró hasta la post-Revolución, cuando esa autoridad pasa a llamarse *presidente*.

En el siglo XIX, los estados y municipios cambiaban de denominación, según fuera el régimen de gobierno de la República: si centralista, se llamaban departamentos; si federalista, era estados; la cabeza de la autoridad municipal a veces fue alcalde, otras jefe político como en el Porfiriato; o presidente, en la post-revolución.

¿cómo define la Ley Orgánica en vigor al municipio? Veamos: **Artículo 2.- El Municipio libre es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su Hacienda.**

### I.3.-Geología

Cuadro 1

Era clave nombre	Periodico clave nombre	Roca o suelo	Unidad litigica clave nombre	% de la superficie municipal.
C. Cenozoico	Q cuaternario	Suelo	(Al) aluvial	54.80
	T-Q Tercario-Cuaternario	Ignea extrusiva	Andesita	8.38
			Basalto	12.22
			(b-bvb) basalto-brecha Volcánica básica	0.18
T terciario	Ignea Extrusiva Sedimentaria		(ta) toba ácida	4.49
			(cz) Caliza	3.48
			(ar) Arenisca	5.67
			(ar-cg) Arenisca-conglomerado	10.78

FUENTE: CGSNEGI. CARTA GEOLÓGICA, 1:250 000.

#### I.4.- Orografía

Todo el municipio de Romita pertenece a la provincia fisiográfica llamada Eje Neovolcánico, la que a su vez abarca a la subprovincia denominada Bajío Guanajuatense, dividiéndose esta última en cuatro tipos de regiones: sierra de laderas tendidas, lomeríos aislados, llanura de aluviones profundos y lomeríos asociados a mesetas. Una gran porción del área municipal se distingue por ser de llanura con aluviones profundos.

Las elevaciones montañosas más importantes se ubican en el extremo noroccidental de Romita, donde se encuentran: Cerro El Coyote y el Cerro El Chino, en las inmediaciones del Jagüey y San Gonzalo, con 1,850 m.s.n.m; El Burro (ubicado en los límites entre San Francisco del rincón y Romita, considerado como zona Arqueológica; La Bola en las inmediaciones noroeste con el Municipio de León; y otras alturas notables son: Cerro La Capilla, en San Isidro Ojo de Agua, con una elevación de 1,750 m.s.n.m; Cerro El Mancerrú en la comunidad de San Clemente, con una elevación de 1,825 m.s.n.m; El Divisadero, entre San José del Paraíso y San Antonio Cerro Prieto, con una elevación de 1,750 m.s.n.m; además de Los Portales y La Gavita. Se localizan además, parte de las cordilleras de Los Salados, Tuna Agria, San Ramón, Luna del Muerto y Santa Ana del Conde.

#### Elevaciones principales

**Cuadro 2**

NOMBRE <i>Romita.</i>	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm
	Grados	minutos	Grados	minutos	
Cerro El Picacho	20	47	101	44	2110
Cerro El Mancerru	20	49	101	33	1910
Cerro Bola	20	52	101	41	1900
Cerro El Coyote	20	54	101	37	1900
Cerro El Divisadero	20	44	101	39	1880
Cerro La Cruz	20	43	101	41	1860
Cerro La Capilla	20	47	101	39	

El territorio municipal se encuentra rodeado de llanuras como las de San Felipe, en la región septentrional y las de León, Silao e Irapuato hacia el poniente y el sur. Desde esas llanuras se elevan las vertientes cercanas al territorio romitense siendo las elevaciones más cercanas el Cubilete, con 2,661 metros de altura y la Giganta con 2,939 metros de altura sobre el nivel del mar.

#### I.5.- Condiciones edafológicas

Los suelos del municipio son de textura limosa a arcillo-arenosa, con un pH de 6.8 a 8.9, de origen incho coluvial a aluvio coluvial. Un 87.69% de la superficie municipal se emplea en usos agrícolas, 4.64% en pastizales y un 7.67% es de matorrales. La mayor parte del suelo del municipio es destinado principalmente para uso agrícola (85%), una menor porción para actividad pecuaria y el resto, es urbano y para otros usos.

## I.6.- Hidrografía

El municipio de Romita está dentro de la región hidrológica Lerma-Santiago y de la cuenca hidrológica Lerma-Salamanca, subdividiéndose el territorio en 4 subcuencas hidrológicas. La mayor porción territorial es de la subcuenca Río Guanajuato.

Tenemos tres ríos principales en el Estado de Guanajuato, el Lerma, el Laja y el Turbio como perteneciendo los tres a la red hidrográfica tributaria del Pacífico. Ninguno de estos tres ríos transcurre por el territorio de Romita. Otros de menor longitud cercanos a nuestro territorio son el río Guanajuato, el Silao y el río Irapuato.

Los ríos de Duarte y de Otates, que forman las presas y los bordos de Santa Ana del Conde, La Sardina, La Sandía y Sauz de Armenta, reciben los arroyos de Talayote, California y Ojos de Rana para bajar por Puerta de San Juan al río Turbio. Los desagües de las presas de Silao, vertidas sobre las de Trejo, San Miguel y Santa Bárbara, hacen el arroyo de Tepalcates. Las presas más importantes, al sur de Romita, son la de la Llave, la de San José y la Sardina.

### Cuerpos de agua

### Cuadro 3

NOMBRE	UBICACIÓN
P. La Gavia	RH12Bd
P. La llave	RH12Bd
P. La Sardina	

FUENTE: CGSNEGI. CARTA HIDROLÓGICA DE AGUAS SUPERFICIALES, 1:250 000.

INEGI CARTA TOPOGRÁFICA. 1:50 000

### 1.6.1.- Consumo de Agua por sector

La sobreexplotación de los acuíferos es uno de los problemas que más preocupan en la región. A esta situación ha contribuido de manera significativa el desarrollo de la agricultura que demanda el 80% de agua subterránea extraída, con bajas eficiencias en su uso; dando por resultado el déficit entre la proporción de agua recargada y la explotada, teniendo como consecuencia la fuerte amenaza de escases del vital líquido en un futuro muy próximo. Por lo que el Municipio queda comprendido en una zona de equilibrio donde la Comisión Nacional del Agua tiene clasificada como zona de veda con disponibilidad de agua subterránea solamente para usos prioritarios, como es el suministro de agua potable en comunidades rurales que no tengan el servicio, para uso doméstico y abrevaderos con restricciones en el volumen.

El consumo de agua por sector es el siguiente: Del acuífero del Valle de Silao-Romita, doscientos cuarenta y cinco mm<sup>3</sup>/año, son para riego agrícola; 10 mm<sup>3</sup>/año para suministro de agua potable a centros de población; 3mm<sup>3</sup>/año para el abastecimiento de la industria y 1 mm<sup>3</sup>/año para uso doméstico, de donde resulta un déficit de 57 mm<sup>3</sup>/año.

En el acuífero Irapuato-Valle de Santiago, hay un total de 1,600 pozos activos distribuidos en diferentes usos; 80% uso agrícola, 12% uso doméstico, 5% uso industrial y el 3% otros usos.

El de La Muralla, se utiliza en su totalidad para el abastecimiento público urbano de la Ciudad de León . aportando 700 lts/seg, de agua de buena calidad.

El acuífero Ocampo, que se destina en su totalidad al riego agrícola, de donde resulta un deficit de 1mm3/año.

Del acuífero denominado Valle de León, 124 mm3/año son para riego de terrenos agrícolas, 66 mm3/año para abastecimiento de agua potable a centros de población, 10 mm3/año para suministro de la industria y 4 mm3/año para uso doméstico, con recultado de un déficit de 108 mm3/año.

### 1.6.2.- Calidad del Agua

La calidad del agua en las corrientes superficiales es deficiente, todas presentan valores de contaminación evidente, en el tremo del Río Turbio los sedimentos generados por loas descargas urbanas-industriales de León, lo han clasificado como el cuerpo de agua con más alto grado de contaminación de toda la región.

Clave	Región Hidrológica	Cuenca hidrológica	Subcuenca Hidrológica
RH12BD	Lerma-Santiago	Lerma-Salamanca	Río Guanajuato
RH12BG	Lerma-Santiago	Lerma-Salamanca	Río Turbio-Corralejo
RH12BE	Lerma-Santiago	Lerma-Salamanca	Río Turbio-Palote
RH12BF	Lerma-Santiago	Lerma-Salamanca	Ríoturbio-M. Doblado

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL.

### I.7.-Condiciones climatológicas

El clima predominante en el municipio es semicálido con lluvias en verano, contando con zonas con climas semiseco y templado subhúmedo. La mayor parte del municipio goza de una temperatura promedio agradable, ya que ésta oscila entre los 18-20 grados centígrados. Romita se caracteriza por tener una cantidad aceptable de lluvia durante el año, ya que en la mayor parte del territorio se registran lluvias promedio de 700-800 mm. Cabe mencionar que Romita cuenta con una Estación Meteorológica, dependiente de la SAGARPA y se localiza en la comunidad de La Gavia.

#### Climas

Tipo o subtipo	Símbolo	% De la superficie municipal
semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad	ACwO	82.95
templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad	C(wO)	0.35
Semiseco semicálido	BS1h	16.70

FUENTE: CGSINEGI. CARTA DE CLIMAS, 1:1 000 000.

**Temperatura media anual**

(grados centígrados)

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año mas frío	Temperatura del año mas caluroso
ROMITA	1970-1992	18.2	17.5	19.3

FUENTE: CNA. REGISTRO MENSUAL DE TEMPERATURA MEDIA EN C°.

**Precipitación total anual**

(Milímetros)

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año mas seco	Precipitación del año mas lluvioso
ROMITA	1970-1992	696.0	474.9	913.9

FUENTE: CNA. REGISTRO MENSUAL DE PRECIPITACIÓN PLUVIAL EN MM.

**Días con heladas****Cuadro 8.**

Estación y concepto	Periodo	Mes												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Romita	1970 - 1992	195	91	29	0	0	0	0	0	0	0	0	48	121
total														
Año con menos a/	1992	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1983	15	24	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

A/ SE HAN REGISTRADO DOS O MÁS AÑOS QUE CUMPLEN CON ESTA CARACTERÍSTICA. SOLO SE PRESENTAN LOS DATOS DEL AÑO MAS RECIENTE. FUENTE: CNA. REGISTRO DE HELADAS. INÉDITO.

**I.8.- Flora**

En la región se encuentran las siguientes especies. La flora del municipio está constituida por especies forrajeras, tales como navajita, mezquite, pata de gallo, popotillo plateado, búfalo, retorcido, moreno, tres barbas, lanudo, navajita filiforme y glandular, banderita, colorado, falsa grama y cola de zorra. Además existen otras especies como huisache, gatuño, largoncillo, cuajote, palo blanco, pochote, órgano, garambullo, vara dulce, casahuate y nopal.

Como producto de sus condiciones medio-ambientales, Romita cuenta con amplísima gama de diversidad biológica y en plantas vegetales tiene nopales, órganos, magueyes, mezquites, pirules, huisaches, uña de gato, lampote, lampote cabezón, enredador, hiedra, manca coyotes, ojo de pollo, hierba amarilla, romero de campo, escobilla, hierba de la víbora, mal de ojo de campo, alfombrilla de campo, zacate, zacate grama, lechuguilla, gordolobo, lengua de vaca, hierba del venado, tepusa, golondrina, gloria, sanguinaria, tronadora, jícama de campo, aceitilla, zacate Johnson, zacate tigrillo, diente de león, capitana, chicalote, mala mujer, toloache, oreja de ratón, pepinillo. Aunque la lista es vasta, mentiríamos al decir que está completa. Madre Natura ha sido pródiga con esta fecunda tierra. Rebasa, desde luego, los límites de este trabajo, hacer la descripción científica de cada planta, su aparición en las distintas estaciones del año, y sus cualidades, sobre todo medicinales, que muchas de ellas las tienen. Queda a otros con más preparación y tesón que nosotros, esta gran tarea.

Humildemente sólo dejamos que esas alfombras de verdor y deslumbrante colorido invadan nuestros ojos, al pasear en la fresca mañana, triscando a nuestro paso los tiernos tallos que saturan los sentidos con su balsámico aroma.

### **I.9.- Fauna silvestre**

En un lugar con abundante flora, abundan también, a pesar de la depredación, las especies animales: liebres, conejo potrerero, ardilla, tuzo, topo, onza, rata grande, ratón pequeño, armadillo, tlacuache, zorrillo. Y todavía se pueden encontrar algunos ejemplares de serpientes: chirrionera gris, alicante, hocico de puerco, chirrionera negra, culebra, víbora serrana, de cascabel, rascuacha, lagartija, coralillo y camaleón.

Y variopinta clase de aves que hacen del terruño una réplica del paraíso con bandadas de tordos, urracas, cardenales, codorniz o paloma torcaz, tordos pecho amarillo, totobichines, golondrinas, oropéndolas, taravillas, güilota basurera, palomas, paloma ceniza, enchiladas, gitapero, tildíos, huitlacoques, tarengas, pájaro carpintero, calandrias, mariquitas, chuparrosas. Y prácticamente extintos, ya sólo en jaulas se escuchan, los trinos celestiales de cenizontles (el pájaro de mil sonidos que decían los aztecas), canarios, ruiseñores y jilgueros.

Más otras aves de tierra y agua como las garzas, garza grande, patos de presa, perros de agua, gallaretas, grullas, gallinitas y las que surcan soberanas nuestros cielos: águilas, gavilanes, cuervos, auras, paisanos. Y no por el miedo dejemos de nombrar a las que viven en el negro misterio de la noche: alechuzas y tecolotes.

Plantas, especies animales, voladoras y rastreras que bendito sea Dios todavía hay, no obstante las ansias de los depredadores por acabar con ellas. Hojalá los romitenses cuidemos este patrimonio natural y la riqueza genética que encierra, como legado para las generaciones venideras.

Insectos: abeja, avispa, barrenillo, campamocha, cantarida, cochinilla de humedad, cucaracha, chapulín, chinche, garrapata, jenízaro, gorgojo, gorupo, hormiga (varias familias), jicote, langosta, libelula, mayate, moscardón, mosquito, pescadillo de plata, piojo (parásito animal y vegetal), pulga, zacaton y zancudo.

Miriápodos: ciempiés y cochinilla. Arácnidos: alacrán, araña, tarántula, tijerilla, lombriz, turicata, vinagrillo. Anélidos: lombriz, sanguijuela y gusanos.



## CAPÍTULO II

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### II. 1.- Gobierno y Administración Pública

Algo de historia. El ingeniero Don Pedro González, en su obra: “**Geografía de Guanajuato**”, nos dice, al finalizar el siglo XIX: *“que en Romita había un jefe político, 4 regidores y un síndico que componían el Ayuntamiento; que el juez municipal está subordinado al juez de letras de Silao; el receptor de Rentas lo está al administrador de Rentas de la misma ciudad, y el mismo jefe político se hace cargo del Registro Civil. La cabecera electoral está en Silao; la agencia del Timbre pertenece a la Administración Principal de Guanajuato y las agencias del Correo de Romita y de Mezquite Gordo pertenecen a la administración local de Silao. Un comandante y 9 gendarmes atienden la seguridad pública y cuidan a los presos, generalmente son por delitos leves”.*

*“La recaudación por el estado es de \$17,805.22; por la Tesorería Municipal, \$7,613.44; por el Timbre, \$6,422.82, y por el Registro Civil, \$1,412.25. se registran 624 nacimientos, 51 esponsales, 18 matrimonios y 800 defunciones”.* Para darnos una idea de la capacidad adquisitiva de aquel dinero, diremos que una casa mediana en el pueblo, costaba 100 pesos.

#### II. 2- Reglamentación Municipal

Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Romita.

Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Romita.

Reglamento Interior del Consejo de Planeación para el desarrollo municipal Copladem, para el Municipio de Romita.

Reglamento para la Entrega-Recepción Interna de la Administración Pública del Municipio de Romita.

Reglamento de Planeación Municipal, para el municipio de Romita.

Reglamento Administrativo de Verificación Vehicular.

Reglamento de Alcoholes y de Servicios para el Municipio de Romita.

Reglamento de Aseo Público Municipal, de Romita.

Reglamento que Regula la Celebración y Organización de Noches Disco en el Municipio de Romita.

Reglamento que regula el Funcionamiento y Horario de los Establecimientos dedicados a la Distribución, Almacenamiento y Compraventa de Bebidas Alcohólicas, Giros Comerciales y de Servicio y Espectáculos Públicos, del Municipio de Romita.

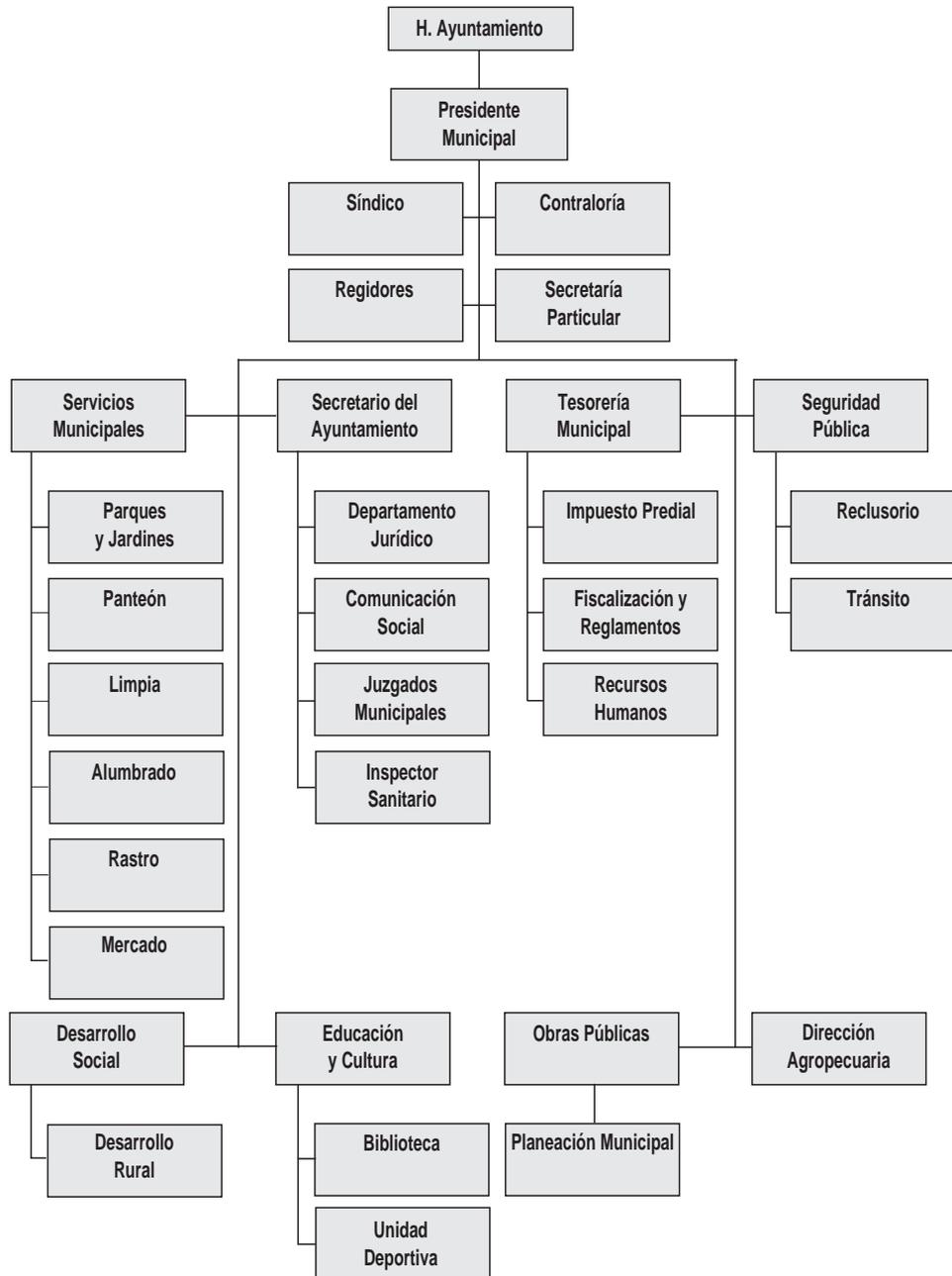
Reglamento de Peritos Fiscales Valuadores para el Municipio de Romita.

Reglamento de Tránsito para el Municipio de Romita.

Reglamento del Organismo Operador Descentralizado de la Administración Municipal denominado: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Romita, Gto.

## II.3-Composición Orgánica

### ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO ROMITA



II.4.- AYUNTAMIENTO 2009-2012



**PRESIDENTE**

Juan Antonio Reyes Echeveste

**SÍNDICO**

Lic. Brenda Lee Arredondo Caudillo

**REGIDORES**

Profr. Jorge Zepeda Flores

Sra.. Ma. del Sanjuán Rangel Frausto

Sr. David Ramírez Marín

Profr. José Gómez Moncada

Ing. Q.F.B Ofelia Rangel Pacheco

Profa. Ma. Soledad García Rangel

Profr. J. Luz Morado Zaragoza

Ing. Adrián Ramírez Rocha

**Relato histórico**

**¡ Queremos Ayuntamiento !**

Pueblo había cumplido su mayoría de edad. Pero a sus 22 años no contaba con ayuntamiento. Su problema más álgido era la seguridad pública (nada ha cambiado). En octubre de 1855, el Juez Primero de Paz, Don Ignacio Soto Maldonado, pedía al gobernador del *Departamento de Guanajuato* “... *dar sus superiores órdenes para que la fuerza del Escuadrón de Lanceros . . . permanezca en este pueblo y se ocupe de la persecución de los malvados, hasta su exterminio, pues como están al tanto de que no hay fuerza alguna de Caballería en este lugar que los persiga, con toda confianza cometen toda clase de crímenes y particularmente el de robo.*” El gobernador era Don Manuel Doblado.

Se hacía imperiosa la necesidad de que el pueblo contara con autoridades constituidas en un cuerpo colegiado, un ayuntamiento. Claro, deberían satisfacerse importantes requisitos. Por ello un conjunto de ciudadanos encabezados por el condicho Juez y los señores Felipe Mucio Liceaga, Esteban L. Gasca, Jesús Durán, Ignacio Bonillas, Pedro Navarro, Felipe Soto, Jesús Aguilera, Fernando Ferro, Fructuoso Quezada, Gil López, Juan Segoviano, Epifanio Olvera, Juan Torres, Miguel Farías, Encarnación Malanche y otros más, fundamentaron inteligentemente su pliego petitorio. No se trataba solamente de separarse de Silao.

Alegaron que la jurisdicción civil no se correspondía con la demarcación eclesiástica; que haciendas y ranchos cercanos a Romita, atendían sus asuntos en Silao, León o Piedragorda. Que la población iba en ascenso, pues contaba ya 10,000 habitantes: 7,000 en la cabecera y 3,000 en la zona rural. Así como por “... *la ventajosa posición que guarda, así en razón de su comercio por estar ubicado el pueblo en el camino principal que conduce para el sur y para el rumbo del poniente, como por la agricultura y las artes y oficios que allí se ejercen con una dedicación esmerada produciendo buenos resultados.*” La prosperidad era evidente, decían ellos.

Para que la demarcación civil se emparejara con la eclesiástica (ésta viene en el tema del Santuario de Santa María de Guadalupe), los peticionarios argumentaban que la Vicaría del Pueblo de Romita, administraba haciendas y ranchos, que debían regresarse, para que en el nuevo ayuntamiento coincidieran una con otra; del partido de León: hacienda Jagüey con los ranchos Portezuelo, Cañada de Muchachos, Rinconada, Soledad de Roa y Ranchito; de hacienda La Sardina, el rancho Molino; de la Tuna Agria, rancho San José; de Los Ocotes, ranchos el Monte, Revolcadero, San Francisco; hacienda de la Gavia, ranchos Viborillas, San Vicente, Santa Rosalía y Buena Vista. Del partido de Piedragorda los ranchos Las Efigenias y Ojo de Agua.

Don Felipe Mucio Liceaga y cofirmantes, contaban 22 haciendas y ranchos, los que pertenecían a este pueblo en lo eclesiástico y cuyo reconocimiento en lo civil demandaban, para constituir el ayuntamiento. Según escrito del 28 de noviembre de 1855. Casi nada.

El Consejo de Gobierno del Estado consultó con las autoridades de León y Piedragorda. León estuvo de acuerdo, pero los vecinos de Piedragorda mostraron oposición, adujeron que no se trataba de dos ranchos “... *sino seis... llamados Santa Ifigenia, Solís, Sn. Ramoncito, la Majada, Ojo de rana antiguamente y ahora Ojo de Agua del Puertecito, lo de Alfarero que llaman Tablas, comprendiendo a juicio prudente una porción de tierra de dos sitios con cosa de mil habitantes. Los vecinos de tales ranchos auxilian a la cabecera lla (sic) en las funciones correspondientes a la Municipalidad, ya en los contingentes de sangre pedidos por el Supremo Gobierno, ya en los auxilios que se piden por esta cabecera, los que separados gravan indudablemente a la Municipalidad restante, estamos como se ve hoy día tan escasa de recursos tanto por la guerra y desordenes cometidos en la revolución última, como por la escasez de hombres a causa de la emigración que hace a los minerales de la Luz y Guanajuato.*”

Antes bien pedían al supremo Gobierno que se dirigiera a Nuestro *Ilmo. Sor. Obispo* para que tales haciendas y ranchos quedaran en la jurisdicción del curato de Puerta de San Juan.

Tras un intenso cabildo, el Sr. Doblado hizo suya la causa de los romitenses (recordemos que él era originario de Piedragorda, que hoy lleva su nombre), y decretó la erección del ayuntamiento. Conozcamos el decreto:



**"El C. MANUEL DOBLADO, gobernador interino del Estado de Guanajuato, a todos sus habitantes, sabed:**

*Que deseando promover el engrandecimiento de las poblaciones del Estado y teniendo en consideración que el Pueblo de Romita tiene en la actualidad con exceso el número de habitantes prefijado por las leyes vigentes para el establecimiento del gobierno municipal, he tenido a bien decretar lo siguiente.*

**Art. 1º. Se formará un partido anexo al Departamento de Guanajuato, con el nombre de Romita de Liceaga, cuya cabecera será el pueblo del mismo nombre.**

**Art. 2º. El territorio de dicho partido se formará de los puntos que antiguamente tenía designados, y de las haciendas y ranchos que deben segregarse del Departamento de León, y del partido de Piedragorda, conforme al dictamen del consejo de gobierno de ocho de Marzo del presente año, con el objeto de que la jurisdicción civil del nuevo partido se estienda (sic) hasta donde hoy llega la eclesiástica.**

**Art. 3º. Se establece un Ayuntamiento compuesto de dos alcaldes, cuatro regidores y un síndico procurador, popularmente electos, a cuyo efecto se procederá por el Jefe Político del Departamento de Guanajuato á dictar las providencias necesarias, para que tenga lugar la elección con arreglo a las leyes, señalando los días en que deba verificarse.**

**Art. 4º. El mismo Jefe Político pondrá en posesión al nuevo Ayuntamiento y demás autoridades del partido, haciendo que se levanten y archiven las actas correspondientes en que consten esos actos.**

**Art. 5º. El mismo Jefe Político asociado con el de León, pondrá en posesión á las autoridades de Romita, de las haciendas y ranchos, que ahora se agregan a su antigua jurisdicción, dando cuenta al gobierno del Estado para su aprobación.**

**Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento. Dado en Guanajuato á 8 de Junio de 1856. Manuel Doblado. Sabino Flores. Secretario.**

¡Y se les concedió a los romitenses! Para cumplimentar el decreto del gobernador, el día 24 de Junio de 1856, a las diez de la mañana, se reunieron en Romita, en la Sala Capitulada de la Alcaldía, los

señores Lic. D. Vicente Rodríguez, jefe político del Departamento de Guanajuato, el S. Lic. D. Julio Pedroza, jefe político del Departamento de León de los Aldamas, y los vecinos de aquí Sr. D. Felipe Mucio Liceaga, jefe de partido (previamente designado por la Junta Electoral de Guanajuato), Sr. D. Esteban Gasca, Alcalde 1º., Sr. D. Jesús Aguilera, alcalde 2º., Sr. D. Felipe de Santiago Liceaga, regidor 1º., Sr. D. Fructuoso Quezada, 2º., Sr. D. Ygnacio Bonillas 3º., Sr. D. Esteban Amézquita 4º., y síndico procurador el Sr. D. Feliciano Caudillo. Y D. José Ma. Rodríguez y Borja.

Para tomar posesión de sus respectivos empleos, tanto el jefe del partido como los miembros del naciente ayuntamiento *“... se acercaron a la meza que estaba a la cabeza de la sala referida donde se hallaban en sus asientos las autoridades políticas ya mencionadas, y sobre la meza un crucifijo con dos velas encendidas y un atril que contenía el Libro de los Santos Evangelios y uno por uno de los señores a quienes se va dar su correspondiente empleo, prestó su juramento bajo la forma de estilo -Juráis por Dios guardar y hacer guardar las leyes generales de la República, y las particulares del Estado y cumplir bien y fielmente las obligaciones del cargo que se os ha conferido- uno por uno contestó a su vez -Si juro,- y se le contestó -Si así lo hicieris Dios os lo premie y si os lo demande.”-*

Siguieron emotivos discursos del jefe político de Guanajuato y del nuevo jefe del partido, pues estaban rete contentos *“... Concluido este acto, pasó la comitiva a la Sta. Iglesia parroquial de este pueblo, donde fue recibida con mil repiques a vuelo de campanas y se cantó un Solemne Te-Deum por el Sor. Presbítero D. Rafael Arizaga.”* Los romitenses se habían salido con la suya. Es una lástima no hayamos agradecido a Don Manuel Doblado su benéfica decisión en apoyo a nuestro pueblo. Ni una estatua, ni un monumento, ni siquiera su nombre en alguna de nuestras calles. Que ingratos somos.

## CAPÍTULO III

### ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

#### III.1.- Asentamientos humanos

Nombre del municipio	Localidad	Nombre de localidad	Población total
Romita	0	TOTAL MUNICIPAL	50580
Romita	1	Romita	19157
Romita	2	Los Amoles	691
Romita	3	Los Ángeles	320
Romita	4	San José de la Angostura	404
Romita	6	Belén de Gavia (Belén)	289
Romita	7	El Camaleón	411
Romita	9	El Carmen de Sánchez (La Ponzóna)	499
Romita	10	La Caseta	158
Romita	11	San Antonio Cerro Prieto (Cerro Prieto)	784
Romita	12	Ejido Colonia Juárez (Colonia Juárez)	256
Romita	14	La Cruz de Aguilar	526
Romita	15	El Escoplo	872
Romita	18	Gavia de Rionda	1384
Romita	19	Gavia de Rivas	295
Romita	23	El Jagüey	1330
Romita	25	Las Liebres	1066
Romita	27	Lourdes	477
Romita	28	Luz de Buenavista (Las Pulgas)	297
Romita	29	Luz de Silva	358
Romita	30	Maritas	358
Romita	31	El Mármol	468
Romita	32	Mezquite Gordo	1535
Romita	34	Monte de Hoyos	717
Romita	36	Los Ocotes	207
Romita	37	San Isidro Ojo de Agua	504
Romita	38	Ojos de Rana (La Rana)	233
Romita	41	El Paraíso	347
Romita	42	Pedregal de Barroso	293
Romita	43	Pedregal de Martínez	274
Romita	44	Pedregal de Rangel	121
Romita	51	San Antonio del Pochote	155
Romita	52	San Carlos del Jagüey	458

## ROMITA HISTORIA Y DESTINO

Romita	53	San Clemente	843
Romita	55	San Francisco de Gavia	241
Romita	56	San Gonzalo	543
Romita	59	San José de Amoles (El Diluvio)	174
Romita	62	Reyes de San José (El Nido)	178
Romita	63	San José del Paraíso	231
Romita	64	San José de Solís (La Garita)	190
Romita	66	San Luisito de Amoles	88
Romita	67	San Miguel del Guaricho (San Miguel)	631
Romita	68	San Pedrito de López (El Tenamaste)	249
Romita	70	San Ramón Nuevo	267
Romita	71	Santa Efigenia	647
Romita	72	Santa Elena de la Cruz (La Oreja)	117
Romita	73	Santa Gertrudis (Santa Tula)	316
Romita	74	Santa Rosa de Rivas	1268
Romita	75	Santa Rosalía de Gavia (Santa Rosalía)	424
Romita	76	San Vicente de Tuna Agria	93
Romita	77	La Sardina	1265
Romita	78	Silva	534
Romita	81	Tierras Blancas	498
Romita	82	Tuna Agria	236
Romita	83	Valenciana de Gavia	344
Romita	95	Granja la Concepción	122
Romita	114	El Berrinche	89
Romita	119	San Jorge de Tuna Agria	234
Romita	126	San Antonio Loma de Portillo	140
Romita	140	Vista Hermosa	337
Romita	145	Colonia Rafael Corrales Ayala	963
Romita	198	Las Lajas	140
Romita	215	La Muralla Nueva (La Muralla)	162
Romita	236	San Francisco de Gavia Dos (El Chocho)	86
Romita	241	Colonia Loma Bonita	314
Romita	405	El Nuevo San Antonio (La Loma)	100
Romita	421	Las Tablas Nuevas (La Oreja)	280
Romita	424	El Tejamanil	722
Romita	9998	localidades de una vivienda	428
Romita	9999	localidades de dos viviendas	344

FUENTE: INEGI CENSOS Y CONTEOS 2005

### III. 1.1.- Grupos Étnicos

La población indígena existente en el municipio es de apenas 42 personas, es decir, el 0.08% de la población total del municipio, también existen 10 niños menores de 5 años que sus padres hablan alguna lengua indígena. Las lenguas indígenas más habladas son, mazahua y náhuatl. De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 67 personas que hablan alguna lengua indígena.

### III.2.- Vivienda y sus principales características

#### Viviendas

Con piso de material: 7734  
 Con techo de material de desecho y lámina de cartón: 247  
 Con pared o material de desecho y lamina de Cartón: 14  
 Total de viviendas es: 9541

Casi todas ellas viviendas particulares y son ocupadas por 51 681 habitantes  
 El promedio de ocupantes en las viviendas particulares es de 5.44.  
 El promedio de ocupantes por cuarto en vivienda particular es de 2.01.

#### Numero de cuartos

Viviendas con un dormitorio: 1800  
 Viviendas con 2 a 5 cuartos (no incluye cocina exclusiva): 7,225  
 Viviendas con 2 cuartos incluyendo la cocina: 1961  
 Viviendas con un solo cuarto: 677

#### Tenencia de la vivienda

Viviendas propias: 8168  
 Viviendas propias pagadas: 7763  
 Viviendas propias pagándose: 126  
 Viviendas rentadas: 565

#### Servicios de la vivienda

Viviendas que disponen de sanitario exclusivo: 6,240  
 Viviendas con agua entubada: 8,614  
 Viviendas con drenaje: 5,703  
 Viviendas con energía eléctrica: 9,034  
 Viviendas con drenaje y agua entubada: 5,382  
 Viviendas con drenaje y energía eléctrica: 5,596  
 Viviendas con agua entubada y energía eléctrica: 8,288  
 Viviendas con agua entubada, drenaje y energía eléctrica: 5,286  
 Viviendas sin agua entubada, drenaje ni energía eléctrica: 65  
 Fuente: SNIM (Sistema Nacional de Información Municipal)

El municipio tiene censadas 9 mil 540 viviendas particulares de acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda. De éstas el 95.2% son casa habitación, y una mínima parte son departamentos o vivienda en vecindad, 0.39%. En cuanto a los ocupantes de las viviendas de Romita, se puede decir que la mayoría de reside en casa sola. Por otro lado el promedio de ocupantes en Romita es de 5.43 por vivienda.

En cuanto a la tenencia de las viviendas el 86.8% son propias, por otro lado el 81.36% de las viviendas del municipio tienen pisos diferentes a tierra, 85.2% tienen tabique en paredes y el 51.9% con techo de concreto. Aunque los materiales predominantes en las viviendas de Romita son buenos

los servicios de la red pública no cubren la demanda existente. De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio cuentan con un total de 10,418 viviendas de las cuales 10,293 son particulares.

FUENTE: ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS

### Ocupación de la vivienda

### Cuadro 10

Localidad	Nombre de localidad	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes en viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
0	TOTAL MUNICIPAL	10467	10465	50527	4.83
1	Romita	3811	3810	19151	5.03
2	Los Amoles	145	145	691	4.77
11	San Antonio Cerro Prieto (Cerro Prieto)	161	161	784	4.87
14	La Cruz de Aguilar	117	117	526	4.5
15	El Escoplo	130	130	872	6.71
18	Gavia de Rionda	286	286	1384	4.84
23	El Jagüey	287	287	1330	4.63
25	Las Liebres	234	234	1066	4.56
31	El Mármol	100	100	468	4.68
32	Mezquite Gordo	326	326	1535	4.71
34	Monte de Hoyos	158	158	717	4.54
52	San Carlos del Jagüey	97	97	458	4.72
53	San Clemente	186	186	843	4.53
56	San Gonzalo	119	119	543	4.56
67	San Miguel del Guaricho (San Miguel)	130	130	631	4.85
77	La Sardina	265	265	1265	4.77
145	Colonia Rafael Corrales Ayala	157	156	916	5.87
424	El Tejamanil	137	137	722	5.27

# CAPÍTULO IV

## SERVICIOS PÚBLICOS

### IV. 1.- Agua potable y Alcantarillado

El servicio de agua potable lo recibe la población mediante un organismo municipal desconcentrado, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Romita, que incluye precisamente este último aspecto, el cuidado de las alcantarillas para las descargas domiciliarias de aguas negras y jabonosas. Todas las casas cuentan con toma domiciliaria de agua potable. Hablamos de la ciudad y todas las colonias, incluyendo las nacientes, que tienen al agua y el alcantarillado como una de los requisitos básicos para su bienestar. Pero lo afirmo también de la totalidad de las comunidades agrarias: hasta las más pequeñas y alejadas tienen agua potable de pozo profundo. Las más tienen drenaje; digo de paso que algunas cuentan con calles pavimentadas y banquetas. Un claro ejemplo de urbanización lo tenemos en la Gavia de Rionda, que sin ser la primera en población, cuenta con todos los servicios y la mayoría de sus calles con banquetas y pavimento.

El SAPAR a pesar de sus inicios turbulentos, cuando sus directivos lo llevaron a la descapitalización, mejoró mucho su desempeño desde que tomó la dirección la I. Q. María Esther Rodríguez, con la reorganización de la oficina y el ordenamiento de sus archivos, dotándole de equipo computacional moderno, la preparación del personal, la adquisición de bastante equipo de campo, la recuperación de la cartera vencida (algunos funcionarios, dependencias y escuelas no pagaban el agua); pero sobre todo, con la recapitalización, que se logró sin aumentar en 5 años las cuotas al público usuario. Durante este tiempo el Consejo Directivo del SAPAR, haciendo honor a su naturaleza de organismo ciudadano, precisamente y no burocrático, no cobró salario alguno.

### IV. 2.- Limpia y rellenos sanitarios

#### La basura

No es por adornarnos, pero los servicios que presta el municipio a la población, son buenos. Pongamos por ejemplo la basura. El sistema de recolección funciona bien de lunes a viernes utilizando los 4 camiones con que se cuenta. La gentes saca la basura los días que debe hacerlo. No se ven hacinamientos de desechos como en otras ciudades. Las calles de Romita lucen muy limpias todas las mañanas. Diariamente se recolectan 30 toneladas de desperdicios. Hace unos doce años, el gobierno municipal del señor Jesús Rocha Reyes, puso en funcionamiento el nuevo relleno sanitario, que se localiza por allá por El Escoplo. Lo hizo en medio e cuestionamientos sobre la ubicación del lugar, supuestamente sobre un venero que podría contaminar los mantos freáticos. Está claro que por grande que fuera dicho dispositivo, ahorita debe estar precisamente relleno. Pero Aquí viene el reto para la actual y las venideras administraciones municipales: ya se debe implementar la recolección de

desechos mediante la adecuada separación de los mismos. El ya conocido sistema de las tres erres: reducir, recuperar y reciclar. El actual relleno sanitario se encuentra en un 90 % de su capacidad, lo que obliga a pensar en otras alternativas, con soporte en las tecnologías de sustentabilidad modernas.

Ha llegado el tiempo de cambiar los sistemas. De entrarle a la cuestión de la basura que no es basura. En la separación de los desechos, orgánicos e inorgánicos, se encuentra una fuente inagotable de riqueza. Utilizando los primeros para la elaboración de composta para el enriquecimiento de suelos o la fabricación de tabiques u otras utilidades que propongan las nuevas tecnologías. Más riqueza habrá en el caso de los segundos, pues mediante la separación para su reciclaje de papel y cartón, vidrio, fierro, aluminio, madera y plástico, por nombrar los más comunes. Todos son susceptibles de reutilización. El municipio obtendría ingresos que hagan autosuficiente el servicio de la recolección. Y podría haber excedentes. Pero sobre todo, se marcharía en la dirección correcta para tener un medio ambiente con equilibrio sustentable. Debe darse ya el primer paso mediante la asesoría de las personas competentes en la materia.

## Relato

### El Romita de antaño

#### *“El que de joven no guarda, de viejo ladra”*

Al carecer el poblado de red de agua y drenaje, los servicios sanitarios eran criminales. Algunas casas tenían sus excusados de madera, con su tapadera: al levantar ésta porque ya te andaba (hacer del cuerpo), salía un olor que te perforaba la nariz, te noqueaba y te dejaba estampado en la pared. Y cuando estaban repletos, como barquillos, sacaban el aromático contenido en barriles, los trepaban en carros de mulas y los iban a vaciar, esparciendo su bouquet por las calles, a los tajos de las orillas. Los cuatro tajos que libraban al poblado de inundaciones, cuando estaban secos, servían de guáter, sobre todo a las familias de las orillas que no utilizaban el corral de la casa; era común ver, por las mañanas, una hilera de señores allí acuclillados (quiere decir de aguilita); a sus espaldas, nubes de moscas les hacían sombrita. A falta de aquellos excusados de madera, estaba el corral, pero te llevabas una vara o un garrote, porque apenas te ibas poniendo de aguilita, por todos lados te acosaban los puercos, que no te dejaban hacer en paz.

#### *“El que nace para maceta no pasa del corredor”*

El pozo más viejo que se recuerda estuvo en jardín, en los años veinte, la gente del pueblo que no tenía agua en su casa, la acarrea de allí; el pozo estaba a un lado del ahuehuete, que asomaba hacia la calle Real. Se sacaba el agua con una cubeta amarrada a un mecate. Después se le puso un motorcito que mandaba el agua a la pila que estaba debajo del kiosco. Con un botecito llenaban los “aguadores” sus cubetas y los botes mantequeros que cargaban con los “burros.” Así fue hasta los años sesenta cuando las casas de la villa de Romita contaron con llaves (tomas domiciliarias), de agua potable, como veremos.

#### *“Aire por detrás, sólo el que sale es bueno”*

Ya cuando Don Cayetano Hernández era presidente (el período era de dos años), se abrió otro pozo, ya con motor más grande; ese fue el segundo pozo en el jardín; tuvo

cuatro hidrantes (llaves), en la pila del kiosco, que quedó cerrada, como aljibe, para que se surtiera la gente. El primer pozo con bomba se construyó bajo la administración del señor Don Francisco Paúl (fue el primer presidente municipal con período de tres años), también en el jardín. Hacia el año cincuenta. Enviaba el agua hacia un aljibe de piedra, que estuvo en la parte posterior de la escuela Francisco I. Madero. Después se instaló la primera red de agua potable, la "pequeña red". Iba del dicho pozo del jardín a la calle Obregón (una cuadra), para luego cortar hacia la Carrillo Puerto (otra cuadra), para seguir por la Peñaranda (otra más), para terminar en el hospital que estaba en construcción. La red se hizo para que funcionara el hospital. era presidente Don Juan García Morales. Ya existía la Junta de Agua Potable de Romita, que dependía de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, del gobierno federal. Antes se sacaba agua de los pozos, nomás escarbando unos dos metros, y ya salía el agua. Para el regadío de los campos había norias, con mulas dando vueltas, sacaban el agua que iba a dar a los surcos. El primer pozo profundo para la agricultura, lo construyó Don Francisco Bedia en los años 30s., en predio de su hermana Lupe, ubicado frente a la orilla sur del pueblo. Tenía una circunferencia de 10 metros y unos veinte de hondo, todo recubierto de ladrillo. Era un redondel impresionante.

***“En la casa del jabonero, el que no cae, resbala”***

La “red mayor” de agua potable, con tubos de 3 y 4 pulgadas, se construyó bajo el mandato de este mismo presidente, gracias a las gestiones de Don Alberto Chávez, médico leonés radicado aquí en ese tiempo, ante el gobernador del estado Dr. Jesús Rodríguez Gaona. Partía del pozo del jardín y cubrió el centro, llegaba hasta las calles de Ortega, Matamoros, Carrillo Puerto, Treviño, Berriozábal, Calle Huerta (actual Lázaro Cárdenas). En ese tiempo la oficina de la Junta de Agua Potable, estaba donde termina el portal Ocampo, esquina con calle Hidalgo (antes de la paletería de Don Chava y la tintorería Imperial) . Las redes de agua y drenaje se instalaron en toda el área urbana, en la década de los sesenta, siendo presidenta la Dra. Ernestina Chávez Loera y gobernador Don Juan José Torres Landa. Con el “Plan Guanajuato.”

***“De los parientes y del sol, mientras más lejos, mejor”***

A Don Cayetano también se debe el empedrado de algunas calles de Romita, sobre todo la principal. Previamente ordenó talar los viejos fresnos de la calle Real, plantados en el siglo XIX. La madera fue vendida a los zapateros de León y con el producto de la venta, la presidencia compró un camión de redilas. Esta calle Hidalgo tuvo su camellón, de metro y medio de ancho; y a tramos largos aparecían unos postes de concreto, con su bola blanca de la luz eléctrica. Este camellón fue ordenado por el presidente Don Pancho Paúl.

***“Mal de muchos, consuelo de pendejos”***

Hasta entonces las casas desaguaban sus aguas negras y jabonosas por los caños. Construidos bajo los pisos, salían por debajo de las banquetas, para descargar a plena calle sus péfidos aromas. Obviamente los baños de regadera no existían. Tampoco los excusados tipo inglés (los de ahora). Por las mañanas los señores se lavaban la cara en lavamanos (también llamados aguamaniles o palanganas) de peltre blanco, montados en unos tripiés que soportaban en su parte inferior el jarrón, también de peltre blanco.

#### IV.3.- Parques y jardines

Cuenta la tradición oral que en los amplios espacios que ocupaban caballerizas y macheros de los antiguos propietarios de la hacienda de La Laja, con el tiempo se vinieron a convertir en el Jardín de Romita. Se llama Jardín Hidalgo y es el vértice de la vida social de la ciudad. Cuenta así mismo con un parque sin nombre, a la salida de Silao, frente a la estatua de Don José María Liceaga, construido en terrenos que fueran propiedad de Don Ladislao Rangel, por órdenes del entonces presidente municipal ingeniero Mario Durán. Fue reconstruido en 2009, bajo la administración del licenciado Felipe Durán. Cuenta con instalaciones deportivas.



PARQUE MUNICIPAL DE ROMITA

#### IV.4.- Mercados

El primer mercado público con que contó Romita, llamado Mercado Benito Juárez, se construyó bajo la administración municipal 1970-1972, presidencia que inició el señor J. Jesús Flores Estrada, y al fallecimiento de éste, terminó el señor Frumencio Azpitarte Delgado. Su remodelación inició, el año pasado siendo presidente el licenciado Felipe Durán, está próxima a concluirse. En las celles aledañas funciona un tianguis, domingos, lunes y días festivos. En los portales se acomodan los vendedores de flores, en mayo y noviembre; también en este mes, los alfeñiqueros; y en enero, los jugueteros.

#### IV.5.- Rastro

Recogiendo en su juventud versiones de antiguos romitenses, Don Emeterio Gamiño Yebras (nacido el 19 de enero de 1926), nos cuenta que en sus primeros tiempos, el pueblo de Romita no tenía un lugar fijo para el sacrificio de las bestias. Que el lugar más favorecido fue un espacio en la primera manzana de la actual calle Obregón. Que allí había unos árboles grandes de donde se colgaba de unos ganchos la carne de la matanza. Claro que todo aquel cristiano que necesitaba matar un marrano para freír

carnitas, chicharrones y moronga para un huateque, lo hacía en el corral de su casa. El primer abasto (así le llamaba la gente al rastro), ya en debida forma, de acuerdo con los tiempos, estuvo la calle del profesor Cándido Navarro. Al otro lado de la escuela Revolución Mexicana. Fue modernizado bajo la administración del señor Juan García Morales. Ahí permaneció mucho tiempo, por el crecimiento de la matanza y la cercanía con la escuela y la presidencia, se hacía necesario su reacomodo, lo cual sucedió bajo la gestión administrativa que terminó el señor Frumencio Azpitarte Delgado, año de 1972.

Al finalizar el siglo anterior, encabenzando el Ayuntamiento el profesor Hilario Navarro Ríos, el rastro fue trasladado al exterior del perímetro urbano, por obvias razones de higiene. Ahí se encuentra todavía.

## Relato

### El viejo abasto

#### “A chillidos de puerco, oídos de matancero”

Así le llamaban al viejo rastro que al parecer se construyó a principios del siglo XX. Se localizó en las calles del general Don Cándido Navarro, al otro lado de las escuelas Revolución Mexicana y J. Jesús Flores Estrada, inmueble hoy propiedad del señor J. Jesús Rocha. Reconstruido su pórtico y todo su piso de cemento, desde la entrada y los patios y los tejabanos con sus perchas para la carne durante la gestión de Don Juan García, contaba con espacio muy amplio. En medio del solar todo encementado, como digo, al centro un círculo, de unos dos metros de diámetro, con declive al centro, para que escurriera la sangre del degüello de los animales. Tenía un tejaban que daba sombra a una hilera de ganchos en la pared, para colgar la carne en canal. Se sacrificaban reses, chivos y cerdos. Hacia el fondo estaban los hornos para la birria y los dispositivos para freír, en enormes casos, las carnitas. A los lados, tercios de leña para los hornos y un rintero de pencas de nopal para cubrir la birria.

Dio muy buen servicio, aunque por la sangre, las vísceras y las heces del menudo, sobrevolaban enjambres de moscas que nublaban el cielo y los olores te cortaban el resuello (no había drenaje). La matanza era generalmente los sábados. La carne se cargaba en carretillas, hacia los “despachos”, que así les decían a las carnicerías. Llegaba mucha gente con cubetas para aparar la sangre (las señoras la llevaban para la moronga o la rellena) que manaba de las bestias en agonía. Otros la bebían calientita: hacían cuenco con ambas manos, al mero chorro y la llevaban directamente a la boca. Habrías de ver la cara que les quedaba, (y la camiseta, si traían), como unos reverendísimos demonios. En 1972 se inauguró el nuevo rastro, localizado entre la Asociación Ganadera y el Campo Deportivo (lugar hoy abandonado); fue puesto en funcionamiento por el edil municipal Don Frumencio Azpitarte Delgado.

## IV.6.- Alumbrado público

El sistema de alumbrado público de la ciudad de Romita también es bueno. Esto se hace extensivo al servicio de las comunidades rurales, todas las cuales cuentan con él. Cabe señalar que no sólo se cubre la ciudad: sus entradas (o salidas, según), también tienen sistema de alumbrado los camellones de las salidas: a Silao, la de Tejamanil-Irapuato y la de La Gavia-La muralla.

## Relato

### La luz “létrica”

#### *“Farol de la calle y oscuridad de su casa”*

Fue nuestro vecino León, el primero en contar con fuerza eléctrica en la república. En una fábrica textil de esa población, operó la primera planta eléctrica, en 1879. Dos años después, en 1881, la electricidad apareció como servicio público en la ciudad de México. La energía eléctrica llegó primero como apoyo a las industrias, ya después se introdujo como un servicio de alumbrado público. ¿cuándo llegó la energía eléctrica a Guanajuato y a Romita? El licenciado Manuel M. Moreno nos ilustra: *“... Al efecto, en 1904 se constituyó la The Guanajuato Power and Electric Company ... Bien pronto quedaron terminadas las obras de instalación y transmisión, y así no sólo el distrito minero de Guanajuato, sino los más apartados lugares del estado disfrutaron de los beneficios de la electrificación, mediante el establecimiento de sub-estaciones que aparte de la principal, que estaba ubicada en la ciudad capital, funcionaron en Irapuato, Pénjamo, San Felipe, León y otras poblaciones, según lo iban requiriendo las necesidades del servicio y las demandas del público. ... La repercusión que tuvo el aprovechamiento de la energía eléctrica y su utilización en la agricultura, la industria y el comercio, así como en los menesteres domésticos y en los servicios públicos, fue ostensible desde el primer momento, y su acción, como ya queda dicho, fue determinante en el desarrollo del proceso económico de la entidad.”*

De lo anterior podemos colegir que Romita quedó, en ese tiempo, inserta en ese proceso de electrificación. Aunque no sabemos el día o año preciso de la llegada de la electricidad a nuestro pueblo, es dable pensar que ello ocurrió entre 1904 y 1906. Hay quien asevera que fue en 1915. Desde luego, su introducción fue paulatina: primero los edificios públicos, los portales, el jardín. Con todo, el servicio de alumbrado era totalmente deficiente. Todavía hasta 1940, sólo había focos en las esquinas, pero sólo dos cuerdas a partir del jardín. Hacia 1950, todavía las orillas del pueblo estaban a oscuras. Los cortes y apagones eran de casi diario, más cuando se acercaba una mediana tormenta (nada ha cambiado, en tiempos del Internet, se corta la energía aunque no haya tormenta). Una anécdota: En los cincuenta, el presidente Don Francisco Paúl, había ordenado construir el camellón que tuvo la calle Hidalgo. De tramo en tramo, unos postes de cemento medio malhechos, soportaban en la punta unas esferas blancas, que daban una luz opaca. Cuentan que al llegar del campo al pueblo, en la oscuridad de la noche, el niño vio a lo lejos aquella bola luminosa. Le dijo a su padre: *“Mira papa, la luna montada en un palo.”* Le regañó el padre: *“No sea pendejo mi hijo, es la luz létrica.”*

#### IV.7.- Panteones

Romita cuenta con tres panteones, dos municipales y uno de reciente funcionamiento, que es privado. Si hacemos un poco de historia, vamos a encontrar que el primer panteón que tuvo el pueblo cuando daba sus primeros pasos (después de 1832), se localizó precisamente en el atrio de la parroquia. La gente le llamaba el cementerio, y era desde luego, un lugar sagrado. Era un espacio pequeño, para un pueblo chiquito.

Ocupaba la mitad del atrio. Sólo llegaba hasta el callejón de Independencia y tocaba las espaldas de lo que ahora es la escuela Leona Vicario. Hacia 1861 entraron en vigor las Leyes de Reforma y con ello la secularización de los panteones o camposantos, como también se les llamaba. Sin embargo las tumbas permanecieron allí durante mucho tiempo. Romitenses de la época me aseguran que todavía hasta 1932, se pudieron ver los túmulos en ese lugar. Y hasta bien entrada la segunda mitad del siglo pasado, algunas personas al atrio seguían llamándole el cementerio. Así son de tercas algunas costumbres. Quitadas las tumbas, el padre Don Diego Santos, que había hecho su arribo a nuestra villa en 1933, ponía su huerta en el viejo camposanto, sembraba maicito y frijolito de temporal. Se daban buenas cosechas, en tierra bien abonada con tantos huesos, y claro, con la bendición de Dios. Lo malo era que en días festivos de la parroquia, la gente se metía entre las cañas a ponerle más abono humano a la tierra; era tanto abono que los pérfidos olores llegaban hasta la presidencia.

La Leyes de Reforma fueron promulgadas en Veracruz por el presidente Don Benito Juárez. El Decreto de Secularización de Panteones es de fecha 31 de julio de 1859. Por encontrarse la República en guerra, se postergó su aplicación hasta el año de 1861. Establece lo siguiente en su Artículo 1ro. “Cesa en toda la República la intervención que en economía de panteones, camposantos, bóvedas o criptas mortuorias ha tenido hasta hoy el clero, así secular como regular. Todos los lugares que sirven actualmente para dar sepultura, aún las bóvedas de las iglesias, catedrales, y de los monasterios de señoras, quedan bajo la inmediata inspección de la autoridad civil, sin el conocimiento de cuyos funcionarios respectivos no se podrá hacer ninguna inhumación. Se renueva la prohibición de enterrar cadáveres dentro de los templos”.

En ejecución de las Leyes de Reforma, la autoridad civil destinó un espacio al sur-oriente del caserío, para el nuevo panteón. Poco a poco se fueron construyendo sus bardas perimetrales de mampostería y adobe montado sobre arcos de ladrillo, como aún puede verse. Su pared frontal y su fachada se construyeron hacia 1923, siendo presidente municipal Don Francisco Bedia. Otros gobiernos le han hecho reparaciones y remodelaciones. Tiene buena presencia. En los años 80s., durante la presidencia de la maestra María Salinas se ordenó la ampliación del viejo panteón con un anexo, para depositar no solo en tierra; también se levantaron los nichos de las gavetas y se le implementó con su propio Descanso. Sin embargo, tanto el viejo panteón como su anexo, llegaron a su nivel de saturamiento.

Esta última circunstancia llevó al gobierno municipal de Don Jesús Rocha Reyes, a buscar nuevos espacios para el descanso eterno de nuestros fieles difuntos. Se localizó un espacio de tres hectáreas frente a la carretera El Tejamanil-Irapuato, y allí se construyó el panteón nuevo, con el sistema de gavetas, inicialmente se construyeron 1000 de éstas en la parte frontal; saturado, se han abierto más gavetas en otros costados. Al quedar fuera del área urbana, esa misma administración municipal gestionó la construcción los primeros 4 kilómetros de la carretera dicha. Claro, ahora hay que caminar más con el cortejo fúnebre, pero obviamente, ya no se puede regresar al atrio de la parroquia.

## Relato

### El panteón Municipal

#### **“Donde lloran está el muerto”**

En los primeros tiempos de aquella comunidad de cristianos, no se le llamaba panteón, se le llamaba camposanto. O cementerio, como todavía le dice la gente de antes. Porque a la gente nueva le sorprende que el cementerio (el atrio) de nuestra parroquia, haya sido panteón. Como que esa palabra cementerio, de tanto usarla sin pensar, perdió su significado; y al recordarles que un cementerio es un panteón, se asustan. Se encontraba precisamente frente al templo, a unos pasos. Sólo la gente de antes le sigue llamando cementerio a ese vasto solar. Pocos templos cuentan con un espacio tan amplio como este Santuario Romitense. Porque el antiguo cementerio, hoy el atrio, abarcaba la hoy escuela Leona Vicario.

#### **“Cayendo el muerto y soltando el llanto”**

En el interior de la parroquia, sobre todo en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se sepultaba a los muertos de familias pudientes o personas de vida piadosa. Al parecer existieron allí unas como catacumbas o socavones donde hay muchos sepulcros. Hoy día se pueden ver las lápidas de algunos de los sepultados en esa capilla. De buena fuente se nos garantiza que en esas catacumbas o en lugar secreto del templo, reposan los restos del pundonoroso insurgente y héroe epónimo de Romita, Don José María Liceaga.

#### **“El muerto y el arrimado a los tres días apestan”**

Al triunfo de los liberales, el gobierno reformista había dispuesto, en 1861, la secularización de los panteones. De ello renegaba el cura Martín Ruiz (la disposición le tocó en Irapuato), que a pretexto de la higiene pública, *“...aún el nombre cristiano de cementerio o camposanto, lo han cambiado por el gentilico de panteón, disparatado en el caso; por supuesto no hay tal higiene; lo que hay es la persecución del catolicismo arrancándole hasta los cadáveres de sus hijos. En aquella época la Iglesia poseía aún los cementerios... pero era un terreno vasto cercado apenas con ramas de espinos, y decíase que aún llegaron los perros famélicos a desenterrar los cadáveres. (El cura Ruiz)..... comprende que es muy conveniente alejar ese peligro; y así, hace colecta, y echa mano de sus ahorros, y el camposanto se cierra con paredes sólidas que duran hasta el día, aunque comienzan a derrumbarse, porque no está ahí la mano de la Iglesia que las sostenga y las reedifique”*. Esto hizo el cura Ruiz con el cementerio anexo a la capilla de San Antonio, en Irapuato. Pero la secularización se aplicó en todas partes.

#### **“El muerto al hoyo y el vivo al pollo”**

En Romita las autoridades municipales destinaron para panteón el área de la esquina sureste del pueblo. Se abardó el perímetro con unos arcos de ladrillos como base y encima paredes de adobes, por todo el perímetro. Pero fue hasta 1923 cuando se le construyó su larga pared frontal, su fachada, y su anterior descanso. Se plantaron los eucaliptos que de tan viejos el viento los derribó. Hace poco. En su caída destruyeron más de cincuenta monumentos, causando gran estrépito; buen susto se llevaron los difuntos, que vieron interrumpida su paz eterna.

# CAPÍTULO V

## SERVICIOS BÁSICOS

### V.1.- Educación básica

Cuadro 11

Nombre del municipio	Localidad	Nombre de localidad	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población masculina	Grado promedio de escolaridad de la población femenina
Romita	0	TOTAL MUNICIPAL	5.56	5.71	5.45
Romita	1	Romita	6.88	7.18	6.62
Romita	18	Gavia de Rionda	4.95	5.24	4.75
Romita	19	Gavia de Rivas	4.55	4.84	4.25
Romita	23	El Jagüey	5.06	5.06	5.05
Romita	25	Las Liebres	5.81	5.85	5.77
Romita	32	Mezquite Gordo	5.38	5.24	5.48
Romita	34	Monte de Hoyos	4.63	4.46	4.73
Romita	52	San Carlos del Jagüey	5.53	5.87	5.23
Romita	53	San Clemente	5.35	5.18	5.45
Romita	74	Santa Rosa de Rivas	5.19	4.79	5.44
Romita	77	La Sardina	4.77	4.88	4.7
Romita	140	Vista Hermosa	4.17	4.25	4.11
Romita	145	Colonia Rafael Corrales Ayala	5.37	5.15	5.57
Romita	241	Colonia Loma Bonita	4.72	4.92	4.53
Romita	249	El Jagüey (Manuel Luna)	7.93	8.14	7.71
Romita	424	El Tejamanil	5.34	5.54	5.19

FUENTE: INEGI. CENSOS Y CONTEOS. 2005

### Relato

#### Las primeras escuelas

##### *“La letra con sangre entra”*

Sabemos de cierto que ya en sus primeros veinte años de vida como pueblo, Romita tuvo una escuela. En junio de 1856, al establecerse aquí el primer ayuntamiento, se recomendaba al regidor comisionado de educación, el “. . . cuidar la asistencia y proveer a la escuela existente.” Pero ignoramos la ubicación, el nombre (si lo tuvo) y quienes fueron los maestros. Durante los larguísimos años del Porfiriato hubo en Romita dos escuelas públicas y dos particulares. A los dos sistemas concurrían 271 niños y 204 niñas, que suman 475 educandos. Al finalizar el Siglo de las Luces, se realizó un censo de niños en edad escolar y arrojó la cantidad de 4, 577 infantes en edad escolar. Consecuentemente, sólo el 10.57% de todos los niños asistían a aprender el alfabeto. Probablemente las escuelas particulares estuviesen a cargo de la Iglesia. Algunos sacerdotes y catequistas también enseñaban a leer y escribir. Las familias pudientes contrataban “mentores”, para la educación de los hijos. Era enseñanza a domicilio.

*“No conocen la O por lo redondo”*

Ya no es posible ubicar el lugar de las escuelas, ni podemos conocer los nombres de aquellos apóstoles de la educación que iluminaron las mentes de los romitenses, hace más de un siglo. Es una lástima. Pero la memoria colectiva si guardó algunos nombres de beneméritas maestras y abnegados maestros, del Romita post-revolucionario.

Don Camerino Guerrero (nacido el 8 de agosto de 1908), nos dice que hacia 1916, había una escuela, que ésta escuela ocupó el lugar de un antiguo hospital. Su directora fue la maestra Doña Sara Sardaneta, enviada de Guanajuato. Aquí trabajó también la maestra Doña Rafaela Acosta Fuentes, hermana de Don Marciano y Don Luís. Los romitenses ya mayores, recuerdan al profesor Don Ángel Sánchez, su director hacia 1933. También se recuerda a la maestra Doña Ángela Navarro, que llegó de Irapuato. En el portal Arteaga, se abrió la escuela de niñas donde impartieron clases las ameritadas maestras Doña Delfina Quiñones y Doña Petrita Ríos. Otra maestra fue Doña Lupe, esposa de Don Zenaido González, señor que puso a funcionar el primer cine de Romita. Sabemos de fijo que en ese tiempo hubo dos escuelas llamadas Elementales, una de niños y otra de niñas.

La nueva escuela federal Francisco I. Madero, al parecer entró en funciones en 1947, probablemente fue la primera con edificio propio (tenía dos entradas: una por la calle Morelos, a un lado de la cárcel, y la otra por la calle Cándido Navarro. Era una soberbia construcción de los años post-revolucionarios. La primera escuela con forma de tal (las anteriores se improvisaban en casas de renta), con sólidas paredes de ladrillo, altas, con techos de dos aguas, de madera y tejas, amplios corredores, muchos prados con vegetación, al centro de amplio patio tenía un monumento circular, de ladrillo, donde se encontraba el asta de la bandera, posteriormente se quitó este monumento para la cancha de basket); tenía su teatro, y al fondo, a un costado de la cancha, la casa del maestro.

De los años treinta se recuerda la escuela que le llamaban de Don Pedro Lona, porque ahí era la casa de este destacado político y líder agrario, varias veces diputado (tuvo un hermano, Martín y un primo, Cipriano, que también fue diputado). Don Anastasio Villegas Saldaña, romitense, 85 años, Tacho para sus amigos, nos informa que esta escuela funcionó por órdenes del general Lázaro Cárdenas. Se localizó en la calle García Pueblita, que después cambió su nombre por calle Emilio Carranza, (frente a la ferretera de los Mata). Habla Don Tacho: *“Recuerdo que los papás no dejaban asistir a esa escuela a los niños, nos intimidaban, porque decían que los profesores eran comunistas declarados. Los niños procurábamos no pasar por esa calle, porque los profesores nos agarraban y nos metían a la fuerza a los salones. En la escuela tenían banderas de rojo y negro. Su nombre real era Escuela Federal Socialista. Y su director el profesor Don Cirilo Zendejas. Se llegaba hasta el 4to. grado. Aquí se jugó el basket por primera vez, después este deporte se cambió a la cancha que estuvo frente a la presidencia municipal, porque la escuela se fue cayendo de vieja.”*

Nacido el 27 de octubre de 1925, Don Frumencio Apitarte Delgado, abre los recuerdos de su infancia: *“Yo estuve en la escuela Leona Vicario, que primero se localizó en la calle Echeverría, antes de llegar a la esquina con Aldama; tenía una salida frente a la capilla de Santa Cecilia. Ahí nos dio clases Doña Petrita, ella atendía el 1ro. y el 2do. Era muy buena, traía fruta del huerto de su casa y a los alumnos que sabían la lección, les regalaba granadas, naranjas, peras, o la fruta que había. En el 3er. Grado la maestra Coco (Socorro) Anguiano (mamá del profesor José Luís Arredondo, Pepe que también fue presidente municipal); en el 4 °. año daba el*

*profesor José Luis Arredondo, Pepe que también fue presidente municipal); en el 4.º año daba el profesor Pompeyo Sánchez (hijo de Don Ángel), cuando daba porque le gustaba algo empinar el codo; en el 5.º. Nos volvió a dar la maestra Coco y en el 6.º., porque ya era de seis años, nos enseñó un profesor apellidado Balcázar. En esta escuela también dio clases la ameritada maestra Doña Carmen Estrada, que se dedicó a la docencia como sesenta años, también se retiró por la edad. Cuando la escuela se cambió a su edificio propio, frente a la presidencia, porque la casa anterior era propiedad de Don Teodoro García, la siguió la maestra Carmen, la maestra Coco y la maestra Sanjuana Anguiano, que no recuerdo en que año estaba. La maestra Petrita ya estaba jubilada, ya no le tocó la nueva escuela. También estuvo un profesor al que le decían “El Escopeta”, no recuerdo su nombre. En los cuarentas también trabajó una escuela que rentaba unos salones en la casa de Doña Ma. Luisa Bedia, en el portal Ocampo (donde ahora está un banco), los niños salían al recreo allí al jardín. La directora fue la maestra Cruz Estrada y también se desempeñó la maestra Rita Rangel, que también fue maestra en la Escuela Normal de Romita.”*

*“Por esos años estaba ya la escuela José María Liceaga (le decíamos la escuela a e i o u), y fue su director el profesor Daniel Vázquez, que también fue presidente municipal en el período de 1944-45. Le decían “El Huarache.” Él decía que era profesor, pero apenas sabía leer. Como presidente lo nombró un concuño que era secretario de gobierno, en Guanajuato. Entonces se dijo que harían la escuela, que sería de dos pisos; pero se acabó el apoyo de Guanajuato, el presidente no puso su parte, y nomás quedaron las paredes del primer nivel. Los techos y lo demás se puso por cooperación del pueblo, el profesor Isidro Rivera Juárez (le decían “lechitas”), fungió como tesorero de una junta. Buen dinerito sacó para la dicha construcción, sería en el año 50. La escuela empezó a trabajar en tiempos del señor Don Francisco Paúl y era sólo para niños. Ahí trabajó también el profesor Isidro Ortega Juárez (papá de Clementina y Elia), que fue presidente municipal y la maestra Carmen Ramírez, y más que ya no recuerdo.”*

En las primeras escuelas, el plan de estudios era de cuatro años. Muchos profesores no eran normalistas, ya con la primaria que tuvieran; pero en las vacaciones asistían al Instituto de Capacitación del Magisterio, en Guanajuato capital. Los cursos eran de un año, empezando en febrero y terminando en Noviembre (andábamos de vagos toda la fiesta de la virgen y las posadas); y se tenía doble horario: de 9 a 12 y de 3 a 5 de la tarde. El profesorado era muy riguroso con la disciplina. Los castigos eran: tener a los alumnos hincados, los reglazos, la varita de membrillo para azotar manos y piernas, los jalones de orejas que ya mero se las despencaban; pero había otros verdaderamente diabólicos como el poner al niño (¡si son unos angelitos!) arrodillado contra una esquina de la pared; hincarlos con los brazos abiertos y una piedra en cada mano; otro era el de la sillita invisible que consistía en colocar al castigado en posición como que iba a sentarse. . . pero sin silla, a ver cuanto aguantaba; y el campeón de todos (creo yo), que era tenerlos parados buen rato en un hormiguero.

### V.1.1.- La Escuela Rural

El excelente historiador Don Isauro Rionda, menciona en su obra “Haciendas de Guanajuato”, al referirse a la de Mezquite Gordo, que el dueño de ésta, “. . . mantenía una escuela para los hijos de su peonada y un sacerdote que atendiera la iglesia.” No todos los hacendados o arrendatarios tuvieron la misma disposición de ánimo. En el medio rural casi todos eran analfabetas. Pasada la revolución, el gobierno en tímidos esfuerzos, empezó a enviar profesoras a los ranchos. Sus sueldos se pagaban entre al gobierno y el hacendado, al alimón. En 1923, siendo presidente municipal Don Francisco Bedia Liceaga, se impulsó la escuela rural. Fueron a llevar las primeras letras las jóvenes maestras Isabel Guzmán, al Escoplo; Josefina Zamora (tía mía), a San Clemente (Doña Juana, hermana de Doña Josefina, estuvo de maestra en La Estancia, municipio de León). Simona Juárez, a Santa Rosa de Rivas; la maestra Ma. de Jesús Estrada Fernández (también tía), estuvo en la Gavia de Rionda. La señorita Carmen Estrada (otra tía), quedó aquí en Romita, en la escuela mixta Leona Vicario, que en los años veinte se localizó en su primer domicilio, la calle Echeverría, casi esquina con Aldama. En este tiempo, la escuela de niños, la antigua a-e-i-o-u, tuvo como directora a quien sería una destacada maestra Doña Delfina Quiñones.

### V.1.2.- La Escuela Normal

Don Frumencio recuerda que en los años treinta hubo aquí otra escuela, federal (anterior a la federal Francisco I. Madero), mixta, se localizó en las esquina que forman las calles Morelos y Libertad (frente a la tiendita de Don Ramón Ramírez). Como director se recuerda al profesor Margarito Ángel (?), ya estaba viejito, papá de otro profesor llamado Francisco Ángel. También en este lugar, pero hacia 1953 y 54, funcionó la Escuela Normal Elemental o Normal Experimental. Este fugaz establecimiento abrió sus puertas siendo presidente municipal Don Francisco Paúl. Venían cinco o seis maestras de Guanajuato; daban materias de secundaria. Creo que no tenía nombre esta Normal. Se ingresaba directamente de la primaria. Con dos años de estudios ya salían profesores. Parece que sólo duró dos años. La cerraron porque se relajó mucho la disciplina. “Como llegaron se fueron y ni adiós dijeron.” Se acabó la Normal.

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda aplicado por INEGI el 83.8% de la población mayor de 15 años en el municipio está alfabetizada y el resto es analfabeta. El promedio de escolaridad de la población municipal es de 4.85 años escolares.

**Cuadro 12**

Nivel	alumnos	personal docente	escuelas
TOTAL	15,637	647	173
Preescolar	2,740	121	69
Primaria	9,269	353	72
Secundaria	3,054	132	27
Bachillerato	574	41	5
Cap. p/el Trabajo	55	Nd	1

FUENTE. INSTITUTO DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO, COMPENDIOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES, 2001.

Para la educación básica existen planteles de enseñanza preescolar, primaria y secundaria, así también, se cuenta con escuelas de capacitación para el trabajo, de educación media, bachillerato.

### Escuelas en Romita actualmente

#### V.1.3.-Nivel Preescolar

30 de Abril Día del Niño Escuela preescolar (pública) Cruz de Aguilar	Fray Junipero Serra Escuela preescolar (pública) Vista Hermosa	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Las Lajas
Amado Nervo Escuela preescolar (pública) El Jagüey	Guadalupe Victoria Escuela preescolar (pública) 5 de Febrero S/n	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Los Ocotes
Bartolomé Sánchez Torrado Escuela preescolar (pública) Tuna Agria	Guillermo González Camarena Escuela preescolar (pública) Silva	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Las Tablas
Concepción Bestegui Escuela preescolar (pública) Tierras Blancas	Ignacio López Rayón. Escuela preescolar (pública) Tarahumaras S/n Col Cuauhtemoc	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Gavia de Rionda
Cuauhtemoc. Escuela preescolar (pública) Colonia Roma	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Ojos de Rana	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) San Isidro Ojo de Agua
Cuitlahuac Escuela preescolar (pública) San Jorge Tuna Agria	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) San Francisco de Gavia II	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) San Isidro Ojo de Agua
Domingo Faustino Sarmiento Escuela preescolar (pública) Mezquite Gordo	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Los Ángeles	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Prol. 16 de Septiembre Jean Piaget
Emiliano Zapata Escuela preescolar (pública) San Clemente	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) San Antonio del Pochote	Escuela preescolar (pública) La Angostura
Erasmus Castellanos Quinto Escuela preescolar (pública) Santa Efigenia	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Mezquite Gordo	José Antonio Torres Escuela preescolar (pública) Santa Rosalía de Gavia
Federico Froebel Escuela preescolar (pública) Colonia Lic. Rafael Corrales Ayala	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Prol 16 de Septiembre	José de Jesús Flores Estrada Escuela preescolar (pública) Los Amoles
Formación Escuela preescolar (pública) Ejido Col. Benito Juárez	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Gavia de Rivas	José María Liceaga Escuela preescolar (pública) La Sardina
Francisco Bedia Liceaga Escuela preescolar (pública) Pino Suárez S/n	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Valenciana de Gavia	José María Luis Mora Escuela preescolar (pública) Loma de Portillo
Francisco I Madero Escuela preescolar (pública) Cerro Prieto	Jardín de Niños Escuela preescolar (pública) Camaleón	José Vasconcelos Escuela preescolar (pública) Paraíso

## ROMITA HISTORIA Y DESTINO

José Vasconcelos Escuela preescolar (pública) San José del Paraíso	Napoleón Bonaparte Escuela preescolar (pública) San José de Cuba	Ramón López Velarde Escuela preescolar (pública) Las Liebres
Juan Enrique Pestalozzi Escuela preescolar (pública) Gavia de Rionda	Narciso Mendoza Escuela preescolar (pública) Maritas	Sostenes Rocha Escuela preescolar (pública) Caseta la
Juan Ruiz de Alarcón Escuela preescolar (pública) Monte de Hoyos	Netzahualcoyotl Escuela preescolar (pública) Santa Rosa de Rivas	Vasco de Quiroga Escuela preescolar (pública) Santa Gertrudis
Juventino Rosas Escuela preescolar (pública) Santa Elena de la Cruz	Padre de la Patria Escuela preescolar (pública) San Gonzalo	Candido Navarro Escuela preescolar (pública) El Mármol
La Constitución de 1917 Escuela preescolar (pública) Pedregal de Barroso	Promotor Técnico Escuela preescolar (pública) San Francisco de Gavia	Candido Navarro Escuela preescolar (pública) Carmen de Sánchez
Lauro Aguirre Escuela preescolar (pública) San Ramón	Promotor Técnico Escuela preescolar (pública) Mal Paso	Colegio Guadalupe Escuela preescolar (privada) Calle Rayón No. 1
Lucas Balderas Escuela preescolar (pública) Luz de Buena Vista	Promotor Técnico Escuela preescolar (pública) Pedregal de Rangel	CONAFE Preescolar Escuela preescolar (pública) San Pedrito de Roma
María de Maeztu Escuela preescolar (pública) El Escoplo	Promotor Técnico Escuela preescolar (pública) San Pedrito de López	CONAFE Preescolar Escuela preescolar (pública) El Mogote
Mariano Abasolo Escuela preescolar (pública) Reyes de San José	Rabindranath Tagore Escuela preescolar (pública) Ojo de Agua	CONAFE Preescolar Escuela preescolar (pública) San Francisco de Gavia
Modulo de Atención y Servicios Escuela educación inicial (pública) Morelos No. 28 Zona Centro	Rafael Ramírez Escuela preescolar (pública) San Miguel	Ignacio Zaragoza Escuela preescolar (pública) Luz de Silva

### V.1.4.-Nivel Primaria

15 de Mayo Escuela primaria (pública) San Antonio del Pochote	Bandera Nacional Escuela primaria (pública) El Mármol	Candido Navarro Escuela primaria (pública) Lourdes Carmen Norma Monroy Escuela primaria (pública) Pedregal de Martínez
Adolfo López Mateos Escuela primaria (pública) Ojo de Rana	Benito Juárez Escuela primaria (pública) Santa Rosalía de Gavia	Cecyteg Plantel Romita Escuela medio superior (pública) Carr. Romita Tejamanil Km2
Año de Juárez Escuela primaria (pública) Cenobio Anguiano 42	Benito Juárez Escuela primaria (pública) San Jorge Tuna Agría	Colegio Guadalupe Escuela primaria (privada) Rayón NO. 1
Antonio García Escuela primaria (pública) Gavia de Rionda	Benito Juárez Escuela primaria (pública) Santa Rosa de Rivas	

CONAFE Primaria Escuela primaria (pública) El Mogote	Hermenegildo Galeana Escuela primaria (pública) Los Ocotes	Juan de la Barrera Escuela primaria (pública) El Escoplo
CONAFE Primaria Escuela primaria (pública) Gallo Chico	Héroes de Chapultepec Escuela primaria (pública) Col. Roma	Juan Escutia Escuela primaria (pública) San Ramón
CONAFE Primaria Escuela primaria (pública) San Pedrito de Roma	Heroína de Querétaro Escuela primaria (pública) Los Reyes de San José	Justo Sierra Escuela primaria (pública) San José de Solís
CONAFE Primaria Escuela primaria (pública) San Francisco de Gavia	Ignacio Alba Escuela primaria (pública) El Tejamanil	Lázaro Cárdenas Escuela primaria (pública) San Clemente
Emiliano Zapata Escuela primaria (pública) Vista Hermosa	Ignacio Allende Escuela primaria (pública) Luz de Silva	Lázaro Cárdenas Escuela primaria (pública) Luz de Buenavista la
Emiliano Zapata Escuela primaria (pública) San José del Paraíso	Ignacio Zaragoza Escuela primaria (pública) Silva	Leona Vicario Escuela primaria (pública) Independencia y Morelos NO. 11
Emiliano Zapata Escuela primaria (pública) Efígenia	Insurgentes Pipila Escuela primaria (pública) La Caseta	Lic. Adolfo López Mateos Escuela primaria (pública) San Pedrito de López
Francisco I Madero Escuela primaria (pública) Mezquite Gordo Ejido Mezquite Gordo	Jaime Torres Bodet Escuela primaria (pública) Santa Gertrudis	Lic. Adolfo López Mateos Escuela primaria (pública) El Carmen de Sánchez
Francisco I Madero Escuela primaria (pública) Av. Allende NO. 88	J Jesús Flores Estrada Escuela primaria (pública) Candido Navarro NO. 1	Lic. Benito Juárez Escuela primaria (pública) San Isidro Ojo de Agua
Francisco Villa Escuela primaria (pública) Fracc. San Francisco	Josefa Ortiz de Domínguez Escuela primaria (pública) Loma de Portillo	María Luisa Fajardo García Escuela primaria (pública) San Francisco de Gavia II
Gral. Álvaro Obregón Escuela primaria (pública) Maritas	Josefa Ortiz de Domínguez Escuela primaria (pública) Pedregal de Barroso	Mariano Matamoros Escuela primaria (pública) El Escoplo
Gral. Emiliano Zapata Escuela primaria (pública) San Gonzalo	José Ma Liceaga Escuela primaria (pública) Allende NO. 7	María Rosario Gutiérrez Eskildsen Escuela primaria (pública) Col Rafael Corrales Ayala
Gral. Francisco Villa Escuela primaria (pública) Las Tablas	José María Morelos Escuela primaria (pública) Los Ángeles	Miguel Hidalgo Escuela primaria (pública) Valenciana de Gavia
Gral. González Ortega Escuela primaria (pública) La Sardina	José María Morelos y Pavón Escuela primaria (pública) San José de Cuba	Miguel Hidalgo Escuela primaria (pública) El Paraíso
Gregorio Torres Quintero Escuela primaria (pública) San Antonio Cerro Prieto (Cerro Prieto)	J Soledad Medrano Escuela primaria (pública) San Francisco de Gavia Juana de Asbaje Escuela primaria (pública) Gavia de Rivas	

Miguel Hidalgo  
Escuela primaria (pública)  
Monte de Hoyos

Miguel Hidalgo  
Escuela primaria (pública)  
Las Liebres

Miguel Hidalgo y Costilla  
Escuela primaria (pública)  
San Miguel

Nicolás Bravo  
Escuela primaria (pública)  
Pedregal de Barroso

Niño Artillero  
Escuela primaria (pública)  
Las Lajas

Niños Héroe  
Escuela primaria (pública)  
La Angostura

Pánfila Oliva  
Escuela primaria (pública)  
San José del Jagüey

Pedro Lona  
Escuela primaria (pública)  
Av. Allende NO. 88

Pedro Moreno  
Escuela primaria (pública)  
Cruz de Aguilar

Prof. Isidro Rivera Juárez  
Escuela primaria (pública)  
Avenida Cuauhtemoc S/n.

Profr. Mariano León Aguirre  
Escuela primaria (pública)  
Gavia de Rionda

Revolución Mexicana  
Escuela primaria (pública)  
Candido Navarro NO. 1

Venustiano Carranza  
Escuela primaria (pública)  
El Camaleón

Vicente Guerrero  
Escuela primaria (pública)  
La Sardina

Vicente Guerrero  
Escuela primaria (pública)  
Tierras Blancas

### V.1.5.-Nivel Secundaria

Colegio Guadalupe  
Escuela secundaria (privada)  
Rayon No. 1

Petra Ríos  
Escuela secundaria (pública)  
Esq. 5 de Febrero con Peñaranda

Secundaria Técnica NO. 31  
Escuela secundaria (pública)  
Las Liebres

Telesecundaria 146  
Escuela secundaria (pública)  
El Jagüey

Telesecundaria 147  
Escuela secundaria (pública)  
Santa Rosa de Rivas

Telesecundaria 148  
Escuela secundaria (pública)  
Gavia de Rionda

Telesecundaria 234  
Escuela secundaria (pública)  
La Sardina

Telesecundaria 235  
Escuela secundaria (pública)  
Mezquite Gordo

Telesecundaria 343  
Escuela secundaria (pública)  
Cabecera Municipal

Telesecundaria 344  
Escuela secundaria (pública)  
Cerro Prieto

Telesecundaria 463  
Escuela secundaria (pública)  
Pedregal de Barroso

Telesecundaria 591  
Escuela secundaria (pública)  
San Clemente

Telesecundaria 592  
Escuela secundaria (pública)  
Loa Amoles

Telesecundaria 593  
Escuela secundaria (pública)  
Loma de Portillo

Telesecundaria 719  
Escuela secundaria (pública)  
Carmen de Sánchez

Telesecundaria 720  
Escuela secundaria (pública)  
Monte de Hoyos

Telesecundaria 721  
Escuela secundaria (pública)  
Lourdes

Telesecundaria 722  
Escuela secundaria (pública)  
San Gonzalo

Telesecundaria 872  
Escuela secundaria (pública)  
San Isidro Ojo de Agua

Telesecundaria 873  
Escuela secundaria (pública)  
La Angostura

Telesecundaria 874  
Escuela secundaria (pública)  
El Tejamanil

Telesecundaria 875  
Escuela secundaria (pública)  
El Escoplo

Telesecundaria 876  
Escuela secundaria (pública)  
Santa Efigenia

Telesecundaria No. 1015  
Escuela secundaria (pública)  
San Miguel

Telesecundaria No. 1017  
Escuela secundaria (pública)  
Colonia San Francisco

Telesecundaria NO. 905  
Escuela secundaria (pública)  
El Camaleón

Telesecundaria NO. 906  
Escuela secundaria (pública)  
Cruz de Aguilar

Telesecundaria NO. 907  
Escuela secundaria (pública)  
El Mármol

Telesecundaria NO. 908  
Escuela secundaria (pública)  
Tuna Agria

**V.1.6.- Nivel Medio Superior**

Oficina de Preparatoria Abierta  
Escuela medio superior (pública)  
Javier Mina S/n

Escuela medio superior (pública)  
Monte de Hoyos

Escuela medio superior (pública)  
Esc. Prim. Rural "año de Juárez"  
El Jagüey.

Preparatoria José Ma. Liceaga  
Escuela medio superior (privada)  
Mayas No 1 Col. Cuauhtemoc  
Videobachillerato

Videobachillerato  
Escuela medio superior (pública)  
Santa Rosa de Rivas  
Videobachillerato

CECYTEG  
Escuela Técnica Medio superior  
Carr. Romita-Tejamanil



FUENTE: INEGI. CENSOS Y CONTEOS 2005.

**V.1.7.- Asistencia escolar**

Población de 5 años que asiste a la escuela 1127  
Población de 5 años que no asiste a la escuela 209  
Población de 6 a 14 años asiste a la escuela 11179  
Población de 6 a 14 años no asiste a la escuela 1541  
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela 1133  
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela 1745  
Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela 8499  
**Grado promedio de escolaridad: 4.85**

**Niveles de alfabetización****Cuadro 13**

Nombre de localidad	Población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir	Población de 15 años y más analfabeta	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población masculina de 15 años y más con educación básica incompleta
TOTAL MUNICIPAL	313	4613	4591	7659
Romita	95	1349	1316	2770
El Escoplo	5	123	126	129
Gavia de Rionda	4	94	121	225
Gavia de Rivas	2	45	35	63
El Jagüey	15	111	103	226
Las Liebres	8	85	86	164
Mezquite Gordo	7	157	115	224

Monte de Hoyos	12	91	90	103
San Clemente	6	66	45	119
Santa Rosa de Rivas	7	121	138	164
La Sardina	12	109	105	183
Silva	6	67	67	111
Colonia Rafael Corrales Ayala	11	81	32	190
El Tejamanil	6	40	33	132

FUENTE: INEGI. CENSOS Y CONTEOS 2005.

### Población que asiste a la Escuela

Nombre de localidad	Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	Población de 15 años y más con educación básica completa	Población de 15 años y más con educación posbásica
TOTAL MUNICIPAL	2056	4641	3867
Romita	1159	1984	2764
Gavia de Rionda	45	123	55
El Jagüey	21	108	47
Las Liebres	31	137	99
Maritas	9	26	26
Mezquite Gordo	67	221	84
Monte de Hoyos	15	48	35
San Carlos del Jagüey	17	51	27
San Clemente	51	95	41
Santa Rosa de Rivas	61	116	93
La Sardina	42	94	30
Valenciana de Gavia	23	34	28
Colonia Rafael Corrales Ayala	27	76	24
El Tejamanil	24	61	29
localidades de una vivienda	16	31	34
localidades de dos viviendas	14	37	27

### V. 2.- Salud pública

Para proporcionar atención médica a la ciudadanía, el municipio dispone de la infraestructura suficiente y de buen nivel, tanto del sector público como privado, ya que existen instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Salud (SSG) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La población derechohabiente del municipio es de 43 mil 156 personas en instituciones públicas de salud, de las cuales el 70% pertenece al IMSS, el 29.9 y el resto a PEMEX o Marina. El municipio cuenta con 10 unidades médicas de primer nivel que se distribuyen en 8 de SSG, una del IMSS y una del ISSSTE. Además Romita cuenta con 2 unidades médicas particulares de hospitalización general.

También Romita cuenta con 15 consultorios médicos. En cuanto a las consultas tenemos una distribución como la siguiente:

Cuadro 15

Tipo de consulta	Número
Generales	80,233
Especialidad	n.d.
Intervenciones quirúrgicas	21
Usuarios activos de planificación familiar	1,086

FUENTE. SNIM, VERSIÓN 6.0

En cuanto al capital humano existente en el sector salud, el municipio cuenta con 21 médicos generales y otros 2 en otras actividades, mientras que las enfermeras existentes en el municipio, 22 están en actividad y 2 están en otras actividades.

Población sin derechohabencia a servicio de salud 43,156

Población derechohabiente a servicio de salud 7,739

Población derechohabiente al IMSS. 5,423

Población derechohabiente al ISSSTE. 2,314

Fuente: SNIM (Sistema Nacional Informativo Municipal)

Población derechohabiente a servicios de salud

Cuadro 16

Nombre de localidad	Población sin derecho habiencia a servicios de salud	Población con derechohabencia a servicios de salud	Población derecho habiente del IMSS	Población derecho habiente del ISSSTE	Población Derecho habiente del Seguro Popular
TOTAL MUNICIPAL	23722	26437	5058	2672	18589
Romita	7950	10956	3273	2268	5270
Los Amoles	245	446	0	0	446
La Cruz de Aguilar	111	415	4	0	411
El Escoplo	271	599	3	0	595
El Jagüey	709	620	46	7	567
Las Liebres	280	779	323	113	385
El Mármol	124	344	9	0	335
Mezquite Gordo	618	880	303	70	519
San Clemente	297	545	5	19	508
San Gonzalo	112	429	1	0	429
San Miguel del Guaricho	299	330	3	0	327
Santa Rosa de Rivas	493	773	26	42	699
Colonia Rafael Corrales Ayala	294	668	45	16	616

FUENTE: INEGI: CENSOS Y CONTEOS 2005

### V.2.1.- El Hospital Comunitario de Romita

Ha significado un apoyo muy grande, sobre todo para las familias de moderados ingresos, el contar con un nosocomio de calidad y eficiencia como es nuestro Hospital Comunitario, como debe llamarse en la nueva tipología. Antes fue el antiguo Centro de Salud, que en 1957 puso en funcionamiento el presidente municipal don Juan García Morales. Ahora tenemos este buen apoyo a nuestras necesidades de atención médica. Hablando de médicos, el hospital cuenta con 27 de ellos, 5 especialistas (entre ellos odontología, psicología, nutrición), son 62 enfermeras y aparte, los 6 vacunadores y las brigadas de salubristas cuyo número es variable. Cabe precisar que en cuanto a cirugías, se cuenta con especialistas sobre todo en ginecobstetricia. Aquí existe un programa de apoyo a las embarazadas, a quienes se da atención materno infantil; y pláticas desde el inicio del embarazo. En cuanto a vacunas, se cubre todo el esquema. Incluso a nosotros los de la tercera edad, se nos proporcionan las vacunas, previa la presentación de nuestras cartillas. Cuenta con servicios de urgencias y farmacia. El servicio de urgencias es muy importante por cuanto significa el concepto, pero además porque atienden a los picados de alacrán.

Su Directora amablemente nos informa que en las propias instalaciones del hospital se encuentra un módulo de atención para el Seguro Popular. Que la cobertura del hospital es en todo el municipio, ya que tiene esparcidos por el territorio 10 centros de salud, en las comunidades agrarias. Normativa y presupuestariamente, el hospital tiene a la Secretaría de Salud del Estado. Felicidades. Afirmando que el derecho constitucional a la salud que tenemos todos los mexicanos, aquí es una garantía que se respeta.

#### Relato

#### De fiebres, toses y jarabes

#### *“Enfermo que come y mea, el diablo que se la crea”*

Cuando pregunté a Don Camerino Guerrero de qué se enfermaba y moría antes la gente, su respuesta fue rápida y categórica: “de piojentos, licenciado”. Me desconcertó, creí que hablaba en broma. Pero no le faltaba razón. Los piojos enfermaron a las familias mexicanas durante siglos. Diferentes tipos de males azotaban la población: Tifos, viruelas, disenterías, pulmonías, cólico mortal, biliosas, fiebres persistentes o sinocales y toses rebeldes. Los niños sufrían de estas toses agudas y morían de tos ferina: empezaban a toser y no se les detenía la tos, se ponían morados y luego se morían de asfixia. No faltaba la fiebre amarilla, que es transmitida por un piojo similar al del tifo. A veces llegaban juntas varias de estas enfermedades.

Asombra cómo nuestros antepasados soportaron aquella agobiante carga de sufrimiento, dolor y desolación. Me mueve a infinita compasión su capacidad de sufrimiento. Vivían familiarizados con la muerte. La tenían siempre a un lado. Sus vidas eran breves paréntesis de llanto, luto y tristeza. La viruela les visitaba cíclicamente, en períodos de más o menos 18 a 20 años, según se desprende de los registros que se tienen a partir de 1700. Se alternaban las epidemias de viruelas, viruela y matlazáhuatl, cólera morbus, escarlatinas y sarampión; pasando con períodos de escasez de alimentos, el hambre y las sequías. El matlazáhuatl atacaba a los

sin defensas para resistir: diezmó sin piedad a los indígenas, verbigracia, en el año de “1576... *Murieron más de las dos terceras partes de la población aborígen.*” En la epidemia de 1643 “... *De seis partes de indios, murieron las cinco, en esta provincia... a cada paso se ven las ruinas de poblaciones que ayer fueron y hoy no son... las paredes están caídas, las calles solas y las ciudades asoladas. Apenas hay indios que aren los campos y cultiven las sementeras, cuiden los ganados... si suceden dos o tres pestes como cualquiera de las pasadas, hemos de preguntar cómo eran los indios.*”

Relata el Dr. J. Guadalupe Romero, refiriéndose a estos azotes: “*El siguiente año de 43 una horrible peste, la más horrible que ha habido desde los tiempos de la conquista hasta la época actual, tuvo lugar entre la clase indígena... fueron tales los estragos que la ciudad de Tzintzuntzan (Michoacán), que tenía veinte mil indios, quedó reducida a doscientos.*”

En años de secas los campos eran de una cruel desolación (no había pozos profundos, en algunas partes se dependía en absoluto del agua del cielo). Estos flagelos se presentaban en la región de Guanajuato capital con más fuerza, por los hacinamientos de la población minera, pero obviamente, alcanzaban también a los asentamientos cercanos. Las epidemias se exacerbaban por la desnutrición, la falta de higiene y la promiscuidad. Les llovían las calamidades. La gente vivía en casas carentes de ventilación y de todo servicio sanitario (allí adentro todos hacían de todo). La falta de higiene era proverbial. Y claro, no había vacunas.

Tampoco había médicos y a veces ni curanderos. Después de las fiebres llegaban las hambrunas. A veces éstas eran consecuencia de las sequías. A veces todo se les juntaba. “...1714. *Espantosa hambre a causa de dos años de intensa sequía y, por si fuera poco, hay peste de tabardillo (tifo).*” “...1650. *Este año es fatal para Silao: una sequía absoluta, un hambre espantosa, se sienten temblores de tierra y hay fuertes ventarrones. Ocurren un eclipse de sol y dos de luna y aparece en el cielo un gran cometa.*” “...1692. *La pérdida completa de las cosechas hace que se carezca en absoluto de víveres y el hambre causó terribles estragos en los habitantes de todo el país.*” “...1692. *Los silaoenses sintieron la llegada del Día del Juicio al observarse otro eclipse total de sol.*”

¡Dios mío! Pero para que nada les faltara: “...1760. *Ahora el problema es de exceso de lluvias: se pierden las cosechas y se inundan los pueblos. Silao es uno de los inundados.*” Por si no fuera suficiente el castigo, ¿su nieve, de qué la quieren? “...1767. *Cae en nuestra región una nevada, como no había memoria.*” “...1786. *Rarísimo, una helada en agosto; se pierden las cosechas y hay hambre en la región.*” Las efemérides de León mencionan este hecho el día 27 de agosto, pero de 1785. “... *Una muy fuerte helada destruyó todas las cementeras (sic) de cereales.*” El hambre no se hizo del rogar y al inicio del siguiente año: “... *Apesar de estas venéficas (sic) medidas fue tan espantosa el hambre, que por la tradición conservada entre personas fidedignas, sabemos que las gentes recurrían a los muladares a recoger hasta los pedazos de zuela (sic), que tostados, tomaban como alimento.*” Y nuevo susto: “...1789. *con estupor se contempla una aurora boreal.*”

***En León y la región, la gente se puso a temblar: “... Los habitantes de esta villa observan por primera vez la aparición de una aurora boreal, hermoso meteoro raro en nuestras latitudes; y que abarcó gran extensión en el cielo del Continente Americano.” “... 1790. Grave escasez de agua por la falta de lluvias del año anterior.”***

Estos elementos se complicaban por las eternas guerras en que vivía el país. Durante el siglo XIX, nuestra nación padeció más de mil levantamientos en armas: revoluciones, rebeliones, asonadas, motines. En la ciudad de Guanajuato las primeras vacunas se conocieron hasta el año de 1797. Tardarían más en llegar a Romita, porque eran escasas y porque faltaba personal preparado. Las enfermedades, como jinetes del Apocalipsis, mermaban en mayor o menor grado a la población infantil. La viruela golpeaba con rudeza a los niños. La tasa de mortalidad infantil oscilaba entre el 25 y el 30 por ciento de los infectados. Los que se salvaban, quedaban perpetuamente marcados por las cacarañas. En medio de las fiebres, les reventaban las pústulas en la cara y el cuerpo. Cuando las pústulas les reventaba en los ojos (alrededor), quedaban ciegos. Cacarizos, les llamaba la gente. Había muchos cacarizos ciegos. Todavía en 1917 llegó una epidemia de tifo y al año siguiente apareció la famosa “influenza española,” que redujo a casi la mitad los supervivientes de la Revolución. Se dice que durante este conflicto armado, murió un millón de mexicanos.

***“Estuvo peor el remedio que la enfermedad”***

Por esos andurriales era común ver gente ciega, rencos, paralíticos (niños que se arrastraban o con muletas hechizas), tuertos, débiles mentales (o francamente locos), sordos, sifilíticos, tísicos, contrahechos, mutilados o deformes como los jorobados, anémicos, pintos (por el agua sin potabilizar, hermosas jovencitas con dientes amarillos), con chichotes en el cuello o la cara; con sarna en la cabeza; de repente en misa, en el jardín o en la calle, alguno se convulsionaba por los ataques (se azotaban contra el suelo, quedaban tirados con los ojos en blanco, la boca llena de babas y espuma); y para agravar el cuadro, la embriaguez era otra plaga (quizá la fuga de una dolorosa realidad); se veían borrachos tirados en las calles.

***“No por mucho madrugar amanece más temprano”***

¿Cómo se curaban? Los médicos que había en Guanajuato capital “recomendaban el uso de sueros y jarabes: agua de cebada mezclada con un poco de miel y vinagre o té de cebada con flor de saúco. Para la tos y las deficiencias respiratorias, asociadas con severos casos de sarampión, se recomendaba un jarabe de flores de violetas o de amapolas, azúcar y agua. Para los casos de garganta o pecho cerrado se recetaban baños termales (sólo de las piernas) en los cuales el paciente podía respirar el vapor caliente. Para la erupción provocada por el sarampión se sugería una cataplasma de mendrugos de pan hervidos en leche y revueltos con azafrán y aceite de rosas. La sangría como remedio se aplicaba sólo en los casos más graves. Durante la peor parte de la enfermedad, el paciente debía ser alimentado tan sólo con caldos y atole.”

***“Sentimientos de parida porque no le dan tostadas”***

En el Romita lejano, los partos eran atendidos por las comadronas o parteras, en la propia casa, a falta de médicos y hospitales. Llegado el momento, casi siempre por la

noche (lo que de noche se hace, de noche nace), se buscaba a la comadrona y se le transportaba a caballo o en burro, hasta el rancho. Era costumbre amarrar a la parturienta con un lazo, por debajo de los senos; el lazo se pasaba por una viga del techo y se jalaba a la pobre señora que quedaba colgando como piñata, con las piernas abiertas, hasta que salía el producto. Me comenta mi amigo el Dr. Manuel Meza, que hace algunos años, mujeres de los ranchos le pedían que así naciera el bebé, porque así las habían parido sus madres. Otras veces, acostadas las parturientas sobre un petate, eran atadas de brazos y pies, jalando fuertemente hacia los lados; así amarradas con brazos y piernas tirantes, permanecían no uno, sino dos o tres días, (sobre todo las primigestas, por ignorar los síntomas), hasta que se oían los berridos del mocoso.

Por la costumbre, las mujeres de antaño guardaban la cuarentena, después del parto (puerperio), no salían porque les fuera a dar un aire (se les iba la leche); cuarenta días guardaban cama (con tanta cama las que engordaban eran las chinchas), en cuarto semioscuro ('y nada de nada, no se les vaya a hacer fácil, porque luego a la mujer se le desvía la matriz'); otras mujeres de la casa les daban su caldito de pollo, las bañaban y despiojaban, les lavaban su ropita y los pañales, les cubrían la cabeza con una pañoleta, bañaban al chilpayate. Así hasta el día de salir, derecho a la parroquia, a presentar el niño y dar gracias. Algunas había, sin ayuda, que no se bañaban toda la cuarentena. Para el último día, las otras mujeres ya les tenían preparadas sus tostadas, para agasajarlas como era costumbre.

Otras mujeres se alquilaban para amamantar al crío, cuando la madre no tenía leche. Cuando el niño crecía, para quitarle la chiche, la mujer se untaba sábila (otras se untaban chile); y por el olor y el sabor, el bodoque le hacía fuchi. Se procuraba no cargar mucho al infante, para no "embrazarlo." También había la creencia que cuando las mujeres estaban reglando, no debían chupar limón o comer sandía.

## Relato.

### De limpias, empachos y otras yerbas

#### *"Para uno que madruga, otro que no duerme"*

Todavía me vienen a buscar, aunque sea a medianoche. Que para una limpia, un niño empachado, unas ventosas. Ya estoy muy vieja. Porque yo nací el día de San Bartolo, el día que el diablo anda suelto, aunque ya la gente no cree en esas cosas. Nací en el año de 1920. En Irapuato, en un lugar llamado El Sincón, afuera de Irapuato, allá me bautizaron y me confirmaron. Llegué aquí niña Yo aprendí a curar viendo como lo hacían otras gentes, aprendí cuando era joven. Pero en todas las curaciones la fe es la buena. Yo digo 'Virgen de Guadalupe, tu vas a aliviar y yo curo.' En el mal de ojo es porque hay gentes que tienen la sangre pesada, mucha electrecidá en los ojos, miran a un niño y se enferma, miran una planta y se seca, se les quedan viendo a los niños y ay están a llora y llora. Los curo con dos blanquillos: los llamo por su nombre, les digo fulano de tal vente, tráete tu ropa, tu cobija, tus zapatos, y si son mujeres le digo fulana de tal vente, tráete tu ropa, el rebozo y las pantaletas; y le rezo y me dice: 'aquí voy con el ángel de tu guarda y el santo de tu devoción, júntate con tu espíritu, vente, 'ay voy'.

Con los blanquillos voy haciéndoles crucecitas por todo el cuerpo y rezándoles. Vino una del Mármol y me dijo cúreme a mi niño, fui con el doctor y no se quiere aliviar; 'pos cómo se va a aliviar si está bien ojeado'. Los blanquillos se me tronaron en la mano, la yema se me hacía flor, la eché en un vaso y se hacían para arriba como velas. La gente me tiene fe. Vino un señor y me dijo: cúreme de espanto. Así es cuando no pueden dormir, están cansados, tienen sueños malos, están helados helados, sienten que los andan matando, que se andan ahogando, están nerviosos, pero yo los curo. Una doctora me mandó a su niña para que la curara, y se la curé. El doctor Meza también me manda gente, porque él no cura cuando es mal de ojo. Les dice vayan con doña Bartola.”

*“Les andan buscando chiches a las víboras”*

Desde que éramos niños (ya no nos cuecen ni con leña verde), la vimos muy activa, por calles y casas. Fue adquiriendo fama de curandera. Mi relatante es Doña Bartola Pérez Pérez, y le pregunto ¿Cómo cura al niño al que se le cae la mollera, Doña Bartola? “Me traes al niño, le abres la boquita y yo le voy metiendo el dedo, el gordo o este otro, con la yema sobre su paladar, empujo para arriba, del cerebro. Mientras esto hago, pongo mi boca sobre la mollera, y le sorbo, como si estuviera chupando un limón, jalando para arriba; y así un rato. Se componen. Porque los niños que traen la mollera caída, no pueden mamar bien su leche, no tienen fuerza en la boca, como que les chapalea, pero no sorben la leche, andan muy tristes por la falta de alimento.” ¿Y porque se les cae la mollera, doña Bartola? “Sucede porque los besan en la boca, a los niños no se les debe besar en la boca, les hacen un daño. Por eso la boca les tiembla y les chapalea. Pero se componen, yo a ti te la compuse, te traje conmigo tu mama, venías rete ñango, y yo te compuse.” Me pongo a la defensiva. “Mejor me retiro Doña Bartola, creo que no me quedó bien la mollera.”

*“Cría cuervos y te sacarán los ojos”*

“Para el niño con diarrea, que no se les puede cortar, les doy estomaquil, y lo chupan con un limón. Lo mismo para la gente mayorcita, luego luego se les amarra el estógeno. Para las ventosas (cataplasmas) se pone poquito alcohol en un vasito, se le tira el cerillo y así ardiendo, se le pasa el vasito por la parte donde está el dolor; el vasito jala para arriba la carne, luego cuando se va retirando, la piel queda mojada, porque ya se sacó lo malo. Vino una viejita que se cayó y no aguantaba el pecho, y me dijo que ya no aguanto el dolor en el pecho, y le dije: quítese la ropa y le empecé a pasar el vasito por el pecho, pero jaló una chiche toda para dentro del vaso; después me dijo: 'ya me alivié, aunque mi chiche se metió en el vaso, pero me alivié.' El empacho lo curaba antes con unos polvitos que me daba Don Manuelito Arroyo, el de la botica. 'Déme su ropa para lavársela.' Y a cambio me daba los polvitos.

Los niños están sofocados, con un dolor en el estógeno. Se les empieza a sobar y sobar, juntando el estógeno con las palmas de las manos, hasta que sale todo lo malo. Comen cosas que no les caen y así se empachan. También les doy yerba del perro cocida. Vino un muchacho con mucho hipo y zas y zas y zas, no lo dejaba estar. Le di una yerbita del perro con azúcar, le pasé una plancha caliente con un trapo sobre el pecho; y se alivió. También les quebro las anginas. Vinieron de México a que les quebrara las anginas: los Hidalgo vinieron a que les quebrara las anginas y de una vez

les di una limpia: les pongo una pomada en el pecho y en el cuerpo y les jalo la cabeza; luego les doy una pastilla de Agin. Y se alivian. Antes el dolor de cabeza se lo curaba uno con chiquiadores, se compraban en la botica; o se hacían de una yerba de mastuerzo, se cortaba y limpiaba con una escobeta y se ponían en las sienes, y se les quitaba el dolor.

El reumatismo se cura con sábila calentita: se cortan las hojas a lo largo, se ponen sobre un comal caliente y luego se untan en las piernas y las plantas de los pies. También los curo del latido, que les da en la boca del estógeno, como cólico que no los deja estar; les dá por lo mal comido y porque duermen boca arriba; se quita con cebolla morada asada, la hago parche y se los pongo ahí, con un pedazo de bisté, se los amarro con una venda, y se les quita. A los que hacen mal de ojo, para eso hay que aventar el blanquillo a la lumbre, con chiles en el comal y cuernos de chivo. A ése se le devuelve el mal de ojo, se le saltan los ojos a él. Pero de eso ya no me acuerdo bien.

Antes los señores se ponían unos alambres en las canillas, que para que se les quitara la flojera, que se les calentaban los brazos cuando iban a cortar alfalfa. El Bucle es una yerbita que crece como chilito y tiene unas flores como campanitas, sirve para cuando uno tiene maldiorín. También es bueno para el estógeno. Se da en los huertos, aquí en las casas. Tantas yerbitas y tantas cosas que no acabamos.”

## Relato

### Los hospitales antiguos

#### *“Para todo mal mezcal, para todo bien, también”*

La atención hospitalaria fue bien pobre en el estado de Guanajuato. Durante el Porfiriato pocos municipios tuvieron un nosocomio. Sólo siete municipios, entre ellos San Pedro Piedra Gorda, contaban con uno, y eran muy pequeños. La atención era tan deficiente que un dictamen de la Cámara de Diputados decía: *“...Consólo entrara un hospital se enferma el más sano, y con sólo asomarse a las casas de dementes, el varón más cuerdo siente que su razón se oprime.”* En aquellos años las autoridades rentaban casas, que hacían las veces de nosocomio, sin equipo, instrumental ni medicamentos, ni siquiera personal; ahí llevaban los muertitos de las frecuentes balaceras.

Don Camerino Guerrero, romitense nacido en 1908, nos cuenta que Romita tuvo un hospital a principios del siglo anterior; se localizó en la calle Morelos, a un lado de la cárcel, donde después se construyó la escuela federal. Otro estuvo en una casa, frente al Sistema de Agua Potable. Realmente sólo se contó con hospital en forma hasta la década de los cincuenta. El presidente Don Juan García, asesorado por el Dr. Don Alberto Chávez, leonés que en ese tiempo vivió entre nosotros, dispuso la construcción de primer hospital, que se localizó en la calle Peñaranda, casi esquina con Vicente Guerrero. Hubo necesidad de surtirlo de agua potable, y para ello se construyó la primera red de agua y de drenaje (la pequeña red). Dotado del mínimo de infra-estructura hospitalaria, dio un buen servicio a la población de entonces, 1957.



## CAPÍTULO VI

### COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

#### VI. 1.- Transporte terrestre

El territorio romitense está surcado por una buena red de caminos y carreteras. Actualmente existen carreteras asfaltadas:

Romita a Silao.

Romita a Irapuato vía El Tejamanil-Vista Hermosa.

Romita a León vía La Muralla.

Romita a León vía Santa Ana del Conde asfaltada hasta El Pochote.

Romita a León vía La Sardina, asfaltada hasta Barretos.

Romita a Cuerámaro por La Muralla, La Puerta de San Juan y el Saucillo.

Romita a Manuel Doblado por La Muralla y La Puerta de San Juan. Romita-Puerto Interior, con avance de 9 kms, hasta El Bajío de Bonillas.

Romita-San Gonzalo-San Carlos del Jagüey- Romita-Cuerámaro entronque Tierras Blancas -La Angostura-San José del Paraíso. Romita-Cruz de Aguilar- Los Pedregales- Los ángeles-Los Amoles-Ojos de Rana.

Romita-San Clemente-Carmen de Sánchez-Las Liebres. Romita-Valenciana- Lourdes- Belén de Gavia- Luz de Silva-El Camaleón. Romita-La efigenia-San Isidro Ojo de Agua-Cerro Prieto; El Paraíso

Romita Monte de Hoyos-La Loma de Portillo- La Sardina-Barretos.

La ciudad de Romita cuenta además con una carretera periférica (le llaman el libramiento norte), que corta la Romita- Silao y se va a conectar con la Romita-Cuerámaro. La otra carretera periférica (libramiento oriente), corta la Romita-Silao en el punto donde empieza la anterior, y termina en la carretera Romita El Tejamanil -Irapuato, frente a la Central de Autobuses.

Durante la gestión administrativa del Profesor Hilario Navarro Ríos, se proyectó y se presupuestó la construcción de la Central de Autobuses, obra que se ejecutó durante la gestión municipal del ingeniero Elías Hernández Ontiveros. Sin embargo nunca se ha puesto en funcionamiento por la oposición de los permisionarios.

#### Relato

##### Los primeros transportes

##### *“Andando el carro se acomodan las calabazas”*

Fue por los años veinte del siglo pasado cuando el transporte motorizado de servicio público, hace su aparición en nuestro municipio. Hasta entonces no existió este transporte colectivo. Los señores montaban sus cuacos (caballos y machos) y los sufridos borricos cargaban sobre sus lomos tercios de alfalfa o rastrojo y costales hasta de 100 kilos... y al desconsiderado dueño. Las cosechas se sacaban en carretas, burros o recuas de mulas. Las familias se trasladaban en

carros de tracción animal jalados por machos, caballos, burros o bueyes (dicho sea sin ofender a nadie); estos carros, con ruedas de madera y revestimiento de fierro de dos metros de diámetro y pesados ejes también de fierro, se arrastraban perezosamente, rechinando bajo su cargamento de cristianos, costalera de semillas, animales de corral y variopinta clase de triques.

Hasta los treinta, que empieza el servicio de transporte inter-urbano colectivo, el transporte era a lomos de nobles jumentos. Por el puente viejo, antigua salida a Silao, podía usted rentar un burro (allí era el estacionamiento y los encontraba a su gusto), a 50 centavos por todo el día (sin licencia de conductor ni tarjeta de circulación), para llevarlo a la vecina ciudad. Allá andaba paseando muy a gusto en su pollino, hasta la hora de regreso.

***“A caballo regalado no se le ve el colmillo”***

Se necesita mucha imaginación para ver el territorio de Romita sin las actuales carreteras y sólo pocos, muy pocos caminos vecinales. Sólo los había entre las comunidades más importantes. Todos de tierra, que en tiempos de lluvias eran unos atascaderos, incluyendo la única carretera de brecha que había (salía por el puente viejo de mampostería que todavía hoy se ve, frente a la confluencia de las calles Liceaga y 5 de Febrero para seguir el camino viejo), la que hoy lleva a Silao, asfaltada hasta 1961. Casi 20 años antes, para la pavimentación de esta carretera, la presidencia municipal, buscando reunir los fondos necesarios, impuso a los dueños de los camiones, la obligación de separar por cada boleto del pasaje, que pagábamos nosotros, 5 centavos, para la susodicha obra; eran unos boletitos de papel de china casi del tamaño de una estampilla; jamás se informó a la población sobre el monto y el destino de lo recabado. La gente, tan mal pensada quién sabe porqué, sospechaba que cada autoridad municipal cargaba con el santo y la limosna. Porque la carretera tardó cuarenta años en construirse.

***“Entre mula y mula nomás las patadas se oyen”***

Pero antes echemos un vistazo al transporte rural en aquellos ya lejanos años. El primer camión de pasajeros, hacia 1931, de caja cuadrada, pequeña, fue el de Don Andrés Conejo, adinerado comerciante que fue presidente municipal. Se llamaba “El Pegaso”. Hacía su recorrido diario de Romita a Irapuato, ranchando. Por cierto, se dice que a un hijo de Don Andrés, llamado José Hernández, fue muerto en un viaje, en el rancho “El Venado”. Lo mató uno de Jalisco, aunque hay otra versión.

***“Para su casa no hay burro flojo”***

Hacia 1939 Don Rosalío García Meza (papá de mi amigo Trine), de la Gavia de Rivas, operaba su camión llamado “El Campesino”, un Ford de ese año para pasajeros, de carrocería de madera, de pequeñas dimensiones. Cubría su ruta que salía a las 5 de la mañana de la Gavia, pasaba a Belén, luego al Camaleón, El Jagüey, Barretos, Rancho Nuevo, El Lindero, Los Tepetates, para llegar a León. Pocas horas después iniciaba su camino de regreso. Su agotador periplo duraba casi todo el día, pues llegaba a su lugar de origen a las 6 de la tarde. Este transporte dio servicio hasta 1949.

En 1954 empieza la segunda época de “El Campesino”, siguiendo su nueva ruta La Gavia-Irapuato. De La Gavia venía a Romita y seguía hacia San Clemente, Santa Rosa, Vista Hermosa, El

Venado, El Potrero, la Noria de Camarena, Pozo Blanco, Arandas y llegaba a Irapuato; regresaba horas después por el camino andado.

Desde los tiempos de la colonia española, los mineros guanajuatenses habían encontrado una vía de comunicación con el occidente, viniendo de Guanajuato, pasaba por Romita y San Pedro Piedra Gorda, hacia las regiones de los Altos de Jalisco. En aquellos años los romitenses frecuentaban más el territorio de Ciudad Manuel Doblado (Puerta de San Juan). En 1945 había un transporte diario que realizaba “El Palomo”, que salía temprano de aquella ciudad, seguía por La Puerta de San Juan, Las Tablas, San Isidro Ojo de Agua, La Rana, Los Amoles, La Cruz de Aguilar, El Mármol y Romita.

#### *“Ábranse vacas que la vida es corta”*

A estos transportes la gente les llamaba indistintamente “la corrida”, preguntaban si ya llegó o si ya pasó “la corrida”. También existía “La Paloma”, que salía a las 5 de la mañana de Puerta de San Juan y llegaba a Romita a las 9, subiendo y bajando pasaje en La Muralla, Santa Ifigenia, Monte de Hoyos, Santa Rosalía, La Gavia y El Mármol. Empezaba su regreso a las 3 de la tarde. Al igual que su compañero “El Palomo”, este transporte era administrado por la “Cooperativa Flecha Azul”, pero con mejor servicio entonces.

#### *“Dos aleznas no se pican”*

Eran estos camiones Ford o International, muy grandes, voluminosas cajas de madera, con largas bancas durísimas, en ambos lados y otra en medio, con largos tubos en lo alto como agarraderas; tenían sus ventanitas que si estaban cerradas la gente se iba asando de calor; si las abrían, con el polvo y el sudor de varias horas de viaje, al bajar ni sus madres los reconocían. Eran los famosos “Guajoloteros” porque transportaban, además de las personas, toda clase de animalitos, bultos de maíz, trigo, frijol, cajas y canastos de pan, cajas de refrescos, las sacas con el mandado, huaraches, sombreros, jarciería, aperos de labranza y cuanto cupiera. Los domingos, con frecuencia, llevaban algunos borrachitos, a los que trepaban empujándolos ante su airada resistencia, iban vociferando y mentándole la progenitora a media humanidad, vomitando sapos y culebras por todo el trayecto. Lleno el interior, los demás subían por una escalerita, se encaramaban en el techo del camión que se movía pesadamente; copeteado, parecía increíble llegara a su destino.

#### *“Un clavo saca otro clavo”*

La comunicación carretera de Romita-León, en 1936, también tuvo su “corrida”: “El Venadito”, siendo su primer propietario un señor de León llamado Don Agustín López, por mal nombre “El Sapo”, quien murió joven, después sus familiares siguieron con el camión; luego lo vendieron a Don Salvador Frausto, papá del Mono, Jesús María y Chava el “Tetos.” Esto fue hacia 1936. Salía a las 6 de la mañana rumbo al Mármol, llegaba a Valenciana, Lourdes, La Oreja, San José del Jagüey, Santa Ana del Conde, El Bajío (rancho que ya no existe), El Resplandor, San Juan de Abajo y llegaba a León. Estaba en Romita de regreso a las 6 de la tarde. En época más reciente fue su propietario Don Jesús Torres.

Es preciso mencionar que este camión realizó la proeza de transportar la cabeza de Cristo Rey, de Silao a la cima de la montaña. En tiempos de la construcción del monumento. Ningún transportista, de Romita o Silao, había aceptado la encomienda, todos le zacateaban, por el temor bien fundado, de caer en un profundo barranco. De sus últimos propietarios se recuerda a los hermanos Francisco y Alberto Araujo Zepeda (mi cuñado).

***“Les das palos a tu perro”***

El la comunidad de El Jagüey vivió don Juan Gutiérrez, propietario de la famosa ***“La Barca de Oro”***. Allí iniciaba a las 5 de la mañana su itinerario que seguía por El Camaleón, Belén, Valenciana, El Mármol y levantando su pasaje en Romita, a las 7 de la mañana, continuaba por el mismo camino que “El Venadito”, para llegar a León, descansar allí y regresar a su puerto de salida.

***“De tal palo tal astilla; y más adentro más amarilla”***

Otros transportes rurales hubo como ***“El Diamante”***, propiedad de Don Salvador González, camión modelo 50, y cubría una ruta similar a la de “El Campesino”, en su primera época, con su destino a León. Otros camiones fueron la “Estrella de Oro” y el “As de Oros”, propiedad de Don Pedro Gómez. ***“El Júpiter”***, de los hermanos David, Eliseo y Carlos Rocha.

Don Pedro Rodríguez, que le decían El Cotorro, tuvo un camión Ford, de caja de madera, pequeño; su ruta era de Romita a Silao. Cobraba 50 centavos, de ida y vuelta. Esperaba a los pasajeros para traerlos de regreso. Estos camiones no tenían batería; para encenderlos se les daba crán. Entonces no había corrida a Guanajuato; para trasladarse a esta ciudad, se tomaba en la estación de Silao un trenecito, le decían “La Burrita.”

***La Cooperativa Flecha Azul***

***“Perro que ladra no muerde”***

Hacia 1938 ya contaba con dos camiones de carrocería de madera, algo cansados; a uno le llamaban “el hígado” y al otro “la hiel.” Formada por los socios Refugio Arredondo “Cuco la Bola” para sus amigos, Don Rosalío Castro, Don Antonio Calderón un señor llamado Fierritos, Juan “Gordo” Rodríguez, Manuel Sánchez, Jesús Flores Estrada, David Ramírez Ibarra (papá de Davisillo), Jesús Huerta y otros. Tuvieron su propio transporte de Romita a Silao, después de Romita a la Puerta de San Juan. Nuestro informante Don Tacho Villegas, nos asegura: ***“Tenían cochecitos Ford, modelos 30 o 31, al ver que los señores Farías estrenaron su buen camión y que no se daban abasto con tanta gente que iba a Silao, se unieron, vendieron sus cochecitos y formaron la cooperativa, que al principio sólo tenía corrida a Silao y hasta la ciudad de Guanajuato”***.

También fue cooperativista el señor Felipe Rodríguez, que le decían el “Greñudo.” Inicialmente la Paloma tuvo un dueño que era de un rancho, luego fue de los cooperativistas. Los hermanos Antonio, María Luisa y Carmen Chávez, compraron en el año 36 un camión Ford, su ruta en viaje redondo era de Romita a León.”

## Camiones Non Plus Ultra

### *“Mientras más conozco a la gente, más quiero a mi perro”*

Un domingo del año 1937, los vecinos de Romita se quedaron pasmados, llenos de admiración ante el flamante camión que presentaron al público los hermanos Miguel y Emilio Farías Araujo. Era de caja mediana, como los de la época, carrocería de madera, todo de rojo. Iniciaba el servicio de la línea “Non Plus Ultra.” Llevaba a la gente de Romita a Silao, cobraba 40 centavos viaje redondo, 25 el sencillo, y salía cuando se llenaba (nada ha cambiado). Y para regresar esperaba a la gente; y ya todos, contados y sin faltar ninguno, hay viene de regreso. Los hermanos Farías habían iniciado en el transporte público en los años treinta, con un taxi marca Ford, que recogía el pasaje a domicilio.

Doña Lucita Rodríguez viuda de Farías refiere que en 1937, Don Luís I. Rodríguez era gobernador del Estado. “Vino a una fiesta en el antiguo cine Victoria; los cooperativistas le pidieron exclusivas para servicio inter-urbano. Tocando en la orquesta se encontraba mi suegro, Don Emilio y le habló al gobernador, pidiendo que no dejara sin apoyo a otros. El gobernador dijo que no era su intención perjudicar a nadie. Y también a los Farías autorizó tener camiones. Emilio y Miguel discutían la conveniencia de realizar el servicio, porque la gente estaba acostumbrada a que el taxi pasara por ella a domicilio. ‘Si el camión está parado en un solo lugar, a lo mejor no se suben.’ Se arriesgaron y el éxito no se hizo esperar. El camión no se daba abasto. Ya al empezar la década de los cuarenta, contaban con cuatro camiones: dos daban servicio a Silao; otro tenía la ruta a León, y el otro a Irapuato, ranchando, no había ni siquiera carretera a Silao.”

Aquí interviene su hijo José Luís (Chito Farías), para contarnos una anécdota: “En aquellos tiempos las señoras usaban vestidos muy largos. Como los camiones también llevaban carga de costalera de maíz, frijol, cacahuates, que apenas dejaban espacio a los pasajeros, una vez una señora llamada María Vargas, empezó a gritar que pararan el camión; todos se alarmaron; “‘saquénmela, saquénmela,” gritaba la señora. El camión se detuvo y le tuvieron que ayudar a sacar de entre su vestido una rata que se le metió. “Estaba bien grandota”, dijo Doña María, “por eso la tuve que soltar.”

“En el año 46, continúa Doña Lucita, se nos quemó un camión, lo manejaba Maximino (el Barrilito), de los que iban a Silao. Como cargaban un tanque de gasolina, porque se les acababa, alguien le prendió un cerillo. Ardió completamente. Pero se le puso caja nueva y pronto volvió al servicio. En 1948 mi esposo y mi cuñado Miguel, estrenaron los camiones chatos. Era una gran admiración de la gente, porque ya eran camiones modernos. De la marca Internacional. La línea Non Plus Ultra, todavía existe, los camiones los tiene José Manuel Reyes Razo, nieto de mi cuñado Miguel.” Gratos recuerdos de Doña Lucita. Toda una época del transporte romitense, mejor que el de ahora.

## Transportes La Alteña

### *“A otro perro con ese hueso”*

En los años sesenta, se estableció en Romita una oficina (en la casa de Don Mario Rangel, en la calle Juárez), de esta empresa, cuya ruta era hasta Guadalajara. Eran autobuses buenos, ya modernos, cómodos, color verde. Con salidas diarias, a las 8 de la mañana; aquí estaban de regreso a las 8 de la noche. La oficina era atendida por una hija de Don Blas Morales, Raquelita, hermana de Jorge, mis primos. Dio muy buen servicio siguiendo el itinerario de Romita, Silao, León, Lagos, San Juan de los Lagos, Tepatlán y Guadalajara. Después de varios años de servicio desapareció, al fusionarse con otras líneas.

## Los Taxis

### *“Más vale paso que dure y no trote que canse”*

Don Camerino Guerrero nació en la Loma de Portillo, en 1908. “Que día nació Don Camerino”, le pregunto. “Cuando le pregunté a mi mamá qué día había yo nacido me dijo: “No se el día, sólo recuerdo que había calabacitas en el campo, estaban tiernitas.” Faltándole sólo dos años para cumplir un siglo, Don Camerino tiene una claridad mental envidiable. De elevada estatura, corpulento, ojos claros, conserva todo su pelo gris. Probablemente sea la única persona en Romita que vio en 1915, el macabro suceso de los colgados del Jardín Hidalgo.

Me informa que el primer coche automóvil que circuló por estos lares, fue propiedad de Don Santos García (después dueño y cantinero de La Bohemia). Primero lo tenía a su servicio particular, luego a pedido de la gente lo hizo público. Fue en 1923. No recuerda la marca. Después llegó el coche de Don Antonio Calderón, quien era el mecánico y chofer del señor cura Don Diego Santos. Tuvo Don Antonio su propio auto que puso al servicio del público; era un coche Dodge modelo 1932. Todavía lo trabajaba en los cincuenta. Negro como un escarabajo, era inevitable recordar las películas de Al Capone.

También los señores cooperativistas, fueron propietarios de un pequeño Ford modelo del 31, de color gris. Trabajó del año 33 al 36 más o menos. Estos señores primero fueron taxistas y luego cooperativistas. El taxi lo manejaban los mismos socios, una semana cada uno. Los hermanos Farías habían tenido desde los años treintas, un taxi marca Ford, como ya vimos. Don Camerino nos platica de éste y de un sinfín de temas, como adelante veremos.

### *“Arreyarre, mi burrita ya no quiere caminar”*

Afirmo, con agrado, que en el inicio del tercer milenio, nuestro municipio está bien comunicado. Sin embargo el transporte de Romita se estancó. Sorprenderá al joven lector saber que el transporte de los años cuarenta era mejor que el actual. Sin carreteras ni caminos asfaltados, entre horribles lodazales, aquellos vehículos dieron un buen servicio a los romitenses. La gente viajaba encantada, hoy va renegando. Aquellos transportistas supieron interpretar el cambio de los tiempos.

El actual transporte inter-urbano quedó anclado en el pasado; sufre lenta agonía por severa artritis reumatoide. Una verdadera rémora, el freno más ostensible para el desarrollo de la ciudad, por la astronómica pérdida de tiempo. La fusión de líneas no ha beneficiado a los romitenses. Ha existido incapacidad para implementar el transporte urbano, no obstante contar Romita con 45 colonias. Sin que haya preocupación de las autoridades municipales por ayudar a la población en este penoso Vía Crucis. Aún más: han dejado en penosa incuria y abandono negligente la Central de Autobuses, totalmente terminada desde hace varios años, contando con buenas carreteras de apoyo.

## **VI.2.- Telecomunicaciones**

### **VI.2.1.- Televisión por cable**

Romita tiene servicio de televisión por cable, que proporcionan tres compañías privadas; también incorpora el servicio de Internet y el telefónico.

### **VI.2.2.- Internet**

Romita se encuentra incorporada a la red de servicios de Internet. La presidencia Municipal cuenta con varios sitios que hacen referencia a diversos aspectos de la vida económica, cultural y social. Y hay otros portales que hacen referncia a Romita. Anoto los siguientes:

- 1.- [www.mapasmexico.net/romita-guanajuato.html](http://www.mapasmexico.net/romita-guanajuato.html).
- 2.- [romita.wikipedia.laenciclopedialibre](http://romita.wikipedia.laenciclopedialibre).
- 3.- [mexico.pueblosamerica.com//romita](http://mexico.pueblosamerica.com//romita).
- 4.- <http://romita.guanajuato.gob.mx/>
- 5.- <http://.guanajuato.gob.mx/.../municipios.php>
- 6.- <http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/.../romita.php>

### **VI.2.3.- Correos y telégrafos**

Desde el siglo XIX Romita ha contado con servicio de correos, muy importante en otros tiempos por la llegada de las remesas de nuestros paisanos, entre otros apoyos. Actualmente cuenta en su cabecera municipal con una fiial del Servicio Postal Mexicano. Presta buena etención a la población. Los telégrafos tardaron en llegar y fue sólo hasta la década de los años sesenta que se estableció aquí una sucursal de Telégrafos de México. También con buen servicio.

## **Antecedentes**

Al finalizar el siglo XIX, Romita no contaba con telégrafo ni teléfono. Sin embargo, una de sus comunidades, la hacienda de Mezquite Gordo, la más poblada (1040 habitantes) y más desarrollada, si tenía estos servicios. Esta hacienda tenía una hermana, que era la de San Clemente (679 habitantes), ambas propiedad de Doña Clementina Sanz de Ossio. Su administrador era tan diligente y visionario que no solo construyó el canal de otra hacienda hermana, Trejo, hasta el Mezquite Gordo y de aquí hacia San Clemente, para regar bien sus tierras. Había iniciado también la construcción

de las vías del ferrocarril, de Silao a Mezquite Gordo, que sólo la llegada de la Revolución dejó empezada.

Nos comenta el ingeniero Don Pedro González, en su obra ya citada, que en estas haciendas, *por teléfono del gobierno se hace la comunicación rápida con la capital y el resto del país, y la hacienda de Mezquite Gordo tiene también su teléfono a la misma capital, tocando Silao.*

*Todos los caminos son carreteros: el de Silao recorre 15 Km.; de León, por Santa Ana del Conde, 40, y por la Sardina, 50; el de Irapuato, 38, y el de Cuerámbaro, por Puerta de San Juan, 62. Para Piedragorda se abrió un camino recto desde Guanajuato, que, pasando por Tultitlán y El Lobo, atraviesa el río Turbio cerca de Piedra gorda por el excelente puente de Maravillas”.*

#### VI.2.4.- Periódicos

A Romita llegan todos los periódicos diarios que circulan en el Estado de Guanajuato: El Correo, a.m., El Herald y El Sol de León. Aunque usted no lo crea, los romitenses de los años cuarenta estaban bien informados, quizá mejor que ahora. Diariamente llegaban los periódicos de la ciudad de México, La Prensa, El Universal y Excelsior (en tiempos de Don Porfirio llegaba, aunque con días de retraso El Imparcial), que distribuía en buenas cantidades mi tío Don José Estrada, hermano de la maestra Carmen. Se entregaban a domicilio. Claro, también se vendía el Sol de León. Había pocas revistas: cómicas como el Pepín, que traía a los Supersabios; el Chamaco, que traía a los Superlocos. Había una revista para las féminas: “Paquita”, con consejos para la familia. Es penoso decirlo, pero hoy día en Romita no se venden periódicos de la capital. Ni uno solo.

#### Algo de historia

Según el Ingeniero Pedro Gonzalez en su obra ya citada, nos dice que a finalizar el siglo XIX Romita ya contaba con teléfono: *“por telefono del gobierno se hace la comunicación rápida con la Capital y el resto del país, y la Hacienda de Mezquite Gordo tiene también su teléfono a la misma Capital, tocando Silao”.* Por cuanto hace al servicio telegráfico, Romita solamente pudo contar con él, hasta los años 60. Esta oficina sigue prestando sus servicios a la población”.

# CAPÍTULO VII

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### VII.-1.- Agricultura

La actividad más importante del municipio es la agricultura, Romita tiene una extensión de 29 mil 239 hectáreas de uso agropecuario o forestal y alrededor del 91.3% son ejidos. De la superficie sembrada en 1999-2000 el 99.2% fue cosecha (30 mil 838 has).



#### Población derechohabiente a servicios de salud

Cuadro 17

CONCEPTO	CLASE O SUBCLASE DESCRIPCIÓN	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
USO AGRÍCOLA	Mecanizada continua	57.67
	Mecanizada estacional o de tracción animal continua.	24.04
	De tracción animal continua	18.29
USO PECUARIO	Para el desarrollo de las praderas cultivadas.	58.87
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal.	41.13

FUENTE: CGSNEGI. USO POTENCIAL, AGRICULTURA, 1:1 000 000.  
CGSNEGI. USO POTENCIAL, GANADERÍA, 1:1 000 000.

### VII.-1.1.- Especies de cultivo

Lo principales cultivos son maíz, sorgo, fresa papa y alfalfa. Algunas hortalizas, cebolla, calabaza, pepino, jícama, chile en sus variedades, lechuga y zanahoria.

#### Agricultura y vegetación

Cuadro 18

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
AGRICULTURA 87.69% de la superficie municipal	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa	Forraje
	<i>Triticum aestivum</i>	trigo	Industrial
PASTIZAL 4.64% de la superficie municipal	<i>Buchloe dactyloides</i>	Zacate chino	Forraje
	<i>Aristida sp.</i>	Zacate tres bardas	Forraje
	<i>Muhlenbergia sp.</i>	zacaton	Forraje
MATORRAL 7.67% de la superficie municipal	<i>Opuntia sp.</i>	Nopal	Comestible
	<i>Prosopis laevigata</i>	Mezquite	Leña
	<i>Celtis sp.</i>	Granjeno	Leña
	<i>Acacia farnesiana</i>	huizache	Forraje

FUENTE: INEGI CARTA DE USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN, 1:250 000 NOTA: SOLO SE MENCIONAN ALGUNAS ESPECIES ÚTILES.

### **VII.-1.2.- Deforestación**

El deterioro de los recursos naturales, tales como la deforestación, se ha agravado en las últimas décadas, por lo que se requiere la implementación de medidas para su restauración. La pérdida de cubierta vegetal fue originada por la tala inmoderada practicada por nuestros antepasados, para el aprovechamiento de leña para combustible, al igual que el sobrepastoreo y el crecimiento de la frontera agrícola, provocando la pérdida y la fragmentación del hábitat, erosión, disminución de infiltración y azolve de cuerpos de agua, causando esto el retiro de humedad.

### **VII.-1.3.- Aguas residuales**

Las aguas residuales municipales y agrícolas provocan la contaminación de los principales cuerpos de agua; toda el agua residual que no se trata, representa un factor importante de riesgo para la salud y para la contaminación de los suelos. Las aguas residuales generadas por la cabecera municipal, corresponde a 2,779 m<sup>3</sup>, por día; y se carece de una planta tratadora de aguas. Sin embargo, por el momento, no se encuentra en proceso un proyecto para la construcción de una planta de esa índole.

Las aguas contaminadas del Río Turbio cruzan el Valle de León; en esta región, se combinan para el riego aguas limpias con aguas negras de la ciudad de León. Estas últimas provienen de la actividad de la industria de la curtiduría y tienen una gran cantidad de contaminantes, principalmente cromo.

### **VII.2.- Ganadería**

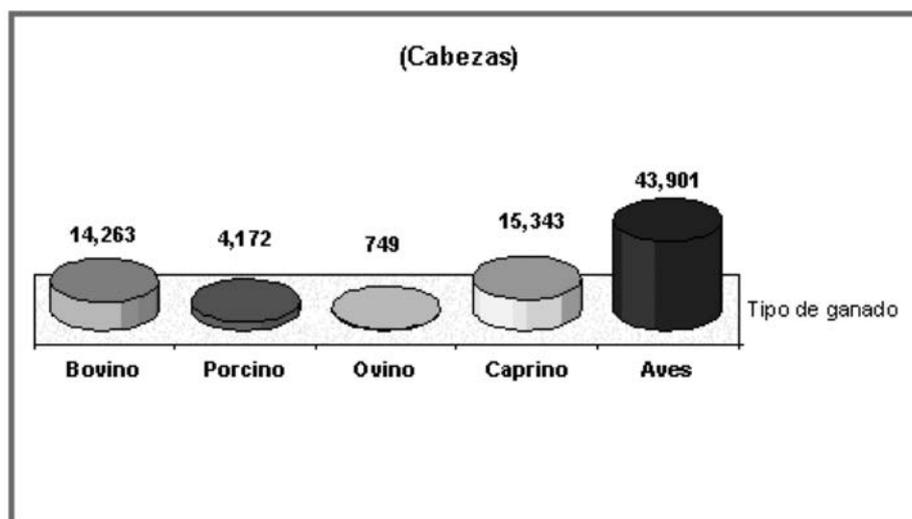
Romita ha ido perdiendo competitividad en este renglón. Después del auge que se registró en los años sesenta, al mejorar el ganado vacuno con los métodos de inseminación artificial, con semen de ganado de alto registro; la proliferación en ése entonces de los establos, los buenos precios de la leche y la carne, al finalizar los ochenta, vino un declive que orilló a los ganaderos a vender sus establos y al paulatino abandono de la actividad. La carestía de medicinas y alimentos, por un lado, y la importación de lácteos del vecino país, por el otro, vinieron a dar la puntilla a este sector hasta casi hacerlo desaparecer.

Las mismas circunstancias se repitieron en la porcicultura; los buenos años no han vuelto a ver la suya. No podemos afirmar que las otras especies estén en bonanza; el ganado caprino ha disminuido y ya no se ven aquellos grandes atos del chiverío que iban a pastar a lomas y sementeras. A pesar del buen precio que tiene el chivo en el mercado; falta un adecuado sistema de comercialización que proteja al productor de los especuladores.

Actualmente existe interés por el borrego llamado peligüey, no productor de lana sino de carne, por su fácil reproducción, su adaptación al medio, el bajo costo y variedad de su alimentación. Pero tiene los mismos problemas de comercialización. Otro tipo de cultivo de animales, no han tenido desarrollo significativo en Romita. Quizá la excepción sea la apicultura, que veremos en el capítulo de industrialización.

## VII. 2.1.- Tipos de ganadería: vacuna, porcina, caprina, caballar, la avicultura, la apicultura

Cuadro 18



FUENTE: INSTITUTO DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO, COMPENDIOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES, 2001.

## VII.-3.- Equipamiento industrial

La industria en el municipio es la tercera actividad económica en importancia, el porcentaje de absorción en el mercado laboral, no es significativo. Dentro de la actividad industrial tenemos que el ramo de la manufactura es la más importante, seguida por la construcción y la elaboración de tabiques; y al final el agua embotellada. Las autoridades municipales deben desplegar un mayor esfuerzo por traer plantas industriales a Romita; sobre todo para dar ocupación a los excedentes de fuerza laborante que tenemos. Es lamentable que factorías que aquí se establecieron, como Tornado Industrial, hayan emigrado. Lo mismo ha pasado con pequeñas empresas de ropa y tenis. La única que ha logrado permanencia es la industria alimenticia de El Mexicano. Es una empacadora de productos del campo, principalmente chiles; se ha diversificado a salsas, maíz pozolero, gelatinas y galletas. Su principal destino es la exportación. En este ramo del procesamiento de alimentos, se podría hacer mucho más, dado que en nuestro suelo se produce la materia prima. Ahora que Romita ya forma parte de la Zona Metropolitana de León, deben sentarse las bases para la atracción de industrias. Debe planearse un fraccionamiento industrial. Sin nada que ofrecer, nadie volteará a vernos.

Ahora bien, la única industria que no ha menguado su actividad, es la industria de la construcción; utiliza materiales que se encuentran en bancos o yacimientos de nuestra región. No tenemos que importar la arena, grava, tezontle y aluvi6n, utilizado para relleno en carreteras y otras construcciones. La industria demanda, obviamente, importante volumen de mano de obra y la consiguiente inyecci6n de recursos a la economía local.

En la industria tequilera se vislumbra un buen futuro, dado el potencial de cultivo de agave de nuestras tierras, que ha atraído a agaveros e industriales del estado de Jalisco, y que ha colocado a Romita como el principal cultivador de la especie, con cuatro mil hectáreas, en el Estado de Guanajuato. Debe pensarse en dar valor agregado al agave mediante otras aplicaciones, como la producción de etanol (alcohol como energético en la industria automotriz a partir del bagazo), la inulina o miel de agave para diabéticos y las cremas o licores de la misma planta. Otras aplicaciones para dicha hoja serían la elaboración de tabiques para la industria de la construcción, o como forraje para el ganado.

Los agaveros de los seis municipios del estado, se han unido en una organización gremial y económica (una Sociedad anónima), que con la participación de todos y el apoyo de la SAGARPA, inició la construcción de su propia fábrica, en terrenos donados por el municipio de Cuerámara; con un avance de un 80 por ciento, se ha detenido por la falta de apoyos financieros, tanto del sector gubernamental como del sector privado. No así la comercialización del producto (maquilado en plantas de Jalisco), y ya se cuenta con un tequila de excelente calidad, de agave de nuestra tierra, que al darse a conocer empieza a tener demanda.

Romita ya cuenta con una planta de miel de abeja. que pronto deberá estar en pleno proceso de industrialización. Nuestros apicultores han procesado un producto de alta calidad, digno de la exportación, por su pureza, textura, color y exquisito sabor, gracias a una variada floración de nuestros campos . Aquí también se necesita un mayor impulso para acelerar el despegue. Quizá valdría la pena invitar a invertir a los paisanos de dentro y de más allá de nuestras fronteras, para que trabajen como empresarios en sus propios lugares de origen.

No debe descuidarse la artesanía, que en otros tiempos dio ocupación a muchos talleres familiares, como la cerería, la obrajería y la alfarería. En los últimos años ha destacado la artesanía de la elaboración de piñatas, en comunidades rurales como Tierras Blancas y aldañas. El municipio ha organizado exposiciones y encuentros de artesanos de este ramo y otras exposiciones de artesanías. Éstas son muy importantes por la mano obra familiar que emplean. Puede hacerse mucho en materia de comercialización, para proteger el ingreso familiar, como la búsqueda de mercados competitivos.

### **VII.-3.1. Microregionalización**

El reordenamiento territorial en base a la integración de microrregiones como polos de desarrollo, así como la vinculación entre dichos polos, favorece la integración de actividades productivas aprovechando las potencialidades, vocaciones e intereses de la población.

En el municipio de Romita se integran 10 polos de desarrollo, que a continuación se mencionan: la Angostura, Silva, Belen de Gavia, Loma de Portillo, Mezquite Gordo, Las Tablas, Santa Efigenia, Gavia Nueva, cruz de Aguilar y San Clemente, formadas por varias comunidades y sus representantes de polo.

## VII.4.- Minería

Nuestros suelos tienen antecedentes de minerales no metálicos, como cuarzo, feldespatos, calcita y caolinita. Romita cuenta con un depósito mineral de cal y caolín, localizado en lo que la gente conoce precisamente como la loma de Las Caleras. Antigua propiedad de Don Francisco Bedia, de esos lugares se extrajo la cal que en los tiempos pasados se utilizaba en la industria de la construcción. Cuando aún no se llegaba la calidra. Expertos en la materia se interesaron en otros tiempos por saber la capacidad del yacimiento. Se interesaban por el caolín, necesario en las plantas siderúrgicas para el refinamiento del acero. Se llegó a la conclusión de que no tendría capacidad para una gran industria. Como requerían. Sin embargo, el caolín tiene otras aplicaciones; así encontramos la fabricación de cerámica de alta calidad. Aquí se abre otra posibilidad que debe explorarse. El mineral allí está. El potencial de agregados pétreos en el municipio es favorable a futuro, ya que se encuentran depósitos prácticamente vírgenes en grandes volúmenes.

### VII.4-1. Minerales pétreos

La Dirección de Desarrollo Económico de Romita, ha elaborado un estudio sobre minerales no metálicos, se analizaron las existencias en 31 sitios y se encontró lo siguiente:

- 21 de agregados pétreos para la industria de la construcción, principalmente limo-arena-grava, (tepetate), tezintle, material de revestimiento de vías de comunicación.
- Seis minerales no metálicos (arcilla);
- Cuatro de rocas dimensionales (toba riolítica), que pueden tener uso en la construcción de bardas, fachadas y ornamentos.

#### Considerando lo anterior se recomienda lo siguiente:

- 1.- **Agregados pétreos.** Realizar la explotación racional de los bancos de material, respetando las leyes de protección al medio ambiente. El gobierno estatal deberá apoyar con estudios de mercado y promociones para la inversión de estos materiales, útiles en la construcción y revestimiento de caminos, terracerías y brechas en el municipio.
- 2.- Con relación a las **Rocas Dimensionales.** Buscar inversionistas y capacitar personal de la ñoalidad para que realicen una explotación racional de la toba riolítica (cantera), para su utilización en la elaboración de adoquines para pisos, bardas, fachadas, fuentes y figuras ornamentales, así como apoyo para la búsqueda de mercados donde se venda lo que se produzca.
- 3.- **Minerales No Metálicos.** El feldespato potásico (ortoclasa), arcilla, calcita y arena sílica, deberán estudiarse a detalle, para definir el potencial y determinar la calidad de los componentes, qué representa mayor interés para su mejor utilización en la industria de la cerámica principalmente, en la manufactura de porcelana vítrea y semivítrea, lozas paraa paredes, sanitarios, lustres y esmaltes. Como se puede ver, recursos naturales tenemos, también tenemos el reto.

## VII.5.-Perspectivas en turismo

Falta mucho por hacer en este sector. En otros tiempos Romita figuraba en los mapas turísticos de la pesca deportiva. Así veíamos marcadas en tales mapas las presas de La Llave y de Silva (que conserva su volumen durante todo el año), por la abundancia de carpa de Israel que había. Ya no es así. Por otro lado, contando Romita en su territorio con vestigios arqueológicos provenientes de la Cultura Chupícuara, y a diferencia del vecino Abasolo (Peralta) y Pénjamo (Plazuelas), Ocampo (El Cóporo), no hemos desarrollado un plan de descubrimientos que nos conviertan en destino del turismo cultural. Cercanos a Guanajuato capital, emporio turístico y cultural, no hemos aprovechado los cascos, aún enhiestos después de cien años, de soberbias haciendas que nos legara el Porfiriato. Nos ha faltado iniciativa para buscar los apoyos del sector para reconstruir esas majestuosas edificaciones y convertirlas en hoteles y balnearios. Pensemos en involucrar a nuestros paisanos como agentes para publicitar lo nuestro, allende las fronteras nacionales. En fin. Aún tenemos mucho por hacer.

## VII.6.-Comercio

La actividad comercial es la segunda actividad económica más importante dentro del municipio ya que emplea el 11.63% de la población económicamente activa, sin embargo, se reduce al autoconsumo de bienes básicos y se desarrolla principalmente en la cabecera. Se cuenta con mercado municipal, actualmente en reconstrucción, tiendas de autoservicio, tiendas de abasto popular, tianguis, mercado, rastro y es la segunda actividad económica con un mayor valor agregado de su producción después de la agricultura.

### Relato

#### El comercio al finalizar el siglo XIX

El ingeniero Don Pedro Gonzáles en su comentada obra “Geografía Local de Guanajuato”, nos relata cómo era nuestro comercio en aquellos lejanos años: “El comercio se reduce al consumo local, porque los principales frutos agrícolas, como trigo, harina, maíz, etc., se exportan por el Ferrocarril Central, tomando las estaciones de Silao y de Villalobos.” “Se consumen 4480 cuartillos de aguardiente, 245 arrobas de azúcar, 14 cargas de arroz, 108 de harina, 77 de piloncillo, 4000 fanegas de maíz, 287 de frijol, 80 de garbanzo, 187 cargas de paja, 118 lb. de hilaza, 23 054 de mantas, 144 cargas de sal de comer, 11 de tabaco, un barril y 6 cajas de vino, 30 803 cuartillos de mezcal, 258 vigas, 590 reses, 288 carneros y 1 134 cerdos, con peso de 5 387 arrobas”.

### VII.6.1.- El comercio en la primera mitad del siglo xx

*“El que quiera tienda que la atienda. O sino, que la venda.”*

Lamento mucho no poder reconstruir la situación que guardaba el comercio en la villa de Romita, en el siglo XIX, en lo que hace a los establecimientos comerciales. Ya me he referido en otra parte de este trabajo, a la importancia que tuvieron los arrieros en la

circulación de mercancías, en todo el territorio patrio. Estos buenos personajes fueron borrados del mapa de la actividad económica, por la aparición del transporte motorizado, a partir de los años treinta. Desde luego, el expendio de productos, en gran parte, se daba en comercio semifijo, en vía pública, tipo tianguis. Y el comercio ambulante, practicado por quienes llevaban sus mercaderías por las calles, a pie o a lomos de bestia: barilleros, vendedores de leche de vaca, de leche de burra, quesos, camote, quiote, aguamiel, pulque, calabaza y chilacayota, varitas de tejocote en dulce, quiote y aguamiel, paletas y nieve, cal, pan, tamales, gorditas, alfalfa, frutas y verduras y otros productos más. Lo que sí podemos reconstruir, con cierta precisión, es la ubicación de algunos comercios en la primera mitad del siglo XX.

En ese tiempo existió un mercadito de puestos de madera y techos de tejamanil o lámina, localizado primero en la calle Juárez (la de la parroquia), luego en la calle Aldama (la de los mesones), allí tenía su puesto Don David Lozoya, papá del Pillo Lozoya, mi amigo, que aparte de fruta en rebanadas, alquilaba “cuentos” (revistas), que lucían montados en un cordel que iba de lado a lado del puesto. Los más de los puestos, estuvieron en la primera calle Echeverría (la del Sr. Arcadio), entre las calles Allende (ahí empezaba, la calle no estaba empedrada ni tenía banquetas, en tiempos de lluvias andaban las marchantas entre el lodo) y calle Aldama (aquí terminaba).

En los puestos se vendía semillas como maíz, frijol, garbanzo; aguas frescas, jarcería, huaraches sombreros, y cosas de hojalata, frutas, verduras y abarrotes. Por los lados estaba la venta de ollas, cazos, cajetes, cántaros y cazuelas de barro. Los puestos se trasladaron a los locales del primer mercado público, el Benito Juárez, cuya construcción empezó el presidente municipal Don Jesús Flores Estrada y terminó en 1972 Don Frumencio Azpitarte Delgado. Este mercado fue demolido y se construye uno nuevo.

### **VII.6.2.- Los arrieros**

En el México colonial e independiente, la economía tuvo en los arrieros a sus grandes agentes comerciales. Gente muy respetable. Muy importantes en el transporte e intercambio de mercaderías, de unas regiones a otras. Y de pueblo a pueblo, fueran vecinos o distantes, en recuas de mulas y caballos matalotes, desfilando con pesados fardos, jaulas y huacales, tompiates, tercios y costalera. A los arriero se les confiaban caudales para hacerlos llegar a su destino. Tan confiables eran estas personas, que no sólo custodiaban alforjas y talegas. A ellos también se les confiaba la custodia en los caminos de personas. Llevaban, para entregar en su destino, a señoras y señoritas casaderas.

Siendo Don Manuel Doblado gobernador del Estado, había mandado construir una carretera y el magnífico puente de Maravillas. Comunicaba a Guanajuato capital, con Piedragorda, pasando por Silao y Romita. Romita fue punto de paso hacia Jalisco. A puro golpe de guarache, transportaban el piloncillo, el azúcar, la sal, las naranjas de Atotonilco, el aguardiente, el arroz y otros productos, de lugares tan lejanos como Colima y Tierra Caliente, en Michoacán. En jornadas que duraban semanas. Siempre expuestos a los atracos de la cáfila de bandoleros que infestaban

aquellos caminos del Señor. Cargaban su itacate y comían sus garnachas (tortillas untadas con chile) caminando, porque "ya mis burros van muy lejos". Y pernoctaban a campo ras y si había suerte, en posadas y mesones, muy buenos algunos, los hoteles de entonces, previo el alimento y el agua para las cansadas bestias.

La labor de los arrieros se vio interrumpida durante los años de la vorágine revolucionaria, por la inseguridad de los caminos, infestados de bandoleros y legiones de léperos semidesnudos y hambrientos. Y porque tampoco había qué comerciar. Los comerciantes de los pueblos dejaron de vender. Cuando el hambre empezó a calar, al llegar la escasez de subsistencias, los que tenían, las guardaron para sus familias. ¿Quién era el tonto que daría víveres por bilimbiques? Pasados aquellos sustos, los arrieros volvieron a su actividad, porque era muy necesaria. Para los años cuarenta del siglo anterior, estos agentes comerciales estaban en vías de extinción.

### VII.6.3.- Abasto

Romita cuenta con infraestructura de abastecimiento enfocada a los productos básicos, pero se podría decir que es autosuficiente.

**Cuadro 19**

<b>Tipo de comercio y/o abasto</b>	<b>número</b>
Tiendas DICONSA	7
Tianguis	1
Mercados públicos	1
Rastros mecanizados	1
Tiendas de autoservicio	4

FUENTE: INIDEG, COMPENDIOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES, 2001.

## CAPÍTULO VIII

### TRADICIONES Y COSTUMBRES

#### La Fiesta de la Virgen de Guadalupe

##### “A cada capillita le llega su fiestecita”

Dos siglos y medio tiene cuando menos la veneración de la Guadalupana en Romita. En verdad es lejano el origen de su festividad, la más importante de nuestras tradiciones. Extendido ya por la república mexicana, su culto llegó aquí en la primera mitad del siglo XVIII, y fue hacia 1746 cuando Don Joaquín de Arizaga, arrendador de la hacienda de La Laja, encontró una capilla dedicada a Ntra. Sra. de Guadalupe. Desde los primeros tiempos, los romitenses han encontrado en la Virgen de Guadalupe, un factor de identidad cultural. Aquel primer conglomerado humano, asentado en lo que fue la hacienda de la Laja, pasó a ser por Decreto del Tercer Congreso Constitucional del Estado, de fecha 29 de Abril de 1832, el “Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe Romita de Liceaga,” Siendo ésta la fecha de la fundación y el nombre oficial con que nació la hoy ciudad de Romita, en el municipio del mismo nombre.

Con celebración anual del 3 al 12 de Diciembre, característica propia de esta tradición es su organización por “Cuarteles”, vocablo con evocación militar, que nos manda altrazado original del pueblo, dividido en ocho de aquellos. Los actos festivos del día 12 no corresponden a un cuartel, tradicionalmente estaban a cargo del comercio de la localidad. Las 45 colonias de ahora, participan agregadas a los 8 cuarteles de siempre.

La festividad de la guadalupana cobró perfiles propios y hoy admira a propios y extraños. Faceta singular de las fiestas es la “Cera”, procesiones durante el novenario. Al llegar la noche, con el corredero de gente convocada al redoble de las campanas y el estrépito de los cohetones; aquí se empujan y pelean los lugares hombres y mujeres, chicos y grandes, ricos y pobres, individuos de toda laya, sin distingo de condición económica o social, todos en democrático revolotillo. Para contemplar largas columnas de fieles, que partiendo de cada “Cuartel”, llevan al templo sus ofrendas: cirios pascuales, ramos de flores, canastas con fruta, imágenes, ornamentos para el templo, casullas y sotanas, reclinatorios y bancas; y claro está: las velas de cera escamada, con delicados adornos afiligranados.

#### Las Tarjas

Las Tarjas informan sobre horarios de misas, alboradas, “Dos de la tarde”; almuerzos, comidas y cenas (en casa de quiénes se darán estos alimentos); las músicas, mariachis, danzas y toritos; ceras, de qué casa partirán; pólvora y castillos; y nombres de los responsables de la organización en cada Cuartel.

## La cera

### *“No hay más cera que la que arde”*

La cera escamada, que diera nombre y timbre de orgullo a la tradición de la Cera Guadalupana, marcha en franco retroceso en nuestro municipio. Cada vez se ve menos la fina artesanía del escame; entran muchas velas de cera blanca, pero casi huérfanas de adornos. Quizá porque hay menos cera y miel. La entrada de la cera es precedida por el estruendo de las bandas de música, repique de campanas y la cohetería. Se arremolina la multitud; entre aquel mar de cabezas en las calles Juárez, Hidalgo y Allende, principales entradas, se acerca con lentitud la multicolor procesión.

En algún punto, el Señor Cura la recibe. Va y regresa por el mismo camino bendiciendo a los feligreses. Al frente, muy orondos, los señores Mayordomos, dignidad secular muy antigua que designa a los responsables de las fiestas en cada Cuartel. Ellos las han hecho siempre, sin injerencia alguna de la autoridad civil. Van entrando a tramos las músicas, las ofrendas, las velas, las flores, los inditos, las danzas y el barullo de los toritos. Y la gente admirada comenta a diario: cuántas músicas, cuántas danzas, cuántos toritos y cuántos castillos aporta cada Cuartel. Como que no se da crédito a las Tarjas que los Mayordomos reparten a fines de Noviembre.

### *“Ni tanto que quemé al santo, ni tanto que no le alumbre”*

Como parte de la Cera, es preciso mencionar el hecho verdaderamente conmovedor, que no ha perdido vigencia: “las mandas”. Casi siempre mujeres, señora s o jovencitas, transitan de rodillas la calle Juárez, pero algunas las inician desde el lugar de salida de la Cera. Para pagar algún favor de la Virgencita, se van acercando ante el gentío silencioso y expectante, respetuoso; con las rodillas a veces sangrando, posándolas sobre una cobija doblada, con su vela en la mano, padeciendo este Vía Crucis, llegan ante la imagen sagrada casi desfalleciendo. “Así ha de ser el favor recibido”, comenta en voz baja la gente. Este sacrificio era mayor en el Romita antañón, con sus calles empedradas. La “manda” se pagaba en partes, cuando el dolor paralizaba a la “deudora”.

Mayordomos, danzas, músicas y toritos, inditos con sus tompiates y huacales, huarachitos, pintados en sus caritas unos bigotes alacranados, sombrero de palma o paliacate rojo en la cabeza. Las mamás con rebozo y falda larga muy colorida, listones en las trenzas, van estrechando una peribana o una canasta con fruta; mujeres con ramos o velas, señores con cirios pascuales, todo se deposita frente al altar, convertido con tantos ramos en maravilloso vergel. Algunos mayordomos llegan pandeándose por los copetines; resisten los regaños del señor Cura. Todos cantando con las músicas: “La Guadalupana”. Y van saliendo por las puertas laterales, para dejar espacio a cuantos se arremolinan por entrar.

Casi sin dejar espacio a los asistentes, que en enjambre se mueven como marea humana, por todos lados sin orden ni concierto, como rebaño sin pastor, por calles, jardín y portales, las vendedoras de ponches con taguarniz (chinguirito); atole, tamales, fruta variada, cacahuates, garbanza, cañas, naranjas y mandarinas, tostadas, enchiladas, tortas, fruta de horno, dulces; el

Jardín y los portales han sido tapizados de puestos de mercaderías; tianguistas de toda suerte de baratijas y juegos para esquilmar a los incautos, orillando a la gente a pasear trepados unos arriba de otros. Cerrada la calle Real por el centro, venta de cena: tamales, atole, champurrado, enchiladas, gorditas de trigo, por allí se acomoda toda suerte de vendimias; los juegos mecánicos y puestos de dulces de variopinta clase, cajeta de membrillo, rollos de guayaba, natillas y jamoncillos, fruta cubierta, sin faltar el alfajor y los barquillos de cajeta.

## Las Danzas

### *“Lo bien bailaoni quien me lo quite”*

En el México precolombino las danzas eran muy importantes por su sentido religioso. En torno a sus templos bailaban millares de individuos. En la época del virreinato la iglesia católica, como no lo hizo en otras partes del mundo, permitió que en los atrios y hasta en el interior de los templos, se ejecutaran los bailes paganos. Muy poco han variado la escenografía y los atuendos, aunque muy pocos bailarines conozcan el significado de los rituales.

### *“Si saben que le gusta el baile, para qué le dan maracas”*

Entre las danzas más importante están las de Moros y Cristianos, que entre otras comprende danzas tan importantes como las de la Conquista, Concheros, Azteca y muchas otras. En nuestro medio las danzas que han perdurado son la Azteca y de los Concheros; la de los “Panaderos” se bailó en Romita todavía en el primer tercio del siglo pasado. Hoy desaparecida en nuestro medio, se ejecutaba por parejas, los danzantes van vestidos de blanco, con mandiles y palas; el panadero mayor lleva en su pala la imagen de la Virgen, con la que se recoge el pan, que se reparte entre la gente.

## Los Concheros

### *“Trayendoaguas, hasta undanzante”*

Se calcula su origen hacia 1535-1539. Lleva al parecer esa denominación por ejecutar sus ritmos con una especie de guitarra pequeña o mandolina sobre una concha de armadillo. Los danzantes van con sus vistosos penachos (copilli) de plumas de pavor real o avestruz algunos, otros de guajolote o gallina; la capa (tilmalli), a veces muy amplia, bordada con plumas, grecas y figuras de lentejuela; llevan taparrabos (maztla), al frente una corbatilla de triángulos bordados; las mujeres, falda corta y camisa de seda de colores fuertes, brazaletes de cobre o latón. Huaraches (catli), que antes eran de suela de palo, en los tobillos un racimo de cascabeles, que antes eran del



guaje de una planta y ahora de metal; bajo las rodillas cuelgan las corbatillas, muy lentejueledas. Sus pectorales con grecas de lentejuela y abalorios. Sus variados accesorios incluyen espejos, cascabeles, y los antiguos instrumentos musicales: el teponaxtle (tambora con caja vertical), caracoles, huehuetl (tambor horizontal como tronco de madera pegado al piso), sonajas, pífanos o flautas de barro o carrizo.

Aparecen el Diablo, la Muerte, la Dama muy pintarrajeada, enormes senos y vestidos muy enjarrados o algún otro personaje estrafalario para hacer reír a la multitud. Sus

bailes interpretan La Guadalupana, La Malinche, El Quetzal-Dios, el Sacrificio de Cuauhtémoc, Águila blanca, La Paloma y otros, variando de lugar o región. Una danza muy importante fue la de Santa Rosa de Rivas, con sesenta miembros, en su mejor momento. Se acabó porque los jóvenes se fueron de braceros.

## Los Matlachines

### *“Como me la pinten brinco y como me la toquen bailo”*

En Romita algunos la conocen como danza de los apaches, brutos o chichimecas quizá por ser una remembranza de este antiguo pueblo. Corresponde al llamado ciclo de moros y cristianos. Van vestidos con un taparrabo largo, abierto por los costados, con largas tiras de carrizos ensartados, que parten de la cintura y rematan en borlas de estambre, camisa de manga larga de colores chillantes;



portan un penacho con plumas de gallina y en sustitución de las espadas (es una danza guerrera), unos garrotes de madera de uña de gato que al entrecruzarse los bailarines y golpearlos entre sí, y con el de los carrizos, dan el sonido peculiar de este ritual. Acompañan sus rutinas con tambora y violín, flautas de carrizo, sonajas y tambor, según los lugares.

Empieza la rutina cuando cada bando va formando círculos. Al inicio, los combatientes toman su lugar. Van en doble hilera, hacen chocar sus espadas (o palos). Ambas hileras pelean por parejas. Al finalizar se vuelven a formar los círculos, los danzantes se llevan las manos a la boca para lanzar un fuerte gorjeo, que es su grito de guerra. Siempre están presentes en las festividades guadalupanas. Romita no tiene grupo de matlachines, nos visitan de otros municipios.

### Los Toritos



#### *“Pa´ los toros de Jaral, los caballos de allá mesmo”*

Sin las rejolinas y el desgarrate del torito, faltaría la picaresca en que se refocila la raza, el encanto de niños y adultos, la dicha completa de todos. Al tono inconfundible de la chirimía (flauta de carrizo) y el tamborcillo, el chasquido del látigo, empieza el corredero. Es el imán del torito. De fuerte raigambre popular en las festividades guadalupanas, el torito va por las calles atropellando a unos y tumbando a otros. El diablo chasquea su látigo, el jorobante lanza un gorjeo profundo.

#### *“Más sabe el diablo por viejo que por diablo”*

Es el alboroto de las “Dos de la Tarde”, con la estruendosa cohetería y el melodioso doblar de las campanas. Nos recuerda el que pudo ser el origen de esta farsa y de estos personajes strafalarios: en una hacienda del Bajío, en el festejo de una buena cosecha, el hacendado echó un novillo al lienzo del lugar; entre la euforia que disfrutaba la peonada, ocurrieron algunos

incidentes tragicómicos, que se reflejan en esta danza: el diablo conduce al toro frente al hacendado, de origen español, con máscara blanca (personificado como el caballito), sale a escena tratando de lazarlo; en una mano lleva la reata y con la otra sujeta las riendas; sin lograr su objetivo, entra en juego el caporal (es al parecer mestizo, y lleva máscara oscura) es la mulita; realiza manganas y faenas de charrería, pero no logra capturar al toro; una María del pueblo o molendera es la maringüía (otro autor sugiere que es la hija del hacendado, pretendida por el caporal), trata de

distraer al toro para que no siga a la mulita; un indio (la de Romita no lo tiene, tampoco el viejito), significando tal vez a la peonada; la borrachita entra al quite imitando el baile de la maringuía, pero lo hace en forma grotesca, tambaleándose como una beoda que empina la botella a su bebé; un catrín (roto pinche les decía el pueblo), deforme, es el jorobante (en Silao le llaman "moco"), supuesto esposo de la borracha, llama la atención del toro con silbidos y gritos estruendosos, apoyándose en su bastón, haciendo pandos a un toro cada vez más enfurecido; también en la danza de Silao aparece un viejito o ermitaño, que al ver los esfuerzos de los anteriores, trata de someter al bicho con súplicas y oraciones; tampoco logra llevarlo al corral.

En actitud contraria a éste, irrumpen el diablo, tronando su látigo, incitando al toro a cornar a los demás hasta darles muerte. Van cayendo, uno por uno, en una persecución que es llamada la rejolina, que cierra la danza. Cada uno en su momento, seducidos por la muerte (personaje que tampoco aparece en el nuestro), responden de una manera particular, y al final bailan todos en una ronda frente al toro y entre la muerte y el diablo”.

### **“Hay veces que el pato nada y hay veces que ni agua bebe”**

Los toritos de Romita, cuentan con el caballito, con máscara de color claro, la mulita la lleva negra o gris, pero ambos personajes con sombrero charro, chaquetilla y pantalón con chaparreras, negro en un caso y claro en el otro, y una vara (ya no llevan reata ni hacen florituras) en la mano; la maringuía, con máscara de rojos chapetes, con sombrero floreado, vestido y mandil, llevaba medias de popotillo, su baile es de pasos cortos, pudorosos, y como toda dama respetable no interviene en las rejolinas; la máscara de la borracha hace honor al personaje, en su cabeza un gorro de dormir, con atuendo que es un disparate, lleva en su mano una botella vacía; ella no bebe, en el momento de pandearse ante el toro, embroca la botella a su hijita: una muñeca de trapo atada a su cintura; muy sencilla, como de cartón.

Con un largo moco de cócono, ovalada, es la máscara del jorobante, lleva elegante traje a rayas, de catrín porfirista, bastón y bombín o chistera (sombrero de alta copa); y el diablo, que al parecer viene de un infierno: la mitad de su máscara con sus cuernos, es verde, la otra mitad roja, tonos que también dividen su traje, que es como mameluco de dos colores, rojo y verde, rematado por larga cola; con sus manos desenrolla y truena su chicote que da pavor. Al inconfundible silbido de la flauta y el redoble del tambor se arraciman todos: las madres acercan a sus hijos que pelan tamaños ojotes ante los estrambóticos personajes.

## **Dos de la tarde**

### ***“Mal empieza la semana para el que ahorcan en lunes”***

A esta hora, un intenso repique de campanas convoca a la gente a reunirse en el atrio de la parroquia. La quema de cohetones ya no se realiza en el atrio, por la afectación a los muros del templo. Pero se disparan desde las orillas del pueblo. Ya no se ve aquel espectáculo que consistía en poner en el suelo del atrio, a todo lo largo, formando un cuadro, una línea de pólvora, y en trechos como de un metro, un cohetón; se iba quemando la pólvora y estallaban los truenos, con el corredero y la rechifla del

peladaje. Así ardía todo el cuadro del atrio (antiguo cementerio). Durante una hora más o menos están congregadas las danzas, toritos y músicas, divirtiendo a la multitud. De aquí parten por diferentes rumbos hacia su cuartel, a las casas donde les darán de comer.

### *“No se puede chiflar y comer pinole”*

Caso curioso menciono aquí, el de aquel atrabancado muchacho llamado Luís Pérez Maravilla, le decían el “Resortera”; por los años cuarenta hacía su gracia de pararse de cabeza en lo más alto del arco de la torre mocha de la parroquia. A las Dos de la Tarde, cuando el atrio y la calle Juárez eran un hervidero de cristianos, todos con el resuello suspendido, todos con el “Jesús” en la boca. Y aquel allá trepado, de cabeza. Otra de sus hazañas fue subir hasta la base de la cruz; por el interior de la torre, hasta la última ojiva, por ahí sacaba el cuerpo, tratando de lazar la base circular. Le tiró muchas lazadas pero no lo logró. Como pudo abrió un poco más la ventanita; ya con medio cuerpo en el vacío, tiraba nuevamente el lazo, sin lograr el objetivo. En tanto, en el atrio, la madre de aquel “hombre araña”, gritaba en medio de su llanto y la muda expectación del gentío. Nutridos aplausos le esperaban a su bajada. También le esperaban los gendarmes que presto le echaron el lazo. Lo llevaron al bote, a dormir de cabeza.

## Los Castillos

### *“Hay un tiempo de tirar cohetes y otro de juntar las varas”*

A hora fijada al buen talante de los mayordomos, se encienden los juegos pirotécnicos; la gente cuenta primero cuántos castillos son, para comparar con los otros cuarteles; también se cuentan las bandas de música. La artesanía de los fuegos de artificio muestra señales de agotamiento. Van desapareciendo las antañonas familias de coheteros. Pero la tradición y el gusto de los romitenses por los castillos, están bien vivos y esperamos sigan así, aunque la pachorra de las rueditas lanzando chispas de colores nos mantenga arrobados hasta la medianoche.

## Las Posadas

Su origen se remonta a los inicios de la época virreinal. Al parecer fue a fines del siglo XVI, en el pueblo de Acolman, donde los frailes agustinos levantaron un templo. En el exterior de los templos se empezó a recordar el penoso andar de los Santos Peregrinos, que van de Nazaret a Belén y que culmina con el nacimiento del Redentor.

Esta celebración salió de templos y conventos a calles y plazas, siguió luego por haciendas y rancherías donde participaba la peonada. Se extendió a las casas de los ricos que tenían oratorio y después a casas y barrios con altares levantados aunque fuera sobre una mesa. Otro antecedente nos habla de las misas de aguinaldo, que los padres agustinos celebraban en sus conventos, permitiendo a los fieles la sustitución de la música sacra por sones y bailes populares, en una mezcla de culto con folclore. Hacia 1630 esta celebración navideña estaba en pleno auge y se atribuye a sor Juana Inés de la Cruz la composición de algunos villancicos, aunque los indígenas castellanizados hacían sus propios cantos como aquel que termina: *“Festejen y*

*aplaudan / en aqueste día / La Posada hermosa / de José y María. / Ángeles y arcángeles, / Venid y cantad / hoy en la Posada / que hayen mi corral”*

En los siglos pasados, al llegar los invitados, se arrodillaban y después de persignarse entonaban un himno, y luego la letanía de la Virgen; y se formaba la procesión. El ejército de niños iba al frente, vestían de angelitos con alas de plumas blancas, con muchos adornos y también había pastorcitos. Algunos de ellos cargaban en andas a los Peregrinos, el llamado Misterio, con la Virgen montada castamente sobre la mulita, a pie San José y por un lado un Ángel, todo muy adornado. Y la entrada triunfal de los Peregrinos. La lluvia de confeti y el chisporroteo de las lucecitas, marcan el momento de mayor alborozo: *“abranse las puertas, / rómpanse los velos, / que viene a posar, / el rey de los cielos”*. Y de repente el grito de una niña a la que un travieso, que nunca falta, le chamuscó las trenzas.

La costumbre del baile en las posadas siempre se ha manifestado con vigor en todas las etapas de la vida nacional. En calles, patios, corrales o jardines, el gusto de los mexicanos por mover el bote siempre ha estado vivo. El riesgo en la actualidad es que el baile sustituya a todo lo demás.

### **Las Pastorelas**

“Estoy derrengado porque me tumbó una burra, estoy zafado de la columna, me curaba un viejito ciego, que era masajista, pero ahora anda charnego”, dice don Pedro, levantándose despacio. “Yo fui hijo natural de Don Pioquinto Martínez, que era de aquí de Romita; y de María Isabel García, de Santa Rosa. Me animaron para irme a trabajar a la Capital, y allá estuve unos meses, en las canteras, haciendo covachas en el cerro, viendo meter los barrenos y luego las explosiones, para derrumbar los cerros; pronto regresé a mi Romita. Tenía sembrada una parcela y ya estaba la milpa.” Don Pedro Martínez García entró con pasión a las pastorelas, desde sus años mozos. Hoy platica con nostalgia de lo que el tiempo y la desidia hicieron jirones.

### **La Navidad**

*“Sólo los guajolotes mueren en la víspera”*

Para la Iglesia Católica, la Navidad tiene una doble proyección: recordar el inicio de la redención con el nacimiento del Salvador, y acoger ahora al Señor que quiere nacer en el corazón del hombre. Las dos proyecciones se colocan en el marco del proceso de salvación de la humanidad, es decir, en el misterio pascual. El cenit de esta acción lo encontramos en su muerte y resurrección.

En Romita, como en todas partes, la Navidad la celebramos a partir del primer minuto del día 25 de Diciembre, aunque todo se prepara en las “vísperas” cuando mueren los guajolotes. Incluso la Misa de Gallo, se ofrece el día 24, a las nueve de la noche; no ya a la medianoche, como en tiempos anteriores, por eso se le llamaba “de gallo”, porque terminaba en la madrugada. Por la mañana del 25 se ofician las otras misas, cual corresponde a un día festivo. Celebrada la última posada, hacia las nueve de la noche, se prepara el acostamiento del Niño Dios, y la cena.

Para el acostamiento, la madrina se obliga a vestir al Niño, comprarle su ropita. Si ha sufrido raspones o quebraduras, (el Niño, no la madrina), se le lleva a la reparación, que para esto hay personas que restauran niños dioses; se le viste. Se pasa la charola con los dulces que cada persona toma, previo el “beso” al Niño Dios.

### Santos inocentes

#### *“El que mucho abarca, poco aprieta”*

Cursilona, candorosa, inocentona. Propia de épocas en que la gente apenas se sacudía la aburrición mortal, cuando el tiempo se estiraba lo suficiente para pensar en jugar bromas a parientes y amigos. “Inocente palomita, te dejaste engañar, no sabiendo que este día, nada se debe prestar”. Y se devolvía lo prestado. Hoy piden dinero prestado y ojos que te vieron ir. . . Se van con todo y hebra, como los mayates.

Aquí lo curioso es que todos éramos inocentes por no decir ignorantes, ya que casi nadie sabía el significado de esta festividad de la Iglesia Católica: Conmemorar el sacrificio de aquellos niños que mandó degollar el Rey Herodes, al saber que en su reino había nacido el que sería el Mesías. Estos niños son los primeros mártires de la iglesia, aunque inconscientemente, murieron por Nuestro Señor Jesucristo.

### El Año Nuevo

#### *“Cada quien en su casa y Dios en la de todos”*

En épocas anteriores la celebración del Año Nuevo estaba matizada por una mayor espiritualidad. El último día del año viejo la gente vivía momentos de recogimiento y meditación. En las casas los padres de familia y desde el púlpito los sacerdotes, exhortaban a un repaso de las acciones, buenas y malas, en el año que agonizaba. Esto hacíamos mientras nos preparábamos, muy bañados y cambiados, para ir a “dar gracias”, a Nuestro Señor, por habernos permitido terminar un año más de calendario. No asistir a “dar gracias”, se veía como feo pecado, era ser desagradecidos con la bondad divina que nos había dejado vivir.

Sin la distracción de ruidosos borlotes, se vivía con más apego a la devoción. Había tiempo para pensar sobre las acciones y los famosos buenos propósitos del año nuevo. No habían aparecido los vivales, digo, los empresarios, organizadores de bailes tumultuosos. Ya en sus hogares, al abrigo del frío inclemente, los entrañables lazos de unidad familiar se volcaban en abrazos y los parabienes del año en feliz alumbramiento. Se anunciaba con el estrépito de los cohetones y el repique de la última llamada a la Misa de Gallo. Antes o después de la media noche, se cenaba tamales y atole, pozole y enchiladas. Sin faltar los ponches. Los muchachos y las muchachas cantaban y bailaban, escuchaban música del gramófono, con rollos impulsados por una manivela; años después había las consolas con aquellos discos grandotes, como comales renegridos. Los niños correteaban por todos lados, tronaban chinanpinas o prendían las “lucecitas”; al calor de los ponches los señores desgranaban el sabroso palique; mientras en la mecedora el abuelo se quedaba jetón, tras degustar su copita de jerez.

***“De buenas intenciones está empedrado el infierno”***

Estaba muy arraigada la costumbre de enviar tarjetas. Se enviaban aunque fuera a miembros de la propia casa. Algunos guardaban las tarjetas (más cuando era de la prenda amada para la que se había escogido el mejor mensaje), y otras las lucían encima de los nacimientos o del árbol de navidad. Las eternas crisis económicas acabaron con esta sana forma de relación e intercambio social.

La Misa de Gallo era solemne. Cantada y a veces de tres padres. Con sermón desde el púlpito que el Señor Cura hacía más largo que el ferrocarril. Adelante, cerca del altar estaban los señores de la Adoración Nocturna, la Tercera Orden, las Hijas de María y gente de otras cofradías. En el “Coro”, que era aquel espacio que quedaba allá arriba, a nuestras espaldas (cerca del techo), tras un barandal, estaba el órgano que azotaba el Cantor (muchos años lo fue Bartolo Ramírez, el Chopo, mi amigo). Este personaje no faltaba en las misas importantes, dejando oír su potente voz, que nos hacía temer se estuviera resquebrajando el techo de la parroquia. Hoy han desaparecido el “Coro” (el sitio), el órgano (ya no está arriba) y el Cantor con sus buenos latines.

Parvadas de chiquillos pidiendo su año nuevo, recorrían las casas comerciales para recibir un puño de dulces. A sus mejores clientes, los comercios de los portales, regalaban calendarios; sobre todo los famosos de Helguera, cada año un nuevo cromó, con motivos aztecas, con los imponentes volcanes al fondo; o con motivos campiranos, eran dignos de colección. Si las tienditas no tenían para más, de año nuevo le ponían a usted en el alcatraz, un puño más de arroz, frijoles o azúcar, según, en lo que se llamaba “el pilón”. Este “pilón” lo acostumbraban algunos comercios en todo tiempo.

Aquí recuerdo costumbres y formas de cortesía ya desaparecidas: las mujeres sólo podían entrar al templo con la cabeza tapada con el rebozo, un velo o chal. Ocupaban sus lugares en las bancas del lado derecho; los señores descubrían sus cabezas, llevaban el sombrero en la mano y ocupaban las bancas del lado izquierdo. Ora sí que juntos pero no revueltos (“entre santa y santo, pared de cal y canto” dijo el obispo cuando visitó aquel convento donde convivían monjes y monjas). Los sacerdotes siempre oficiaban en latín y de espaldas a la gente. Se encaminaban al púlpito para decir un fervorín o un sermón (sermón pasó a ser sinónimo de regaño), y mientras lo hacían permanecían hincados. La confesión la recibían desde la tarde anterior; se veían largas filas de mujeres frente a los confesionarios. Los sacerdotes visitaban a los enfermos y llevaban el viático y la confesión de los moribundos. La gente se enteraba del paso del viático porque iba por delante un niño batiendo una campanita; todos salían a ver, se hincaban y persignaban. Claro que eran otros tiempos.

Los bautizos eran individuales y se podía bautizar a domicilio, cualquier día de la semana. Antes del casorio los novios asistían a los rezos; se les tomaba el rezo para ver si habían aprendido. Antes de la misa del matrimonio, los padres de los novios y los padrinos de bautizo les daban su bendición, que la recibían hincados. También los padres daban la bendición a los hijos que partían a otras tierras, enternecedora escena de mucho moco y llanto. Los ahijados saludaban a sus padrinos besándoles la mano, casi de rodillas. Los padrinos les daban una moneda (si traían).

También el envío de esquelas cayó en desuso. Cuando alguien fallecía, la familia lo comunicaba por medio de tarjetitas, con borde negro y otra línea de negro cruzando en diagonal la parte superior, dentro de un sobrecito que llevaba una cruz recostada. En la parte superior un versículo o un salmo. Luego se indicaba el nombre del fallecido, la hora del deceso, el lugar y la hora y lugar de la misa de cuerpo presente, y del funeral. El velorio siempre era en el mismo domicilio, pues no había agencias mortuorias. En la casa se colgaban crespones de luto, en puertas y ventanas. Los familiares portaban moñitos negros en las mangas de la camisa u otra parte del vestuario.

Los peones del campo, ante la presencia del patrón, al recibir una orden, se quitaban el sombrero y le decían: “Si señor Amo”. Algunos pobres iban casa por casa, a la hora de comer, y se les daba un taco o unas tortillas. Otros pobres se sentaban a esperar la limosna a las puertas del templo. Abundaban los pordioseros.

### Los Reyes Magos

*“El que no oye consejo, no llega a viejo”*

Cumplida la entrega de su cargamento de oro, incienso y mirra, y sólo por este día, los tres monarcas del Oriente, se dedican a repartir juguetes mediante el servicio postal del cielo. Antaño los juguetes eran de madera, fierro u hojalata, las monas de trapo o de cartón, de sencilla artesanía casera, resistentes y durables. Los padres y los hijos elaboraban los juguetes. La imaginación desbordaba los cerebros. Se consideraba más importante el juego que el juguete. Así se desprende de mi relato: “A jugar, a jugar, que el mundo se va a acabar”, que más adelante aparece. Un niño jamás se aburría, su imaginación le daba enorme repertorio de juegos. Con todo, la hermosísima tradición de los Reyes Magos, tiene muy larga vida.

### La Bendición de los Animales

*“Aunque la mona se vista de seda, mona se queda”*

En décadas ya lejanas, la dichosa bendición convocaba a todo aquel cristiano, chico o grande, que tuviera animales, para que concurriera con uno (me refiero a un animal, no conmigo), a recibir la bendición. Aunque el lugar de la sencilla ceremonia ha cambiado, pues antaño se realizó en el barrio de San Antonio, hoy calle Peñaranda; y en el atrio de la parroquia (que le llamaban “El Cementerio”, aquí estuvo el primer panteón del pueblo).

El día 17 de enero, el atrio de la parroquia hierve como una sucursal del Arca de Noé. San Antonio Abad es sacado en andas de su capilla y paseado por el espacioso lugar. Una figura voluminosa, capucha y hábito de monje, las luengas barbas, a los niños siempre nos causaba temor. Este santo es el Ermitaño, habitante de los desiertos de la Tebaida, fundador de la vida monástica cristiana (n. 251 y m. 356, a los 105 años de edad); se le representa con un báculo y una campanilla en la mano, propia de los ermitaños, para ahuyentar al demonio; un cerdo y unas llamas de fuego a sus pies.

Por todos lados se mueve sin juicio la chiquillería, abrazadas llevan las bestezuelas, ese día bañadas y arregladas con cadenas y moños de colores; todos llevan sus

mascotas muy enjaezadas; unos con palomos o gallinas, otros con toda especie de pájaros en sus jaulas; conejos, perros y gatos por allí se andan correteando, tumbando chiquillas que lloran sin que nadie les haga aprecio; a otros se les sueltan los conejos o el puerco que allá va corriendo por todo el jardín. Muchos señores llevan animales del ganado; chivos, bueyes, mulas y burros, y más.

Es verdaderamente lamentable la agonía de esta tradición. Se pierde la oportunidad de enseñar a los niños el amor por nuestros hermanos menores, como los llamara el “poverello” San Francisco de Asís. Y la importancia de los animales para el equilibrio del entorno natural. La apatía y la ignorancia, el desdén de las autoridades encargadas de promover la cultura, que nunca terminan de entender su significado y misión; y el descuido de las autoridades eclesiásticas, más preocupadas por cosas meramente terrenas, echan por la borda este legado de nuestro ser social.

### **Las Mandas a la Virgen de San Juan**

#### ***“Échale copal al santo, aunque le jumiés las barbas”***

Tiempo de pagar mandas. Tiempo de sacrificio. Tiempo de pagar por los milagros o favores recibidos. Hay que cumplirle a la Virgencita de San Juan de Los Lagos. Guiados por los sacerdotes, al finalizar el mes de enero los romitenses salían en peregrinación, en grupos familiares, de amigos o conocidos, y emprendían la larga marcha al famoso Santuario. Por la medianoche enfilaban hacia la ciudad de León. Allí se incorporaban al torrente humano lleno de fervor, iluminado por la esperanza y la fe de su creencia religiosa.

Pertrechados de cobijas y chamarras, las señoras enrebozadas y con sombrero redondo, la saca con el bastimento, tamales o gorditas o cuando menos tortillas con frijoles (les decíamos hogaperros), el guaje con agua, el comalito para calentar los tacos, la olla o el pocillo para beber agua por el camino, hacemos jornadas: la Cruces, la Mesa, las Siete Lomas, la Puerta del Llano, el Agua del Obispo. . . . y por fin se ven las torres de la parroquia. Son recorrido de dos o tres días, según las fuerzas de cada quien. Algunos se atizan sus fogonazos de canela con taguarniz. Llegar con pies hinchados y ampollas reventadas, con el doble agobio del duro sol y el cierzo nocturno.

En muy lejanos años, desde las lomas más altas, los peregrinos contemplábamos el paisaje arrobador de tantos lagos, aguajes por doquier, riachuelos cristalinos, de aquellos parajes bordeados de mezquites y nopaleras. Abundante vegetación, hileras de árboles, saltaban aquí y allá las liebres. Tantos depósitos de agua, dieron apelativo a esos pueblos: San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno. Hoy sólo queda la tierra yerma.

Ya de regreso al terruño hay que comentar la aventura: los que sufrieron espantos y apariciones, sin faltar quien contara que sin saber le tocó acompañar a un difunto (o lo acompañó éste), un alma en pena, porque había muerto sin pagar la manda. Alguno contaba que el difunto le había ofrecido un buen dinero, para que terminara la manda por él. Los que llegaron con los huaraches o los zapatos rotos. Al descansar, en las jornadas, no había que quitárselos, porque después no les entraban.

Los que fueron asaltados por la cáfila de bandoleros que merodeaban los caminos. Se recomendaba no separarse del grupo. Y los que no llegaron, muy amoscados, como el perro que se tragó el jabón. Quizá el año que viene. Dios dirá.

El regreso, de verdadero contento. Libres ya del fardo que los agobiaba (la manda sin pagar), ya descansados, vamos a comprar el alfajor, los rollos de guayabate, los jamoncillos, la cajeta de leche de chiva, la cajeta de membrillo, la fruta cristalizada, hasta llenar la saca. Sin faltar los pitos de barro, para regalar a los pequeños. Los camiones guajoloteros dejaban de ranchar esos días, para hacer corridas diarias a San Juan. Hasta las cachas llegaba la Paloma, el Palomo, el Campesino, el Venadito, el Diamante, el Pegaso, el Júpiter.

Al pasar por los ranchos se acercaba la chiquillada a pedir los pitos. Que las buenas gentes les arrojaban desde las ventanitas del camión atiborrado como lata de sardinas. Ya en el calor del hogar, hay que colgar el cuadro de la Virgen, regalar estampitas y rosarios. Se había pagado la manda. Bendito sea Dios.

## **El Día de la Candelaria**

### **Los levantamientos**

Aparte de la celebración propia de este día, que recuerda a nuestra Señora de la Candelaria, el 2 de Febrero es una fecha de promesas fallidas. Recordemos que el Día de Reyes, al partir la rosca, a quienes toca el muñequito (si es que no se lo tragan que casi lo llevan atravesado en el pescuezo), prometen hacer una tamalada con atole de sabores, invitando a todos los comelones ahí presentes. ¿Cuándo? El día de la Candelaria, dice con toda seriedad el del niño atravesado (en el gañote). Pero esta promesa vale lo que se le unta al queso, porque el promitente se hace el occiso (es decir, se hace rosca). Lo que si se cumple es la liturgia: en el templo una misa de advocación a la Virgen de la Candelaria. En esta celebración se lleva a cabo la bendición de las semillas y de la velas (la bendición de las candelas, que sirven para la hora de la muerte). Y los levantamientos de los niños dioses. Para levantar al Niño se le canta igual que en el acostamiento, una cancioncilla con la misma música. Pero cambia la letra.

### **Las confirmaciones**

#### ***“Haycada venida de Obispo”***

En este día de la Candelaria se acostumbraba la visita pastoral del señor Obispo de la Diócesis de León para confirmar a los niños. Eran las confirmaciones. “El Niño Dios es presentado al templo.” El recinto se encontraba bastante concurrido, cada niño o niña con su padrino o madrina. Estos debían regalar al infante la vela. Era un día muy importante, considerando que no todos los años podía visitarnos el Obispo (sus otras visitas eran 'fraternas'); y si tardaba entonces eran cientos de niños a confirmar. El templo se adornaba desde la entrada con un arco de flores y en el interior había moños y guirnaldas de flores de papel con los colores de la Diócesis, blanco y amarillo. En algunas ocasiones el Obispo era recibido a la entrada del pueblo por los niños de todas las escuelas y

desde luego, las autoridades civiles y eclesiásticas. Las casas se adornaban con grandes moños y tiras de papel picado para celebrar tan fausto acontecimiento. "Cada venida de Obispo", decía la gente, para referirse a una cosa que sucede de vez en cuando. Las confirmaciones podían celebrarse en cualquier fecha, previa la plática que se daba a los padres, pues el mocoso apenas sabía como se llamaba.

### **Domingo de Cascarones**

Docenas de vendedoras de huevos de pascua, han colocado sobre el piso de los cuatro costados del jardín, los canastos con su vistosa mercancía: cascarones rellenos de confeti o agua florida (también los hay de harina para los traviosos que no faltan), pintados con mil figuras y colores, tapados con su conito de papel pegado con engrudo. Pareciera que los cascarones son para agradar a la señorita que ha robado la paz a nuestro corazón. Así es. Pero no se entregan en la mano: se truenan en la cabeza de la tierna doncella. Circulando por el jardín, como es la costumbre (entre las seis de la tarde y las nueve de la noche), en el kiosco la orquesta de Los Chopos destrozando un danzón, los muchachos en un sentido y las muchachas por el otro, al encontrarse estallan los huevitos sobre las cabezas, quedan unas como el arco iris de tanto confeti, otras blancas como cebollas, por la harina.

Esta celebración profana tenía fecha movible, según el calendario de la Iglesia. Acaecía el domingo anterior al Miércoles de Ceniza. Los cascarones eran un verdadero trabajo artesanal. Arte efímero en cada pieza, diferente a todas en su dibujo y pintura. Son huevos de Pascua, decía la gente, en el Domingo de Carnestolendas. Nosotros le llamábamos Domingo de Cascarones, en tarde lozana y bella, de ilusiones que estallan en mil colores.

### **Miércoles de Ceniza**

Esta conmemoración religiosa tiene también su aspecto profano, irreverente, como veremos. La gente cree que el Miércoles de Ceniza marca el inicio de la Cuaresma. Pero los cuarenta días de ésta, se cuentan a partir del domingo anterior. El ayuno cuaresmal tenía lugar el miércoles, porque no se consideraba conveniente hacer del domingo, el Día del Señor, un día de penitencia. Con la imposición de la cruz de ceniza en la frente, el sacerdote nos recuerda que del polvo venimos y al polvo regresaremos.

De la mañana a la noche, a cualquier hora, la feligresía se dispone, sin mayores preparativos, a "tomar ceniza". Largas filas frente al barandal, esperan que les pongan "un jesusito", muy bien hechecito y no una simple untada de ceniza con el dedo. Antaño, la costumbre de la gente mayor era llevar la cruz de ceniza el mayor tiempo posible: así las viejitas presentaban al sacerdote una frente muy brillante, algo se ponían para que la crucita les durara un mes, el mismo que tardaban en bañarse.

Pero también hay mucha irreverencia. Pocas liturgias se prestan tanto a la chacota, como ésta de la imposición de la ceniza. ¿"Y tu ya fuiste a que te tiznen"? pregunta el

pícaro lenguaraz, haciendo con este vocablo juegos malabares, muy socorridos en la jerga del peladaje. Pero la tradición sigue vigente, aun que haya disminuido el número de feligreses y quizá la devoción y seriedad no sean las de antaño. El miércoles de ceniza señala el inicio litúrgico de la penitencia pública, correspondiente a cada tipo de pecado: ayunos, abstinencias, limosnas, hábito penitencial. Obliga ayuno y abstinencia de carnes. Marca el inicio de los ejercicios cuaresmales.

### **Cuaresma y Cuaresmales**

Era el período de la Cuaresma tiempo de oración, de vigiliias y ayunos, de abstinencias (se suspendían las bodas, la Gloria estaba cerrada, el altar no era visible). De no comer carne, aunque hubiera para comprarla; pescado sí, pero pescado nunca hay, la gente no se hace a la costumbre (huele muy feo, tiene escamas y muchas espinas; “a un señor se le atoró una espina en el cogote y sólo se salvó de morir porque ofreció una manda a la Virgencita de San Juan de los Lagos”).

Días de comer lentejas y sopa de habas, tortitas de camarón con nopalitos, torrijas y capirotada. Altares a las dolorosas, aguas frescas, botes de trigo germinado, papel morado, el aire cálido, saturado de las fragancias de tantos ramos de flores. Días sin fiestas ni borlotes. La Semana Mayor enmudecían las campanas, ni un solo repique, hasta que se abría la Gloria, que era la mañana del Sábado Santo. Las cantinas cerraban sus puertas y no se escuchaba la música de las sinfonolas. Ni de los radios en las casas.

Es un tiempo de preparación intensiva para la Pascua. Para la Iglesia la Cuaresma es un Itinerario que lleva al cristiano a celebrar y vivir la Pascua del Señor. El templo rebosaba de fieles, adultos y jóvenes. Al inicio de la cuaresma desde la parte superior del altar, se descolgaba un cortinaje morado que todo lo cubría, imágenes, nichos y capelos; se oficiaba pegado a este manto (sucedió lo mismo con los altares menores), que sólo se levantaban hasta el Sábado Santo o de Gloria sublime, triunfal, en que se abría la Gloria, para recibir a nuestro Salvador.

### **Viernes de Dolores**

"Dénos lágrimas de la Virgen" "Van los niños pidiendo sus vasitos de agua fresca o nieve. Niños y adultos mitigan el bochorno pegajoso de la tarde, cerca del altar de la Dolorosa. El viernes anterior a la Semana Santa, se saca una mesa o unas cajas de jabón o algo parecido para montar el altar, que es como una base piramidal; con todos los arreglos que la imaginación pueda dar. Predomina el color morado o lila, que es el color de la penitencia; del mismo color es el vestido con manto de tafetán de la Dolorosa. Son siete escalones, que según la tradición evocan los sufrimientos de María: la huída a Egipto, la pérdida del Niño Jesús por tres días, el camino del Calvario, la Crucifixión, la muerte de Jesús, al bajarlo de la cruz y ponerlo en sus brazos, y la soledad que sintió al dejar a su hijo en el Santo Sepulcro. El altar es “rico en simbolismos religiosos y de la creatividad mexicana, reveladora e identificadora de nuestra cultura y manera de ser.”

El altar va cubierto de papel de china morado; encima más papel blanco picado, con muchas filigranas. Bien distribuidos los tientos de flores, palmas, ramas de mostaza, rosa

morada, claveles rojos y blancos. Gladiolas blancas y rojas en búcaros con listones, manojos de manzanilla, botecitos con trigo germinado y canastitos con naranjas. Clavados en éstas, se alzan unas banderitas blancas. Sobre la pared, en el fondo morado, en arco que va de lado a lado, unos corazones rojos atravesados por un par de espadas de plata. De cada corazón sobresale una llama ardiente.

En medio, la escultura o el cuadro de la Virgen, y a sus pies unas veladoras. En los altares de los ricos se ven cortinas de encajes, bocados o lienzos de manta. Unas esferas de vidrio de colores morado, amarillo y verde, 'aguas vivas del cielo' que simbolizan las lágrimas de la Virgen. En los altares de los pobres, hay riqueza de flores, de la pródiga floración abrileña. En todos, el delicioso aroma de lis y azucena. Altares bellísimos, tradición palpitante.

En Romita, para esta celebración, previamente se designan los domicilios donde estarán los 14 altares, uno por cada misterio. Los padres de la iglesia los visitan y en unión del vecindario entonan rosarios y jaculatorias. Recuerdan las estaciones del Vía Crucis. Y luego le entran a las "lágrimas de la Virgen." Hay aguas de horchata, chíá, alfalfa, piña, naranja y de otros sabores. Y las nieves raspadas, para delicia de todos los que se acercan al altar. Si el altar se encuentra en el interior de la casa, ésta permanece con las puertas abiertas para recibir a todos. Sólo se pide a cambio una oración.

## **La Semana Santa**

### **Domingo de Ramos**

En chundes, tompeates y huacales, a lo largo del atrio, las vendedoras ofrecen finos arreglos de palmas trenzadas en ingeniosas combinaciones: de cruces, del Santísimo, un cáliz, una custodia, y otras más; unas verdes y otras oreadas y secas, en cada una va el alma de nuestras mujeres campesinas. Los feligreses llegan al templo para que les bendigan sus palmas. Dice la gente que las traen de muy lejos, de Tierra Caliente. Los campesinos traen unas palmas muy altas, de esas caseras. Todo nos recuerda la entrada de Jesucristo a Jerusalén.

Ha empezado la Semana Mayor, con el Domingo de Ramos. Llega Cristo para llevar a cabo su Misterio Pascual. Se aclama a Cristo Jesús. Durante la misa mayor de este día, a las doce, se realizaba la Bendición de las Palmas, con una procesión por el templo y el atrio. Largas horas de rezos en calor sofocante, atmósfera embriagante de flores, los marros de manzanilla y hierbabuena; hincados o sentados en el suelo. Salen con las palmas para sus casas, con ellas adornan las paredes de sus humildes jacales. Otros las prenden en las puertas, por dentro, o en la puertita del ropero, junto a estampas de santos y la Magnífica.

Exprimiendo la imaginación echemos un vistazo retrospectivo al Romita de nuestros abuelos. Hacia 1865, el cura Martín Ruiz promovió en nuestra parroquia la celebración de la Semana Santa, con los pasos de rigor: eran el Lavatorio, las Siete Palabras y el Pésame a la Virgen; y las procesiones, que eran: del Prendimiento, Tres Caídas y Santo Entierro. Estos

actos de profunda devoción, requerían de mucho sacrificio, pues las ceremonias eran muy largas: las Tres Caídas duraban tres horas, bajo el sol primaveral con sus rayos de plomo.

### **El prendimiento**

Pero vayamos por partes, como dijo el descuartizador. Después del Domingo de Ramos y la bendición de las palmas, esperábamos al miércoles. Este día, por un anacronismo (un acto un poco desfasado), se realizaba la liturgia del Prendimiento. Se escenificaba por la noche, en el interior del templo: con ramas de árboles en las hileras de bancas, y con laureles y bugambilias, azahares, manzanilla y otras plantas, se recreaba un pequeño Huerto de los Olivos. Al centro la efigie (escultura) de Cristo, y a los lados los soldados romanos, en vivo, toscamente vestidos con percales brillantes, hacían la detención. Allí aparecía Judas con la escarcela, sonando los 30 denarios (que eran treinta corcholatas). Fue hasta la llegada del padre Sandoval que se corrigió el error de hacer el Prendimiento antes de los actos del Jueves Santo.

Los soldados romanos le prenden y conducen la efigie del Señor a la capilla de Lourdes; va con su túnica púrpura, atadas las manos con cadenas, vendado de los ojos, la sangre mana de su corona de espinas. Queda tras unas rejas que dan atrio. A cada lado un centinela romano. La gente pasa a rezar ante el "Divino Preso." Las viejitas se dan golpes de pecho con fervor, besan y se santiguan con tiernos lloros, toman el cordón o el borde de la túnica del "Preso, para limpiar sus lágrimas. Otros se hincan para besar las cadenas que sobresalen de los barrotes.

### **Jueves Santo, el lavatorio**

Este día se consideraba la terminación penitencial de la Cuaresma. Hay misa por la mañana. Pero la función más impresionante es el Lavatorio. Recuerdo nítidamente cómo el cura Diego Santos, en misa de la institución de la Eucaristía y la institución del sacerdocio, a las seis o siete de la tarde, hacía el Lavatorio a doce ancianos. Era gente del pueblo llano, gente del pueblo pobre. Sentados en hilera, el sombrero en el piso, por un lado, despojados de sus huaraches, el sacerdote lavaba los pies de cada uno; los secaba con un lienzo que le presentaba el sacristán o un monaguillo y luego de ungirlos con el óleo, besaba los pies. Conmovía el acto de humildad del oficiante.

También había Lavatorio para niños y jóvenes. Después de la misa se depositaba el Santísimo en los altares, en las capillas, para recordar el trayecto de Jesucristo. Por la noche se visitaban las capillas de Santa Cecilia, de San Buenaventura, La Santa Cruz (por el panteón), San Vicentito, y el oratorio de las madres del Colegio Guadalupe. A la salida, a cambio de la limosna le daban a usted pan bendito, un ramito de manzanilla, escapularios o un pedacito de estambre.

El Jueves Santo celebra la Cena del Señor, y la institución de la Sagrada Eucaristía. El Concilio de Letrán proclamó que en Cristo hay dos naturalezas, divina y humana, unidas en una sola Persona que es el Verbo Divino. Consagración de los Santos Óleos. En otras ciudades: misa de la Cena del Señor, Oficio de Tinieblas y Hora Santa, para conmemorar que en el Huerto de los Olivos el Señor sudó sangre, por los pecados de los hombres por los que iba a morir.

Desde la tarde de este día se cierran los comercios, hasta el sábado. Este día obligaba baño, que duraría por el resto de la semana, ya que en días santos no era conveniente bañarse (algunos no lo creían conveniente ningún día del año). Si lo hacías, te estabas lavando con la sangre de Cristo. Por la noche un gentío recorre la calle Juárez y el jardín. Damas de alto copete, con largos vestidos de razos, tricot o terciopelos, van entre las mujeres del pueblo que lucen limpias, sus vestidos de muselinas o manta blanca, muy almidonadas, con exquisitos bordados en punto de cruz o cuadrillé, faldas cortas adornadas con encajes, se ven muy bien con el rebozo sobre sus hombros desnudos. ¡Cuánta dignidad hay en la pobreza!

### **Viernes Santo El Vía Crucis**

Con la efigie de Jesús sobre pesada tarima que levantan los señores del Gremio de Cargadores, con ásperas vestiduras de silicios y flagelos, para mayor penitencia. Es el llamado Vía Crucis, o las Tres Caídas. Empieza más o menos a las diez de la mañana. Olas humanas entre puestos de aguas frescas, botes de nieve, fruta de horno. La procesión viene por la calle Juárez, iniciando en la esquina de Allende. Se encaminará hacia la parroquia. A medio camino se encontrará con la Virgen, ella con atuendo morado, su dulce mirada al cielo; a su lado la Samaritana y las efigies de otras santas. En cada una de las 14 estaciones los padres hacen un fervorín. La vehemencia de las palabras carga el momento de intenso dolor, incontenible el llanto del gentío. Las mujeres empapan su rostro en lágrimas que secan con el rebozo. La plataforma o tarima tiene una trampilla, permite jalar por debajo el cuerpo del Señor, que parece caer con la cruz a cuestas.

### **Las siete Palabras. “Ecce Homo”**

Por la tarde, a las seis, el gentío está de nuevo en el atrio para escuchar los fervorines de las Siete Palabras. Cerrada la puerta del templo, enfrente se levanta el tapanco para el sublime momento de la Crucifixión. Asisten las cofradías, con sus insignias: los señores de la Adoración Nocturna (no en función), con sus grandes escapularios; la Asociación de la Vela Perpetua, la Santa Escuela de la Cruz, las Hijas de María. Pero el acto más desgarrador, el que embarga de angustia y tristeza a los fieles, es el de las Siete Palabras. Los sacerdotes predicán con mucho dramatismo, caen las palabras al fondo del corazón, se desata el llanto incontenible de las mujeres, llenas de aflicción, con la vista fija en la Madre de Dios. Con cohetones se anunciaba la muerte del Salvador. Las palabras dramatizadas del sacerdote nos hacen ver un cielo ensombrecido, rompiendo en rayos terribles en medio de una borrasca. Luego la gente se recoge en sus casas. Desoladas las calles del pueblo, sin un alma siquiera, ni siquiera un sonido.

El Viernes Santo la Iglesia no celebra un funeral, sino la muerte victoriosa del Señor. Es un día de amorosa contemplación del sacrificio de Cristo. Este era día de riguroso ayuno y abstinencia. El cambio de los tiempos ha afectado sobre todo al fervor religioso, la mística de recogimiento, la reflexión y el arrepentimiento, el respeto a la liturgia y el significado profundo de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Este día obliga ayuno y abstinencia de carnes. En otras parroquias de otras ciudades hay Oficio de Tinieblas, Adoración de la Santa Cruz, Sermón del Descendimiento, Ejercicios de las Agonías del Señor. Gran riqueza de liturgias.

## **El pésame a la Virgen**

Retirado el tapanco y la cruz que estaban frente a las puertas del templo, estas se abren ahora de par en par. Los fieles encuentran colocado frente al altar mayor, justo en el centro, debajo de la cúpula, un sarcófago o vitrina en cuyo interior reposa el cuerpo del Salvador del mundo. Vela el cuerpo tendido la Dolorosa, con vestido negro, aureola de brillantes rayos, en su rostro la expresión de una terrible angustia. La gente va pasando absorta en el cuerpo allagado, la sangre manándole de las heridas, se le pueden observar las costillas desnudas. Rezan y se santiguan. De pie o de rodillas observan luego a la Virgen y le rinden culto, con las expresiones del más dulce amor y recogimiento reflejados en sus rostros.

## **Sábado de Gloria**

### **Sábado Santo de la Sepultura del Señor**

En tiempos anteriores los actos litúrgicos de la Semana Santa terminaban con la apertura de la Gloria. Por la mañana del sábado, a las ocho se celebraba la misa mayor, que en la liturgia significa la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo (su elevación al cielo fue 40 días después). El morado es el color de la cuaresma. A los asistentes al templo nos resultaba impresionante el levantamiento de aquellos larguísimos mantos morados, que durante la cuaresma habían ocultado altar mayor y menores, nichos y efigies, y todas las imágenes.

De morado también eran los ornamentos del sacerdote, durante cinco domingos. De lo alto del coro resurge la voz profunda del cantor que invade la nave. Durante la función se bendicen el Fuego Nuevo, el Cirio Pascual y el Santo Crisma, para muertos y bautizos del año litúrgico siguiente. El enervante olor de tantas flores, del incienso y los cirios pascuales, saturaban el recinto. Ocupando sus lugares de todos los sábados, los hombres mayores de la Adoración Nocturna; por los lados, las otras asociaciones religiosas. No quedaba espacio para más feligreses.

Con las primeras campanadas, los papás ponen a saltar a sus hijos o los jalan de los brazos hacia arriba: que para que crezcan. En oleadas, gente va, gente viene todo el día por el templo y por el jardín. Embisten toda clase de golosinas. Las sinfonolas revientan los boleros de moda. Recordamos que durante los días santos no hubo repique de campanas. Callaron, después de la misa de ramos. Una semana sin campanas. Amarrado el badajo, descansaron mudas como una tapia. Se convocaba a los actos litúrgicos con enormes matracas, que ametrallaban la quietud del poblado. Desde lo alto del campanario, las hacían girar unos señores con vestimenta de Barrabás. Sonaban las matracas durante la procesión del Vía Crucis. Con el tiempo llegamos a asociar el sonido de las matracas con el silencio de los días de guardar.

## **El paseo de las reses**

Por las calles del jardín (no existía la zona peatonal) y las principales, las estridencias de la tambora, la tuba, los platillos, y de toda la banda de música, precedían el desfile de las reses. Era por la mañana. Cada tablajero exhibía sus mejores bestias. Recordaban

a la gente que había terminado la abstinencia carnal. Acabó la vigilia. Muy adornados con papel de china de colores, los carniceros llevan los bichos partiendo plaza. Los llevan al matadero. El rastro se encontraba al lado de la hoy escuela Revolución Mexicana. Y allí va la caterva de harapientos y descalzos tras la música y los toros. Una estampa digna de Goya. Ya en el abasto (antiguo rastro) la gente compraba las tripas, la sangre para la rellena (moronga), y el menudo que desde ahora, ya limpio, se dejaba serenar en agua con cal, para el almuerzo del domingo.

### **La quema de los “judas”**

Este día, hacia el mediodía, después del paseo de los toretes, por los portales paseaban unos monotes de cartón: eran los “judas.” Los comerciantes regalaban cosas para colgar a los monigotes. Se hacía escarnio de alguna persona del pueblo. Todo aquel que se hubiera emborrachado en días santos (días de guardar), hubiera puesto a tocar la sinfonola o hubiera proferido palabrotas (mentado la madre), era quemado como “judas”. Se les colgaba un letrero con el nombre del pecador. Los monos dichos llevaban pólvora y cohetes por todos lados. Eran colgados con sogas tirando de una pared a otra, como piñatas. Las figuras horrendas, verdaderos endriagos, representando al architraidor, se mecían sobre aquel mar de cabezas. Al estruendo de la cohetería, estallan las risas y gritos y sombrerazos de los mirones que se empujan y arrebatan las cosas que se desprenden del monigote. Jirones de cartón quemado se esparcían por los vientos, en una nube de humo de pólvora. La felicidad completa. Se daba vida a una tradición que la “modernidad” tronó quizá para siempre.

### **Domingo de Resurrección y Ascensión**

#### **Pascua de la Resurrección del Señor**

La liturgia celebra el acontecimiento pascual como el Día del Señor. Este es el domingo que da sentido a todos los domingos del año. Es el día del triunfo del Señor. Hoy se asiste a la Misa de Pascuas, que es de máxima solemnidad. Sólo señalaré que también inician los 50 días de Pascua, que es la fiesta de Pentecostés. Y acerca de la Ascensión del Señor, nos dice el padre Luís Butera Vullo “. . . A partir del IV siglo, cuando empezó a prevalecer el criterio litúrgico de la repartición cronológica, siguiendo las indicaciones de Lucas, se rompió la unidad de la quincuagésima pascual para insertar la fiesta de la Ascensión al cuadragésimo día. Diez días después, se celebra la fiesta de la venida del Espíritu Santo.”

#### **La llegada de la Santa Cruz**

Doña Lorenza Castro Gordillo debe haber tenido algunos méritos piadosos: porque unos religiosos la hicieron depositaria de una cruz bendita. Habían llegado a Romita unos frailes, posiblemente franciscanos, y traían tres cruces, de madera negra, de un metro y medio, aproximadamente; tres cruces sin mayor trabajo de ornato, más bien austeras. Los religiosos seguían un largo peregrinar, dejando a su paso aquellos emblemas del cristianismo. Su visita despertó una oleada de fervor espiritual; e inició una tradición que pervive entre los romitenses. Aunque pocos recuerdan la presencia aquí de aquellos piadosos

varones. Ello aconteció en el año de 1905, en la época del Porfiriato. La gente olvidó la llegada de las cruces y los misioneros, pero no se ha interrumpido la celebración del 3 de Mayo (de ello dan constancia los albañiles, con buen juego de garganta).

Otra cruz fue destinada al 'descanso' del panteón, hasta que se donó la casa donde se levantaría su actual capilla (última calle de Mariano Escobedo) y ahí se le venera en su día. La última cruz la colocaron los frailes en lo alto del cerro de Manserrú (de Maese Roa), ignorándose hoy cuál fue su destino. Doña Lorenza nunca dejó de honrar aquella distinción; cada 3 de Mayo le hacía su altar, en el interior de su casa, le adornaba los brazos con bandas de papel de colores y le rodeaba de flores y veladoras. Pasaba la gente a expresar su devoción. De otra fuente sabemos que cuando llegaban "Misiones", al pueblo, los religiosos regalaban cruces o efigies de madera, como recuerdo.

Vicente Raya Morado, bisnieto de Doña Lorenza, nos dice que la señora había nacido en 1870 y alcanzó centenaria edad, pues murió en 1968. Fue ella la que estableció la primera casa de huéspedes que hubo en Romita, la legendaria "La Paloma", por cuyo título se conocería por siempre a su dueña. La casa de huéspedes abrió sus puertas posiblemente en la década de los treinta. 40 años después todavía recibía a los viajeros. Entonces fue casa muy vasta, abarcaba desde la casa de Chente (también aquí estuvo una entrada o salida de uno de los túneles que dieron origen a la leyenda del Becerro de Oro), a la casa de Doña Eva González, inclusive (antes fue la casa de un zapatero llamado Don Perfecto González); e incluía también el lugar donde se construyó el primer aljibe del pueblo, en la vieja escuela Francisco I. Madero. Que curioso, se olvidó la visita de los frailes. Pero a La Paloma no la hemos olvidado. "Por acá La Paloma", dice la gente.

### Mayo, Mes de María



Al parecer fue el rey Alfonso X, "El Sabio", quien estableció hacia el año 1200, el Mes de María. Según las Efemérides de León, fue en el año de 1880 que "... *se practica por primera vez en la ciudad el ejercicio religioso del Mes de María, con las peregrinaciones.*" Según otra fuente documental, en Romita fue el cura Don Martín Ruiz, quien instituyó esta celebración, que llegó a ser muy popular y atraía mucha participación (el sacerdote había llegado a nuestro suelo en el año de 1865). El traje aquí una imagen de la Virgen Inmaculada. Durante todo el mes, se practicaban estos devotos ejercicios.

La niñas, vestidas de blanco, ofrecían flores y entonaban sencillos cánticos, que se acompañaban con el arpa. Esta festividad estaba promovida por la Asociación de Hijas de María Inmaculada. A la entrada del templo se ponían los ramos de flores. Formadas las niñas a cada una se le daba un ramito, formadas llegaban al altar. A la hora del rosario, cuando se terminaba el misterio, regresaban las niñas a sentarse en su lugar; y luego iban por su ramito. Lo depositaban en el altar y regresaban a sus lugares. Así era por todo el mes, a la hora del rosario. Las mamás llevaban las flores. Las Hijas de María permanecían célibes (no se casaban).

### **10 de Mayo, Día de la Madre**

En Romita fueron las escuelas primarias las organizadoras de esta festividad. Desde abril, en una como “caja escolar”, ahorrábamos para los regalos. Una vajilla, un botellón, de cristal o de barro, una olla de peltre. Envueltos en papel celofán, con su moño. La víspera, nos encerraban a dormir en los salones de la escuela, para madrugar. Con la alborada y en camiones de redilas repletos de niños, se recorría el pueblo. Cientos de voces cristalinas quebraban el sosiego de la noche. Se cantaba a grito pelón, por todas las calles, sin instrumentos ni aparatos de sonido. Hasta el amanecer. Ya en la escuela cada niño tomaba su regalo para la mamá. Besos y una que otra lagrimita. De rato iniciaba la misa en el templo. Algunas familias hacían la visita al panteón, a depositar flores y oraciones en la tumba de la madre muerta.

El día señalado, en teatro con telón de sábanas colgando; o en el patio de la escuela, bien barrido y regado, con adornos de papel crepé formando cadenas y guirnaldas, o papel de china picado, de colores ofensivos, se presenciaba el festejo. Bajo la amarillenta luz de unos foquitos, lento se deslizaba el “Programa”. Duraba horas. Cada grado presentabaailable, coro y recitación. Sin faltar el discurso del señor director o la directora, (“... ¡ porque Madre sólo hay una !”), que era de mortal aburrición. Losailables muy del gusto de la gente: “Las pompas ricas” “Las bicicletas”(con vestuario a la usanza porfiriana); “las Alteñitas”, “Las pelonas”, “De Torreón a Lerdo”, “El zopilote mojado”, “Jesusita en Chihuahua” (con vestuario del tiempo de la revolución), para finalizar con el imperdonable “Jarabe Tapatío.” Así terminaban las madres su día, rendidas de cansancio.

Quizá el origen remoto de esta celebración universal se encuentre en la antigua Grecia, en honor de la diosa Rhea, la madre de todos los dioses. En los tiempos modernos, en el renacimiento de esta tradición, se encuentra una tierna historia de amor filial. Hacia 1905, una joven de Filadelfia, había perdido a su madre en prematura edad. Decidió homenajear a estos seres queridos. Empezó una cruzada en su patria. Pronto envolvería al mundo entero. Ana Jarvis escribió a ministros, políticos influyentes, religiosos, abogados, periodistas. Para 1910, ya se celebraba en algunas ciudades americanas. Debía acontecer el segundo domingo del mes de mayo. En las ceremonias religiosas se utilizaron los claveles, que quedaron como símbolos: rojos para las madres en vida y blancos para las que ya partieron. Un recuerdo emocionado a mi mamá Julia.

A México llegó esta celebración, gracias a una iniciativa del periodista Rafael Alducín, promovida por El Excelsior. El 10 de mayo de 1922, se celebró por primera ocasión. Mayo es un mes emblemático: como sabemos, es el mes dedicado a la Virgen María, es el mes de las flores. No es de extrañar que un día de este mes, fuera destinado a todas las madres. ¡Felicidades a todas las madres!

### La Fiesta de la Espiga

En el mes de mayo, cuando los trigales cubrían de oro los campos (¡dichosas eras, dichosos días!) se celebraba la Eucaristía. Del trigo viene el pan y el pan y el vino son el cuerpo y la sangre de Cristo. Gente de la iglesia asevera que la celebración de la Vigilia de Espigas, es muy antigua, se remonta a los tiempos del pueblo israelita que seguía a Moisés. En Romita la festividad es de tiempo inmemorial. Era una procesión fuera del templo, nocturna. Hacia las 10 de la noche, del atrio de la parroquia partía hacia los campos de trigo. Hombres y mujeres con velas y ramitos de espigas, acompañaban a los sacerdotes que llevaban el Santísimo, en medio de rezos y cánticos, en un camión (troca) adornado con flores y desde luego, tercios de espigas. Se visitaban varios ranchos trigueros, que había muchos. Se celebraba la misa y se agradecía al Señor por las buenas cosechas. A esa hora, en algunos campos las máquinas trilladoras, que eran estacionarias, estaban en plena faena. Costalera repleta de granos. Campos con hileras de gavillas. La gente comía gorditas de trigo y dulce de piloncillo, muy polveadas y pachoncitas, con ollas de atole champurrado de garbanzo, de exquisito aroma. La gente pobre aprovechaba para entrarle a la pepena. Aún se celebra, pero ha perdido su antiguo esplendor. Debido en parte a la debilidad de nuestra agricultura, ahora se ven muy pocos campos de trigo.

### San Isidro Labrador

#### *“Que te mantenga San Isidro Labrador que tiene yuntas propias”*

Arar y depositar la simiente; recoger la bendición de los frutos de la tierra. En la tierra se mecía la cuna, y en la tierra se abriría la puerta hacia el descanso eterno. Para nuestros lejanos abuelos la tierra era su vida. Los campesinos tenían su santo patrono, San Isidro Labrador, patrono también de la villa de Madrid, España, donde nació el año de 1070. Se le atribuían muchos milagros a este santo jornalero, que murió en 1130 y fue canonizado hasta 1622, por el Papa Gregorio XV. En Romita, cuando la sequía asomaba su rostro cruel, era sacado de su capilla y paseado en andas por campos y sementeras; cantos, trisagios y rogaciones implorando la providencia de las lluvias. Si hay cosechas, es deber llevar al santito las primicias.

Vestido a la usanza humilde de sus devocionarios: camisa y calzón de manta blanca, con sencillos bordados, algunos dibujos en cuadrillé de vivos colores, huaraches, faja amarilla, sombrero de palma; y muy propio de él, el báculo de peregrino y su guaje de agua. Nunca faltaba en los ranchos la efigie del santito, resguardada por curiosos capelos. Nuestros abuelos, digo, lo amaban. A fines del Siglo XIX, la nave de nuestra parroquia quedaba prensada por elevados arcos; quizá para contrarrestar los empujes laterales del edificio. Después, en medio de esos pares de arcos, se construyeron las capillas, de la Virgen de Lourdes, al oriente; y la de San Isidro, al poniente. Su

escultura ahí ha estado siempre y ahí debe estar, fieles al propósito de nuestros mayores. El 15 de Mayo, su día, por la tarde llega de algún barrio la procesión de San Isidro. Aunque languidece, como nuestra agricultura, la tradición sobrevive.

### **Corpus Christi. Día de las mulas**

El 15 de junio es la festividad del Santísimo Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Es la Sagrada Eucaristía, que es la consagración, el momento más importante de todas las misas. Llamada también Fiesta de Corpus, se celebró por primera vez en Lieja, Bélgica, en 1246, a iniciativa de Santa Juana de Comillón. En Romita hay oficio y misa de la fiesta. La fecha tiene por otro lado el festejar a los Manuales. Es el día de las “mulas”, siguiendo una tradición muy antigua, de cuando la gente amarraba los perros con longaniza; se lleva a los niños a las confirmaciones. Se acostumbra llevarlos vestidos de inditos, camisa y calzón de manta blanca, con un sombrero de palma. A las espaldas su tompeate de tubitos de carrizo. Se continúa con esta simpática tradición. Hay “mulas” para rato.

### **Correr el palomo**

El olvido cruel ha cerrado sus puertas a esta tradición, propia de niños y jóvenes. Hasta los años cuarenta, se hacía para el 24 de junio, “el mero día de San Juan”, y a veces el día de San Pedro y San Pablo. Muy temprano una caterva de adolescentes se juntaba a las puertas del domicilio de algún Juan, y pedían “correr el palomo.” Ante el griterío salía el tal Juan y a uno de los mocosos le entregaba un palomo o un pollo. La pequeña turba daba tiempo a que el agraciado con el animal tuviera tiempo de correr, varios metros adelante. Iban enseguida tras él; alguno lo alcanzaba y le quitaba el animal; y luego la pelusa seguía a éste otro. Hasta que el más corredor se quedaba con el premio. Llegaba a su casa con el animal, ya desplumado, nomás para echarlo a la olla. Lo mismo sucedía en cada casa donde había un Juan, que son casi todas, y todas tenían corral. Por todo el pueblo se veían los grupos de jovenzuelos corriendo. Las plumas bamboleando con el suave viento.

### **La Asunción de María**

#### **Las Graditas**

Antiguamente esta festividad no se dio en Romita. Porque aún no se instituía. Fue hasta 1950, cuando el Papa Pío XII, la decretó como dogma de fe: “Al final de su vida terrena, la Inmaculada Madre de Dios, María siempre Virgen, fue llevada en cuerpo y alma, en gloria celestial.” El día 15 de Agosto se celebra la festividad de la Asunción de María. Con misa solemne a las 12:00 horas. Los 15 días anteriores se celebran las “Graditas.” Que significan la subida gradual de la Virgen al cielo. En otras partes se acostumbra poner a la Virgen en una cama; la cama va subiendo un escalón cada día. El día quince la Virgen muere; se le cambia la cama por un féretro, y se le hace un velorio (velar a la Virgen). Ahora las familias hacen las Graditas en diferentes casas y después de rezar ante una imagen, se agasajan con la comida que ofrece la que le toca.

## Las fiestas patrias

En tiempos idos, el Jardín Hidalgo se saturaba de tricolor para las fiestas septembrinas. Las autoridades municipales (con más responsabilidad y entrega y menos preocupadas por los sueldos), cultivaban con entusiasmo el hondo sentimiento de unidad nacional. Bien adornado el tapanco en la parte norte del Portal Ocampo, para los actos cívicos. Por un lado el trono de la reina de la villa; por otro la tribuna para las recitaciones y los coros. Bajando el tapanco estaban los Chopos con sus atriles, para los números musicales; siempre eran algunos valsos: “Tristes jardines”, “Dios nunca muere”, “Recuerdo”, “Sobre las olas”, y otros.

Todos los árboles lucían banderitas tricolores, el kiosco portaba guirnalda en sus columnas; y de poste a poste de las callejuelas del jardín, suspendidas las cromáticas tiras de papel de china picado. En sus esquinas se levantaban altos cipreses hechos de madera, profusamente cubiertos de banderitas, como varas de tejocotes chorreando dulce. Paseaban las bicicletas con banderitas y reguiletes en los manubrios (ninguna quedaba sin arreglar), vestidas las ruedas con tiras de papel tricolor.

A las seis de la mañana, acto del izamiento de bandera, las bandas de guerra van por las calles principales despertando a la gente. A las 10, las bandas de música llegadas de los ranchos, solazando en el kiosco a perezosa concurrencia, con el retumbo de la tuba, los platillos y la tambora. A las seis de la tarde se arría la bandera, también con asistencia de bandas de música y de guerra, con estruendo de cámaras. Por la noche, tronaba en estallidos multicolores el castillo, elevando con el humo penetrante de la pólvora, la fantasía de nuestra buena gente pueblerina.

Durante estas fiestas, se realizaban carreras de atletismo y de bicicletas, a todo lo largo del campo deportivo, con carreras de encostados, burros, y carreras de zancos y de caballos. De los ranchos acudían a correr sus pencos. Hay puerco encebado, palo encebado o cucañas, se echan a volar globos gigantes de papel, con fuego en su interior. El 16 por la tarde, por el Jardín y sus calles laterales, se hacía el combate de flores, a pie. Con la quema de un castillo (y el rapto de varias doncellas), finalizaban las fiestas patrias.

### 12 de Octubre

Los maestros de las escuelas preparaban los coros, las recitaciones y los bailables. Cantábamos a voz en cuello la “América inmortal, sublime luz que al mundo alumbrarás, siempre serás la salvación, América inmortal.” Era el Día de la Raza, el Descubrimiento de América. Se recordaba a Don Cristóbal Colón, pero no a los indígenas sojuzgados. Era el Día de la Raza, pero no se recordaba a Don Jerónimo de Aguilar, el padre del mestizaje. Como fuere, era un día de mucho movimiento en las escuelas. Y en todo el pueblo, porque en ésta fecha se coronaba a la reina de la Villa de Romita. Vistosos carros alegóricos para la reina y sus princesas, desfilaban por todo el pueblo. Por disposición del Papa León XIII, en un día como éste pero del año de 1895, se coronó la Virgen de Guadalupe, en la ciudad de México. Es la única imagen en el mundo que ha sido coronada como reina de una nación. También un 12 de

Octubre, pero de 1946, se coronó por segunda ocasión la Virgen de nuestro santuario parroquial, como adelante veremos.

### **Todos los Santos y Fieles Difuntos**

El culto a los muertos nos viene desde los tiempos del Imperio Azteca. Entre los habitantes de la nación mexicana no existía el temor a la muerte. El acto de morir alcanzaba una máxima significación entre los habitantes de este pueblo inteligente: la muerte ceremonial, la muerte gloriosa, la muerte en la guerra o en la piedra de los sacrificios. Las exequias eran distintas según se tratara de un guerrero o quien moría en la piedra de los sacrificios, con el derecho de pasar directamente al Ilhicatl Tonatiuh, morada del Dios Sol. Cuando moría un personaje destacado, se le cubría con ricas mantas, joyas de oro y plata, se le colocaba en la boca una piedra de esmeralda (chalchihuitl). También llevaba alimentos, vestidos, máscaras, idolillos y otras cosas; y un perro de color leonado, atado por el cuello con un hilo de color rojo. Este perro guiaba el alma del difunto por peligrosos lugares del infra-mundo azteca.

En la época de la conquista española el culto a los muertos adquiere otras modalidades. La celebración se lleva a cabo el día 2 de noviembre. Variando el lugar o la región, se levantan los altares y ahora en el lugar de los antiguos idolillos, se colocan santos y vírgenes. La celebración cristiana de Todos los Santos y Fieles Difuntos, conserva elementos de las ceremonias indígenas; se ven las flores de cempasúchil y tamales de maíz. La celebración tiene un ambiente festivo. No se limita a sólo levantar el altar, sino que tiene otras significaciones.

En Romita esta tradición ha consistido, desde tiempos lejanos, en la visita al panteón municipal. Según versiones, el primer panteón del pueblo estuvo en lo que hoy es el atrio de la parroquia, se le llamó hasta hace poco el “cementerio.” El Día de Muertos, se asiste a la misa de difuntos. Previo a la visita al panteón, hay que comprar la corona o las flores. Ya desde el día de Todos los Santos, la calle Juárez, por ambas aceras, hervía de vendedores de coronas, grandes o pequeñas, según el difunto. Coronas siempre naturales, de zacate, barba de peña y flores moradas, bordeadas con gajos de una penca de palma, como dientes grandes. Ninguna familia faltaba al panteón, pues todos tenemos cuando menos un deudo a quien llevar flores... y una oración.

### **Los alfeñiques**

#### ***“El muerto a la sepultura y el vivo a la travesura”***

Estaba muy viva la artesanía del alfeñique. Los alfeñiqueros romitenses dominaban la técnica de elaborar figuras con ingredientes preparados con mucho secreto: pasta de azúcar glass mezclada con grenetina, se le agrega sabor de esencias naturales; se le da color con tinturas vegetales: verde limón o amarillo huevo; se hacen placas que se extienden o barras delgadas y retorcidas, y se recortan antes de que endurezcan; se van formando las calaveras con el nombre en la frente de algún conocido(a), y gallinitas, puerquitos y toda la fauna del corral. Allí están las frutitas de colores, platitos de comida, utensilios del hogar, y más figuras. Las calacas de dulce traducen una actitud de menosprecio o burla del mexicano hacia la muerte. En alguno de los portales se establecían estos artífices del azúcar, no de manera exclusiva en el Día de Muertos, sino algún otro.

Sobre arreglos de papel de china de colores, en esas mesas también se encontraban túmulos o “entierros”, alteros de ataúdes que eran cajitas negras, con ventanita en la tapa, del otro extremo se jala un hilo y una calavera asoma para asustar a los niños. Cargando con su ataúd de juguete, el niño se iba familiarizando con la muerte. La falta de atención de las autoridades para cuidar lo genuinamente nuestro, está acabando con esta manifestación del folclor romitense. Al parecer sólo queda aquí una alfeñiquera, Doña Margarita Rojas.

Para mitigar el cansancio de la visita al panteón, las familias se reunían en sus casas para comer calabaza en tacha o chilacayota y guayabates. Las que tenían el modo pues cenaban el “fiambre.” No faltando el típicamente mexicano “pan de muerto”, una torta grande con dos canillas atravesadas, espolvoreadas de azúcar granulada y su rica fragancia de anís; se acompaña con chocolate o atole de guayaba.

Sólo me resta comentar que en mérito a la importancia de esta festividad, el 7 de noviembre del 2003, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconoció la riqueza de esta tradición mexicana como “Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.”

### **La Inmaculada Concepción de María**

Por su parte, el Papa Pío IX, en 1854, decretó el dogma de la Inmaculada Concepción de María. “En el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, y en atención a los meritos de Cristo Salvador del género humano, la Virgen María fue preservada exenta de toda mancha de culpa original.” Esta festividad se celebra el día 8 de diciembre. Misa solemne.

### **Las Cofradías.**

#### **La Adoración Nocturna**

Toda la noche rezaban y cantaban. Se tiraban una pestañita y volvían al ritual, hasta la misa de cinco. Finalizaban con un rosario las siete horas del ritual. Comulgaban en la misa. Habían iniciado a la 9:30 de la noche anterior. Toda la noche permanecía expuesto el Santísimo. También estaba su bandera, propia de la sección correspondiente a este Santuario de Guadalupe. Y sus insignias de la asociación religiosa: es el Apostolado de la Adoración Nocturna.

Don Silvestre Ramírez Razo, nacido en Romita el 31 de diciembre de 1928, nos explica: “Esta Archicofradía surgió en Romita en 1935, constituida por el señor cura Diego Santos. Éste párroco había llegado dos años antes. Se compone de Turnos y Secciones (llevan el nombre de algún santo o misterio); los turnos son cambios de personas de los grupos participantes; y rezan alternadamente, una hora cada grupo. Anteriormente el turno del 1er. sábado del mes correspondía a la capilla de Mezquite Gordo y el 2do., a Santa Rosa de Rivas. Estos turnos desaparecieron, quizá por falta de cofrades.

Los restantes turnos del mes son en la parroquia de aquí. Los grupos eran de aproximadamente 40 personas, casi todas de edad, o viejitos, pues. Hoy sólo hay ritual los sábados

3ro. y 4to., de cada mes. Los turnos de adoradores se clasifican en activos, honorarios, tarcisios e ineses; éstos últimos son adoradores infantiles, niños o niñas; a éstas se les llama 'inesitas'." Don Silvestre es gente de la iglesia. De cuerpo delgado, ojos pequeños muy vivos, nariz prominente, platica con emoción. Pertenece a la Adoración Nocturna y es además Ministro. Entre otras tareas propias del ministerio, lleva la comunión y el consuelo a los enfermos.

La Asociación nació en Roma, en 1809. El Papa Pío VII, ordenó su erección canónica el 23 de diciembre de 1815. Su iniciador fue Don Santiago Simbaldi, canónigo en Santa María in Vía Lata. Su objeto es la adoración del Santísimo Sacramento, por las noches, en el Jubileo de las 40 horas, que son continuas. Se puso bajo el patrocinio de la Santísima Virgen y San Pascual Bailón. A México llegó el 5 de febrero de 1900. Se hacen guardias y oraciones en reparación y desagravio de los ultrajes que a Jesucristo prodiga la humanidad.

La Archicofradía de la Adoración Nocturna ha sido toda una institución en la vida religiosa de Romita. Todos los sábados por la noche veíamos acercarse a los nobles ancianos, con su ropa muy humilde pero orgullosos de portar en su pecho sus escapularios. O distintivos, como les dicen ellos. Son cintas anchas de colores rojo y blanco, rematan en una medalla de bronce u otro metal. La medalla dice "Adoración Nocturna", unos rayos que se juntan en el centro como iluminando una pieza de pan, que significa el Santísimo. Para pertenecer al gremio se debe estudiar y pasar unos exámenes (sencillos); tener vocación y cumplir fielmente con los deberes de la organización.

"El gremio también tiene su sección de mujeres: son las Honorarias de la Adoración Nocturna, aunque ellas rezan de día: los domingos tercero es su turno de adoración y dura de las 11 de la mañana a las 12, en que empieza la misa. También se expone el Santísimo. Igual comulgan en la misa con que termina su ritual. Hay unas 100 mujeres adoradoras. En Las Liebres hay adoración femenil por la tarde, a las seis, y luego a las siete, es la misa."

### La Tercera Orden

La anterior y ésta, son las cofradías de mayor significación en la vida espiritual de la Iglesia. Como su nombre lo indica, es una Orden, la Tercera Franciscana. Su fundación se atribuye precisamente al "poverelo", el hermano San Francisco de Asís. Tiene ya largo rato. Para conocer sobre ella me entrevisté con Don Emeterio Gamiño Yebras, persona que le ha dedicado casi 60 años de su vida. Don Eme alterna su 'profesión', con su trabajo de agricultor. Más que la edad, el duro trabajo del campo ha marcado huellas en su rostro cetrino. Unos lentes oscuros ocultan los ojos que fueron cafés, marchitos hoy por la nostalgia de los años. Muy emotivo, platica: "*Yo ingresé como en 1940 a la Orden, ésta ya tenía unos diez años aquí. La trajo el señor cura Don Diego Santos. Cuando yo entré había unos 150 profesantes inscritos. Muy pocos faltaban. Pueden 'profesar', porque los terciarios somos una orden, no una asociación, hombres y mujeres.*"

Nacido el día 19 de enero de 1926, aquí en Romita, casó con Doña María Reyes Lozano Carmona, originaria de Santa Rosa de Rivas. Son cabezas de prolífica familia. Don Emeterio habla con propiedad, busca las palabras precisas, refleja una mente ordenada. Recuerda con claridad los sucesos más destacados de la vida de su iglesia, así la ya lejana Coronación de la Virgen (este año se cumplen 64 de tal suceso), así el paso y las obras de los sucesivos curas que en Romita han sido. De su tiempo, desde luego. “Cuando había 'Misiones', al terminar, los sacerdotes nos entregaban unas cruces, como recuerdo. Tengo el dato preciso de la fundación de la Orden. Fue el 27 de noviembre de 1921, según primera Acta que existe en los libros. Recuerdo que hacia 1932 el cura parroquial era Don Marcos García. Al año llegó el párroco Diego Santos, a hacerse cargo del curato. Oí hablar del cura Huerta, del cura Saavedra, un padre Jesús Zárate, no era cura era cooperador, vicario de la parroquia.”

“Los rituales de la Orden, son las responsabilidades a cumplir diariamente, por semana, mes y anuales. Los pasos para ordenarse son tres: el candidato hace solicitud por escrito; a ver si se le admite. Se ponía a consideración de lo que hasta antes del Concilio Vaticano se llamaba 'Discretorio.' Ahora es una Mesa Directiva, de un Consejo. En el segundo paso se le advierten las reglas de la fraternidad terciaria. Está a prueba durante tres meses, mínimo. Se le da formación inicial. Pasando esos tres meses, el candidato está listo para la segunda etapa, esperará de un año a tres; en ese tiempo se le pregunta sobre su disposición para profesar; si dice que sí, viene la 'ordenación', que es de por vida; la capacitación es permanente. La ordenación era distinta antes del Concilio, antes asistía un franciscano, eso era riguroso; o un diocesano; entre los actos de la misa se hacía la 'profesión'; ahora la puede hacer el sacerdote o un ministro, que es un seglar. Antes se llamaba 'pro-ministro', ahora es el 'vice-ministro.' Quien preside es el jefe de nuestro grupo, el ministro. Debe estar presente el Consejo actual, de nosotros, que antes era el “Discretorio.” Yo veo que el Concilio trajo algunas cosas buenas, pero otras, no. Después del Evangelio viene la ceremonia de recepción, en la que el profesante dice al sacerdote o ministro: 'Yo prometo', y debe cumplir con las reglas toda la vida. Se compromete uno a vivir dentro de la Orden.”

“Ahorita somos como unos 55, pero activos y responsables, sólo unos 25; del 2000 para acá, sólo ha habido dos ordenaciones. Todos asisten a la festividad anual del 4 de octubre, en el novenario de San Francisco. Hombres y mujeres. Nuestros distintivos han cambiado, antes y después del Concilio, son: un como escapulario con un cuadro por delante y otro a espaldas, con tirantes; ahora de cualquier tela, pero que sea café; el cuadro de adelante tiene cinco signos, con forma de corazón, que son las cinco llagas que le aparecieron en el cuerpo a San Francisco.

El de atrás, sólo lleva una cruz. Complementa esto una cuerda que ciñe la cintura, doblada, le cuelgan tres nudos, que corren hacia abajo. Esta cuerda es blanca. Los nudos significan: la virtud, la obediencia, la humildad y la pobreza. Esto no es invención de algún pontífice. Cristo mismo le dijo a San Francisco que éstas eran las insignias para quien quisiera seguirle a él, seguir la norma y ajustarse a ella. Vestimos así en los actos solemnes. Somos seglares y hacemos vida normal.”

“Ha habido cardenales terciarios y un Papa, Juan XXIII. El cura Diego Santos era terciario. Antes lo fueron Don Zeferino Reyes, papá de Don Luís y el padre Paco, que también lo es. También Don Pedro Maldonado y Don José María Frías, que fue dueño de la hacienda del Mármol. Don José María Maravilla, papá de Doña Cota. Y el papá de Doña Margarita, que era Don Ángel Fernández. Ahora llevan una crucecita que se llama la 'tua'. También tenemos estandarte, un escudo con las manos enlazadas de Cristo y las de San Francisco. Y el crucero, que es la Cruz de Jerusalén, la que lleva cinco cruces pequeñas, en cada extremo. La primera orden está formada por sacerdotes y religiosos hombres. Son los legos, que no son sacerdotes, hacen vida conventual, pero no pueden confesar ni consagrar.

La segunda orden son las Clarisas, que antes se llamaban 'Damas Pobres'. Hacen vida de convento, de retiro. Y la tercera orden que son religiosos y seglares, más otros que son eclesiásticos. La Virgen María es la Patrona de las tres órdenes. Hubo otras asociaciones, han ido desapareciendo: así la Asociación Guadalupana, Las Hijas de María (que existe), Los Veladores del Santísimo (velaban de día), la Asociación de la Virgen del Carmen. Y la Acción Católica, en la que había las damas, las mujeres solteras, los jóvenes y otros.” Don Emeterio lamenta la falta de vocación para ingresar a la Orden, cuyo número se va reduciendo cada día. “Ya nos falta Doña Crucita (Doña Cruz Sánchez, mi suegra, q.e.p.d.) que era muy noble, de vida ejemplar, muy digna de la Orden. Ya vamos quedando pocos.”

### **Los Maitines**

Don Emeterio también nos platica sobre estos actos litúrgicos que cayeron en desuso. Los hubo al parecer hacia 1935. Eran lecturas y oraciones de vísperas, se realizaban a las 11 de la noche del día anterior a una celebración importante. Asistían hombres y mujeres. Se oraba y se recitaban salmos. Intervenía el 'Cantor', que era Bartolo, el Chopo. Si estaba arriba, en el coro, el diálogo era cantado con el sacerdote oficiante, se contestaba uno a otro, en latín; si estaba abajo, la gente participaba en los cantos. Y agrega Don Emeterio que los maitines sucumbieron a las reformas del Concilio. Sabemos que en otras partes los maitines son actos litúrgicos que se realizan por la mañana. (Maitines viene del latín: matutinus, de la mañana. Primera de las horas canónicas que antiguamente se rezaba y en muchas parroquias se reza todavía antes del amanecer. Diccionario Enciclopédico Salvat). Los romitenses preferían desvelarse, a levantarse temprano. Lo cierto es que los maitines desaparecieron.

## CAPÍTULO IX

### LAS COSTUMBRES

(Los usos lugareños)

#### IX. 1.- Las casas del Romita de antaño

*“Casa y potro, que la haga y que lo dome otro.”*

Para empezar debo decir que todas las casas tenían huertos o corrales. En los huertos abundaban las limas, que dieron fama a Silao, los zapotes blancos eficaces somníferos que nos daban nuestras madres para sosegarnos un rato, las higueras y los laureles, las granadas reventando su rojo corazón, los limoneros cuajados de perlas de oro, los duraznos priscos, los naranjos de retorcidos troncos negros y fragantes azahares de purísima blancura, que es también la flor del cidro; el membrillo para escaldarnos la boca y el manzano cuyo fruto tiene el rubor de las mejillas de mi amada, la jacaranda de pródiga floración abrialeña, los enhiestos pinos, fresnos y moras; la chirimoya de fruto blanco y semillas negras, de estimulante olor; el níspero de aterciopeladas hojas, el agridulce limón real y la guayaba de enervante aroma; y se quisieran o no, higuerrillas, nopales, mezquites y pirules, especies estas de humildad franciscana. Patios antañones de eterna floración, reverberando bajo el sol canicular; suspendidos en el aire los colibríes (chupamirtos, chuparrosa o picaflor) liban el néctar y desaparecen en zigzagueante relámpago; y una pléyade de aves gozando la libertad en un cielo de azul profundo.

*“En boca cerrada no entran moscas”*

Algunas casas con portales en su interior; todas patios, corredores y corral. Hacia los años cincuenta en muchas estaba todavía, aunque ya seco, el pozo, con su brocal o pretil, la garrucha o polea y la sogá con el cubo. Algunas se alegraban con jaulas de calandrias, cenizontes, jilgueros, cotorritas, ruiseñores, cardenales, oropéndolas, canarios y la policroma algarabía de los loros.

Era cosa de mucho encanto y arrobamiento escuchar toda la escala musical de tantos trinos de tan variadas aves en sus jaulas; éstas de complicados diseños y tejidos de alambre o humildes tubitos de carrizo, unas al piso y otras meciéndose en los arcos de los portales; sólo los loros o cotorros gozaban el privilegio de estar todo el día trepados en los barrotes de las ventanas y desde allí les mentaban la madre a los vecinos, porque para eso sus dueños pacientemente los “educaban”. Mientras, la señora de la casa consume las horas de la mañana limpiando las jaulas, llenando los comederos de alpiste, plátano macho, semillas de girasol, hojas de lechuga y también cambia el agua de los bebederos. A todos besa los piquitos y les habla con muchos chiqueos y empalagos.

*“Lo que de noche se hace de día aparece”*

Hasta las más humildes viviendas deslumbraban por el arco iris de sus macetas y el bálsamo de sus floraciones; allí se regaban amorosamente largos helechos y espigadas palmas, palma real de cuba y palma de coco plumoso, las nochebuenas o pañolandas (o poinsetias) de emblemática flor; galateas, periñolas, los modestos espárragos, begonias, malvas y malvones y perfumados jazmines

como el enervante huelle de noche, crisantemas, camelinas (bugambilias) de mil colores, la sutil azucena, la azalea, azucena, la azalea, la hoja elegante (venenosa), agapandos, crotos, aralias, siempreviva, mandevila, coleo, penta, lirios, filodendros (rododendros), la maravilla, la flor de Mayo y las alcatraces ofreciendo al cielo sus copas de plata y la retama de tallo ramoso adornado con el sol de sus flores.

***“Farol de la calle y oscuridad de su casa”***

Plantas y flores de resonancias poéticas como las gardenias de sensual fragancia, rosas púrpuras de embriagador bouquet, heliotropos, jacintos, lilíes, violetas, petunias, gladiolas, alelíes, dulcamaras, dársena italiana, pensamientos, nomeolvides, obeliscos; y el plúmbago, que pone en el verdeclaro del corredor pinceladas de cielo azul. Algunas con exquisitos nombres femeninos: hortensia, belén, margarita, rocío; con nombres excéntricos: millonaria, pecosa, teléfono, camarón, farolillo, mimosa o vergonzosa, aralia chanflera, arete, sapo, garra de tigre, helecho leidi.

***“Lo que de noche se hace, de noche nace”***

Plantas medicinales las encontraba usted en macetas o a ras del suelo o en arriates: la hierbabuena, el te de limón, cuachalalate, toronjil, tila, pasiflora, ruda, yerbanís, cedrón, hinojo, cincollagas, gordolobo, el estafiate y la manzanilla; hierbas de olor para sazonar los platillos: el orégano y el tomillo, el comino, hojas de laurel, menta, anís estrella, el ajo, la mejorana. Y cerca de las puertas, discretamente, las albahacas para espantar la mala suerte.

***“El buen juez por su casa empieza”***

Muchos corrales estaban abardados con ejércitos de órganos y nopales y espinudas ramas de huizaches. Grandes o chicos estos corrales eran verdaderas Arcas de Noé: hospedaban chivos y borregos, vacas y becerritos, puercos, conejos, gallos que anuncian el nuevo día (excepto cuando están catarrientos, pues entonces en vez de su triunfal ki ki ri kí, les sale un co co ro có como chisguete aguardentoso); palomas, paloma torcaz, gallinas y patos, guajolotes para la víspera, y los bravos perros, escandalosos vigilantes que “no muerden, nomás te arrancan el pedazo”. Gracias a la abundancia de floración las colmenas tenían alimento y los colotes rebosaban de pencas de cera y miel. Por allí en un rincón recargada la garrocha, carrizo largo con arponcillo para jalar el fruto. Los árboles, multifamiliares de variados nidos, cobijaban también a las lechuzas, que en el insondable misterio de la noche, con sus tétricos graznidos, espantaban el sueño de las almas inocentes.

***“La que de fiado se viste, en la calle la desvisten”***

Sólo las casas elegantes tenían pisos de mosaico, muy coloridos y con muchas figuras. Las más tenían pisos de baldosa, cuando menos a la entrada, el corredor y los cuartos principales; las baldosas se pintaban de cuando en cuando: se compraba el manojo de lechuguilla que servía de brocha y el colorante, llamado congo rojo, de un tono intenso. Sus ventanas de madera tenían protección de barrotes de fierro con filigranas.

***“Del árbol caído todos hacen leña”***

Toda la ropa de la familia cabía en el ropero (pocas personas tenían más de dos mudas). Fabricados por carpinteros locales, altos y pesados (los roperos; y a veces también los carpinteros), con sus espejos en las puertas laterales y los cajones. Guardábase en un cajón, muy

envuelto en blanquísimo lienzo, un Cirio Pascual, que hincada y rezando jaculatorias y trisagios, encendía la gente asustada por las tormentas, desatadas con fuertes truenos, relámpagos y centellas.

Para proteger la ropa de la polilla, gorupos, jejenes y otras niguas, se ponía entre la ropa bolitas de naftalina, blancas, muy duras y de penetrante olor. En medio, y arriba de estos cajones, otro compartimiento también con puerta y espejo en cuyo interior se guardaban la brillantina Palmolive o Glostora, la crema de concha nácar, el fijapelo, la vaselina, linimentos, horquillas y pasadores, peinetas de carey de la abuela; peines, glicerina, agua de benjuí, un botecito de crema Teatrical o Nivea, el jabón del Tío Nacho o jabón del Perro Agradecido, para la caspa; un alhajero, perfume de espliego, la pomada de la Campana, mentolato, carbonato, las hojitas azules de orozuz para golpes y moretones, agua oxigenada, mercurio y yodo para curar las heridas.

Por allí estaba un curioso recipiente, pequeño, de cristal, que llamaban “lavaojos”, que servía precisamente para este fin y lo utilizaban sobre todo los crudos, que amanecían con los ojos rojos como conejitos blancos. Todo esto en medio de estampitas de santos y oraciones (que nunca faltara la Magnífica), rosarios, escapularios y palmas benditas.

De las paredes destacaban los óvalos de los retratos de los abuelos, descoloridos por la pátina del tiempo, que un día fueron a blanco y negro o sepia. Cuadros de la Última Cena o San Martín Caballero y los calendarios de Helguera, con estampas de los volcanes de México y de los emperadores aztecas, y otros motivos campiranos. Sobre una repisa, un florero con agua rancia y flores marchitas junto a la veladora iluminando a la Virgen de Guadalupe, honda devoción de los romitenses.

#### *“Lesalió lo comido por lo servido”*

Por algún rincón colgaba el depósito de zinc blanco, con su cánula y su jeringa para las lavativas. Una banca a la entrada y sillas de madera muy pintadas con otras bajitas de cordeles de yute. Las camas de tablas de madera, encima un petate, fabricadas por los carpinteros locales, con duro colchón de borra, con una sola almohada a todo lo ancho, redonda como un tronco que cubría la cabecera. Debajo de la cama la bacinilla de peltre, para las necesidades nocturnas (nadie se arriesgaba a salir de noche al excusado o al patio, para que le fuera a dar un aire) y al amanecer algunas bacinicas (o “tazas de noche”, como les llamaban las personas elegantes), estaban como barquillos. Para evitar pisar el suelo frío al bajar de la cama, estaba la zalea, cuero de oveja o carnero conservando la lana, curtido por los mismos señores de la casa que conocían muy bien la técnica.

Los techos eran muy altos, de la llamada bóveda catalana, con vigas y baldosas y un grueso recubrimiento de mezcla. Un poco más abajo del techo, de un bastidor de madera que lo circundaba, se sostenía el “cielo raso”, de manta pintada de azul o sin pintar, ya abombada y sucia que más parecía una nube gris; este “cielo” casi siempre lucía grandes manchas por las goteras (los niños decíamos que lo habían orinado los ratones). Hacia las calles apuntaban las canales. Las paredes exteriores se pintaban, arriba un color y de otro el guardapolvo, a la altura de un metro sobre el piso, preparar la llegada de las fiestas patrias o la fiesta de la Virgen. Pocas casas tenían banquetas y eran de piedra, ladrillo o baldosa, y por debajo, hacia la calle, los caños vertían su agua sucia. Se tocaba a las puertas de madera con un aldabón de hierro, que figuraba una mano.

***“Le salió más caro el caldo que las albóndigas”***

Las casitas humildes, de desnudas paredes de adobe y puertas y ventanitas de madera de mezquite, (otras sólo tenían un hoyo en lo alto, como claraboya) sólo recibían una lechada de cal y sus techos eran de teja o de carrizos con gruesa capa de lodo encima. En tiempos de calor, hervidero de alacranes; una de estas techumbres alojaba más alacranes que el estado de Durango. Reflejo de la modestia de sus habitantes, por allí colgaban los arreos o guarniciones de las bestias de carga y los tiros de las yuntas, la jarciería: arcones, collarines, suaderos, aparejos, yugos, cinchos, frenos, y en los rincones, las rejas de los arados, los aperos de labranza y los fierros para herrar.

Del suelo de tierra sobresalía una horqueta de mezquite para el cántaro del agua y colgando por un lado la olla con la que todos bebían; los guajes, las jícaras y por otro lado el otate que era una especie carrizo muy largo con afilada punta de fierro llamada chuzo, para arrear la yunta de los bueyes. Del tejaban colgaba una cuerda y atado a ésta un cajón de carrizo que mecía al morrito, evitando se lo almorzaran las ratas. Por allí en el corral descansaba la artesa, que era una como canoa de madera de mezquite y servía como tina para el baño sabatino de toda la familia.

Por las tardes, las señoras se sentaban en el quicio de la puerta a despiojar a sus críos: entresacaban el bicho de la maraña de pelos, lo ponían sobre la uña gorda y con la otra lo tronaban; ambas uñas les quedaban rojas. Alumbraban sus noches con velitas de cebo o aparatos de petróleo. Ropa y cosas de valor se guardaban en un vetusto baúl con muchas correas y hebillas como herrajes. Y enrollados y en un rincón los petates, para arrebujarse por las noches en el sueño reparador (servían también para fabricar más niños).

**IX. 2.- La bendición de las casas**

***“Dios no cumple antojos ni endereza jorobados”***

Al ocupar una casa se cumplía con la costumbre de la bendición. Llegaba el sacerdote estola al cuello, un niño llevaba el agua bendita y el aspersorio. Se rezaba y bendecía hasta el último rincón, para librarla de los malos espíritus. Terminaba la ceremonia y se despedía al oficiante dándole la limosna. Dichosas casas pueblerinas, sin nada que turbara la paz de su dulce sosiego, hospitalarias y discretas, velando el íntimo decoro de modestas familias, en la monótona espiral de días y días iguales a sí mismos. En el patio, la mecedora donde el abuelo descabeza la imperdonable siesta, a sus pies el perro fiel reposa con las patas tirantes. En los corredores, las jaulas con el incesante rebullido y la interminable polifonía de las aves canoras.

En sus ventanas, tras los barrotes que aprisionan sus sueños, las señoritas en edad de merecer, susurran sus secretas ilusiones. La señora a veces zurce, a veces desliza sobre la ropa su plancha de pesado fierro con carbones ardientes en su interior o calentada sobre las brazas de un anafre. Luego va a la alacena para preparar la merienda. En el corral el señor desgrana maíz en la piedra y lleva rastrojo y agua a los animales. Vacías se ven las calles en la pachorra de la tarde. Y mis ojos se cubren con un velo de nostalgia por un Romita que se fue para no volver jamás.

**IX. 3.- Los cines**

El primer cine que hubo en Romita fue el de Don Zenaido González. Empezaban los años veinte. Se localizó en la calle Aldama, desde donde termina la cantina La Consentida, hasta donde

está la forrajera de Mencho Bedia (inclusive). Ahí fue la casa de Don Zenaido. Había un espacio muy grande y ahí pasaban las películas que ahora son de museo. Era cine mudo. Como era una novedad, asistían las buenas familias romitenses. Después vimos cine, aunque ocasional, en los mesones, el de Don Juan Valdez y el de Don Félix Falcón. Estos cines eran muy deficientes, porque las películas se cortaban o se quemaban y se tardaba mucho rato el cácaro en repararlas. Mientras era un chifladero del peladaje, y hartas groserías y mentadas de madre.

A los mesones no asistían mujeres. No había sillas, por lo que muchos se sentaban en ladrillos, piedras o en el suelo vil. Otras ocasiones nos sentábamos en vigas o tablones de madera montados sobre unos ladrillos (montados los tablones y las vigas, no uno). A veces los burros se soltaban y ahí andan entre la gente. Como el piso era de tierra, lo regaban a cubetadas de agua, y pues allí anda uno sacando los huaraches del lodo.

Decían que a la entrada, al pagar los diez centavos, te daban un garrote, para espantar las ratas. Mientras se reparaba la película o el aparato, se prendía el foco; en tanto la gente comía cañas, garbanzos, semillas o cacahuates, en bestiales cantidades. Al terminar la función aquello era un muladar. Muchos entraban al cine con tacos, güilotitas fritas o patitas de puerco para cenar; otros llevaban niños que entraban gratis, y hasta los perros.

Como no había dónde hacer (del uno o del dos), cualquiera nomás se paraba y allí aventaba el chorro de orines, donde cayeran. Por eso el cine apestaba. La raza no tenía educación. Casi todos se tiraban pedos, muy sonoros y tan fuertes que hasta sacudían la pantalla, que era una sábana blanca colgando amarrada de las cuatro esquinas. Si usted le reclamaba a uno de estos pícaros suapestoso proceder, de inmediato le contestaba: “Que me perdone el que no tenga por donde.” Yo creo que por eso era raro que asistieran mujeres.

Después, cuando el cine Victoria, en los años treinta, había bancas en doble hilera con asientos individuales, plegables. El piso era de cemento. Estaba mejor, ya asistían las señoras y las señoritas. Pero los mingitorios, muyapestosos a orines y caca y a mucha criolina que les echaban para lavarlos. Ardían las narices. Otro problema era que antes la luz eléctrica se iba muy seguido. Y pues hasta ahí llegaba la función, porque a veces tardaba dos o tres días en regresar. Algunos esperaban dos horas a ver si acaso. Se iban mentando madres, porque el diez de entrada, no lo regresaban. Desde el inicio quedaban advertidos.

De todos modos era muy bonito ir al cine, más cuando ya veíamos películas mexicanas con sonido (aunque era tan malo que casi no se entendían los diálogos), de charritos, de Tito Guízar; la gente se apasionaba y al escuchar las canciones (“Allá en el rancho grande”), se soltaba el griterío, que se escuchaba en todo el pueblo. Toda la pelusa también nos soltábamos a puro grito pelón, cuando veíamos agarres a balazos, y más cuando caía muerto el malo. Después, toda la semana nos platicábamos la película.

El cine Victoria era propiedad de Don Andrés Conejo, quien lo manejó en los años treinta. Después, en los cuarenta, lo rentó a un empresario que venía de Guanajuato capital llamado Carlos Rodríguez. Este señor pasó el equipo (ignoro de quien sería el mobiliario), a Don Jesús Hernández, que le decían “Jesús Cachuchas”, porque era raro ver en aquellos años a uno con cachucha, cuando

todos usaban sombrero. Don Jesús duró unos veinte años con el cine allí. Después lo cambió a una parte del mesón grande, donde forman esquina las calles Peñaranda y Carrillo Puerto, porque hasta allá llegaba el mesón. Con él estaba su hijo Cirilo Hernández Chávez, mi excondiscípulo y amigo.

En la década de los cincuentas, la cosa ya fue mejor. Ya había cine casi toda la semana, con dos funciones: la de la tarde y la de la noche. Con películas mexicanas y americanas. Siempre estas eran más difíciles para la gente, pues la mayoría no sabía leer. Por eso les encantaban las películas de cómicos como el gordo y el flaco, Chaplin, los tres chiflados y otros con mucha gracia, que tenían a la gente a risa y risa. Los domingos había matinée, desde las 10 de la mañana. Íbamos puros muchachos y niños; pasaban películas por episodios, uno cada domingo. Nos emocionaban los episodios de Flash Gordon y el Llanero Solitario.

El Cine Victoria tenía un aparato de sonido con bocina de campana, muy potente, se escuchaba en todo el pueblo. Anunciaba las películas que iban a pasar. Para esto también se repartían los “programas”, para cada función. A las cinco de la tarde empezaba el sonido, tocaba canciones muy bonitas: de Juan Arvizu, del Trío Guayacán, Los Diamantes y luego de Los Panchos. Este cine ya contó con planta propia, para cuando se cortaba la luz, que era casi diario, sobre todo en tiempos de lluvias. Había un poco más de orden. Los domingos empezaba la función con un noticiero. En el entreacto pasaban los avances o “cortos”, como les llamaba la gente. Tenía una gradería arriba que le llamaban “la galería”, o “la gayola.” Era de madera y cuando se cortaba la cinta, la pelusa pateaba y soltaba un mentadero de madres, con un ruido peor que el del quinto infierno. Ya no se cortaban tanto las películas. Eran de estreno. Las había de gansters y cabareteras. Como no había fijón, también los niños entrábamos.

En los años cincuenta, ahí vimos a las rumberas Meche Barba, Rosa Carmina, Ninón Sevilla, Amalia Aguilar y la Tongolele, que salían en pelotas y se soltaba el chifladero de toda la gallera, con la baba en la boca (del peladaje, desde luego). Vimos a Juan Orol, Tito Guízar, Agustín Izunza, Joaquín Pardavé; poco después, apareció el pachuco Tin Tan y su carnal Marcelo. Fue el tiempo de Pedro Infante y Jorge Negrete. Nos emocionaban mucho las canciones de José Alfredo Jiménez. El cine Victoria estuvo funcionando hasta por el año sesenta. Ahí se efectuaban los bailes de competencias para la elección y coronación de las reinas de las fiestas patrias. Siendo presidente Don Juan García, para la coronación de las reinas se presentaba la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato. En la coronación de Nina Muñoz, asistió, aparte de la Sinfónica, el pianista de renombre internacional Gerahrd Muench, alemán. Había cultura en las fiestas patrias. Después, en los años setenta el cine lo operaba una familia de Guanajuato de apellido Dorado. Tenía un sonido pésimo, pero eso sí, se veía horrible.

#### **IX.4.- Los mesones**

##### ***“La cabra siempre tira al monte”***

Deben haber empezado a funcionar desde el surgimiento de la congregación. Signo de los tiempos, cubrían la necesidad de alojamiento de los viajantes y sus transportes. Su ubicación, a unos cuantos pasos del jardín, nos habla de la importancia que tuvieron. En lugares como Guanajuato capital los hubo excelentes, de cinco estrellas. Aquí, en los portales estaban las cantinas para que los sedientos refrescaran el gañote. Enfrente, los mesones. La Laja era punto de paso hacia el occidente,

saliendo de Guanajuato, y continuando por Piedragorda; hacia Atotonilco, Jalisco o Tierra Caliente, Michoacán. Sus rutas estaban diversificadas.

Así, los mesones fueron importantes, desde el Siglo XVIII y hasta la primera mitad del XX, la versión antigua de los modernos hoteles. Estos tienen estacionamiento para autos, aquellos tenían pesebres para burros, mulas y caballos. Los mesones eran los lugares donde pernoctaban los arrieros, los actuales agentes viajeros. Sólo que los anteriores conducían la recua y el transporte de mercaderías. Llegaba usted a uno de estos establecimientos y pedía alojamiento personal y alimento para las bestias. Una vez pagado el servicio, descargaba las mercaderías y luego soltaba los animalitos que de inmediato se juntaban con sus congéneres (los de las bestias, no los de usted). Y usted se metía a la fondita para que le sirvieran un caldo de res, caldo rojo de huesos de puerco o frijoles de la olla con arroz. Con unas buenas gordas (me refiero a las tortillas, no a las mesoneras). Por la noche se tiraban a dormir en petates (los viajeros; también las mesoneras), donde las chinches los levantaban en peso, o en camastros de paja, repartidos a lo largo de aquellos galerones.

Terminada la Revolución y hasta mediados del siglo pasado, todavía estaban en funcionamiento los dos mesones de Romita, quizá no los más antiguos, pero sí los que sobrevivieron. El mesón más grande (el actual Salón Falcón), abarcaba la mitad de la manzana y llegaba, por su parte posterior, a la calle de Carrillo Puerto; y a la de Peñaranda, por un costado (en esta parte se montaba la placita de toros, luego, ya en los años sesentas funcionó el cine de Don Jesús Hernández, “Cachuchas”). Un antiguo propietario de este mesón fue Don Secundino (o Enrique) Rodríguez; en los años posteriores fue de Don Félix Falcón, quien se lo dejó a Doña Felipa, mamá de Don Antonio (papá de Javier y sus muchos hermanos) y el Golondrino, Lorenzo Falcón. Se llamaba **“Mesón Posada de San Juan de Dios.”**

El otro mesón, menos extenso pero más cerca del jardín, tuvo como antiguos propietarios a los Ledesma, se recuerda a Don Arcadio y a un señor de no grata memoria, Don Matilde. Los Ledesma vendieron a Don Juan Valdez. Este señor trasladó su propiedad a Don Camerino Guerrero Ríos, quien lo atendía con su esposa Doña Narcisa. Don Camerino conserva parte de esa propiedad. Dejó de ser mesón hace muchos años. No tenía nombre. Don Camerino recuerda los saqueos y las trifulcas que se armaban en los mesones, que terminaban con muertitos.

#### **IX. 5.- Los quehaceres y los oficios**

##### ***“Al que nace para buey del cielo le caen los cuernos”***

Apenas cantaba el gallo, se abrían las puertas de los corrales y por las calles de las orillas se levantaban, como tornados, enormes polvaredas. Con mucho alboroto y descomunal concierto de balidos, se anunciaba el paso arrollador del chiverío, siempre con hambre voraz. Aparecían los enormes hatos que los cabreros (chiveros), a pié o en burro, con los infaltables perros, llevaban a pastar por campos y mezquiteras. Y de las nopaleras siguen por los arroyos y las sementeras. Abundancia de hatos y abundancia de pastos en los distantes lomeríos, fertilizados a diario con las negras municiones de las cabras y las boñigas de las reses (que cuidaban los boyeros). El ganado era corrientón, pues sólo hasta 1965 llegó la técnica de la inseminación artificial, mejorando la raza con semen de ganado de alto registro.

***“Al que nace para tamal, del cielo le caen las hojas”***

El pequeño poblado era autosuficiente: las parcelas producían granos, legumbres, verduras y forrajes para el ganado; todo muy bueno y fresco, sin química ni manipulación genética; huevo, carne y leche fresca; variedad de frutos en los huertos. Nadie moría de hambre por holgazán que fuera. Aquí se fabricaba todo para cubrir la ínfima gama de necesidades de la gente. Casi toda la ropa se hacía en casa: camisas y calzones de manta y cabeza de indio, delantales, manteles, servilletas, sábanas y colchas (poco se acostumbraban las cortinas), realizados por manos diligentes. En todas las casas las señoras y las jovencitas sabían coser, bordar, tejer con ganchillo o en los aros o punto en cruz o cuadrillé, utilizando a veces una máquina Singer de pedales, del tiempo de los dinosaurios. Sólo hasta la década de los cuarenta se mandaban hacer, con los dos o tres sastres que había, las camisas, pantalones, corbata y cuartelera para los conscriptos del servicio militar. Los mismos sastres cortaban los trajes de los señores pudientes (se usaba mucho más el traje en aquel tiempo que en la actualidad), previa selección de los casimires que vendía el mismo sastre.

***“Para un roto, un descosido”***

Los vestidos de las señoras y las señoritas eran tarea de las costureras. Las costureras hacían los trajes sastre para las señoras. Tomábanse antes las medidas para el canesú. En las tiendas de los portales se seleccionaban las telas: raso, tul, tursor, terciopelo, satín, tricot, seda y sedalina, lino, el fino tul para velos y mantillas, organza, popelinas, y las más elegantes, de organdí. En las mismas casas comerciales la gente de pocos recursos compraba sus telas: la manta para camisas y calzones (los calzones de los varones caían hasta la rodilla, se ataban con dos cordones largos, que se cruzaban dando varias vueltas a la cintura), de cabeza de indio, dril, cambaya, popotillo, jerga o bayeta.

***“Piedra que rueda no cría moho”***

En algunos corrales por allá por el rumbo del panteón, los alfareros fabricaban con barro lavaderos, macetas y columnas, ollas, cántaros, cajetes. Luego los cocían en sus hornos, todo con una técnica muy primitiva. En sus talleres, los obrajeros cardaban la lana de borrego para tejer cobijas, muy rasposas, en telares rudimentarios, tan gruesas y pesadas que amanecía uno cansado. Este oficio de las cobijas también desapareció. Los coheteros, en su peligroso cuantas veces trágico oficio, manejan la pólvora para los castillos, los coheteros, los toritos (también los toritos de pólvora están casi en desuso), y las cámaras para las alboradas. Y también hacían los judas para tronar el Sábado de Gloria, (tradición que agonizó y murió), dedicados a quienes se emborrachaban o ponían la sinfonola en días de guardar.

***“El muerto y el arrimado, a los tres días apestan”***

Sentados en silla de cordelería de yute o en tarimas a las que ponían encima un costal doblado, los fabricantes de cestería cortaban y alisaban el tule o tejían la palma para fabricar canastas para el mandado, huacalitos para los niños que iban de inditos, tompeates, chundes, los colotes para la pencas de miel de las colmena, que eran cestos de mimbre o tule, cilíndricos, altos; los había con tapa que la gente usaba para guardar la ropa. Los canastos para el pan o las tortillas; y con los carrizos hacían jaulas y huacales. Oficio en vías de extinción, ya no se hacen canastas para el mandado, sólo canastos para los panaderos.

En otros patios de las orillas del pueblo, los adoberos, arriscado el pantalón y con las plantas de los pies, batían la mezcla (tierra con estiércol y paja) para hacer los adobones, tabiques, ladrillos y tejas; levantaban el horno y se quemaba con estiércol y rajas del mismo corral, mientras los adoberos, con caras ennegrecidas por el humo, se atizaban unos fogonazos de mezcal para aguantar el duerme-vela de la larga noche. Los fines de semana por la quema del adobe, por todas partes se veían negras columnas de sofocantes humaredas (que por cierto dieron infamante nombre a un barrio negro de mi ciudad, allá por el puente viejo).

En hornos alimentados con tercios de leña, se quemaba la cal en piedra, que era sacada de las caleras de mi padre, allá por las lomas cercanas a Silva, se llenaban las enormes barcinas y se les transportaba a lomos de burro. Luego de sacarla del horno, se rociaban con cubetadas de agua para hidratarla (valga la redundancia), escuchándose el crepitar de las piedras al quebrarse bajo nubes de blanco vapor. En los huertos de las casas estaban los colotes que hospedaban las abejas, repletos de miel. Los enjambres volaban buscando nuevo nicho y la gente, previamente preparado el cajón de colores o el colote, les llamaba haciendo sonar fuertemente hojadelatas, campanitas o utensilios de la cocina. En muchas casas se fabricaban las velas: en una rueda de madera suspendida del techo, con clavos o ganchillos alrededor, de éstos colgaban los pabilos, a cada pabilo se le iba derramando la cera líquida, que de un caso hirviente se tomaba con un pocillo; como si fuera molde, la vela iba tomando su forma. Igual se fabricaban los cirios pascuales. También se derramaba la cera líquida sobre pequeños moldes para hacer las figuras del escame, a todo lo que daba la imaginación de auténticos artífices anónimos: delicadas filigranas, flores de escarcha y hasta barcos con sus banderitas tricolores. Lástima que la fina artesanía del escame, sin apoyos de ninguna índole, haya prácticamente desaparecido de nuestro municipio.

#### ***“ADiosrogando y con el mazodando”***

Para un niño no hay cosa más grandiosa que observar el trabajo de una fragua. Ver con ojos de plato la llamaradas que se levantan al resoplido del fuelle, desprendiendo miles de chispas, nos parecían como juegos pirotécnicos. Una sucursal del infierno. Los fierros calentados al rojo vivo, para luego moldearlos a mazazos y ver la nube de vapor que levantan al sumergirlos en el agua. Toda una aventura. En aquel Romita semirural, había muchas fraguas. Su trabajo era indispensable para el herraje de caballos, ruedas para carros, fabricación de machetes, azadones, arados y otros aperos de labranza. Buen herrero fue Don Tranquilino Vela, que tuvo su fragua en la penúltima esquina de la calle Hidalgo.

#### ***“En la casa del herrero, azadón de palo”***

El ensamble de aquellas enormes ruedas de fierro (al rojo vivo), con el aro de madera, para hacerlas embonar con los rayos, y que estos quedaran bien ajustados al eje (una bola grande y pesada de la madera más dura), era un trabajo de extraordinaria precisión. Demandaba la pericia de aquellos carpinteros, poseedores de una ciencia antiquísima. Los carros de tracción animal requerían de estas ruedas de dos metros de altura, para que no se atascaran en aquellos lodazales. Los Méndez eran excelentes carroceros; utilizaban mucho la sardina (serrucho muy largo jalado en vaivén por dos sujetos, uno por cada lado), para cortar los troncos de madera. Era muy difícil trabajar la madera de mezquite, por su dureza. Y aquí los carpinteros brillaban con luz propia. Y daban un espectáculo gratuito a la gente sin quehacer.

***“Entre muchos el muerto pesa menos”***

La gente de oquis se ponía a contemplar el diestro manejo de aquel serrucho gigante, el uso del berbiquí, la garlopa, la escuadra, el formón, la sierra, la pegadura. Los maestros carpinteros se distinguían porque siempre llevaban un lápiz montado en una oreja. Los secretos de esta técnica pasaban de padres a hijos. Buenos carpinteros fueron, desde el Siglo XIX, don Mariano Zamora, Don Tiburcio Estrada; más recientes, Don Merced Arévalo y Don Francisco Méndez (estos dos últimos llegados de San Clemente). También aquí en Romita tuvo carpintería Don Juan Pérez, papá de Don Víctor Pérez, este último amigo de mi padre; se localizaba en la calle Allende, donde ahora está la “Zapatería Aurora”; pero obviamente hubo muchos más. Los carpinteros romitenses, aparte del trabajo de las dichas ruedas y carrocerías, fabricaban todo lo que eran muebles (no existían las mueblerías): puertas, roperos (los antiguos, tan altos como anchos), trasteros, alacenas, las cómodas para guardar ropa, mesas y sillas, burós, camas. Hasta los marcos ovales o cuadrados para los retratos. Pero donde desplegaban su mayor destreza era en los finos trabajos de la parroquia y las capillas, los ornamentos eclesiásticos, nichos, bancas, reclinatorios, pedestales, atriles, puertas, tripiés para floreros y candelabros, y las cosas del altar.

***“Al que nunca ha usado huaraches, la correa le saca sangre”***

Los aguadores acarreaban el agua para las casas, un viaje por un “dos” (había monedas de a dos centavos), desde la pila del jardín. “El Chaquetas”, era uno de estos aguadores. Los viejos pozos de los patios caseros se habían secado y sólo hasta 1950, se tendió una parte de la red del agua potable. Estos trabajadores cargaban el “burro” (así le llamaban), sobre hombros y cuello; era un palo como la tranca de la puerta, alargado, de cualquier madera resistente, de un metro de largo, de cuyos extremos pendían las cuerdas y de estas sendos botes mantequeros con el líquido. Con un botecito se sacaba el agua de la pila que estaba debajo del kiosco del jardín para llenar botes y cubetas. Allí cerca de un ahuehuete (años veinte) estaba el vetusto pozo del que se surtían las familias del centro del poblado, las que no tenían pozo propio (el agua de muchos pozos no servía para beber porque era alcalina y olía mal), o ya se había secado (en ocasiones, al secarse el pozo, se utilizaba como excusado), llegaban con una cubeta y un cordel de apenas un metro y medio que era la profundidad que tenía. Luego, hacia los años cincuenta se le puso un motorcito que daba dos pulgadas del vital elemento y sólo surtía pocas horas cada día.

***“Tanto peca el que mata la vaca, como el que le agarra la pata”***

Aunque usted no lo crea, los romitenses de los años cuarenta estaban bien informados, quizá mejor que ahora. Diariamente llegaban los periódicos de la ciudad de México, La Prensa, El Universal y Excelsior, que distribuía en buenas cantidades mi tío Don José Estrada, hermano de la maestra Carmen. Se entregaban a domicilio. Claro, también se vendía el Sol de León. Había pocas revistas: cómicas como el Pepín, que traía a los Supersabios; el Chamaco, que traía a los Superlocos. Había una revista para las féminas: “Paquita”, con consejos para la familia. Es penoso decirlo, pero hoy día en Romita no se venden periódicos de la capital. Ni uno solo.

Había curiosos oficios, eventuales, uno era el del señor que castraba puercos: llevaba unos cuchillos cortos, muy afilados que sacaba de un molotito. Otro señor tenía la especialidad de operar a las reses entripadas; usaba una como aguja, que permitía la salida gradual del aire del animal inflado, evitando se desgarran los tejidos y tronara la bestia. Otros señores sabían operar a los

tapados por las tunas. Usaban unos palillitos para ir sacando las semillitas, hasta que el tapado arrojaba todo el chorro. Cuidando no le cayera en la cara (al operador, claro). ¡Y el más insólito; muchachos que se dedicaban a espulgar a mujeres de la vida alegre. La paga era en especie. Estos eran trabajos a domicilio.

***“No hay que mentar la sogá en la casa del ahorcado”***

Temprano despertaban al vecindario los gritos de los vendedores de camote o la “rais calentita” con dulce de piloncillo. En la calle Juárez (la de la parroquia), bajo un robusto laurel de la India, se apostaban las vendedoras de camote, atole y gorditas de horno, de chile y de dulce. Para despachar al cliente, contaban con su “mano” de papel de envoltura (todavía no aparecía nada de plástico). En los portales, sobre todo los domingos, don Tanila vendía charamuscas y trompadas; don Lázaro Valdéz, gordo gordo, recibió fama de su garapiñado, sus pepitorias y los puerquitos (de pan). Tenía su estanquillo casi al empezar el Portal Degollado, frente a la tienda de Don Cayetano Hernández. Doña Mariquita espantaba las moscas a sus jamoncillos; una señora ofrecía el epazote de rosa y otras confituras; las vendedoras de nieve tenían su puesto en el portal Zaragoza, frente a la tienda “El Céfito.” Por allí estaban unos carritos con fruta de horno.

***“A lo dado y lo fiado nunca me han arrejolado”***

Tendidos al piso los cacahuates, las semillas (pepitas) y los garbanzos, te los llevabas en alcatraces de papel periódico. Un señor levantaba el carrizo con las “varitas” de tejocotes escurriendo el rojo dulce. No faltaban los vendedores de paletas (dos de agua o una de leche por un centavo) y barquillos, de agua o de leche. En las fiestas del pueblo la gente acababa con cerros de cañas (cañas y no barañas, gritaba Chayo Arévalo, amigo mío), arpillas de naranjas y mandarinas, jícamas, lechugas, costalera de cacahuates y garbanza calentita.

***“Cada quien saca su santo y lo besa”***

Al mediodía, envuelto en una nube de moscas, pregonaba su humilde mercancía el vendedor de quiote y aguamiel, ésta la cargaba en un guaje y daba de beber a los cristianos en una jícara. Soplaba su pífano (caramillo) el afilador de cuchillos y tijeras; cargaba un pequeño tripié al que iba engarzada la piedra de esmeril, la hacía girar con una manivela, sacando chispas de la hoja del cuchillo o las tijeras. A la sombra de las aceras, sentado sobre pequeña tarima, clavando tachuelas que sacaba de su boca, con la alezna y el hilo de cáñamo en las manos, estaba el zapatero remendón, el callejero. La gente nunca abandonaba un par de zapatos sin haberle cambiado varias veces sus medias suelas y tapas. En los años cuarenta había en la villa nuestra varios hospitales para calzado. Buenos zapateros fueron Don Bernardo Guerra, en la calle Herrera, Don Layo Corralejo, por allá por la calle Vicente Guerrero, Don Perfecto González, en la calle Rayón, Don Porfirio, en calle Echeverría casi esquina con Carrillo Puerto. Por la calle Morelos, casi al terminar, estaba una reparadora de calzado que atendían unos señores conocidos por “Los Micos” (así han de haber estado los pobres). Entre esos familiares del orangután, estaba un señor que al que le decían “El Patasecas”, que le soplaba a la botella que era un primor, todo un poema; comentario al canto, su trabajo era sacar los botes de orines de las cantinas y regarlos en la calle (no existía el drenaje), esparcir criolina en el mingitorio, que eran precisamente esos botes, regar aserrín y virutas en el piso para limpiarlo; por su trabajo, bebía las sobras de las botellas y al mediodía se recetaba su caldito de camarón. Pero les decía que la necesidad es la madre del ingenio y aquellos lamesuelas trabajaban con tanta destreza, tan fina la cirugía, que dejaban como nuevos unos zapatonos que ya

llevaban muchos remiendos, varios cambios de suelas completas y medias suelas y tapas, irreconocible su color original por tantas raspaduras ganadas en las cruentas batallas por la chuleta. Un compadre que tengo se dolía de que sus zapatos apenas le habían durado 12 años. ¡ Ah caray ¡ ¿No son muchos años compadre? No, los anteriores me duraron 18 años.

***“Pandro pero seguro”***

Por las calles polvorientas, sudando la gota gorda, de su cruz de palo, el varillero colgaba los listones de colores, elásticos, hilo lacre, resortes, broches de presión, medias de seda y de popotillo, y estambres. A veces cargaba con un canasto en cada brazo, con un revolotillo de bisutería. Con un tintineo va anunciando su paso el vendedor de baratijas y de su cajón sobre el pecho, con una tira amarrado al cuello, saca agujetas, peines de peluquero y escarmenadores (peine ancho con fila de dientes por cada lado, muy menuditos, que servía también para sacar las liendres), seguros, perfumes, polvos para la cara, crema de concha nácar, chaquiras, lentejuelas, peinetas de carey, agujas, alfileres y prendedores de sololoy.

En su carretón tirado por mulas, todas las mañanas, el vendedor de alfalfa pesaba las arrobas en una romana. También pasaban por las calles, arreando sus burros, los vendedores de cal. Siempre se necesitaba la cal para la mezcla del albañil y para el nixtamal. Si era un vendedor de granos, entonces medía su mercancía por cuarterones. Y si era leche la mercancía, entonces se trataba de cuartillos. Un almud equivalía a un doble cuarterón y cada uno de éstos equivalía a dos litros. El vendedor de quesos cargaba a las espaldas un cajón de madera mediano, sostenido al cuello con unas cuerdas, al abrirlo se veían acomodados entre hojas verdes, más blancos que la luna, los quesos de leche de chiva. Muy olorosos y exquisitos.

***“Cuando veas la barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar”***

El pueblito tuvo, desde siempre, varias peluquerías. Recordamos en los cuarenta las de Don Lauro Oliva, Don Luís Ledesma, Don Juan Oliva Estrada. Don Lauro, ante el desencanto que mostraban los clientes al verse de tal modo trasquilados, los consolaba diciéndoles: “peor venías.” Pero un pelado (en el estricto sentido de la palabra; y en el otro también), al oír esa contestación, no le pagó lo debido a Don Lauro, sólo le dio un “cinco”; “falta” le dijo el rapabarbas; “peor es nada”, le espetó el sinvergüenza. Por la calle Hidalgo estuvo la peluquería de Don Juan Vargas. El corte de pelo costaba 10 centavos y la rasurada (sólo se rasuraban de cuando en cuando los viejitos), igual cantidad. Sólo se usaban tijeras, navaja, una maquinita (que el peluquero hacía trabajar con ambas manos) y un peine. En el tocador había brillantina, alcohol, talco de arroz y una brocha en su pocillo. La silla era de madera muy dura, sin más; y para rapar a los niños le ponían encima un cajoncito (encima de la silla, no del mocoso); por un lado del respaldo colgaba una tira de cuero, en la cual el fígaro frotaba la navaja. Poca higiene había en estos establecimientos: lo tapaban a usted con una manta (con buen trabajo se adivinaba que había sido blanca), ya muy percutida en la parte del cuello, siempre húmeda por la enjabonadura de la nuca. Aunque el peluquero la sacudía, usted veía subir y bajar los piojos. Pero usted nada podía decir, porque no sabía si esos piojos que subían y bajaban, eran ajenos o eran los propios. Los peines ennegrecidos por la mugre, entre los dientes llevaban pegadas las liendres. Los jornaleros llegaban con el pelo muy largo, un mazacote de greñas, polvo y sudor. Para que entrara el peine y la tijera, el peluquero sorbía un trago de agua hasta inflar sus cachetes; y con su propia boca les rociaba la maraña de alambres y púas. Los peluqueros de la época también desempeñaban el fúnebre servicio de rasurar a los difuntos, fieles a la costumbre,

para la toma de la fotografía (del difunto, no del peluquero). Así llegaban muy rasurados al otro mundo. Obviamente, era rasurada a domicilio, antes de ocupar el estuche.

***“Cuando digo que la burra es parda, es porque tengo los pelos en la mano”***

Aunque usted no lo crea, en aquellos tiempos deambulaba por las polvorientas calles el vendedor de leche de burra. A pedido sobre todo de las bellas damas, que se esmeraban en cuidar su hermoso cutis, entregaba medio cuartillo por dos centavos. También cargaba un pocillo para quienes bebían de inmediato la leche espumosa y calentita, terminada de ordeñar de la consorte del jumento (un conocido profesor romitense, decía que su mamá lo había criado con leche de burra. Por ello la gente le decía “Lechitas” o “el Bebeleche” o francamente “Profesor Leche de Burra”). Había la creencia de que era curativa: para la anemia, la tisis, ataques, mal de pinto y otras; de burra blanca para unas enfermedades y la de burra negra, para otras (quién sabe la de burra pinta). Las mamás daban tanta leche de burra a sus hijos, que al poco tiempo empezaban a rebuznar (los mocosos, no las madres); aunque algunos maloras decían que si el niño rebuznaba, no era por la leche, sino por la semejanza con el padre (algunos no rebuznaban porque nunca aprendieron la tonada).

***“Ande yo caliente y ríase la gente”***

Estudios fotográficos los hubo desde tiempos muy lejanos. Desde el Siglo XIX. Ahora es muy difícil saber quiénes fueron aquellos fotógrafos y dónde estaban ubicados los estudios. Analizando fotografías antiguas, nos damos cuenta del gusto de los romitenses por guardar testimonio de bautizos, bodas, y otros retratos; pero sobre todo, de la costumbre de fotografiar a los fallecidos, en sus cajas, (se inclinaba la caja, para que saliera el cuerpo entero del difunto) rodeados de los familiares cercanos. Igual se fotografiaba a los niños fallecidos. En la primera mitad del Siglo XX, se recuerdan los estudios que trabajaron, uno en la calle 16 de septiembre, esquina con calle Rocha (en la que después fue la casa del señor Rafael Sánchez). Lo atendía un señor que venía de Irapuato (no hemos podido precisar su nombre), sólo se recuerda que ahí también trabajaba como fotógrafa su hija, de nombre Julia. La fotografía de los Trejo tuvo una primera época, de mediados de siglo; que operó el papá de Don Joaquín; y ahora, estaba ubicada en el mismo lugar, en casa que fue propiedad del sacerdote David Chagoya. Otro estudio funcionó en la calle Herrera, cerca de la calle Real, frente a la casa de Don Daniel Chagoya. Por allí estuvo en los años cincuentas, el consultorio del Dr. Alberto Chávez, distinguido médico leonés que aportara beneficios a Romita.

A los actuales refrescos, en Romita les llamaban “sodas”, en tiempos de María Canica. Hubo dos fábricas de sodas. Una operó en casa de Don Antonio Sánchez, ubicada en calle 16 de septiembre esquina con calle Herrera. Estas gaseosas eran todas de un solo sabor, de limón, y había que beberlas de inmediato, porque de rato se hacían como gelatina (unos las dejaban hacer gelatina, luego les ponían agua. . . y volvían a hacer soda). Cada soda costaba 5 centavos. Otra fábrica de sodas la trabajó un señor que se llamaba Salvador, que llegó de Guanajuato y trabajaba en la Oficina de Rentas, esposo de Doña Lupe González Yebras; la sodería se ubicó a la calle de la presidencia (calle Morelos), donde años después estuvo la nevería “La Alaska.” Funcionaron hasta la llegada de los refrescos, que surtían de León; las primeras marcas fueron la “Coca cola”, el “Pep”, de sabor de naranja, y el “Hit”, que era de uva. El primer concesionario de la Coca cola aquí, lo fue Guadalupe Chávez, (a) el Pichirilo. Para su distribución por el pueblo utilizaba un carretón tirado por un caballo. Lupe se fue y jamás volvió.

También en los años cuarenta existió una fábrica de jabón, que trabajó un señor llamado Don Jesús Cuéllar. En la esquina de Aldama con Peñaranda, donde ahora tiene su sabroso negocio de barbacoa Rosita Falcón, ahí se procesaba el jabón. Decía la gente que lo hacían con sebo de los animales. En unos peroles se cocía el sebo y luego lo derramaban caliente en unos moldes, como ladrillos. Se dejaban enfriar toda la noche y al siguiente día ya habían endurecido. El jabón se vendía ignoran las causas de su desaparición.

## IX:6.- El baño sabatino

### *“Nomás falta que un perro memié”*

No existía la costumbre del baño diario o frecuente. Las familias se bañaban los sábados (lo necesitaran o no). Previo a este trance, la gente se santiguaba y encomendaba a Dios. No había un sitio en la casa destinado exclusivamente para baño. Se utilizaban los cuartos y hasta la cocina. Si era tiempo de calor a los niños nos bañaban en el patio o en el corral. El agua se calentaba en botes sobre el fogón o los tenamastes; se llenaban cubetas, cajetes o cántaros para mediar con la fría. Se cerraban puertas y ventanas y se tapaban todos los resquicios para evitar las corrientes de aire (¡que no te vaya a dar un aire colado!); se aseguraba el jabón corriente, para varios untos, y el de olor para el unto final. Para la caspa se usaba el jabón del Tío Nacho o del Perro Agradecido. Antes de empezar el ritual, bien armados de valor, se untaba uno saliva en las orejas, como si se fuera a lanzar a una alberca, para evitar un resfrío. Se iba tallando y enjuagando por partes: primero la cabeza, varios untos; los sobacos, luego un brazo, bien tallado, sobre todo los codos, y luego el otro, hasta que quedaran ambos igual de claros. Se continuaba con las otras partes del cuerpo, fijándose bien que cada parte quedara bien limpia.

### *“La cáscara guarda al palo”*

Después de tanto rato, se necesitaba renovar el agua caliente y volverla a mediar con agua fría. Había que sacarse la cerilla de las orejas. Rebajarse con un cuchillo callos y callosidades, curarse los juanetes, sacarse los ojos de pescado, cortarse las uñas con unas tijeras. Se despiojaban, escarmenaban las liendres, se cortaban los pelos de narices y orejas. Las señoras se untaban cara, brazos y manos con crema o glicerina, se depilaban las cejas y enchinaban las pestañas. Con peine grande de concha nácar alisaban pacientemente su cabello, largo y sedoso, les llegaba a la cintura. Los señores usaban brillantina o fijapelo en el peinado (por el aceite de la brillantina, el sudor y el polvo, dejaba uno la almohada como el laso del cochino); se rasuraban y recortaban el bigote. Aquella persona que salía del baño, era bien distinta de la que había entrado. Como que había recuperado su color. Se sentía uno más livianito.

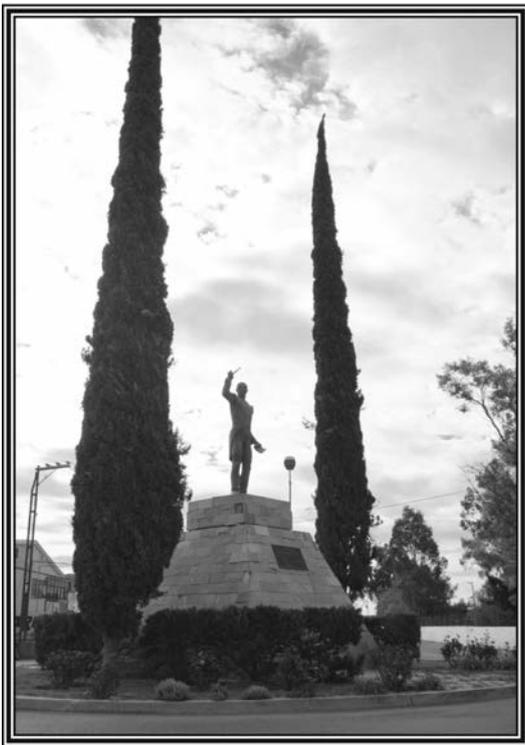
Tan larga era la ceremonia del baño, que siempre era necesaria la asistencia de otra persona, que apoyara en este sacrificio (mi tía Lupe realizaba este ritual en cuatro horas). Y en tinas de lámina, lavaderos o artesas, iba desfilando toda la familia. Largo rato estaba uno amonado ahí, enredado en la toalla, para enfriarse. Se vestía uno con la misma ropa. Sólo hasta el día siguiente, domingo, era muda de ropa. Después del baño procuraban no salir a la calle por ese día, para evitar los cambios bruscos de temperatura y no exponerse al sol para que no les salieran fogazos. Entre la tarde y la noche del sábado, todos habían cumplido con el obligación semanal de la higiene corporal.

## CAPÍTULO X

### MONUMENTOS: HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

#### Estatuas y Monumentos

Los individuos de todas las sociedades, de todos los tiempos, han reconocido y homenajeado a los personajes que lucharon por su independencia y libertad. A quienes han conducido a sus pueblos a estadios superiores de progreso y de elevación de la dignidad humana, les han construido estatuas y monumentos, parques y jardines que son el ornato de las ciudades. Calles y edificios públicos llevan los nombres de sus mejores ciudadanos, aquellos que han abanderado sus mejores causas. Así ha sido desde la antigüedad clásica, Roma y Grecia, por ejemplo. ¿Cómo les recordamos a las nuevas generaciones que un día hubo ciudadanos, hombres y mujeres, de heroísmo y sacrificios extremos, que dieron su vida por legarnos esta Patria? Además, son motivos de ornato que embellecen las ciudades y sus habitantes los exhiben con orgullo. En Romita estamos casi huérfanos de estos elementos que indican los niveles de la civilización de una urbe.



#### X.1.- Estatua de don José María Liceaga

Cupo a la maestra María Esther Salinas la satisfacción de ordenar la escultura enhiesta del prohombre de la Independencia Mexicana, romitense por adopción, primer presidente de la naciente República insurgente, Don José María Liceaga. Localizada a la entrada de la ciudad, en una pequeña glorieta, aparece el héroe en actitud resuelta y combativa, espada en mano, presto a batirse con el enemigo realista, como hace 200 años. La maestra Salinas siendo presidente municipal, periodo 1983-85, convocó a un comité de ciudadanos romitenses para hacerlos partícipes de la idea; y aportaran su concurso pecuniario y en sugerencias. Se determinó que la estatua se levantara a la entrada principal de la ciudad, siguiendo la idea de otras ciudades mostrando a los visitantes lo mejor que se tiene en el inventario de valores humanos. Por ello no parece recomendable la idea de cambiar a la estatua de su lugar. ¿Cómo se respetaría la voluntad de quienes con sus esfuerzos la construyeron? Es la única que tenemos. Levantemos otras. Necesitamos más estatuas y monumentos.



### X.2.- Estatua dorada del Papa Juan Pablo II

Es cierto que en el orden cívico sólo tenemos la referida estatua. Pero en el orden religioso, en el atrio de nuestra parroquia luce la estatua dorada del Papa Juan Pablo II. Fue colocada durante la administración del presidente licenciado Felipe Durán Muñoz. En días pasados se suscitó la expectación entre la gente, porque se dijo que la empresa constructora de la escultura, la recogería, porque no se había pagado su costo: un millón de pesos, con sus intereses. Por obra del cielo, no se ha movido de su lugar.

### X.3.- El Santuario de Santa María de Guadalupe

Se ha perdido en el laberinto del tiempo la fecha de la construcción de la capellanía que existió en la hacienda de La Laja, en algún año del Siglo XVII. Sabemos de fijo que en 1699, ya existía dicha capellanía, pues Don Francisco Fernández, su propietario, encaminó sus esfuerzos para que ahí se rezaran cuando menos 25 misas por año. *“... Y desde ahora y para todos los días de mi vida nombro por patrono primero de esta dicha capellanía, y después de mi fallecimiento... a Francisco Fernández, mi hijo legítimo, clérigo presbítero de menores órdenes y después de él al cura beneficiado que a la sazón fuere de esta congregación y a los que le sucediesen. Y yo y los demás patronos... hemos de poder nombrar capellán y capellanes que la sirvan, los cuales han de ser obligados a decir cada uno en su tiempo las dichas 25 misas rezadas en cada año... Y en esto de capellanes han de entrar mis parientes y los de la dicha mi mujer doña María Corona y se han de nombrar por tales capellanes en primer lugar mis hijos legítimos o nuestros nietos y los que les sucedieren...”*



Sigo en estos apuntes la obra del arquitecto *Gerardo Gregorio de la Rosa Falcón*, de su tesis para obtener la **Maestría en Restauración de Monumentos**, y quien tuvo a su cargo los trabajos de remozamiento y reforzamiento de nuestro templo parroquial, en 1985, por encargo del Presbítero **Don Francisco Reyes Padilla**. Comenta este autor que en 1716, Don Pedro de Cervantes, vecino de la Congregación de Silao, se pronuncia en el sentido de fundar una capellanía en la hacienda de labor nombrada La Laja de la que es propietario: “... *Tengo deliberada (intención) de ..fundar. .. una capellanía de misas rezadas que se digan anual y perpetuamente por mi ánima...*” Al parecer en esta fecha se encontraba en construcción la capilla. En el lugar que ocupó esta capilla seguramente, siguiendo la tradición, se levantó el nuevo templo, tomando como base lo construido. Había la costumbre de aprovechar lo existente, para la realización de sucesivas etapas constructivas.

Ciertamente, es en 1743 cuando Don Joaquín de Arizaga, arrendador de la hacienda, menciona que ahí se encuentra una capilla dedicada a Ntra. Sra. de Guadalupe, y se veneran otros santos. En ese tiempo era propietario de la hacienda el Regidor Capitular del Cabildo de la villa de Guanajuato, Don Juan Antonio Quintana. Con apoyo en esto se puede colegir que la capilla de La Laja, se construyó en la primera mitad del siglo XVIII, dado que la capilla quedó, junto con otros bienes, sujeta a avalúo: “... *por fin y muerte del Regidor y Sargento Mayor Don Juan Antonio de Quintana.*”

En ese tiempo éste señor era el propietario del inmueble. Don Juan Antonio Quintana, era Regidor Capitular del Cabildo de la villa de Guanajuato. He aquí la descripción de la capilla: “... *(cuenta) con sus ornamentos y alhajas siguientes: ornamento blanco con estola y manipulo, una alba nueva y otra vieja, una arca consagrada y unos manteles maltratados y corporales; un cáliz y una patena y vinajeras de plata; un misal; un cuadro de Ntra. Sra. de Guadalupe que sirve en el altar donde se dice la misa con su marco dorado que es la patrona de la hacienda. Una imagen de San Francisco Xavier con azucenas y diadema de plata; una imagen de San Pablo de talla; una imagen de Nuestro Señor crucificado; una imagen de Ntra. Sra. de Rosario, con su niño, ambos con corona de plata ...*”



VISTA DE LA PARROQUIA EN LA DECADA DE LOS AÑOS 30

Se dice que la capilla era de adobe y cubierta a base de viguería y tejamanil. El templo actual es de mampostería, planta de cruz latina y cubierta de bóveda de crucería. Las medidas de aquella capilla eran de 15 metros de largo por 5.5 metros de ancho. Estas medidas no corresponden al templo parroquial actual, que es de mayores dimensiones. Al parecer esta capilla se encontró donde ahora está el salón de actos del templo parroquial.



VISTA DE LA PARROQUIA EN LA DECADA DE LOS AÑOS 20

Se tienen noticias de que el actual templo se empezó a construir a los inicios del Siglo XIX. Y se debe a la iniciativa de **Don Juan José Plascencia**, su “...fundador, director” ; *síndico general de las limosnas de este santuario de N. SS. Ma.!* “*Patrona de Guadalupe, (lo era) don Juan José Plascencia, quien murió el 8 de enero de 1810*”. En ese tiempo la hacienda de La Laja era una vicaría fija, en la jurisdicción del curato de Silao. En ella se contaba con dos ministros que ahí vivían.

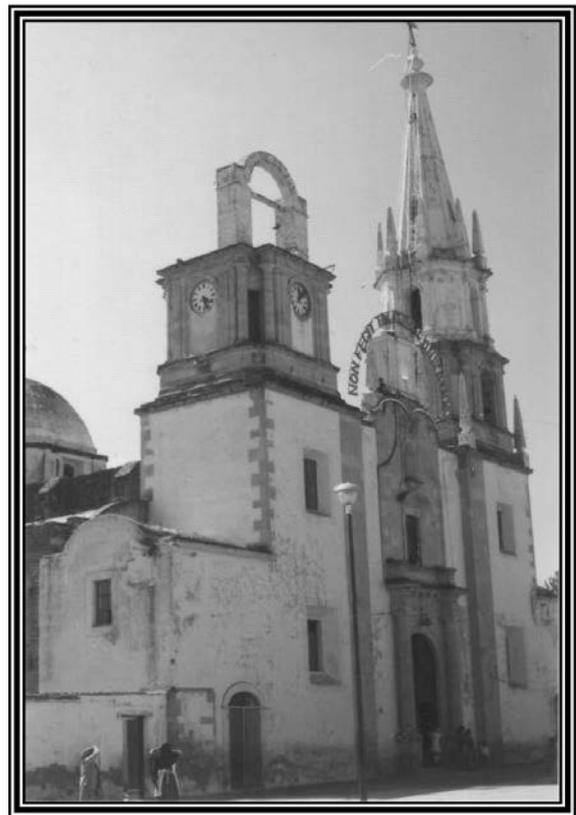
Pero en 1826 llega el fraile dieguino Don Manuel Amorrosta, quien con mucho empuje emprende la completa renovación del Santuario de Guadalupe. Hombre de decisiones, pide la separación del curato de Silao, considerando que Romita ya es un pueblo con 15 mil habitantes, y cuenta con “...*un buen camposanto, una excelente (sic) iglesia parroquial, un reloj público y una pequeña capilla dedicada a San Antonio.*”

Contando con elementos suficientes, nuestro Santuario de Guadalupe, se separó del curato de Silao y se convirtió en curato independiente. En 1864 es elevado al rango de Parroquia. Recordemos que por Bula del 23 de enero de 1863, el Papa Pío IX, erigió a la ciudad de León en capital diocesana (dejó de depender de la Diócesis de Michoacán), y el 12 de julio es consagrado en el Santuario Metropolitano de la ciudad de México, el primer obispo Sr. Dr. D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos. La jurisdicción de la parroquia tenía los siguientes límites: al norte, con la Parroquia de Santiago Apóstol, de Silao; al noroeste, con la Parroquia de San Miguel, en León; al poniente, con la Parroquia de San Pedro Piedra Gorda; y al sur, con la Parroquia de San Cayetano, de Irapuato. Su primer cura Don Ignacio Licea y el primer vicario fijo fue Don Guadalupe Castorena y el primer. Ambos firmaban los libros de actas parroquiales (nacimientos, matrimonios, defunciones).

Por diferentes inscripciones encontradas en varios sitios del templo, se puede afirmar que su construcción se realizó en distintas etapas (estas construcciones son más largas que la cuaresma). Hacia 1865, se puede marcar el inicio de la primera torre. Otra, de 1878, posiblemente se refiere a la etapa de la introducción de los elementos gotizantes. Al parecer la construcción, en el costado oriente, de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se realizó en 1897. El conjunto parroquial se integraba de la siguiente manera: la nave principal, una sacristía, dos capillas (San Isidro al poniente, y Virgen de Lourdes al oriente), la casa cural tenía seis sinuosos departamentos y tres corrales. Antes de que se levantaran estas dos capillas, hubo dos arcos en su lugar. Quizá para contrarrestar los empujes laterales del edificio.

En el último tercio del Siglo XIX, una dama de rica familia de mineros de la ciudad de Guanajuato, y dueños de la hacienda de Gavia de Rionda, *Doña Gumesinda Liceaga*, avicinada en Romita, descendiente del héroe de la insurgencia *Don José María Liceaga*, ordenó la construcción de las dos torres del templo. La tradición oral afirma que la señora auspició su costo, pero deseaba que las torres fueran similares a las de la Catedral de Guadalajara. Pero la muerte sorprendió a Doña Gume, y no alcanzó a ver terminada su obra.

El arquitecto de la **Rosa Falcón** dice que: “.. *Como a la bienhechora no le agradaron (las torres) dejó de aportar los recursos económicos suspendiéndose los trabajos por lo que la torre oriente quedó inconclusa*”. En su lugar se colocó un arco, quizá para que la base no se viera tan chata. La verdad es que Doña Gume era de pocas pulgas, su ilusión era ver las torres como dos hermosas “alcatraces al revés”, como diría la popular canción, adosadas con azulejos amarillos. Pero ya ve usted que uno dispone una cosa y los albañiles otra. Después ya nadie ha vuelto a preocuparse por la construcción de la torre faltante.



#### X.4.- La Presidencia

Calle Morelos. Al fondo la presidencia. El camellón tuvo palmas y una fuente en medio, década de los 40.



Es muy antigua la sede del poder civil de Romita. Su construcción se levantó casi desde los primeros años de la fundación. No ha sido posible fijar la fecha, se encuentra perdida en la niebla del pasado. Si alguien la sabe, que la diga. Queda esa labor a los historiadores. No siempre se le



*presidencia*. El ingeniero Pedro González, en su obra Geografía Local del Estado de Guanajuato, en el capítulo del “Distrito Romita”, nos refiere que “...*las Casas Consistoriales fueron establecidas desde la*

*erección del pueblo.*” Recordemos que esto sucedió por decreto del 29 de Abril de 1832 y que ahí se mencionaba que el gobierno y los habitantes del lugar tomarán “. . .*las providencias que juzgue convenientes a efecto de que se realicen en su totalidad las promesas de aquel vecindario, sobre construir cárceles de ambos sexos, cuartel para la milicia cívica y los demás locales públicos indispensables*”. Los romitenses cumplieron sus ofrecimientos y ya para 1856, al erigirse el Ayuntamiento, las autoridades llegadas de Guanajuato con tal motivo, sesionaron en la Sala Capitular, que en esto se traduce las llamadas Casas Consistoriales (ver el tema: **¡Queremos Ayuntamiento!**).

No se le llamaba “*presidencia*”, porque la autoridad política no era un presidente. La autoridad política tuvo diferentes denominaciones, en consonancia con los gobiernos de la república y de la entidad: si federal, eran estados; si centralista eran departamentos. Al parecer el primer gobernante que tuvimos, en el paso de congregación, a pueblo. fue el señor *Don Jesús Durán*, que era *Síndico Procurador*, También hubo jueces, alcaldes, prefectos y subprefectos (la Intervención francesa y el Imperio de Don Maximiliano), jefes políticos (durante el Porfiriato), y presidentes municipales (post revoución, Constitución de 1917).

Al instituirse el primer ayuntamiento (1856), ejercían la autoridad dos alcaldes: el señor *Don Esteban Gasca*, Alcalde 1º., y el señor *Don Jesús Aguilera*, Alcalde 2º. El señor *Don Felipe Mucio Liceaga*, fue Jefe de Partido (previamente designado por la Junta Electoral de Guanajuato). Ya en el Porfiriato, a nuestro municipio se le designó *Distrito*.



Llegada la época post-revolucionaria, los presidentes duraban en su encargo sólo un año. Así fue hasta 1950, cuando empieza el gobierno de dos años de Don Cayetano Hernández. En 1958 inician los gobiernos de tres años, con Don Francisco Paúl. Estos períodos sólo se han visto interrumpidos por la muerte, en trágico accidente, de Don Jesús Flores Estrada, en 1972, concluyendo el mandato, faltaba aproximadamente un año, Don Frumencio Azpitarte. Recordamos también que para emparejar los calendarios electorales,

hubo una presidencia de un año, la de Don Rafael García Meza, campesino de la Gavia, en 1973 (había ocupado interinamente el mismo cargo el año de 1949).

El edificio de la presidencia no muestra la edad, por los frecuentes remozamientos. Casi todo el interior ha cambiado. Incluso su pequeña escalinata ha sufrido modificaciones. No tanto su fachada o frontispicio. Tampoco su vieja Sala de Cabildos. Sin ser la joya de la corona, la construcción tiene un aire jovial y simpático. Quizá no le encontremos un estilo arquitectónico definido (no le alcanzó para tanto), pero no carece de gracia y señorío. En el frontispicio, tres arcos ojivales nos reciben. De inmediato, el acceso al pequeño portal, puerta en medio y ventana a cada lado. Su pequeño barandal.



CALLE MORELOS. CAMELLÓN CON PALMAS. DÉCADAS 30 Y 40.

Sus paredes son altas, como muralla o fortaleza, como corresponde a los tiempos de su nacimiento. Tres ventanas por el lado que da a la inspección de policía. Donde también está la cárcel de varones. La cárcel de mujeres se encontraba por la otra calle, la del general Cándido Navarro, entre la otra entrada de la escuela Francisco I. Madero y el viejo rastro. Después estuvo esta cárcel en una casa particular, en la tercera calle de Hidalgo). Seguimos con el edificio de la presidencia, que ya no tiene el paramento que coronaba el edificio (arriba del pretil, le daba mayor altura, como fortaleza), quitado tal vez para darle más vista a los adornos y basamento del asta de la bandera. Cuando se planeó la erección del pueblo, el atrio de la parroquia llegaba hasta la presidencia; sin la escuela de por medio. En esta parte se localizó el primer cementerio del pueblo. Así fue hasta el primer tercio del siglo anterior.

#### X.5.- Los Portales

##### *“Alojo del amo engorda el caballo”*

Hacia los años veinte en el Portal Zaragoza (hace algunos años los portales tuvieron placas con sus nombres, al igual que las calles, ninguna autoridad se ha preocupado por reponerlas, es la causa que la gente no sabe sus nombres), estuvo la tienda de ropa de los Acosta, familia proveniente del rancho de Mezquite Gordo. De ésta familia era Doña Rafaela Acosta, maestra de primeras letras

de la escuela federal y hermana de don Marciano, Don Francisco, Eduardo y Luís, los dos primeros con buenos negocios comerciales en Silao; el percal y otros géneros era su venta principal. Las telas se exhibían colgadas de un cordel que iba de pilar a otro. Este negocio fue anterior a la tienda “El Céfiro”, de Don Fidel Rodríguez, que todavía existe, con venta de ropa, bonetería y abarrotes. Por allí tuvo su tienda de venta de maíz, Don Eligio Ramírez, papá de Sano, el peluquero.

En la esquina de este Portal Zaragoza, con la calle Juárez, estuvo “La Universal” (donde ahora está un banco y la caseta telefónica), de ropa y abarrotes, propiedad de don Zeferino Reyes, oriundo también del Mezquite Gordo. Donde ahora está el negocio de los señores Bran, abría sus persianas una famosa cantina, ahí se alumbraban con sus buenos tragos los funcionarios y empleados municipales, llamada “La Montañesa”, del señor Jesús Rivera “Riverita”. Casi al centro de este mismo portal, (donde después estuvo “La Única”, de Ramón Fernández, Ramoncillo), se ubicó la antigua Botica Nueva, de Don Epifanio González, que se le quedó a su esposa Doña Lupe Yebras, matrimonio prolífico: varones Epifanio, Jesús y Marcelino; mujeres Carmen, Celia, Chole, Eva y Lupe.

La botica mudó de lugar a su actual ubicación en el Portal Degollado, ya como farmacia, fue de Don Marcelino. Enseguida estuvo la tienda del señor Amado Delgado (su esposa fue Doña Luz Huerta), que fue presidente municipal y no dejó buenos recuerdos (cuñado de la Chata Huerta), con venta de abarrotes y vinos al copeo (el padre de Amado fue Don Miguel Delgado, dueño de la cantina “El Sol”). Esta negociación (la tienda) pasó después a manos del señor Lucio Suárez (esposo de la Chata Huerta) cuya gestión como presidente municipal se vio empañada por graves escándalos.

Frente a esta tienda, bajo los arcos del portal, instalaba su venta de birria Don Pedro Estrada, le decían El Tarengo, y su buen sazón, sobre todo el de su salsa, le dio fama en los pueblos circunvecinos. Y en la esquina de este portal, con la calle Morelos, tuvo su negocio de ropa, telas y pantalones de pechera Don David Rocha, negocio que muchos años después reabrió atendido por Don Chuche, con el nombre de “La Mercantil.” Enfrente de este negocio, bajo el portal, ponía la mesa para la venta de enchiladas, la “Negra” Teresa, hermana del Pepas. Después cambió la dicha mesa frente a la cantina de Don Riverita, por el mismo portal; para continuar su peregrinar con la mesa, ahora frente a la tienda de Don Cayetano Hernández (Tere dejó chiquito al Judío Errante).

### *“Palodado ni dios lo quita”*

Al inicio del Portal Degollado, haciendo esquina con la Calle Allende, se dice que estuvo la tienda de abarrotes y semillas, del señor Don Jesús Cuellar. De cierto se recuerda la tienda de un señor llamado Don Natividad Rodríguez, cuya venta consistía en abarrotes, vinos, arepas (que eran redondas como donas), puchas (como coronas pequeñas, muy quebradizas, con caramelo encima), y otras delicias (este señor murió asesinado con mucha saña, por robarlo, fue degollado, con manos y brazos cortados a navajazos). Esto hacia los años treinta. Para los cuarentas ya era negocio de Don Cayetano Hernández, (que también fue activo presidente municipal). Frente a esta tienda, estaba el estanquillo de Don Lázaro Valdez, de quien ya hablamos, con su venta de pepitorias, garapiñado, puerquitos, fruta de horno.

***“Chiche de abuela, engaña, pero consuela”***

Don Cayetano puso el negocio en manos de Don José López, con venta de abarrotos y semillas. Por estos lugares, repegado a las paredes de este portal, ponía su mesita con patas de tijera un vendedor de charamuscas y trompadas (así llamadas porque tenían la forma de un puño cerrado), le decían Don Tanila Y también a lo largo del portal, cercano el Día de Muertos, lucían las mesitas adornadas con papel de china picado de todos colores, de las vendedoras de alfeñiques: calaveras, puerquitos, gallinitas y muchas más figuras. Artesanía que casi ha muerto en Romita (el poco alfeñique que vemos, viene de Guanajuato).

***“Mucho ayuda el que no estorba”***

Mucho antes, a principios de siglo, a un lado de Don Natividad, se encontró la antigua cantina “La Covacha”, propiedad del padre de Don Andrés Conejo. Años después, la Covacha se hizo fonda. Sucede que Doña Agustina y su hermana Doña Sebastiana Gamiño Domínguez, tuvieron cada una su fonda. La Covacha era de Doña Sebastiana, abrió más o menos en el 35. La Jarochita era de Doña Agustina que la estrenó el 12 de octubre de 1946, el día de la coronación de la Virgen. En ese lugar estuvo la Oficina de Rentas, ahí Don Baldomero vendía los timbres fiscales. Doña Agustina fue la mamá de José Luís Peñaflor, alias “El Pepas” incorregible amigo. De 76 años, alto, pelo quebrado, muy corpulento, hoy se le ve caminando todas las mañanas por las calles de Romita. El Pepas dice que su color muy moreno se debe a que nació en Veracruz.

En Romita no debe haber quedado trabajo donde él no anduviera, ni lugar así fueran billares, cantinas, arenas de box o lupanares donde no se metiera: coime, monaguillo, chofer, vendedor de periódicos y revistas, instructor de conscriptos y bandas de guerra, su inquietud a todo lo llevaba. Siendo joven se fue de mojado a los Estados Unidos; ahora está entre nosotros, ya jubilado. Su hermana Teresa, alias “La Negra”, una belleza morena de cuerpo escultural, tuvo su venta de cena, enchiladas con pollo y cecina, como ya vimos. Doña Agustina trabajó su fonda durante 45 años, hasta 1990, en que vendió su propiedad a Doña Juanita Valtierra.

Al parecer antes de estas fondas hubo una talabartería, de un viejito que se llamaba Anacleto. Años después aquí estuvo una pequeña tienda de ropa llamada “El Triunfo”, y enfrente, bajo los arcos del portal, estaba el estanquillo (bonetería, bisutería) de los señores Acosta, Raúl y Heriberto.

***“Haypendejos que donde los pongan estorban”***

Al otro costado (hacia el norte), estaba “El Golfo de México” también conocida por “El Buque” (porque tenía en su fachada una pintura, con barcos como carabelas que el tiempo y el polvo se comieron). Era la tienda de ropa propiedad del español Don Baldomero Azpitarte Damborena, oriundo de Balmaceda, España, padre de Don Frumencio. Vendía pantalones de pechera, camisas y yompa (especie de chamarritas de mezclilla, para los trabajadores). Al principio del siglo Don Baldomero había comprado esta propiedad al rico terrateniente Don Pedro Zaragoza, que vivía en el portal de enfrente, en la esquina con calle Reforma.

*“De noche todos los gatos son pardos”*

Casi en medio de este portal abría sus puertas “La Nueva Era”, propiedad de Don Teodoro García (acaudalado señor que había iniciado en el comercio a principios del Siglo XX, vendiendo cal en los ranchos), negociación muy espaciosa, con su aparador al frente que todavía se ve; tenía de todo, abarrotes, ropa, semillas, jarciería. También vendía mezcal que le llegaba a lomos de mulas, en cueros de chivos que les llamaban “botas”, tres por cada lado de la mula, con capacidad de 10 litros cada una, y en garrafas como damajuanas; estas garrafas venían en barcinas, con agarraderas, como redes tejidas de varas o alguna fibra vegetal; de esas vasijas se vaciaba el mezcal en botellas de a litro, botellas metidas también en redes, para facilitar su despacho a los gargantas de campeonato (los sedientos, pues). El negocio era muy próspero. Se le quedó a un sobrino suyo, Don Guadalupe García, cuya esposa e hijos (el Nene y hermanas) todavía lo conservan.

Después estaban los billares de Don Agustín Segura, padre del profesor Álvaro, mi amigo. Se llamaban “Billares Segura”, donde el Pepas era coime. Al otro lado estaba la casa de una señora que se llamaba Lola, la mamá de “Las Borrascas”, (en aquellos años no existía la cantina Acapulco), Raquel (casó con David “El Sardo”, que estuvo en el ejército) y Eloisa. Tal señora vendía semillas que ponía sobre un costal, en el suelo (el Pepas era el único que les llamaba pepitas, de ahí el apodo). Las muchachas, algo fellecitas pero muy activas, tenían su venta de cena en un puesto fijo, de madera, en el jardín, enfrente de la Nueva Era, algo grande y bien arreglado. Tenían sinfonola. A un lado, como ya dije, aquí se cambió la Botica Nueva de Doña Lupe Yebras, mamá de Don Marcelino. Al terminar este portal, esquina con calle Aldama, estuvo una paletería cuyo nombre y el de su propietario se llevó el cierzo del olvido. En los cincuenta abrió “La Consentida”, cantina cuyo dueño era “El Güero Antonio” García, que también fue cooperativista de la Flecha Azul. Bebedero que todavía existe.

En el Portal Arteaga, en la esquina con calle Peñaranda, estuvo una cantina “La Cumbancha”, allá por los años treinta, negocio que fue de Don Jesús Hernández (le decían Jesús Cachuchas, que también trabajó el “Cine Victoria”). Don Jesús cambió “La Cumbancha” a la calle Aldama, al otro lado de la Consentida, donde muchos años después abrió un restaurante muy visitado por las parejas de enamorados: “La Elia.”

Después de “La Cumbancha” estuvo una cantina llamada “El Dios Baco”, y con el dios griego del chupe llegaron los billares (tenían entrada por el portal y por la calle Peñaranda, rodeaban la cantina); primero fueron sus dueños los hermanos Margarito y Gonzalo Lozano. Por los dichos billares se pasaba hacia el fondo, a un lugar amplio, donde se montaba el ring para las peleas de box. Después tuvieron de propietario a otro hermano, Don Eusebio (papá de mi amigo “Pilín” q.e.p.d., y mi amiga la licenciada Alicia), la cantina cambió de nombre: “Montecarlo.”

A un lado (al centro del portal), estaba un magnifico negocio “La Constancia”, atendido por Don Juan García Morales, de buenas obras y gratos recuerdos como presidente municipal. “La Constancia” estuvo primero en la esquina de calle Reforma y calle Obregón (a donde muchos años después regresó Doña Cecilia, “Chila”, hermana de Don Juan). “La Constancia” se distinguía por vender buenos vinos en botella cerrada, y a “pico”, único lugar donde se compraban angulas y

enlatados, ultramarinos, carnes frías, pan de caja, jamón y queso amarillo y de puerco, regalos, chocolates. Lugar espacioso, hacia un lado estaban los reservados donde los novios se contaban las pestañas; también tomaban nieve, cuando tenían las manos libres. Por allí junto a un pilar, la sinfonola, para encender el romance.

Finalmente, en la esquina de este Portal, esquina con la calle Obregón, abrió sus persianas la cantina de Don Jesús Caudillo (papá de la ahora dueña del restaurante, Olga con sus hermanos el profesor Jesús y Estela, la licenciada). Muchos años después, Don Jesús puso la carbonería (se usaba mucho el carbón, a falta de petróleo y gas).

El Portal Ocampo tenía en aquellos años un solo comercio; en la esquina con la calle Hidalgo, estaba la fonda de Doña Chonita Araujo, esposa de Don Emilio Farías (¿Olaiz?), padres de Don Miguel y Don Emilio, el Chino, antiguos transportistas, dueños de los camiones rojos “Non Plus Ultra”; comentario al canto diré que Don Emilio padre fue un excelente músico. Años después en este mismo lugar, vendía muy buenas paletas Don Salvador Pantoja (Don Chava). En los cincuentas estuvo la primera tintorería, “La Imperial”, que se vio en Romita, sus propietarios eran de Silao.

El resto de este portal lo ocupaban las casas de Don Felipe Bedia de las Cajigas, oriundo de la aldea de Pontejos, Santander, España, (donde ahora está Banamex y la farmacia de Doña Guillermina). Enseguida estaba la casa de Don Eliseo Rocha, y al extremo, esquina con calle Reforma, la casa de Don David, su hermano, que anteriormente fue propiedad de Don Pedro Zaragoza, acaudalado propietario de la hacienda de Silva y en un tiempo dueño o arrendador de la hacienda de San Clemente, a principios del siglo. De esta casa sobresalía una columna, como chimenea de buque de vapor, que la gente decía que eran los baños de Don Pedro. Estas casas de Don Felipe y Don Pedro, empezaban en el portal y ocupaban toda la manzana; una sola barda altísima las rodeaba por la calle Hidalgo, la calle Mina y daba la vuelta por la calle Reforma.

Vale la pena recordar algunas negociaciones que aparecían cercanas al Jardín y a los portales. En la calle Juárez, bajando de la parroquia, todavía está la jarciería, cuyo primer dueño fue un señor de Silao llamado Brígido Hinojosa. Enfrente, donde ahora opera una paletería, estuvo la farmacia de Don Antonio Chávez, señor que había venido de León; la trabajaba con su esposa, Doña Josefina Herrera; fueron padres de Juan, Guadalupe (a) “El Pichirilo” (el primer cocacolero), Alberto, Socorro (una muchacha muy bonita que después fue esposa de Don Virgilio Rodríguez) y Agustina. Esta farmacia se cambió al portal Zaragoza, casi al centro (dejó de ser farmacia y Doña Josefina puso un televisor, nos cobraban 10 centavos por pasar a ver; más o menos en 1953).

Luego, en la esquina de la calle Juárez y la Allende, hubo una casa comercial muy visitada por los romitenses: “La Fraternal.” Fue propiedad de Don Isaac Rodríguez, hermano de Don Fidel, Don Victoriano y Don Leobardo, invidente este último que tenía su puesto de verduras casi al empezar la calle de Don Arcadio Echeverría). “La Fraternal” era tienda mixta: abarrotes y semillas, por un mostrador; con un gran surtido de toda clase de telas en rollos colocados sobre estanterías; y bonetería, por el otro. Entre la tienda y la casa de Don Matilde Ledesma, tenía la descarga y bodegas para las semillas, con mucho movimiento. Una madrugada, al inicio de la década de los

sesenta, un trágico incendio abatió este espléndido negocio. Para sofocar el fuego se pidió la ayuda del Heroico Cuerpo de Bomberos de León. A la entrada del pueblo una bomba volcó (se voló el puente), muriendo en el percance cuatro bomberos. Un sentido recuerdo para esos héroes. Merecen el bien de la Patria.

Seguimos por la calle Allende, a pocos pasos del Portal Degollado, un señor llamado Don Adolfo Ramírez, despachaba en su tienda “La Parra”. Vendía abarrotes, vinos y jarciería. Quedó a sus hijos Nacho, Héctor y Arturo (un recuerdo a mi amigo Arturo q.e.p.d.), todavía están ahí. En esta misma acera, esquina con calle Echeverría (hoy “El Clavo”), estaba la tienda de Don Rosalío Castro (Don Rosa), que entre otras cosas vendía el petróleo (único expendio de este tipo, barriles de petróleo y gasolinas, aceites), para aquellas estufitas que vinieron a suplir las parrillas o anafres de carbón y los fogones de leña. Su hijo y nieto, los Lambertos, continuaron con el negocio de los energéticos.

Por esta misma calle, por la acera opuesta, frente a la escuela José María Liceaga (a e i o u), un señor que ya conocemos, gordo, toda rapada su cabeza, muy apreciado por la gente, Don Lázaro Valdez, vendía sus puerquitos de pan (de color café oscuro y con mucho carbonato); y los garapiñados y fruta de horno, las pepitorias escurriendo miel, se te tiraba la baba. La gente le llamaba “Lázaro Garapiñado.” Fue compadre de mi suegro Don Ladislao Rangel.

En los años revolucionarios, por la Calle Real, al parecer después casa de los Barrientos, estuvo la cantina “La Galeana”, famosa por sus balaceras con muertitos. Ahí apagaban la sed los empistolados líderes agrarios. Entre sus propietarios se contó Don David Rocha Mireles. Después hubo otra Galeana, calle Rayón esquina Libertad, de Don Jesús López Villa, papá de Chuche y del Dr. Fernando.

Por la calle Cándido Navarro, frente al Tlaco (moneda equivalente a una octava de un real) de Queso, estuvo la cantina de Don Higinio Hidalgo, papá de Doña Tere, llamada (la cantina) el 5 de Mayo. Cuando los amantes del pomo pedían a Don Higinio la botana, para acompañar la cervecita, les decía: “No, pos si dando sal se pierde.” También en la calle Real, acera de enfrente de la Galena, esquina con la calle Villagómez, estuvo la cantina de Don Darío García, se llamaba “El Lucero”, donde ahora está una vinícola. Por esta misma calle, a unos pasos de la esquina, cayó balaceado Don Manuel Morales, el más célebre de los pistoleros de aquella época. En la calle Allende esquina con Berriozábal, estuvo la cantina de un señor al que le llamaban Nate “El Viejito”. En calle Real, esquina con Herrera, entraban los parroquianos a la Bohemia, atendida por Don Santos García. Bebercios que desaparecieron hace muchos años.



## CAPÍTULO XI

### CULTURA Y RECREACIÓN

#### XI. 1.- Casa de la Cultura

El foco que irradia sus emanaciones intelectuales a los romitenses, es su Casa de la Cultura. Nació bajo los mejores augurios de su destino. Al excavar para sus cimientos, fueron apareciendo restos humanos de singulares dimensiones, al parecer de una raza de gigantes, durmiendo el sueño eterno en posición fetal; vasijas, enseres y otros objetos que nos hablaban de una raza desconocida: la raza de los chupícuaros. Pronto el lugar fue visitado por antropólogos y funcionarios interesados por conocer el origen de los mismos. La Casa de la Cultura quedaría asentada sobre una vieja cultura que vino a mostrar a los romitenses que no estábamos solos en el tiempo y el espacio, que hace mas de 2,000 años un pueblo civilizado, con niveles de refinamiento muy singulares, nos mostraron las raíces profundas que teníamos los romitenses.



Ello ocurrió durante la gestión administrativa del señor Jesús Rocha Reyes, quien dejó concluida la obra y sería el gobierno del Profr. Hilario Navarro Ríos el que entregara dicho centro de estudios para el disfrute y crecimiento espiritual del pueblo romitense, tocó a este escritor ser el primer director de la Casa de la Cultura. Se trata de una obra soberbia por la dimensión de sus salones, siendo el de danza el más grande de todas las casas de su especie en el Estado, ciertamente la construcción presentó graves fallas que hubo necesidad de atender de inmediato para evitar que alguna de sus partes se colapsara. Inició sus actividades con los salones de danza folclórica juvenil e infantil, música incluyendo el piano, dibujo y pintura, serigrafía, inglés y literatura universal. Al finalizar el año 2000, este escritor, en su carácter de Director, hizo la solicitud a las autoridades municipales, la que fue aceptada para que la Casa de la Cultura llevara el nombre de una romitense de excepción, en mérito a su amor por la educación y en particular por su arte musical. Me complace decir con orgullo que la Casa de la Cultura lleva el nombre de esta singular romitense: Doña Margarita Fernández López.

Actualmente, La Casa de la Cultura cuenta con una pequeña biblioteca, una sala de exposiciones, y 5 espacios en donde actualmente se imparten diversos talleres artísticos, tales como:

- Danza folklórica juvenil con 24 alumnos.
- Danza folklórica infantil con 20 alumnos.
- Guitarra e instrumentos con 25 alumnos.
- Dibujo con 10 alumnos.
- Pintura en óleo con 7 alumnos.
- Papel mache con 16 alumnos.
- Teatro infantil con 11 alumnos.
- Pintura en tela con 19 alumnos.
- Baile moderno juvenil con 20 alumnos.
- Grabado en madera con 12 alumnos.

Todos estos impartidos por la tarde comenzando a las 4:00 pm. También imparte talleres culturales en otros espacios educativos, 2 veces por semana dependiendo del turno de la institución ya sea vespertino o matutino:

- Danza folklórica infantil en la Esc. Revolución Mexicana, con 50 alumnos.
- Danza folklórica juvenil en la Telesecundaria de la Sardina, con 30 alumnos.
- Danza folklórica juvenil en la Telesecundaria del Camaleón, con 35 alumnos.
- Danza folklórica juvenil en la Telesecundaria de Colonia Roma, con 22 alumnos.
- Danza folklórica infantil en la Esc. Isidro Rivera Juárez, con 19 alumnos.
- Danza folklórica infantil en la Esc. J. Jesús Flores Estrada, con 17 alumnos.
- Pintura en tela en el DIF, con 18 alumnos.
- Canto coral en la Esc. Leona Vicario, con 13 alumnos.
- Modelado en barro en la Telesecundaria, Colonia Sn Francisco, con 26 alumnos.

## Relato

### Arte musical en Romita

De los dos grandes exponentes romitenses de la música, Don Emilio Farías Sr. y de Doña Margarita Fernández, hablaremos más en extenso, en el capítulo denominado “Personas Notables”. Haremos referencia aquí a otros músicos de los muchos que hubo en ése entonces. Sabemos de cierto que por la década de 1930, el celo musical llevó a algunos romitenses a formar las primeras orquestas. Con el señor cura Don Jesús Zárate, en el Salón Parroquial, el padre Marcos formó los coros con jóvenes a quienes había organizado en la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (la A. C. J. M.). Con Don Emilio Farías, Senior, (parece que su segundo apellido era Oláis) aprendieron el solfeo quienes serían integrantes de la legendaria Orquesta Hidalgo, mejor conocida como orquesta de “Los Chopos” (así le llamaron porque casi todos eran chaparritos, sobre todo Don Bartolo y sus tres hermanos).

## Los Chopos

La orquesta nació inspirada en las existentes en aquellos años en la Unión Americana. Tocaban los ritmos de la época: charleston, fox-trot, blues, jazz la música negra de Armstrong; y siguiendo las modas, el danzón, el mambo y los chachachás. En el año de 1940 realizaron una gira por la frontera norte, con presentaciones en San Luís Río Colorado y en lugares de Sonora. El éxito les acompañó. Fue quizá la llegada del rock and roll y la aparición de los conjuntos con guitarras eléctricas, quienes decretaron la desaparición de muchas orquestas. Llegó a su fin una época romántica. Sólo nos queda la nostalgia.

Con Don Manuel Castro Castro como director, eran también saxofones: Antonio Lona, José Castro, J. Ascensión Porras Galván (también ejecutaba el clarinete); J. Jesús Ramírez López baterista, Eduardo Ramírez López trombón, J. Concepción Ruiz trompeta, Eusebio Trejo trompeta segunda, Juan Caudillo Alvarado guitarra, J. Merced Ramírez trombón, y su hermano Don Bartolo, el mero Chopo, durante muchos años tocó el órgano del coro de la parroquia; Mario Ramírez (que aún vive), percusiones, y Julio Rocha en el contrabajo (tololoche). La orquesta tocaba en el Jardín Hidalgo, jueves y domingos, en aquellas serenatas inolvidables, las tardeadas, que eran costumbre; en fiestas cívicas, bodas y presentamientos. Nos alegró durante 20 años: de 1935 a 1955.

## *El gallo de “El Grito”*

Nos cuenta Don Emeterio Gamiño que para las Fiestas Patrias, todas esas noches, la banda de música tocaba en el Jardín Hidalgo. Por allí andaba Teófilo, un solista que tocaba muy bien la guitarra. Recuerdo que Teófilo tocaba en los “Gallos” que en las Fiestas Patrias ofrecía la presidencia municipal; la noche del 15 de septiembre, después del “El Grito”. Los funcionarios que habían presidido los actos cívicos, daban tres vueltas al Jardín, seguidos por los músicos; de allí marchaban a la recepción que se ofrecía en los patios de la presidencia; había enchiladas y otros antojitos para los invitados. Después de cenar, iniciaba el “Gallo”, que era salir a cantar por todas las calles, en el fresco de la noche, pero con calor en el corazón. Hasta las cuatro de la mañana. La banda de música ya ni se iba a dormir, se esperaban porque a las seis iniciaba la ceremonia de izamiento de la Bandera, en medio del retumbo de potentes cámaras que sacudían al pueblo, participando todas las bandas de guerra de las escuelas, la banda de música, autoridades y pueblo vil, en un recorrido por las principales calles del pueblo.

Nos dice así mismo, que en el año 32 había una orquesta llamada “Morelos”, anterior a los “Chopos”, Ahí tocaba Don Macario Ledesma, padre de Miguel Ledesma, éste esposo de Doña Pompeya Estrada (mi tía), tocaba el clarinete; eran parte también los hermanos Arévalo, Pancho y Ramón, éste último fue juez municipal aunque tuvo otros cargos, tocaban corneta y trompeta; ambos eran hermanos de Lola Arévalo, que duró una eternidad en el Registro Civil, muy política ella. Julio Rocha tocaba el tololoche o contrabajo; Federico Alfaro era el baterista. Antonio Lona, hijo de don Martín Lona, tocaba la trompeta y Emeterio Lona la corneta. Félix Rangel también tocaba el contrabajo; J. Jesús Flores Estrada tocaba el contrabajo. Merced Ramírez tocaba tres instrumentos; era hermano de Bartolo el Cantor, y de Eduardo y de Jesús. Siendo señor cura en ese tiempo Don Marcos García.

***“¡Toquen músicos trompas de hule!”***

Al parecer sólo una comunidad agraria contó con su banda de música. Aparecía en las fiestas del pueblo, la festividad de algún santo lugareño, la visita del Obispo o algún gobernante, reuniones políticas, bodas y bautizos. Era la banda de música de Monte de Hoyos, que subsiste. En aquellos tiempos de los corridos el músico invidente llamado Antonio Almanza, que tocaba el arpa, se hacía acompañar de un tal Antonio Ramírez, con la guitarra; era pregoneros, cantaban corridos que ellos mismos componían. Parece que eran de La Sardina.

Del mismo estilo, otro trovador, el “Cinco de Rellena”, así le decían porque era muy bajito, cuadrado y muy moreno; tocaba el violín y la guitarra, igual traía a otro de compañía. El “Cinco” cantaba horrible, con una voz muy aguardentosa, muy ronca; algunos para burlarse de él, le decían: “Que bien canta Don Martín”, les replicaba: “Y eso que tengo la tos.”

Va de anécdota: nos cuenta El Pepas que *“en 1940 estaba aquí un padrecito llamado Luís, el apellido no lo recuerdo, nos enseñaba el solfeo a los niños; joven él y bien parecido, su tez blanca resaltaba sobre la negra sotana. A su cara nada más le faltaban las alitas, para que fuera un querubín. Varias Hijas de María se habían prendado de él. Y fue precisamente la tarde de las Tres Caídas, que en el interior de la parroquia, en pleno sermón, dos señoritas de dicha asociación, se deschongaron, una de ellas muy bonita; se pepenó con otra de las trenzas, y allí se jalonearon; en medio de tanta gente se hizo el barullo. El cura Don Diego Santos, que vio interrumpida su homilía, estaba muy enojado. Sólo una semana duró aquí el padrecito Luís. Su guapura fue su desgracia. Quién sabe a dónde lo mandarían a encender pasiones”*

Corrido de Romita

Romita de Liceaga  
mi tierra más querida,  
Porque bajo tu cielo fue lo que conocí.  
Porque desde pequeño te quiero y te bendigo,  
Y llevaré el recuerdo siempre, siempre de ti.

La reina guadalupana  
que tienes en tu templo  
Tan linda y poderosa, nadie podrá dudar,  
que en el mes de diciembre  
festejan un novenario  
Todos los romitenses te alaban en tu altar.

Hay mi pueblito querido  
Romita bendita no te he de olvidar  
Y por doquiera que yo ande  
Siempre con orgullo yo te he de cantar.

Con música y danzas y grandes alboradas  
Y su cera encendida mas bella de admirar.  
Charolas de regalos que adornan sus inditas

Con sus ramos de flores caminan al altar.  
Alegran en sus noches sus juegos y castillos  
Y dulces serenatas de dicha sin igual.  
Luciendo su avenida con luces mercuriales  
Su kiosco y sus portales nadie podrá olvidar.

Hay mi pueblito querido . . . .  
Se miran en sus huertas  
limas que es un contento  
Que bajo de sus sombras podemos saborear.  
Sus calles son derechas mas bello lucimiento  
Ningún pueblo vecino se le podrá igualar.

Alrededor de sus tierras se  
producen lechugales  
Papas y fresales y hermoso frijolar.  
Y por sus caminitos hay grandes mezquiales  
Que adornan con su sombra el gozo del jornal.

Hay mi pueblito querido  
Romita bendita no te he de olvidar  
Y por doquiera que yo ande  
Siempre con orgullo yo te he de cantar.  
(De autor desconocido)

## XI. 2.- Bibliotecas Públicas

Estos centros del saber, indispensables para la formación intelectual de la comunidad estudiosa, tienen por lo mismo, una importancia capital en el desarrollo de las sociedades. Sin embargo, habrían de transcurrir casi 160 años del reconocimiento oficial de nuestro pueblo, para que la ciudad de Romita pudiera contar con una biblioteca pública en toda forma. Localizada a un costado de la presidencia municipal, en parte de los espacios de lo que fue la antigua escuela federal Francisco I. Madero, se proyectó y se tramó la adquisición del terreno durante la gestión administrativa del profesor José Luís Arredondo. Lleva el nombre de quien fuera gobernador del Estado, licenciado Rafael Corrales Ayala. El delegado estatal de la Secretaría de Educación Pública, Ramón Hernández Meraz, gracias a su amistad con algunos romitenses, alentó la construcción y su funcionamiento.

Se encuentra regularmente equipada con tres mil libros, básicamente en lo que se refiere a textos escolares, muy solicitados por los alumnos de cualquier nivel educativo. Distribuidos los anaqueles en las dos plantas de que consta el edificio. Los libros cuentan con alarmas para su localización. La biblioteca de Romita es parte de la Red Nacional de Bibliotecas, a través de su Coordinación Estatal de Bibliotecas. De acuerdo con el calendario, se realizan talleres sobre diversas actividades de fomento a la lectura; así para celebrar el Día Mundial del Libro y Mis Vacaciones en la Biblioteca, precisamente en los días de asueto de los escolapios.

Funciona otra biblioteca, más pequeña, en la comunidad de La Gavia, en su Escuela Secundaria; ocupa sólo un salón. La Casa de la Cultura y algunas escuelas, sobre todo las de nivel medio, cuentan con sus pequeñas bibliotecas. Dotadas igualmente de los libros que demandan los planes y programas de estudio. La biblioteca municipal está vinculada a la Red General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Aún así, tanto la municipal como las escolares, son de pretensiones limitadas, son muy modestas. No tienen un sistema de búsqueda digitalizado. Carecen de libros de información técnica más avanzada. Y en cuanto a las Humanidades, no tienen mucho de historia, literatura o arte. Aquí está un reto para las autoridades de la materia: la creación de más bibliotecas. Porque la actual ya no tiene más espacio. Aunque se ven algunos anaqueles vacíos. Sobre todo si consideramos que lo óptimo sería una biblioteca por cada diez mil habitantes, según los especialistas de la materia. Manos a los libros.

### XI.3.- Jardines Públicos



EL JARDÍN. AÚN SE APRECIAN LOS FRESNOS. KIOSCO. 1920.

Fruto de la visión urbanística de nuestros padres fundadores, con el diseño cuadrangular del pueblo, también se fijaron los espacios para los edificios públicos. Así para la iglesia como para la sede del gobierno civil, y se planeó el lugar del jardín y los portales. Ya en “tiempos de Dios omnipresente y el señor don Porfirio presidente”, como decía el poeta Renato Leduc, el jardín tuvo su kiosco, de adobe y ladrillo, con techo, piso y escalera de madera. Los primeros árboles que se sembraron en su alrededor fueron fresnos. Esa especie ornaba no sólo el parque, sino toda la Calle Real. Hacia 1915, de todas las ramas de los fresnos gigantes, colgaban decenas de cuerpos

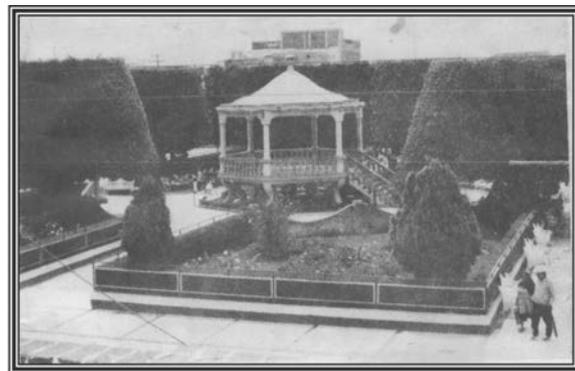
inertes, de humildes campesinos. Era la justicia del Coronel Nicasio Jurado. Su monstruoso sentido de la justicia.

Como Penélope con su manto, que destejía por la noche lo tejido por la mañana, nuestro jardín ha sufrido muchas variaciones y cambios. Muchos años hace, tuvo cuatro corredores, cada uno partía de cada esquina y convergían en el espacio circular debajo que rodeaba al kiosco. Hacia los años cuarenta, se le colocó el mosaico de cemento, que perduró hasta 1960. Sus cuatro avenidas laterales, de sus cuatro costados, eran muy anchas; por en medio de éstas, a tramos, estaban los llamados arbortantes, porque de sus brazos o arcos pendían unos foquitos de luz mortecina. En uno de los prados, que daba frente al centro del Portal Zaragoza, estuvo el primer pozo de agua.



HACIA LOS AÑOS 30 YA ESTABAN LOS LAURELES DE LA INDIA

Las bancas de granito, tenían grabados en el respaldo los nombres de quienes las regalaron, personas o comercios o algún comité de fiestas patrias; igual se les veía alrededor del kiosco y por ambos lados de sus amplias avenidas, le daban un aspecto de elegancia y señorío. Desaparecidas de allí las condichas bancas, en los inicios de los sesenta, las fuimos a encontrar en comunidades agrarias, donde las aprovechan bien, pues nunca las hemos visto desocupadas, ni de día ni de noche.

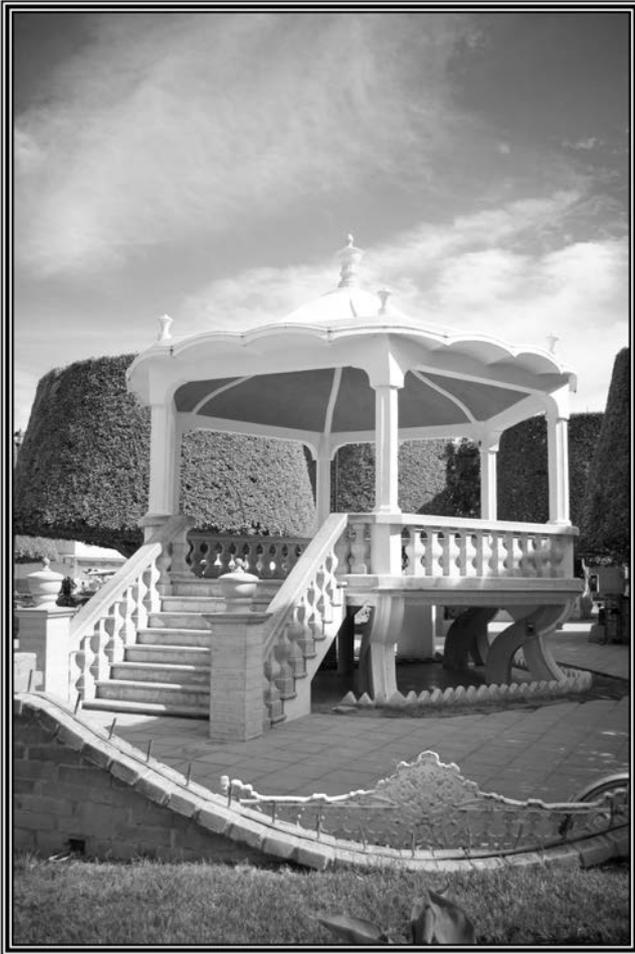


KIOSCO EN EL AÑO 1990. YA ES ZONA PEATONAL

Cuando el primer kiosco, el de adobe y madera, fue demolido, contaba la voz popular que Don Teodoro García, Jefe Político, depositó, como primera piedra, una colección de monedas de oro, su bautizo de metal, soberbios augurios de su buenaventura. Con postes y barandales de fierro con filigranas, cúpula y marquesina de lámina, piso y escalinata (ésta daba hacia la esquina

de la calle Hidalgo), de madera, remataba en dos columnas con macetas. Tenía una pila de agua en su parte inferior, la surtía un motorcito, del pocito que estaba frente a la Calle Real. Después se cerró toda esa parte baja del kiosco y se hizo aljibe. Le colocaron hidrantes por los lados. No ha de ser la ingratitud de una flaca memoria, la que nos haga olvidar que de aquí, durante lustros, recogió agua la gente, con humildes botecillos. Y que sobre esos prados emergieron los veneros de los primeros pozos, que mitigaron la sed de aquellos romitenses.

Hacia 1958, cuando Don Juan García, sobrino de Don Teodoro, iba a levantar el nuevo kiosco, ordenó dejar la colección de monedas en el mismo lugar. Y se asegura que allí están. Este presidente de fines de los cincuenta, fue gobernante probo que supo inscribir su recuerdo en buenas obras. Lo hizo de concreto y azulejos, con la escalinata como ahora la vemos, frente al centro del Portal Arteaga, su techo circular orlado, remataba en alto macetón; de la base del macetón, del centro hacia fuera, partían en gajos los coloridos vitrales que irisaban el sol canicular. Era un encanto ver la luz multicolor que bajaba del techo, era un Kiosco con vida propia, candor de la provincia mexicana, era orgullo de los romitenses.



Pero otros gobernantes vieron mal gusto en el gusto del pueblo. Insuflados por modas peregrinas, dejaron al kiosco desfigurado; sin la alegría de sus azulejos, quedó para llorar ciego de sus colores. Sin sus cromáticos azulejos y el calidoscopio de sus vitrales, sus columnas que se dividían en dos patas hacia el interior, quedaron tapadas con vergonzante muro que fue su paredón. Fue este el tiempo en que también perdió sus bancas de granito.

La fabricación del kiosco inició en 1957. Dirigía la obra Don Alberto Caudillo Hernández, albañil de fina cuchara. Don

Alberto ahora rodea los 80 años, su tez muy morena contrasta con su cabello blanco, que lo conserva todo. Recuerda que ese año fue de sequía. Hubo grave escasez de maíz, la gente padecía la necesidad. Se ordenó traer trocas de salvado de Irapuato para venderlo a bajo precio a la población.

En las mismas trocas se trajo la cantera de Guanajuato para el barandal y la escalinata de kiosco. Como albañiles trabajaron con Don Alberto, Juan López (a) el Rodailo y un tal Canuto, de apellido que perdió la ingrata memoria. El kiosco es pentagonal, con cinco caras; llevó 5 cadenas para 5 castillos. El carpintero Vicente Fernández armaba la madera para los castillos.

Nacido aquí en Romita el 8 de abril de 1925, Don Alberto refiere que al cavar los hondos cimientos, no se encontraron las monedas de oro, que según la conseja popular se habían depositado en los cimientos del anterior. *“No lo puedo afirmar bien, licenciado, porque aquel sábado, Juan (Juan García, el presidente), nos ordenó dejar las cosas como estaban. Faltaba sacar el pilar ancho, que iba en medio del kiosco. Nos rodeaban montones de tierra. Ese fin de semana puso Juan unos policías a vigilar. El lunes siguiente, al reanudar labores, nos percatamos que la demolición estaba más abajo y regado el escombros. Extrañamente, nunca nos lo pudimos explicar, el presidente había ordenado que personas distintas al equipo de albañiles metieran mano en la obra, el fin de semana. Nos llamó la atención el hueco que dejó, algo como una cajita, que quedó en una parte del pilar demolido, como a metro y medio de hondo, bien hecho el hueco, más pequeño que una caja de zapatos, con la mezcla pulida que se usaba antes. Algo estuvo en ese hueco, nos dijimos. Nunca lo sabríamos. Nos quedamos muy pensativos. Ni modo de preguntarle a Juan, era de carácter muy recio. Nos hubiera mentado la madre. A ustedes que les importa,*



*pónganse a trabajar. En esos días anduvo vendiendo monedas de oro aquel chofer que le decían Jesús 'el Cotorra'. Quién sabe. No sabíamos que pensar. Juan no tenía necesidad de vender. Aparte del kiosco Don Juan hizo muchas buenas obras, hizo rendir el dinero. Alcanzó a hacer el hospital de la calle Peñaranda, la escuela de niñas Leona Vicario, parte del drenaje; y remozó la presidencia; del viejo rastro (el abasto, le decía) reparó el pórtico y puso de cemento todo el piso, desde la entrada, quedó más higiénico.”* Don Alberto se queda callado, quizá lo ahoga la nostalgia por aquel hermoso kiosco que él construyó hace más de 50 años.

Del que sólo quedaba una lamentable caricatura, en 2005, pintarrajeado, lleno de telarañas, basura y ratas, en el peor de los abandonos, como nunca se había visto en su historia. El kiosco fue remozado por órdenes del Ayuntamiento que encabezó el licenciado Felipe Durán Muñoz, en el primer año de su gestión. Los romitenses que siempre hemos visto a nuestro Jardín Hidalgo, como el centro de la vida social política y cultural de la comunidad, hoy nos sentimos orgullosos porque su kiosco ha recobrado su dignidad, gracia y señorío.



## CAPÍTULO XII

### CANCHAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

#### XII. 1.-Los Deportes. Historias

##### XII. 1.1.- El beis bol

###### *“Con dinero baila el perro”*

El promotor más destacado del Beis Bol en Romita, a mediados del siglo pasado, lo fue sin duda Don Pedro Frausto Navarro. Es originario del Huaricho, donde nació el día de San Pedro del año de 1915. Tiene excelente memoria, para sus noventa años. “Sólo me falta vista, pero no me molesta, me sacan al campo a caminar, para dormir bien cansado, no me duele nada. Sí me falta alimento más fuerte. Trabajé en el Huaricho desde los diez años atrás de la yunta, sembrando trigo, cuidando la milpa, ya después me dieron una yunta de bueyes, a las cinco de la mañana ya andaba uno entre el lampotal. Porque entonces si llovía.

El dueño de la hacienda era Don Ángel Abascal, un gachupín. Usábamos huaraches, el calzón blanco de manta, con la faja, y patío, que va encima con la punta adelante y atrás. La situación de pobreza de nosotros, mi madre falleció y mi abuelita nos llevaba el almuerzo. Trabajábamos hasta las tres de la tarde. Hasta que ya fui grande, cuando andaba de novio, usé pantalón de peto. Lo compré en la tienda de Don David Rocha, el papá de Chuche, lo pagaba en abonos, cada sábado. Don David había tenido la cantina de La Galeana, en la calle Hidalgo. Antes hubo otra cantina, en la misma calle que no tenía nombre, tuvo varios dueños, en la esquina de Candelario Lira, por donde viven ahora los Moncada.”



EQUIPO AZTECAS. RAMÓN FERNÁNDEZ “RAMONCILLO” (AL CENTRO),  
APOYÓ ESTE DEPORTE. 1950

El deporte más antiguo de Romita ha sido el Beis bol. Se juega desde los años veintes del siglo pasado. Pero fueron solamente tres equipos los que escribieron la historia: el conjunto Liceaga, el Aztecas y el Indios. Por el año cuarenta Don Pedro formó parte del equipo Liceaga. Había otro equipo al que le decían Los Calaveras del Panteón. Otro equipo se llamaba Los Tigres. Existía una liga. Don Pedro fue presidente de ella. Permaneció muchos años en el cargo. “En ese tiempo se decía que Loreto Delgado tenía una acta firmada por el General Lázaro Cárdenas, que le daba el campo, para el desarrollo del deporte. Pero Loreto era futbolista. Le dije a Porfirio Espinosa, sácale los papeles a Loreto y vámonos a Guanajuato. A los tres días nos recibió el gobernador, no me acuerdo quien era. Nos dijo: 'Estos papeles son magníficos, no se los suelten a nadie. Ustedes le están haciendo un beneficio a la juventud de su pueblo. Cuenten conmigo, dentro de tres días tienen allá a un representante de mi gobierno.

Esos terrenos eran de la finadita Vicenta Bedia (fallecida en 1936), que se los había dejado a su hija Carmen, o algo así. Vino el representante del gobierno, habló con Don Francisco y le dijo que no se opusiera, porque los terrenos se iban a expropiar. Como quiera que sea Don Pancho estuvo de acuerdo, y los campos se nos quedaron para el beis bol. Porque del fut bol había brotes; se prendían y luego se apagaban.”

“El equipo más antiguo que yo recuerdo fue el Liceaga. Yo duré largo rato como dirigente del beis bol. Hasta que me fui a México, algunos años. Eso fue antes del año cuarenta. Los jugadores más viejos que yo recuerdo fueron Pedro Hidalgo, Brígido Zepeda y Aniceto Flores; había más pero ya se murieron, no me acuerdo de sus nombres. En el equipo Liceaga yo fui picher, Pancho Pérez era cacher, Guadalupe Rangel primera base; Chencho Alcaraz segunda base, y su hermano José centro fólder. Un chor stap Antonio Ramírez, era primo de El Marro; éste era tercera base. Fidencio Venegas jugaba el último filder. José Valdéz jugaba el centro, y a veces jugaba de cacher Miguel Valdéz; se fueron al norte y allá mataron a los dos hermanos. Jesús Orozco estaba muy joven, era muy bueno; recuerdo que cuando fuimos a jugar a Lagos, vino de ellos un batazo largo, con ese nos iban a ganar, pero Orozco vio la bola, se fue yendo para atrás, para atrás . . . y que atrapa la bola, sin guantes, a pura mano limpia. Nosotros ganamos. Se fue a vivir a Ciudad Juárez. También jugaba José Laureano, papá de Luz Laureano”.

“Yo los patrocinaba a todos ellos. Me fui otra vez a México y luego formé el Aztecas, ese nombre se lo puse yo. Fue muy buen equipo, llegamos a jugar en Lagos de Moreno, Irapuato; de León sólo nos faltaron unos tres equipos para recorrerlos todos; en Pastor Ortiz, Michoacán; y casi siempre ganábamos. En San Miguel el Alto, por San Juan de los Lagos, también nos los echamos. El equipo iba para arriba. A Silao siempre le ganábamos.

Después Francisco Mireles, se hizo dirigente del equipo Liceaga. Recuerdo que íbamos a jugar una serie contra el Liceaga, pero quedamos con Pancho que no íbamos a meter refuerzos, pero Pancho si los metió y ya para empezar, se enojaron. Y pos la cosa estuvo mal, no hubo juego. Luego al Aztecas lo patrocinó Antonio Arredondo, el de la Alaska. También se formaron equipos de los ranchos. Hubo otro equipo que se llamó el Indios. Formé una liga, para un campeonato y le entraron 11 equipos, como cinco de aquí y los otros de los ranchos San Ramón, el Huaricho, Los

Ocotes. Solo de Santa Rosa eran dos. También Los Ángeles y la Cruz de Aguilar. Se jugaba por las mañanas y por las tardes y había mucha gente en todos los juegos. A todos les conseguí trofeos. El padre Paco me dio cuatro trofeos. Los uniformes al principio eran de cabeza de indio. Con la doctora Chávez nos fue mal. Invitó a un comelitón al Secretario de Educación de Guanajuato, que llegó con otras gentes. La doctora nos obligó a pagar y ya no nos quedó nada de dinero.”

“En años todavía anteriores, en los treintas, se jugó el beis en otro campo que eran unos arenales propiedad de Los Gómez, de la salida del pueblo hacia la mojonera. Y hubo otro campo allá, por el panteón. El panteón tenía su equipo que eran Los Calaveras, los patrocinaba Don Piedad Fernández, que también fue presidente municipal. La cooperativa Flecha Azul, también tenía equipo, pero no fue bueno. A nosotros nos patrocinaban Don Antonio Arroyo y Don Antonio Calderón. Ya en este campo, el presidente que más nos ayudó fue Don Aristeo Domínguez, que bardeó el campo. De todos modos la gente no pagaba nada por entrar. A veces me ponía a recoger algo de dinero, con la cachucha, pero uno juntó tres piedritas y ahí me las echó. Ni ganas me quedaron. Había muchos pleitos en los partidos. El Liceaga y el Azteca siempre estaban de pique. Recuerdo que hubo un campeonato estatal. Se hizo la selección de Romita y quedó en segundo lugar, después de Valle de Santiago que fue el primero. Aquí hubo buenos peloteros.”

### **XII. 1.2.- El Béisquet bol**

Don José Hernández Domínguez no es de Romita, como todos hemos creído, pues nació en León. Tampoco su primer apellido es el real, pues su papá se apellidaba Castillo; aunque lleva el de Hernández por cariño a quien lo adoptó. Por él nos damos cuenta que el béisquet-bol se juega en Romita desde los años treintas. “Quedé huérfano de madre cuando tenía apenas año y medio. Mi abuela le dijo a mi padre que si me daba sería para siempre. Viví en la casa de Román “el Bonito.” Nací el día 2 de febrero de 1933. De niño estuve en la escuela del profesor Ángel Sánchez. Este profesor nos pegaba con una regla muy gruesa; un día me dejó hinchada una mano, se me puso así de gorda; me sacaron y me pusieron en la escuela del profesor Zendejas, que estaba en la calle Pueblita (ahora Emilio Carranza), aunque tampoco terminé, me salí de tercero, me faltaba un año. En esta escuela había una cancha de béisquet; niño ahí vi jugar a los del equipo “Alas,” que creo que es el equipo más antiguo, ahí jugaba Vicente Rodríguez, el Fumanchú, papá de Simón, también jugaba Maximino Maldonado, “ El Barrilito”, Eleuterio Frausto, le decían Tello “Musaracas”, éstos dos viven todavía; Baltazar López, el “Viejo Balta”, Pedro Rodríguez el “Cotorro”, Juan Rodríguez Villalpando, el papá de Constantino y Gustavo, Vicente Fernández; también hubo un jugador llamado Luz Ayala, “La Pocha”; en otro equipo jugaban los hermanos J. Guadalupe y J. Jesús García, Rogelio Hernández, se llamaba el “Marte”, le pusieron ese nombre porque el planeta bajó mucho en ese año. Había otro equipo, el “Águilas.” Esa vieja escuela se estaba cayendo y luego se jugó en una cancha frente a la presidencia, a un lado de la parroquia. Sería como en el año 45.”

“Había en el año 38 un equipo de muchachas, donde jugaban Angelina Alfaro, esposa que fue de Guadalupe García, la profesora Sanjuana Anguiano, que fue esposa de Manuelito Guerra, Lucita Rodríguez viuda de Farías, Virginia Delgado viuda de Vicente Fernández, Chonita Pulido y su

hermana Chabela, y una muchacha Lona; otra Margarita que le decían “La Flecha” y otras más. Parece que las entrenaba Vicente Rodríguez.”

“En esta cancha empezaron a jugar los Aguiluchos, en el equipo estaban Juan Flores el “Rana”, Toño Arredondo el “Alaska”, Domingo Arredondo, Mario Bedia el “Coyote”, Cecilio Landeros el “Orejón”, Ramón Domínguez, hijo de don Aristeo, Tito Ledesma y sus hermanos Leopoldo y Arturo Rogelio Hernández, Lucio Fernández Balmaceda el “Teco”, Federico Alfaro, J. Merced Arévalo “Chedes”, y Jesús Mariche, aunque él nada más entraba y salía, también entrenaba un equipo; y yo. Nuestro entrenador era J. Luz Rivera, mejor conocido como “Chito el Trópico”, siempre muy apasionado de todos los deportes. Jugábamos contra equipos de León, Irapuato y Silao; de aquí era el equipo “Huaracheros”, nos dábamos buenos agarres, a veces ganaban ellos, pero las más nosotros. La cancha era de tierra, acarreábamos agua del jardín, en botes con el “burro”, para regar la tierra y que no se levantara tanto polvo.

Cada tablero colgaba de dos pilares de ladrillo, por en medio cabía uno, que por ahí pasaba zumbando para no estamparse. Una de nuestras madrinas fue Aída Segura, hermana del profesor Álvaro. La primera cancha se cerró y luego jugamos en la cancha que hubo frente a la presidencia, luego escuela Leona Vicario. Después apareció otro equipo de varones, el “Independiente,” donde jugaban Nacho y Tito Ramírez, Chucho López Rocha el hermano del Dr. Fernando, Luís Reyes Echeveste, y otros; fue de corta duración.”

Por el cincuenta y tres también hubo equipos femeniles, muy buenos. Lidia Castro Ortiz nos cuenta que ella jugó en el equipo del Colegio Guadalupe. “Les llamaban 'Las Cuñadas', cuando se formó este conjunto. Jugamos en la cancha que estaba frente a la presidencia; después nos cambiamos a la escuela federal Francisco I. Madero. También alineaban Rosa María González Yebra (la Chita), las hermanas Fabiola y Alicia Lozano, Lucía Miranda, hija del Dr. Miranda, Alicia Rocha, Socorro Chávez y Gloria Villagómez. Nos entrenaba Juan Flores, el Rana.”

“En el equipo de 'La Calladas', o 'Agricultura', estaban Anita y Eva Valdez, Irma Fernández, Silvia Navarro Fernández y su hermana Vicenta, hijas de don Teófilo, Ma. De Jesús Arévalo, la 'Prieta' Elvira, hermana del Micailo González, Yolanda Huerta, Virginia Fernández hermana de Vicente, eran de la escuela federal; Mariana Frausto, Aída Segura y yo Lidia Castro, éramos del Colegio Guadalupe, aunque luego algunas cambiaban de camiseta. Nos entrenaba J. Luz Rivera “El Trópico.” Irma Fernández era muy buena jugadora, hacia 1955 fue llamada a los juegos nacionales, se fue a México. Nosotras jugamos contra buenos equipos de Silao, el STIC, de León, varias veces vino a vernos, y a jugar el famoso Pitos Guerrero.”

### **XII.1.3.- El Fut bol**

El fut-bol tardó en llegar a Romita. En los cuarenta, jugaron unos Marín, que eran de los Reyes del Fuego, en el reino del Tlaco de Queso, y con otros formaron un equipo, sin mayor significación; y se acabó, porque no había afición. Fue hasta el año 55 que se fueron formando varios equipos, jugaban en el campo que estaba más allá del de beis. Sólo dos equipos destacaron: el

Corona, que patrocinaba Don Juan García. Y el Anáhuac, apoyado por el señor cura Don Pedro Martínez, primero, después lo hizo el padre Francisco Reyes. Estos dos equipos entraron en rivalidad y la gente de Romita se dividió. A veces ganaba uno, a veces el otro, así durante varios años, se enfrentaban dos veces por año, pero la definitiva la ganó el equipo Corona.

En 1955 o 56. Alineaban en éste el portero Miguel Valdez y después entro al mismo lugar José Luís Ledesma (mi primo); ya estaba su hermano Arturo, que era defensa; Rogelio Gutiérrez, Alfonso Barroso, Heliodoro Rodríguez, hijo de Don Vicente el basquetbolista (que le decía ¡no se me canse mi Lolo!); adelante jugaban Arturo Rodríguez Villegas, Ismael Vargas Ortega, después entró su hermano José, Frumencio Bedia (mi hermano); entraron después, José Luís (Chito) Farías y Mario Alonso, Javier Falcón y luego su hermano Félix, El Palomo. Una de las madrinas fue Lupita García, luego esposa de El Palomo.

Por el Anáhuac jugaban en la portería Santos “El Golia”, Alfonso Montes, Humberto Morales Estrada, (estaba en un equipo y en otro, en el Anáhuac, le fracturaron una pierna, era hermano del licenciado Jorge, mis primos); Andrés Falcón el Chato; Salvador Martínez, hermano del padre Pedro; Miguel Parra, hermano de don Toño el Pollero, el Güero “Cinco” Hidalgo, y José Vargas Ortega, Juan y Pedro Soto (el Pitas), Jesús Maldonado; después entraron Arturo Frausto, el Pepín y Jesús María Frausto Farías; y Héctor “Tito” Ramírez, hermano de Nacho y de Arturo mi amigo. La gente realmente estaba muy apasionada, como no se ha vuelto a ver. Asistían en grandes cantidades a los encuentros. Jugaban contra equipos de Silao (Palmeiras), León, San Miguel el Alto. Viajaban en La Alteña. Se recuerda a Estelita Vargas como madrina del Corona. Durante años Don Juan García, exhibió en un aparador de su tienda La Constancia, todos los trofeos que le dio el Corona. Años después llegó otro equipo llamado el Coronita. Sin el arrastre del anterior.

#### **XII.1.4.- El Box**

En el año 40 o 41, Romita tuvo su arena de boxeo. Hemos visto que en el portal Arteaga estaban unos billares. Por allí pasaba la concurrencia a un corralón interior; en el centro, con muchas sillas alrededor, se encontraba el ring. El empresario se llamaba Margarito Lozano, hermano de don Chebo, dueño de la cantina “Montecarlo.” En un espacio estaban los costales y las peras para el entrenamiento de los boxeadores. Nacho Azpitarte, que le decían Nacho Maromas, destacó en este deporte de las narices chatas. Aunque era principiante, llegó a noquear a un profesional que ya acariciaba la fama: Kid Anáhuac. Porque Don Margarito contrataba peleadores profesionales; y los había desde luego, bisoños. Las funciones eran cada mes, un sábado.

Se anunciaban por medio de un convite, jueves y viernes, que era un camión de redilas con potente aparato de sonido de campana, donde iban trepados dos jóvenes calzonudos, con guantes de 10 onzas, que simulaban un combate de trompadas. El Pepas era uno de esos jóvenes, el otro era Andrés Reyes (a) El Ronco. Un año duró en box en Romita.

## De paseos, toros y caballos

En el Romita de antaño la gente convivía con la naturaleza. Las familias hacían frecuentes paseos al campo. Cumpleaños, bautizos y bodas, eran motivo para festejar al aire libre. Muchos moles y birrias se hacían en el campo. También se visitaba el campo cuando había elotes, cacahuates, camotes (los asaban, también las papas); o se recogía fruta de los árboles, porque había muchos duraznos, zapotes, higos, manzanas, granadas, ciruelas, naranjas, limas, membrillos, perones, guayabas. En el horno, se cocían gorditas de chile o de dulce de piloncillo, o de trigo (en las cosechas). Iban las carretas con las muchachas que vestían enaguas largas y rebozo en los hombros, con sus hermosas trenzas con listones de colores. Los jóvenes embrazaban guitarras y mandolinas, les rascaban como podían, y todos cantaban. Hasta que la luna les alumbraba el regreso.

Para las fiestas de la fundación, que se celebraban en febrero, allá por los años del 30 al 36, había corridas de toros o novilladas. Se realizaban en el mesón de Don Secundino Rodríguez (después propiedad de Don Félix Falcón, esposo de Doña Felipa), con entrada por la calle Peñaranda, frente a la casa que fue del Dr. Cuevas. Allí trabajaba levantando las graderías y burladeros, un carpintero llamado Camilo Alfaro, papá de Policarpo Alfaro, que siguió el mismo oficio. Se levantaba una placita con madera como digo; pero los corrales y redondel eran de adobe. “Allí me tocó una faena, dice don Pedro Frausto, que era una cooperación para hacer las bardas de adobe, para que no se salieran los animales y causaran daño a la gente”. Los toritos eran de la ganadería de Peñuelas y venían buenos novilleros. Tocaba una música de viento, era grande la animación.”

Don Mencho Azpitarte también nos cuenta que una vez Don Pancho Bedia se metió de empresario de toros “Sería como en el año 36, pero las vaquillas que trajo no embestían y la gente estaba muy encabritada; un señor de Mezquite Gordo, con gabán y sombrero muy ancho, ya con unas estocadas de mezcal entre el pecho y el morrillo, gritaba que 'arriba Romita, pero los de Romita no son chanchulleros'. El torero era Antonio Rangel, de gran fama, pero nada podía hacer con animalitos mansos. La gente le empezó a gritar a Don Pancho que trajera a su madre y le echara las becerritas (querían que las toreará mi abuelita, con quién sabe que parte de su cuerpo, vociferaban los muy méndigos, digo yo). Se cuenta que ahí mataron a un mayor del ejército (no hemos podido recuperar el nombre). Eran épocas de violencia. Se acabaron las corridas.”

Por otra parte, de cuando en cuando los dueños de las haciendas permitían a la peonada la organización de jaripeos. Tiempos de caballos y monturas, de herrar, de reatas y manganas. Hábiles jinetes se lucían en aquellos torneos que a veces terminaban en trifulcas. Cuenta Don Pedro Frausto que “en aquellos años Don David Rocha tenía un camión, de la época, años treinta. Se llamaba el Júpiter. Lo manejaban Carlos Rocha (su hermano) y él, porque Eliseo (otro hermano) no lo hacía; él nada más de su casa a la parroquia y de ésta a su casa. Como tenía centavitos y era el niño chiquito, llevaba (Eliseo) el camión lleno de muchachas a los ranchos. Las llevaba a San Clemente, donde el hacendado hacía jaripeos. Las carreras de caballos tenían su carril en la calle de San Antonio (Prolongación de Peñaranda), se hacían para la fiesta de la Virgen y para las fiestas patrias, el 16 de Septiembre. Se hacían las apuestas que a veces terminaban con muertito. Para estas fiestas había torneos de peleas de gallos. Las hacían en el mesón de Don Félix Falcón.”

## XII.2.- Los nuevos espacios deportivos

### XII.2.1.- La Unidad deportiva



UNIDAD DEPORTIVA

Construida durante la gestión administrativa del Sr. Jesús Rocha Reyes (1995-97); se tramitó la donación de terrenos de la Colonia Ejido Benito Juárez y participaron como ejecutores de la obra el arquitecto Hector Ramírez y el Ingeniero Pedro Rocha. Esta Unidad fue remodelada en la pasada administración del Licenciado Felipe Durán Muñoz, tiene una excelente distribución, que brinda a los romitenses un buen servicio para el desarrollo de las potencialidades deportivas. Para todo público. La modernización de sus instalaciones, que comprende las áreas de pista de atletismo, lleva en su interior la cancha de fut- bol, tiene cuatro canchas de básquet, una de voley bol, palapas para comedores, baños y áreas jardinadas, que hacen grato el ejercicio de las caminatas. Con la adaptación y mejoramiento de sus tribunas, la Unidad luce espléndida. Un poco alejada de la ciudad, ofrece sin embargo la posibilidad de que la visiten grupos numerosos, para la realización de justas deportivas o cualquier disciplina de cultivo físico. Es un lugar inmejorable para las competencias, sobre todo escolares. Muy dignificada ahora, es muy visitada por familias para algún evento social.

## XII. 2.2.- El Auditorio Municipal



El terreno se compró durante la presidencia municipal del profesor Hilario Navarro Ríos (1998-2000), y se inició la primera parte de la construcción del ambicioso proyecto. Hasta ahí quedó. Diez años después, es quizá la obra que más enorgullece a los romitenses. La inauguró el gobernador licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez y el entonces presidente municipal licenciado Felipe Durán Muñoz. Desde la carretera Romita-Silao, se aprecia hacia el oriente la majestuosa obra. Levantada sobre varias hectáreas de terreno, rodeada del verdor de las de nuestros agricultores, cuenta con amplio estacionamiento. Le recibe a usted una explanada y un pórtico que dan acceso a unas instalaciones modernas y funcionales. Sus elevados muros albergan canchas de fut bol rápido, básquet bol, voley bol, con duela, baños y sus vistosas tribunas. Desde luego, sus



oficinas administrativas. Pero está pensado también para la presentación de eventos artísticos, gimnásticos y teatrales, cívicos y culturales. Se dice que ha sido solicitada por un famoso equipo leonés de básquet bol, para realizar allí sus entrenamientos. Por encontrarse fuera de la población, es hasta ahora poco visitado. La autoridad municipal debe programar muchos más eventos, de diversa índole para que la gran familia romitense conozca esta excelente obra y con ello refuerce su sentido de identidad y pertenencia, el orgullo por su patria chica.

## CAPÍTULO XIII

### ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

#### XIII. 1.- Evolución de la población de 1864-1900

Los siguientes datos fueron tomados de los libros del Archivo Parroquial de Romita. No existían los censos. Situación que hace difícil calcular el porcentaje de población no católica, que aunque minoritaria, sí existía. Si tomamos un 5 por ciento de los nacidos en la religión protestante, en aquellos años, quizá andaríamos cercanos a la realidad. Podemos observar además el lento cuanto difícil crecimiento poblacional entonces.

#### Nacimientos por año

1864. 20 de abril a diciembre:	439 nacimientos
1865. año completo:	776 nacimientos
1866. Año completo:	842 nacimientos
1867. Año completo:	749 nacimientos
1868. Año completo:	866 nacimientos
1869. Año completo:	849 nacimientos
1870. Año completo:	819 nacimientos
1871. Año completo:	810 nacimientos
1872. Año completo:	794 nacimientos
1873. Año completo:	986 nacimientos
1874. Año completo:	794 nacimientos
1875. Año completo:	817 nacimientos
1876. Año completo:	907 nacimientos
1877. Año completo:	862 nacimientos
1878. Año completo:	837 nacimientos
1879. Año completo:	797 nacimientos
1880. Año completo:	899 nacimientos
1881. Año completo:	801 nacimientos
1882. Año completo:	916 nacimientos
1883. Año completo:	846 nacimientos
1884. Año completo:	987 nacimientos
1885. Año completo:	940 nacimientos
1886. Año completo:	977 nacimientos
1887. Año completo:	802 nacimientos
1888. Año completo:	845 nacimientos
1889. Año completo:	988 nacimientos
1890. Año completo:	841 nacimientos
1891. Año completo:	928 nacimientos
1892. Año completo:	822 nacimientos
1893. Año completo:	824 nacimientos
1894. Año completo:	816 nacimientos

1895. Año completo:	817 nacimientos
1896. Año completo:	727 nacimientos
1897. Año completo:	758 nacimientos
1898 Año completo:	842 nacimientos
1899 Año completo:	861 nacimientos
1900 Año completo:	877 nacimientos

**Datos tomados de las partidas parroquiales, Santuario Mariano Parroquial de Romita.**

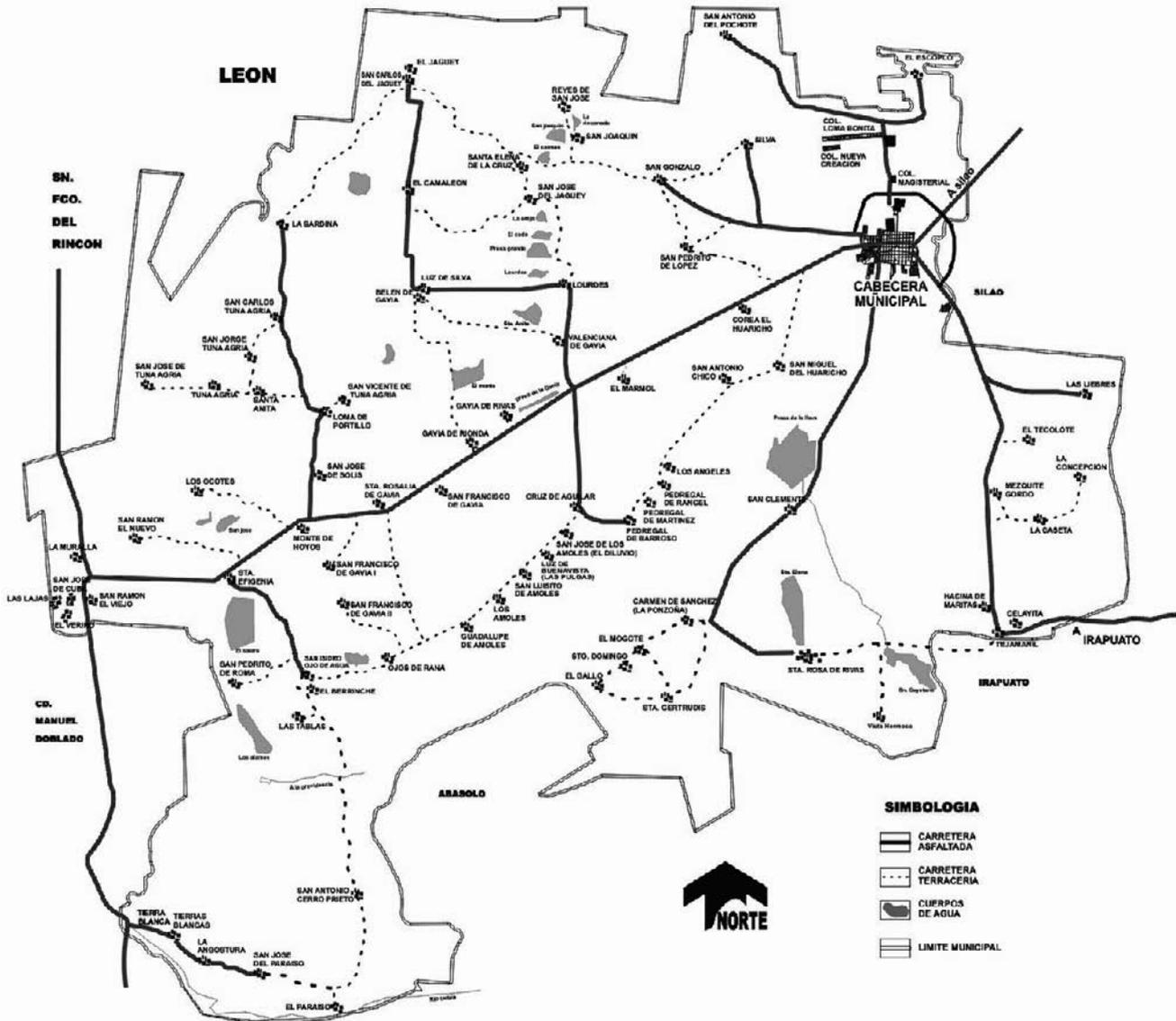
### XIII. 2.- El crecimiento urbano

#### XIII.2.1.- Colonias de Romita

Como se explica mas adelante, en el Capítulo llamado Nuestros días, bajo el rubro: *“Nuevo mapa urbano”*, el desaforado crecimiento de las colonias de Romita, se registra a partir de la década de los ochenta. En 30 años la ciudad ha visto surgir 45 colonias, una y media cada año, que son:

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 1. Colonia Cuauhtemoc.               | 32. Residencial Lindavista.                 |
| 2. Colonia Juárez.                   | 33. El Zapote (Barroso).                    |
| 3. Colonia Los Gómez.                | 34. Providencia.                            |
| 4. Fracc. Las Palmas.                | 35. Real del Bosque.                        |
| 5. Colonia Solidaridad.              | 36. Deportiva II.                           |
| 6. Colonia Roma.                     | 37. Angélica Bedia.                         |
| 7. Colonia Ampliación Roma           | 38. Fracc. Las Cruces.                      |
| 8. Fracc. Campo Verde I Sec.         | 39. Colonia Villa de las Flores (Chapingo). |
| 9. Fracc. Campo Verde II Sec.        | 40. Colonia Villa de las Flores.            |
| 10. Fracc. Villa Patricia.           | 41. Brisas de Romita I.                     |
| 11. Fracc. Privada de Reyes.         | 42. Brisas de Romita II.                    |
| 12. Colonia La Purísima.             | 43. Fracc. Las Huertas.                     |
| 13. Fracc. Bosques de San Rafael I.  | 44. Residencial Casa Blanca.                |
| 14. Fracc. Bosques de San Rafael II. | 45. Fracc. Sn Francisco.                    |
| 15. Fracc. Los Paraísos.             |   |
| 16. Fracc. La Paz de Dios.           |   |
| 17. Colonia Magisterial.             |   |
| 18. Colonia Nueva creación.          |   |
| 19. Colonia Loma Bonita.             |   |
| 20. Colonia Arboledas del Campestre. |   |
| 21. Colonia Rafael Corrales Ayala.   |   |
| 22. Fracc. Haciendas de Romita.      |   |
| 23. Fracc. Valle Verde.              |   |
| 24. Fracc. Pedregal de la Asunción.  |   |
| 25. Colonia Pedro Lona.              |   |
| 26. Fracc. California.               |   |
| 27. Fracc. Res. Lomas del Sur.       |   |
| 28. Colonia Santa Cruz.              |   |
| 29. Fracc. San Antonio.              |   |
| 30. Colonia Los Arcos.               |   |
| 31. Ampliación Bedia.                |   |

Mapa actual de Romita con sus carreteras y caminos



**XIII.2.2.- Ranchos al finalizar el siglo XIX**

Ahora veamos la población que tenía Romita al finalizar el siglo XIX.

**Cuadro 20**

PUEBLO	Habitantes
Romita, cabecera	5,392
<b>HACIENDAS</b>	<b>HAB</b>
El Jagüey	427
El Mármol	1,214
Gavia de Rionda	122
Gavia de Rivas	146
La sardina	506
Mezquite Gordo	1,040
Ocotes	192
Ojos de Rana	385
San Clemente	679
San José de Jagüey	430
Santa Rosa de Rivas	602
<b>RANCHOS</b>	<b>HAB</b>
Amoles	265
Ángeles	78
Buenvista	532
Buenvista Ferro	70
Capilla Blanca	90
Camaleón	174
Cerro Prieto	152
Cruz de Aguilar	316
Efigenias	259
El paraíso	271
Escoplo	210
Francisco Ortega	33
Gallo	59
Guadalupe Nadia	35
Guaricho	254
Hernández	71
La Concepción	111
La escondida	92
La Paz	31
La Tuna Agria (San José)	37
Lagunillas Nuevo	74
Las Colonias	108
Las Pilas	254
Liebres	173
Loma de Buzo	18
Los Reyes	17
Lourdes	40
Mal Paso	74
Monte de Hoyos	480
Paso del León	382
Pedregal de Barroso	207
Pedregal de Martínez	49
Pedregal de Rangel	70
Portezuelo	63
Pitahaya	67

Puchote	105
Pulgas	153
Purísima	29
Realpaso	63
San Francisco de Gavia	166
San Hipólito	35
San Joaquín	37
San José Amoles	77
San José Paraíso	207
San Juan Buena Vista	71
San Miguel	75
San Miguel Purísima	25
San Pedro López	45
San Rafael	22
San Ramón	18
Santa Gertrudis	174
Santa Lucía	77
Santa Rosalía	154
Silva	188
Soledad Sánchez	174
Tablas	276
Tejamanil	181
Tierras blancas	72
Tuna Agria	150
Valenciana de Gavia	130
Viborillas	128
Vicente Tuna Agria	160
Zapote	34
TOTAL:	18,125

Datos tomados del libro “Geografía Local de Estado de Guanajuato”, del Ing. Pedro González. Ediciones La Rana. Instituto de la Cultura de Guanajuato. Año 2000.

### XIII. 2.3.- Las comunidades rurales

#### Población total y por sexo. Año 2005

**Cuadro 21**

Nombre del municipio	Localidad	Nombre de localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
Romita	0	TOTAL MUNICIPAL	50580	23290	27290
Romita	1	Romita	19157	9096	10061
Romita	2	Los Amoles	691	309	382
Romita	3	Los Ángeles	320	142	178
Romita	4	San José de la Angostura (Ejido Paso de León)	404	198	206
Romita	6	Belén de Gavia (Belén)	289	125	164
Romita	7	El Camaleón	411	177	234
Romita	8	Capilla Blanca (Santa Teresa)	17	8	9
Romita	9	El Carmen de Sánchez (La Ponzonia)	499	233	266
Romita	10	La Caseta	158	66	92
Romita	11	San Antonio Cerro Prieto (Cerro Prieto)	784	329	455
Romita	12	Ejido Colonia Juárez (Colonia Juárez)	256	124	132

ROMITA HISTORIA Y DESTINO

Romita	14	La Cruz de Aguilar	526	234	292
Romita	15	El Escoplo	872	406	466
Romita	17	El Gallo	7		
Romita	18	Gavia de Rionda	1384	617	767
Romita	19	Gavia de Rivas	295	145	150
Romita	21	El Guaricho	10	6	4
Romita	23	El Jagüey	1330	619	711
Romita	25	Las Liebres	1066	495	571
Romita	27	Lourdes	477	217	260
Romita	28	Luz de Buenavista (Las Pulgas)	297	133	164
Romita	29	Luz de Silva	358	152	206
Romita	30	Maritas	358	153	205
Romita	31	El Mármol	468	200	268
Romita	32	Mezquite Gordo	1535	692	843
Romita	33	El Mogote	18	7	11
Romita	34	Monte de Hoyos	717	304	413
Romita	36	Los Ocotes	207	93	114
Romita	37	San Isidro Ojo de Agua	504	210	294
Romita	38	Ojos de Rana (La Rana)	233	98	135
Romita	41	El Paraíso	347	167	180
Romita	42	Pedregal de Barroso	293	145	148
Romita	43	Pedregal de Martínez	274	131	143
Romita	44	Pedregal de Rangel	121	61	60
Romita	46	Santa Anita del Guaricho (Corea)	37	14	23
Romita	49	La Rosa	4		
Romita	51	San Antonio del Pochote	155	77	78
Romita	52	San Carlos del Jagüey	458	218	240
Romita	53	San Clemente	843	360	483
Romita	54	San Fernando del Guaricho	21	12	9
Romita	55	San Francisco de Gavia	241	116	125
Romita	56	San Gonzalo	543	243	300
Romita	59	San José de Amoles (El Diluvio)	174	100	74
Romita	60	San José de Cuba (La Cuba)	57	27	30
Romita	61	San José del Jagüey	51	27	24
Romita	62	Reyes de San José (El Nido)	178	90	88
Romita	63	San José del Paraíso	231	91	140
Romita	64	San José de Solís (La Garita)	190	78	112
Romita	66	San Luisito de Amoles	88	38	50
Romita	67	San Miguel del Guaricho (San Miguel)	631	290	341
Romita	68	San Pedrito de López (El Tenamaste)	249	119	130
Romita	70	San Ramón Nuevo	267	106	161
Romita	71	Santa Efigenia	647	240	407
Romita	72	Santa Elena de la Cruz (La Oreja)	117	54	63
Romita	73	Santa Gertrudis (Santa Tula)	316	148	168
Romita	74	Santa Rosa de Rivas	1268	567	701
Romita	75	Santa Rosalía de Gavia (Santa Rosalía)	424	193	231
Romita	76	San Vicente de Tuna Agría	93	37	56
Romita	77	La Sardina	1265	551	714
Romita	78	Silva	534	246	288
Romita	79	Las Tablas	46	18	28
Romita	81	Tierras Blancas	498	219	279

Romita	82	Tuna Agría	236	98	138
Romita	83	Valenciana de Gavia	344	165	179
Romita	87	San Francisco de Ortega	5		
Romita	89	La Primavera	16		
Romita	91	Nueva California	2		
Romita	92	La Adriana	1		
Romita	95	Granja la Concepción	122	50	72
Romita	97	Santa Anita de Tuna Agría	56	23	33
Romita	103	El Monte de la Malanca	10		
Romita	106	El Monte (Carmen García)	10		
Romita	108	Noria de Silva	4		
Romita	110	Granja San Vicente	17		
Romita	112	El Tecolote	60	26	34
Romita	113	El Zapote	10		
Romita	114	El Berrinche	89	33	56
Romita	117	San Pedrito de Roma	29	12	17
Romita	118	Santo Domingo	28	20	8
Romita	119	San Jorge de Tuna Agría	234	95	139
Romita	123	San José de Tuna Agría	10		
Romita	126	San Antonio Loma de Portillo	140	52	88
Romita	127	Refugio de Gavia	2		
Romita	128	San Agustín	2		
Romita	129	Rancho Agrícola	5		
Romita	133	Cuatro Milpas	9	2	7
Romita	134	Plan Libertador (El Xoconoxtle)	11	5	6
Romita	135	Santa Ana	45	25	20
Romita	136	Providencia de Rangel (El Barrial)	39	22	17
Romita	138	San Martín de Amoles	37	17	20
Romita	139	Granja Santa Anita	6		
Romita	140	Vista Hermosa	337	163	174
Romita	143	El Tecolote (Los Martínez)	23	12	11
Romita	145	Colonia Rafael Corrales Ayala	963	467	496
Romita	151	Los Reyes (Monte de la Malanca)	7		
Romita	158	Trinidad Pérez Juárez	1		
Romita	162	Rincón de los Martínez	19	9	10
Romita	163	Granja San Rafael (Constantino Rodríguez)	6		
Romita	164	Granja de Abel Valtierra (La Rosa)	12		
Romita	166	Tierras Pintas (René Sánchez Montoya)	4		
Romita	167	Granja las Margaritas	8		
Romita	169	El Monte de Anguiano	7		
Romita	170	Jesús López	1		
Romita	171	Juan Silva	4		
Romita	172	La Esmeralda	5		
Romita	175	Francisco Romo	6		
Romita	182	Rogelio Gutiérrez	5		
Romita	183	Ejido Colonia Juárez (Alejandro Mata)	8		
Romita	184	Pedro Rangel (San Isidro Polvorillas)	5		
Romita	188	Granja Santa Cruz	1		
Romita	189	La Casa de Vicente	4		

ROMITA HISTORIA Y DESTINO

Romita	191	Rancho Güero	5		
Romita	192	Guadalupe Buzo	8		
Romita	193	La Noria (José Jaramillo)	4		
Romita	195	Jesús Barroso	7		
Romita	198	Las Lajas	140	64	76
Romita	199	San Ramón Viejo	49	21	28
Romita	200	El Verino	44	24	20
Romita	204	Gabriel García (Las Camelias)	9		
Romita	205	Rancho la Concepción	5		
Romita	207	Granja Antonio Sánchez	1		
Romita	211	Colonia de Gavia	14	6	8
Romita	212	Los Reyes	7		
Romita	213	Guadalupe de Amoles (El Camarón)	14	6	8
Romita	215	La Muralla Nueva (La Muralla)	162	69	93
Romita	218	San Carlos Tuna Agria	9		
Romita	220	Granja el Maguey	1		
Romita	222	Granja San Hipólito (Don Eufemio)	24	9	15
Romita	223	Rancho Viejo	1		
Romita	228	Tierras Negras	11		
Romita	230	San Isidro (Los Pérez)	23	10	13
Romita	232	Pedro Salinas	7		
Romita	233	Vía a Valenciana	28	13	15
Romita	236	San Francisco de Gavia Dos (El Chocho)	86	35	51
Romita	237	Granja la Soledad	4		
Romita	240	La Palma	2		
Romita	241	Colonia Loma Bonita	314	158	156
Romita	242	San Isidro	1		
Romita	249	El Jagüey (Manuel Luna)	26	12	14
Romita	250	Amansio Elías	2		
Romita	252	La Angostura (José Ramírez)	19	10	9
Romita	253	Antolino Pérez	1		
Romita	254	Antonio Estrada (Gavia de Rivas)	10		
Romita	255	La Bonita del Pochote Dos	6		
Romita	257	Buenavista Chica	5		
Romita	258	Buenavista de San Francisco	22	12	10
Romita	259	Camerino Banderas Pérez	6		
Romita	264	La Casa del Alto (Miguel Hinojosa)	13		
Romita	265	La Casa del Durazno (Rogelio Ramírez)	8		
Romita	266	Celayita de Tejamanil	55	25	30
Romita	267	Colonia Nueva Creación	56	28	28
Romita	268	La Concepción de Fernández	4		
Romita	273	La Cumbre	11		
Romita	275	Elías Martínez	6		
Romita	276	Eliseo Guzmán	4		
Romita	277	La Escondida	3		
Romita	279	Fracción del Sillero (Los Barroso)	5		
Romita	280	Fracción Guaricho (Crispín Vargas)	3		
Romita	281	Fracción la Paz (La Casa de Adobe)	3		

Romita	282	Fracción la Paz (Los Rangel)	9		
Romita	284	La Gloria	3		
Romita	286	Granja de los Tres Álamos (Luz Guzmán)	9		
Romita	289	Granja el Cristal (Macario Guerra)	13		
Romita	292	Granja Guzmán (Salvador Guzmán)	8	4	4
Romita	293	Granja Hortencia	1		
Romita	294	Granja Jacaranda (Los Rangel)	1		
Romita	295	Granja la Española (Filomeno Martínez)	2		
Romita	296	Granja la Luz (Moisés García)	1		
Romita	297	Granja Dos Hermanas	1		
Romita	299	Granja los Sauces (Jesús López)	22	11	11
Romita	302	Granja San Ángel Fracción del Guaricho	1		
Romita	304	Granja San Francisco	3		
Romita	305	Granja San Hipólito (José Ramírez)	5		
Romita	308	Granja Santa Rosa	13		
Romita	310	Granja Yolanda	2		
Romita	312	Los Guerra	17		
Romita	315	Los Gutiérrez (Ejido Colonia Juárez)	41	22	19
Romita	316	Los Guzmán (La Caseta)	23	8	15
Romita	317	El Huizachal (Pedro Marmolejo)	3		
Romita	318	Ignacio Rodríguez Porras	8		
Romita	319	Idelfonso Marmolejo	9		
Romita	320	El Ingeniero	1		
Romita	322	Saúl Aguirre Gallardo	6		
Romita	324	José Guzmán Caudillo	1		
Romita	330	Juan Mata	3		
Romita	332	Justino Gutiérrez	3		
Romita	333	Loma de Portillo	7		
Romita	335	Los Mendoza (La Resolana)	17		
Romita	338	Luis Barroso	16		
Romita	341	Manuel Domínguez Soria	3		
Romita	343	Marcos Juárez Vargas (Valle Hermoso)	19	5	14
Romita	344	Los Marmolejo	14	6	8
Romita	346	Los Méndez	49	23	26
Romita	347	El Monte de San Carlos del Jagüey	11	6	5
Romita	348	Monte de San Salvador (Los Méndez)	30	12	18
Romita	353	La Noria de José Acosta	2		
Romita	355	La Noria de Pedro Ramírez	1		
Romita	356	La Noria (Mezquite Gordo)	8		
Romita	357	Nueva California (Roberto Juárez)	6		
Romita	359	Loreto Marmolejo (Las Cruces)	10		
Romita	360	Ojos de Rana (Saúl Aguirre Gallardo)	1		
Romita	361	Ojo de Agua del Zapote	13		
Romita	362	Ojos de Rana (Juan González)	1		
Romita	363	La Providencia	1		
Romita	364	Paso de León (El Tildio)	18	9	9
Romita	365	El Pato	11		
Romita	368	La Paz (Carlos Rocha)	15		
Romita	370	Pedro Reyes	4		

ROMITA HISTORIA Y DESTINO

Romita	371	Las Playas de Guadalupe (El Chino)	6		
Romita	374	El Progreso	5		
Romita	375	Providencia de Rangel (Benito Mata)	2		
Romita	376	La Providencia (Pedro Rangel)	2		
Romita	381	Rancho de Don Benjamín	6		
Romita	382	Noria de Jesús Ríos	3		
Romita	383	Rancho de Don Joaquín	2		
Romita	384	Rancho de los Pérez	4		
Romita	385	Rancho de los Rodríguez	5		
Romita	387	Rancho de Ofelia Chacón	1		
Romita	394	Rancho las Polvorillas	4		
Romita	395	Rancho los Tavares	3		
Romita	396	Los Sabinos	2		
Romita	400	Los Reyes (Los Caudillo)	21	13	8
Romita	401	El Rincón de los Gasca	8		
Romita	404	San Antonio	6		
Romita	405	El Nuevo San Antonio (La Loma)	100	48	52
Romita	406	San Carlos	5		
Romita	407	San Felipe	2		
Romita	408	San Francisco de Gavia Uno	38	20	18
Romita	409	San Isidro (Jerónimo Hernández)	12		
Romita	411	San Juan de Buenavista	12		
Romita	412	San Luisito (Benito Landeros)	44	21	23
Romita	414	San Ramón Viejo (Faustino Arredondo)	14	6	8
Romita	415	San Vicente (Gustavo Trejo)	2		
Romita	416	La Efigenia (Los Ruiseñor)	6		
Romita	417	Santa Elena (David López)	7		
Romita	419	Santos Zavala	3		
Romita	420	El Sillero (La Viuda de Flores)	6		
Romita	421	Las Tablas Nuevas (La Oreja)	280	122	158
Romita	422	El Taller (Ejido Colonia Juárez)	3		
Romita	424	El Tejamanil	722	331	391
Romita	425	El Terronal (José Rocha Nava)	57	27	30
Romita	426	Tomás García Méndez	2		
Romita	428	La Trinidad (Jesús Hernández)	7		
Romita	429	El Tuzo (Heriberto González Lara)	2		
Romita	431	El Venado	8		
Romita	432	Ventura Salinas	17	9	8
Romita	433	El Verino (Alberto Durán)	9		
Romita	434	El Carril de Romita	3		
Romita	436	Luz de Buenavista Chica	28	12	16
Romita	437	La Huizachada (La Loma)	10	5	5
Romita	438	Sagrado Corazón de Jesús (La Noria de Lole)	2		
Romita	440	El Guaricho (Cruz Castro)	8		
Romita	441	Granja los Reyes	18	9	9
Romita	442	Rancho Calderón del Bajío	8		
Romita	443	Lagunillas (Fernando Nava González)	19	7	12
Romita	444	Fracción Santa Rosalía de Gavia	10	6	4
Romita	9998	Localidades de una vivienda	428	216	212
Romita	9999	Localidades de dos viviendas	344	163	181

Fuente: INEGI Censos y Conteos 2005

### XIII. 3.-Crecimiento demográfico

La población total del municipio de Romita es de 51 mil 825 habitantes, cifra que representa el 1.11% de la población total del estado. De la población total del municipio el 47.39% (24,560 habitantes) son hombres, el restante 52.6% (27,265 habitantes) son mujeres. En el municipio de Romita hay más mujeres que hombres, lo que representa un índice de masculinidad de 90.08%. En el 2000 la población urbana representó el 35.48%, por lo tanto la mayoría de los habitantes viven en zonas rurales. Las principales localidades de acuerdo a la aportación de población al municipio son: la cabecera municipal Romita aporta el 35.4% de la población total del municipio (18,385 habitantes). Santa Rosa de Rivas aporta el 3.22% con (1,670 habitantes), Mezquite Gordo aporta el 3.16% (1,636 habitantes), la sardina aporta el 2.86% (1,480 habitantes).

Fuente **INIDE**, Compendios Estadísticos Municipales, 2001

#### XIII. 3.1.- Tasa de natalidad

En lo que respecta a las tasas de natalidad y mortalidad de este municipio se han observado tendencias a la baja, pues en 1995 la tasa bruta de natalidad fue de 36.9 y la tasa bruta de mortalidad fue de 5.2, mientras que en el 2000 fueron de 31.1 y 4.7 respectivamente. La densidad de población en Romita es de 105.12 hab./km<sup>2</sup>, en tanto, el Estado tiene 152.4 hab./km<sup>2</sup>. De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, el municipio cuenta con un total de 50,580 habitantes.

Fuente: **Enciclopedia** de los municipios.

#### XIII. 4.- Población económicamente activa

El municipio de Romita cuenta con una PEA de 12 mil 297 personas de las cuales 98.30% es ocupada y el resto es PEA desocupada. También podemos mencionar a la población económicamente inactiva que es de 22 mil 577 personas que representa el 64.41% de la población del municipio en edad de trabajar. De la PEI 18.9% son estudiantes y 55.7% están dedicados a las actividades del hogar. En cuanto a los sectores de actividad que ocupan más personas tenemos la siguiente distribución:

**Cuadro 22**

Sector de actividad	Número de personas ocupadas	% que representa de la pea ocupada
Sector primario	5,175	42.80%
Sector secundario	2,926	24.20%
Sector terciario	3,702	30.62%

### **Empleo**

Población económicamente activa: 12,297

Población económicamente inactiva: 22,577

Población ocupada: 12,089

Población ocupada en el sector primario: 5,175

Población ocupada en el sector secundario: 2,926

Población ocupada en el sector terciario: 3,702

Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo: 2,252

Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual por trabajo: 1,641.

Población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales por trabajo: 4,432.

Población ocupada con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales por trabajo: 2,609

Población ocupada que recibe más de 5 y hasta 10 salarios mínimos mensuales: 415

Población ocupada que recibe más 10 salarios mínimos mensuales por trabajo: 174

Población que no trabajó en la semana de referencia 171

Fuente: SNIM versión 6.0

### **XIII. 5- Religión**

Nuestro multicitado autor, el ingeniero Pedro González, señala en su obra que en Romita, al finalizar el siglo XIX, la religión que predomina en el municipio es la católica con 93.4% de la población mayor de 5 años, le siguen las protestantes y evangélicas y finalmente las personas sin religión son 1.9%.

#### **Actualmente.**

Población de 5 años y más católica: 41,913

Población de 5 años y más con alguna religión no católica: 1,768

Población de 5 años y más no católica (incluye sin religión): 2,620

Fuente: SNIM (sistema Informativo de los Municipios)

## CAPÍTULO XIV

### SÍNTESIS HISTÓRICA

#### XIV. 1.- Los Primeros Habitantes

Romita era una congregación enclavada dentro de los terrenos de la hacienda de la Laja, de la que fue propietario, al tiempo de la fundación, el señor don Pascual Peñaranda. Había en ella una capilla dedicada a la virgen de Guadalupe, donde el vicario enviado de Silao ejercía su ministerio, hasta que, instalado Fray Manuel M. Amorrosta, renovó la iglesia en el año de 1826 y promovió el aumento del vecindario, fomentando el comercio con actos religiosos, principalmente en los días festivos.

Considerando que ya era llegado el tiempo de declarar a la congregación pueblo independiente de su cabecera, y contando con la voluntad de los feligreses, ofreció al señor gobernador Don Manuel Gómez de Linares, que si se fundaba un nuevo municipio, el propietario del terreno daba su anuencia para ceder a los habitantes lo necesario, pues garantizaba que éstos harían los edificios públicos para que la administración quedara establecida.

Aceptado el ofrecimiento del eclesiástico señor Amorrosta y asegurada la donación del señor Peñaranda, el III Congreso Constitucional expidió el 29 de abril de 1832 el decreto número 159, por el que concedía la erección del pueblo bajo la denominación de Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, Romita de Liceaga.

#### XIV. 1.1.- Época Preclásica

##### “Los Habitantes del Cielo Azul”

Las máquinas excavadoras dejaban al descubierto enseres domésticos y vasijas. Con sumo cuidado, fueron desenterrando más objetos: ollas, sonajas, metates, molcajetes, jarros, silbatos, figurillas humanas, máscaras. . . y la sorpresa mayor, fueron apareciendo las tumbas o entierros. Se abrían las puertas de un profundo misterio. Era también un signo promisorio. En 1995, en el lugar donde se levantaría la Casa de la Cultura, se realizaba el descubrimiento de una cultura antiquísima. Asomaban los vestigios de un pueblo civilizado, sepultado por el polvo de tiempos muy viejos. Veinticinco siglos habían enmudecido los restos de aquella admirable cultura. Los romitenses fuimos cobrando conciencia: vivíamos en territorio de la Cultura Chupícuara. Llegaron antes que nosotros. Habían labrado este mismo suelo, habían contemplado estas mismas estrellas. Fue en el período que los entendidos llaman “Preclásico.” Aquellos hombres esforzados eran los “Habitantes del cielo azul.” Roto el velo del silencio, estaban ahí para hablarnos de su grandeza.

Ya hacia 1950, Don Cayetano Rodríguez, (esposo que fuera de Doña Francisca García Valdez), haciendo una excavación en el Rancho de Chapingo, propiedad de Don Teodoro García, encontró muchas vasijas y figuras de refinada elaboración. En otros lugares de Romita también hubo descubrimientos. Muchas vasijas y objetos encontrados, siguieron el destino del escombro. Se ignoraba la importancia de la cultura que les dio origen.

Nuestros remotos ancestros fueron dueños de claro talento. Vivían en casas construidas con cimientos de piedra y adobe. Su cultura sedentaria les permitió desarrollar la agricultura. Con nuevas técnicas agrícolas, como el sistema de terrazas, obtenían abundantes cosechas de maíz, frijol, calabaza y chile. Y tenían excedentes. Recordemos que la cultura es flor de ocio. El tiempo ganado lo dedicaron a la fabricación de cerámica, de excelente manufactura, se cuenta entre las más bellas de las culturas mesoamericanas. Fuerza creativa y sensibilidad artística. Su alfarería, de sorprendente cuidado en su elaboración, implica la utilización de técnicas depuradas, sobresalientes. Utilizaban pinturas de colores preferentemente café oscuro, rojo, crema, negro y marfil.

En sus vasijas se contemplan los trazados geométricos, de terso colorido. Sus figuras de la fauna: patos, perros, ranas; los objetos como mazorcas, cañas, flores y frutos, y las figuras humanas de hombres, mujeres y niños en actividades cotidianas, son superiores a otras culturas de su tiempo. Esto sucedía 1,500 años antes del florecimiento del Imperio Azteca. Y estaban (o están) aquí, en suelo romitense.

Tan grande es el misterio de su llegada a nuestras tierras, como el de su desaparición. ¿Entraron en decadencia? ¿A dónde partirían? Su zona de influencia abarcó todo el centro del país: desde Zacatecas hasta Ecatepec. Con irradiantes focos en Acámbaro, San Miguel de Allende, San Juan del Río, Zinapécuaro; y desde luego, Romita. Hábiles comerciantes, practicaban el trueque y llevaban sus mercancías a espaldas de tamemes, a lugares tan remotos como Puebla, Tlaxcala, Zacatecas, Chihuahua y Nuevo México (USA). Las osamentas y los objetos aquí desenterrados, se llevaron para su estudio y exhibición en el Museo Nacional de Antropología. Aquellos hombres que vestían faldillas y taparrabos, se pintaban el pelo y la cara, adornaban su cuerpo con collares de conchas y orejeras, un día emigraron. Por causas aún desconocidas, se fueron; debido quizá a prolongadas sequías, o ante la amenaza de invasiones de tribus bárbaras, o murieron por pestes malignas y traidoras. No lo sabemos. Fueron dejados de la mano de aquellos dioses que veneraban. Ellos, los de una sociedad jerarquizada, ordenada y estable. Ellos, los que rendían culto a sus muertos, los sepultaban y les depositaban vasijas como ofrendas, apagaron sus lloros para siempre. Partieron con el viento del olvido. Sólo nos dejaron el testimonio de su grandeza.

#### XIV. 1.2.- Época clásica

##### “Los Pueblos Aguerridos”

Ya en la era cristiana, en el tiempo que los estudiosos llaman “*Período Clásico*”, el territorio donde hoy se localiza el municipio de Romita, estuvo ocupado, por así decir, por indios vecinos de los tarascos o purépechas (la zona de influencia de éstos llegaba hasta Cuerámbaro e Irapuato). Por nuestra región transitaban tribus nómadas o seminómadas. Aquí dominaba “*La Gran Chichimeca*.”

(Chichimeca significa “linaje de perro”, así llamados con desprecio por los mexicas, debido a su menor desarrollo cultural, porque no hablaban su misma lengua y tenían costumbres diferentes. Aunque hay otra versión sobre el significado). Conformada por cuatro naciones, por el centro del país merodeaban los pames, los guamares, los zacatecos y los guachichiles.

Se les conoce también como pueblos teochichimecas. Los guamares fueron descritos como *indios “... los más valientes, los más traidores y los más destructivos de todos los grupos chichimecas, además de ser los más astutos.”* Eran el alma de Judas. Recordemos que los chichimecas fueron “*los pueblos aguerridos*”, que más tardaron en someter los conquistadores españoles. Desde luego, para aprovecharse de las tierras de sus andanzas.

Los chichimecas fueron los últimos ocupantes prehispánicos del actual territorio guanajuatense. Aparte de los anteriores, también hubo otros pueblos chichimecas: los guaxabanes, copuces y jonaces. La región se pacificó al término de la llamada **La Guerra Chichimeca**, que se prolongó de **1550 a 1600**. Precisamente con éste título el autor *Philip W. Powell*, nos dice que la Chichimeca que predominó en esta parte del Bajío, fueron los **Guamares**, que era entre aquellas naciones la más adelantada. Ellos fueron los propietarios de estas tierras, hasta que las conquistaron los españoles.

En la llamada “*Segunda Conquista*”, los chichimecas fueron reducidos a la esclavitud. Interferían en la explotación de las ricas vetas encontradas en las minas de Guanajuato y Zacatecas. Impedían seguir la búsqueda de metales. Fueron sometidos “*a fuego y sangre.*” Un tal Francisco de Morales envió al rey un escrito de protesta en el que señalaba: “*. . los aborígenes habían estado en paz hasta la entrada de los españoles a su territorio y si los blancos no los maltrataban, ellos corresponderían al buen trato. Por lo menos debía prohibirse capturar y vender mujeres y niños chichimecas, porque esto era verdaderamente cruel.*”

#### XIV. 2.- Época colonial

##### “El primer propietario español”

Habían pasado apenas unos veinte años desde la conquista de México, cuando los excombatientes españoles solicitaron al virrey les fueran mercedadas tierras para destinarlas a estancias de ganado. Era la época colonial y en el reparto de territorios a los conquistadores, el virrey Don Luís de Velasco, concedió merced de dos sitios de estancia de ganado mayor, a *Don Juan de Jaso “El Viejo.”* Siendo una de ellas la “*estancia de los llanos de Silao.*” Donde al paso del tiempo se asentaría la hacienda de La Laja. Don Juan de Jaso conoció esta región, entre los años de 1541 y 1545. Descubrió las minas de Guanajuato. Y en 1549 obtuvo la merced del virrey Don Luís de Velasco. Las estancias de los Jasso llegaron a ser muy importantes pues en ellas “*se solían herrar de dos a tres mil becerros cada año, y de cuatrocientas a quinientas cabezas de yeguas.*” Ante los ataques de las tribus chichimecas fue nombrado pacificador de la zona; por aquí merodeaba y cometía atrocidades **Don Francisco “el Cojo.”** La autoridad española le comisionó para pacificar “*a sangre y fuego.*” Lo que significaba la reducción a la esclavitud, que era lo menos, pues además: “*. . . era la condenación a*

*muerte; el desangrado a través de los más crueles tormentos; y en la mutilación de miembros.*” En el ocaso de su vida, “*El Viejo*” accedió a la expropiación de parte de sus tierras para la fundación de la Villa de León de la Nueva España. Don Juan de Jasso murió al parecer en 1579.

#### XIV.2.1.-Los otros propietarios

La hacienda de la Laja, como propiedad inmueble tiene una larga historia que contar. Sería de un trabajo extenso anotar los detalles de la transmisión de la propiedad de unas manos a otras, con las características de los títulos de propiedad y sus formalidades; así como los anexos con que fue contando en el devenir de los siglos XVI al XX, que abarca su larga existencia; existencia que termina en parte por la donación de una fracción que hace su propietario en 1832, **Don Pascual Peñaranda**, para que en tal fracción se funde el Pueblo de Romita. Y por la hipoteca que hace de su hacienda de la Gavia, **Don Ignacio Liceana Reyna**, para pagar a los dueños de los terrenos aledaños.

Seguiremos aquí el interesante estudio del arquitecto **Gregorio Gerardo de la Rosa Falcón**, en su tesis para la Maestría en Arquitectura. Restauración de Monumentos. Con motivo de la reestructuración del templo parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe. Hemos visto que su primer propietario lo fue **Juan Jaso el Viejo**, por merced que se le hace de dos sitios para estancia de ganado mayor, el 16 de agosto de 1563, con una caballería de tierra cada uno A una de estas estancias ya se le llama **La Laja**. Juan Jaso el Viejo vende a **Juan de Argüello**.

El 4 de octubre de 1589 Juan de Argüello vende a **Juan Alonso** la estancia de La Laja, por escritura de venta real. El 12 de septiembre de 1592, Nuño de Chávez Pacheco Bocanegra, por merced del virrey Don Luís de Velasco, recibe una estancia para ganado mayor y seis caballerías de tierra. Por testimonio público autorizado en 1595, por el escribano real Diego de Avilés, declara que esas tierras pertenecen a Diego Beltrán.

En 1600 **Diego Beltrán** le compra a **Juan Alonso** “*la otra mitad de un sitio de estancia para ganado mayor que se dice La Laja*”. En 1606, **Diego Beltrán Camacho** compra la otra mitad de la estancia de **La Laja**, que era propiedad de **Gaspar Pérez**. Este había comprado su mitad a Juan Alonso. La heredera de estos bienes fue la hija del matrimonio formado por Diego Beltrán Camacho e Isabel Lucio, Doña Inés Beltrán Camacho, esposa de Diego López del Campo. Hacia 1699, Esteban Fernández, vecino labrador de la **Congregación de los Llanos de Silao**, se dice propietario de la hacienda de La Laja. **Doña Inés Beltrán Camacho** dispuso en su testamento, fechado en octubre 29 de 1638: “*... mando que los dichos terrenos y estancias de La Laja, que hube en dote y heredé de los dichos mis padres ... se vendan todos juntos ... porque no se pierda la dicha hacienda ... por ser el dicho Diego López del Campo, mi mando (el esposo), hombre viejo e impedido para poder administrar y constarme, por larga experiencia, la cuenta que mayordomos y otros administradores suelen dar....*”

En octubre 13 de 1710, el propietario viene a ser el bachiller Francisco Fernández Corona. Entre los documentos que presenta Don Francisco en la congregación de Santiago de los Llanos de Silao, en la jurisdicción de la villa de Santa Fe y Real de Minas Guanajuato, está el siguiente: “El Lic. Don Francisco Fernández Corona, clérigo presbítero, domiciliado en este obispado; Matías

Fernández y Esteban de Cervantes, vecinos de esta Congregación de Silao y labradores de esta jurisdicción, como herederos de Esteban Fernández y de Doña Juana Cervantes y yo el dicho Matías Fernández como su hermano, prestando voz y caución que, como consta en los títulos y recaudos que con la debida solemnidad presentamos, en ejecución y obediencia de lo por vuestra merced mandado en el edicto promulgado, tenemos y poseemos en esta jurisdicción en el paraje nombrado La Alhaja (sic) una hacienda de labor de temporal, que se compone de sus casas y viviendas, trojes, corrales, otras oficinas y de un sitio de ganado mayor y diez caballerías de tierra, todo contiguo lo uno con lo otro, partida y dividida entre los dichos hermanos . . . y todo linda por la parte norte con el sitio nombrado Extremadura que posee Francisco Navarro y los herederos de Tomás Martínez; por el sur con las tierras de la señora Mariscal de Castilla; por el oriente con la hacienda nombrada Lo de Puerta y La Aldea que posee Lorenzo de Mendoza; por el poniente con el sitio nombrado Silua que posee dicha señora Doña Mariscal. La cual dicha hacienda con las tierras que van expresadas que todas están metidas en la labor que poseyeron nuestros causantes, las hemos poseído y poseemos quieta y pacíficamente, sin contradicción de persona alguna ni perjuicio de tercero de cuarenta años más o menos asta parte”.

Hacia 1716, un tal Pedro de Cervantes declara ser el propietario, por haber heredado una parte de la hacienda su madre, Juana Hernández; y que la otra parte (caballería y media), se la compró a su hermana. Expresa su deseo de fundar una capellanía en ese lugar: *“Irapuato, marzo 24. Pedro de Cervantes, vecino y labrador de la congregación de Silao, de esta jurisdicción de Guanajuato . . . nombro por primer patrón de dichas capellanías y por segundo y primer capellán propietario a Pedro de Cervantes Rendón, mi hijo legítimo y de dicha mi mujer (Nicolasa Ramírez de Contreras), para que a su título se pueda ordenar y ordene hasta conseguir el sacro orden de presbítero . . . sobre una hacienda de labor nombrada La Laja, que tengo y poseo por mía propia en términos de dicha Congregación de Silao, que consta y se compone de tres caballerías de tierra y de pan llevar, todas aradas y cultivadas, casas de vivienda, troje, y corrales y una noria de a caballo, con pila de cal y canto y 40 bueyes mansos de arado con los aperos de nueve rejas, dos carretas y 12 arados y una calera puesta corriente. Que de dichas tres caballerías la una y media pertenéceme como bienes que heredé, entre otros por la legítima de Juana Hernández, mi madre, y la otra caballería y media que hube y compré a Matiana mi hermana, mujer legítima de Coy, como consta por la escritura de venta que a mi favor otorgó dicha mi hermana, que pasó en dicha Congregación de Silao ante D. Diego Vázquez de Vitoria, siendo teniente de Alcalde Mayor de dicha congregación, su fecha a los p de agosto de 1716 y dicha tierra y haciendas unidas por la parte oriente con las tierras de los herederos de Francisco Alonso Navarro y tierras de La Aldea, y por el poniente con tierras de la hacienda de Silva, por el norte con tierras de los herederos de Tomás Martín y por el sur con tierras que hoy son de Esteban Cervantes, mi hermano.*

En marzo de 1716 el mismo Pedro de Cervantes solicita en la congregación de Irapuato un avalúo de las construcciones hachas en la hacienda de La Laja. El avalúo arrojó la cantidad de \$1,665. Pocos años después, *Esteban de Cervantes*, hijo de Juan de Cervantes y de Juana Hernández, declara en la congregación de Silao, que la hacienda de *La Laja* se repartió entre *Esteban, Matías y Juana Hernández*, su madre. El texto que sigue a continuación es importante porque describe y da cuenta de quienes fueron los anteriores propietarios de la hacienda:

*“En la Congregación de Silao, el 19 de junio de 1723, ante mi D. Nicolás de Aguiar, teniente de Alcalde Mayor . . . . Esteban Cervantes, vecino mercader y labrador de dicha Congregación dice que los primeros dueños a quienes se hizo y dio las mercedes . . . fueron Juan de Jaso el Viejo y Nuño Chávez a quienes sucedieron sus hijos y a estos Luis Martín de Jaso, su nieto quien vendió a D. Manuel de Argüelles, su primo, nieto también del dicho Juan de Jaso. A D. Manuel de Argüelles sucedió Juan Alonso labrador, y a éste Diego Beltrán Camacho en la media estancia de La Laja, siendo ya dueño de la estancia de Nuño de Chávez por la posesión que tenía en las seis caballerías de ella, posesión que le hizo dicho Nuño de Chávez. A Juan Alonso Labrador, sucedió en la otra media estancia Gaspar Pérez, a cuyos herederos compró Diego Beltrán por los años de 1606: Doña Isabel Lucio se casó de primer matrimonio con Esteban Fernández el Viejo, a quien mataron los indios de estas chichimecas, siendo en aquel entonces fronteras, dejando un hijo nombrado Esteba el Mozo. Contrajo segundo matrimonio la dicha doña Isabel con el dicho Diego Beltrán Camacho quien entró . . . . en las dichas dos estancias y caballerías de tierra por cuya razón sucedió en ella, Inés Camacho, su hija y Esteban Hernández, hijo del primer matrimonio de dicha doña Isabel de Lucio, a quien se lee mandaron entregar por auto, en parecer de asesor en contradictorio juicio y al dicho Esteban Hernández el Mozo, le sucedió Matiana Gutiérrez su mujer y a sus hijos que lo fueron Esteban, Matías y Juana Hernández, mi madre, mujer que fue de Juan de Cervantes, mi padre, entre los cuales, como iguales herederos se hizo la repartición de La Laja y las seis caballerías de las tierras medidas y la apoyan más manifiestamente la información de identidad recibida con 5 testigos constantes . . . linderos de los sitios de Juan de Jaso y Nuño Chávez, exterminados la tiene de Antonio de Aguilar que es lo que hoy se llama La Aldea . . . y Quebradilla que llaman Silva . . . .”*

Más adelante, el 1ro. de enero de 1743, Don Juan Antonio de Quintana arrendó la hacienda a Don Joaquín de Arízaga en \$400 anuales. En el acto se describen las instalaciones con que contaba la hacienda y llama la atención que ya se anota la existencia de una capilla donde ya se veneraba a la Virgen de Guadalupe: *“...le arrendé la hacienda de La Laja a Don Joaquín de Arízaga en \$ 400 cada un año, con el apero y avío siguiente . . . la casa vivienda con su portal, sala, tres aposentos y cocinas y también otra pieza maltratada donde vive el mayordomo.- Una troje también de adobe maltratada de tres naves,. Una noria de cal canto buena en actual corriente con su pilar... y la capilla...”*

Dos años después en 1745, Don Joaquín de Arízaga ratifica que *“tiene arrendada una hacienda de labor nombrada Ntra. Señora de Guadalupe, alias, La Laja”*. El 13 de octubre de 1755 fueron evaluados los bienes de la hacienda, para su remate judicial, dado que el señor Don Juan Antonio de Quintana había dejado adeudos pendientes. Entre la extensa y detallada relación de las construcciones, aposentos, salas, corrales, norias y trojes, se menciona la capilla de la hacienda con sus ornamentos religiosos.

Durante mucho tiempo no se encontraron postores y el 11 de marzo de 1786 se levantó el auto de remisión de los bienes, siendo su ejecutor *Don Pedro de Sardaneta Legaspi*, Teniente de Justicia Mayor. Un tal D. Francisco Antonio de Urtusanstegui, dijo que el 18 de julio de 1765 había adquirido en remate una parte de la hacienda de *La Laja*.

En efecto, la hacienda se fraccionó en el último tercio de siglo XVIII. Se repartió equitativamente el 23 de marzo de 1778, entre Doña Juana Manuela Estefanía Corona, mujer legítima

de Miguel Ayala; Doña Petra Estefanía Corona, mujer legítima de Francisco de Arriaga; Don Luís Antonio y Don Anastasio de la Luz Fernández Corona, hijos legítimos de Don Antonio Fernández Corona y de Doña Fabiana de Olaz, se reparten proporcionalmente un poco más de cinco caballerías de tierra de la hacienda de **La Laja**. El 8 de septiembre del año citado, Doña Petra Estefanía vendió a Don Eligio Rodríguez, vecino de la misma hacienda, la parte que le correspondía.

Al iniciar el siglo XIX, esta hacienda contaba con una plaza bien provista, algunos portales, veinte tiendas al menudeo, dos mesones. La población iba en aumento así como la construcción de casas. No tenía ayuntamiento sino un alcalde constitucional y un síndico procurador que dependían del jefe de partido de Silao.

#### XIV. 2.2- En tiempos del Virreinato

La estancia pasó por diversas manos: Don Diego Beltrán, Don Manuel de Argüello, Don Juan Alonso, Don Diego Beltrán Camacho. La hija y heredera de éste, Doña Inés Camacho, dispuso en su testamento, fechado el 29 de Octubre de 1638: *“... mando que los dichos terrenos y estancia de la Laja, que hube en dote y heredé de los dichos mis padres.... se vendan todos juntos... porque no se pierda la dicha hacienda... por ser el dicho Diego López del Campo, mi mando (el esposo), hombre viejo e impedido para poder administrar y constarme, por larga experiencia, la cuenta que mayordomos y otros administradores suelen dar. . .”* Al finalizar el siglo XVII, La Laja ya era propiedad de Don Esteban Fernández, quien ordena establecer una capellanía en ese lugar.

#### XIV. 3.- La Fundación

Los antecedentes más lejanos que se tienen sobre la fundación de nuestro pueblo, son del 23 de septiembre de 1823, cuando los vecinos de la hacienda de La Laja solicitaron a las autoridades del Estado, se erigiera en Pueblo. Era apenas una congregación. Los vecinos nombraron a Don Juan José de la Encarnación Rodríguez y a Don Jerónimo Estrada, para que hicieran los trámites necesarios. Suscribieron el acta los siguientes vecinos: *José Victoriano Trejo, Ignacio Alonso, Vicente Rocha, Ignacio Torres, José María Nicolás Fernández, José García, Pablo Antonio Morado, Guillermo Anguiano, Ángel Alonso, Juan Bautista Sánchez y Ramírez, Victoriano Razo, José Victorio Torres, José Teodoro Torres, Manuel Rodríguez, Mateo García, Máximo Anguiano, Manuel Jacinto Sánchez y Ramírez, Cecilio Santiago Cabrera, Eulogio Lozano Aguilar, José Ángel Marínez, Juan Zavala, Ignacio Méndez, Francisco Caudillo, José María González, José Laureano Cabrera, Pablo Martínez, José María González, Pablo Méndez, José Andrés Pérez, José de la Luz Estrada, José Rudesindo Ortiz, Juan Antonio Aguilar, Miguel Jerónimo Rivera y José Eugenio Fernández, como principal vecinos y labradores de la hacienda nombrada de La Laja. . . . . por sí y a nombre de los ausentes e imposibilitados de presenciar esta acto y de los que le sucedieren por quienes prestan caución de rato manente pacto juditio sinti indicatum salvi de que aprobaran este instrumento, dijeron: ante la excelentísima diputación de esta provincia, corre expediente sobre que la población de dicha hacienda se erija y establezca en formal pueblo y necesitados de sujetos que continúen la empresa ya comenzada han deliberado autorizar para ello a los CC. Juan José de la Encarnación Rodríguez y Jerónimo Estrada..... otorgan.... poder especial para que prosigan, fenezcan y acaben el indicado expediente,*

*acaben el indicado expediente, en solicitud de que aquella hacienda se erija y establezca en formal pueblo o reducción pues este es voto general de todos los moradores de ella no menos que su voluntad para llevar a cabo esta empresa comenzada con altos fines que ya ocupa en manera de pueblo un considerable espacio de tierras en que los otorgantes y demás individuos por quienes han prestado la voz, han construido fábricas, en consecuencia los presentes escritos, memoriales, pruebas de testigos ...”.*

En la sesión de fecha 17 de mayo de 1824, de Congreso Constituyente, se recibió un oficio enviado por el ejecutivo del Estado, indicando que “dirigió al alcalde primero de Silao la orden para que aquel ayuntamiento remita con el informe que se le tiene pedido, el expediente sobre erigir en pueblo la Hacienda de La Laja”. Se dijo que el comisionado Don José de la Encarnación no había cumplido oportunamente con los trámites, se le pidió informara sobre ello, se dijo que había presentado un decreto que había traído de la ciudad de México. En aquel tiempo se dijo también que este señor y el padre dieguino Fray Manuel Amorrosta, habían dirigido un pliego petitorio al entonces Emperador de México Agustín I. (Iturbide).

Lo cierto es que enseguida entra en escena el señor Don Pascual Peñaranda y Rivas, comprometiéndose a donar terreno de sus propiedad de la hacienda de La Laja, condicionando la entrega a que la congregación se elevara a la categoría de Pueblo. Puesto que ya contaba con los elementos suficientes para separarse del partido de Silao.

Mientras, los vecinos de La Laja esperaban con impaciencia. Seis años después, el gobernador del Estado, Don Carlos Montes de Oca, solicitó al Alcalde Primero de la ciudad capital, que le enviara el expediente de La Laja, para dictar las providencias que convengan, atendiendo a la promoción de los vecinos para que se erija en pueblo dicha reunión y dar término a la doble representación que tenían, por un lado el C. Pedro Rodríguez, y por el otro, el C. Ignacio Maza Rivas, como representantes de dos sectores de vecinos de La Laja.

#### XIV. 3.1.- Decreto de Fundación

*“Decreto Núm. 159. 29 de Abril de 1832. El Congreso Constitucional del Estado, decreta:*

*“Art. 1. Admitiéndose al ciudadano Pascual Peñaranda la donación que hace del terreno de que es dueño y que puede comprenderse en parte de el área de La Laja, se concede que esta reunión se erija en pueblo denominándose Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, Romita de Liceaga.*

*“Art. 2. El gobierno, por los medios que son de su resorte, intervendrá en que el área se designe con arreglo a las leyes vigentes.*

*“Art. 3. Vigilará también que previo el avalúo legal de los terrenos de aquellos propietarios que no los hayan cedido para el área del pueblo, se les indemnice por los habitantes de La Laja, haciendo con oportunidad los pagos así como lo han ofrecido.*

*“Art. 4. Tomará las providencias que juzgue convenientes a efecto de que se realicen en su totalidad las promesas de aquel vecindario, sobre construir cárceles de ambos sexos, cuartel para la milicia cívica y los demás locales públicos indispensables.*

Las Casas Consistoriales se establecieron desde los primeros tiempos. Aún cuando la población registraba aumento, el pueblo no tuvo progreso, debido quizá a la inestabilidad del sistema político del país, que generaba constantes luchas intestinas. Romita no fue ajena a las constantes revoluciones, revueltas y levantamientos que sacudían a la nación. El pillaje y el bandolerismo eran constantes. Por ello destaca la actuación de un Jefe Político, Don Estanislao Arredondo, que realizó mejoras al lugar, ordenó todos los ramos de la administración y suprimió el bandidaje. Sus sucesores tomaron su ejemplo. Con excepción de Don Pascual Peñaranda, ninguno de los otros padres fundadores y subsecuentes bienhechores, tiene calle en Romita.

#### **XIV.4.- La Independencia**

##### **Los lajeños con el cura Hidalgo**

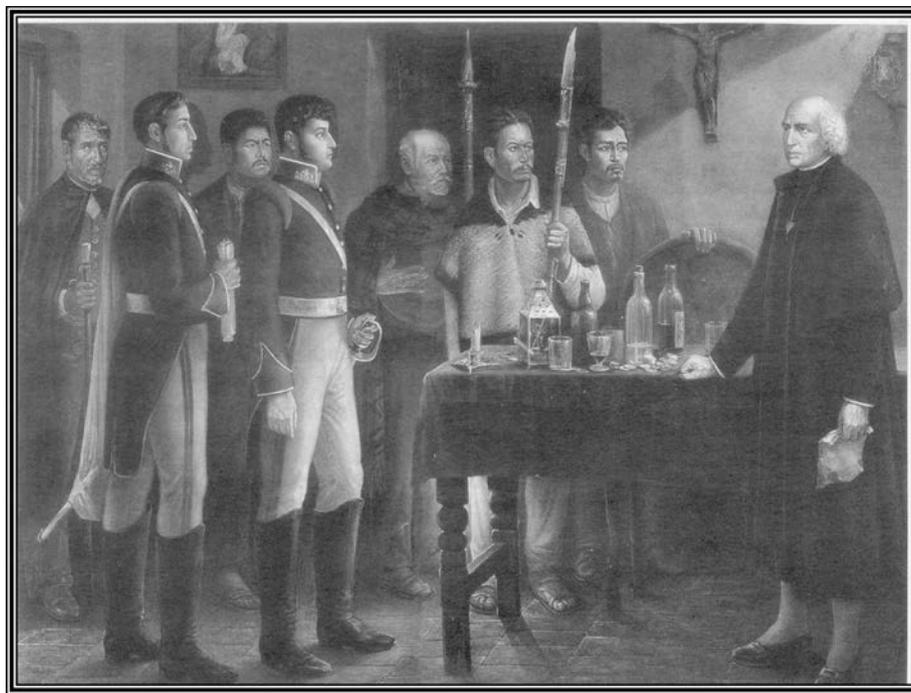
Al finalizar el siglo XVIII, la provincia de Guanajuato era la más rica del Nuevo Mundo. Las políticas benefactoras del gobierno virreinal y el descubrimiento de la veta madre, trajeron una bonanza nunca vista en dos siglos de explotación minera. Las haciendas de los fértiles campos del Bajío se beneficiaron con la fuerte demanda de comestibles y de ganado que requerían las zonas urbanas. Las poblaciones crecían gracias a la dinámica de la economía. El Bajío era uno de los territorios más poblados del país. Al fin de la época colonial, cambiaba la situación: la economía venía en descenso, aumentaron los precios de los alimentos, el ganado, los ranchos tenían alto precio. Todo subía, excepto los salarios. Pero ellos hacían producir estas tierras para dar alimentos a los mineros de Guanajuato. Había sonado la hora de dejar salir el odio, todo el mudo rencor de diez generaciones inertes, sujetas al yugo colonial. Los niveles de vida de los estamentos populares, rayaban en lo infrahumano.

Al par con la bonanza de una aristocracia de marqueses y condes, coexistía una clase laborante depauperada, ignorante, enferma y alcoholizada. Pestes, viruelas y escarlatinas se cebaban en aquellos cuerpos desnutridos. La desigualdad social era pavorosa. No existió preocupación de las jerarquías gobernantes, civiles ni religiosas, por sacar al pueblo vil de su abandono. Su preocupación era acumular más y más riqueza. La concentración de la riqueza rayaba en lo obscuro. Ya estaba el caldo de cultivo. Sólo faltaba la chispa. Estas masas rurales esclavizadas, darían sustento al movimiento que en la congregación de Dolores, iniciaría el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. Estalló la furia destructiva, cúmulos de venganza y odio, de las masas ansias de cobrarse centurias de desprecio.

El estallido social se oyó en la antigua hacienda de La Laja. De aquí salió su administrador, el joven José María Liceaga, llamado El Bronco de la Providencia, por su carácter enérgico decidido, con 300 hombres a engrosar las filas de los rebeldes. Le seguía la peonada de harapientos y descalzos que prefirió morir de pie que vivir de rodillas. Y se lanzaron sobre Guanajuato a tomar la Alhóndiga de Granaditas, repleta de maíz y barras de plata. Con hondas, lanzas, machetes, chuzos de arriar los bueyes, piedras, garrotes y lo que haya, van a unirse a los mineros, sus hermanos en el dolor, tan explotados como ellos. No tienen siquiera los rudimentos militares, se saben carne de cañón. Pero darán la vida por romper 300 años de yugo español.

Alentados desde el púlpito de la parroquia de Silao por Don Ambrosio Montero de Espinosa, cariñosamente llamado por su grey el padre Chocolate, por su color atezado y revuelta cabellera. Él dio a conocer los hechos vergonzosos que tenían lugar en la vieja Europa, la deplorable situación de los monarcas españoles, y el Favorito, abyectamente sometidos a Napoleón Bonaparte. Y la rebelión del heroico pueblo español. Pronto emergerían los líderes populares: Desiderio Ortega, de la hacienda de Comanjilla, Miguel Borja, nativo del rancho de Los Jacintos, y su hija Cayetana, que jamás abandonó la lucha; el herrador Toribio Bribiesca, del Refugio de Pegueros; Joaquín Parres, que era de oficio agrimensor; Melquíades Rangel, amputado de una pierna. Ellos levantaron a la gente de esta región y se decidieron a morir con el cura Hidalgo.

En *La Laja*, como en todo Silao, durante cinco años peleó gallardamente sin dejar caer la bandera de la Patria, Desiderio Ortega; era invencible en la lucha de guerrillas. Hasta el día 19 de julio de 1815, en que fue capturado por una partida de realistas que jefaturaba un tal Manuel García, que lo entregó al comandante de la congregación de Silao, Don Gaspar López. Apenas dos días después fue condenado a ser pasado por las armas y ejecutado, el día 12 en la misma hacienda donde había nacido. Así lo informó el propio Gaspar López al general realista Don Agustín de Iturbide, que peleaba a favor de la corrupta monarquía española, según comunicado que obra en el Archivo General de la Nación.



LA CONSPÍRACION DESCUBIERTA. 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810.

Al estallar el movimiento revolucionario, *Don José María Liceaga, Toribio Bribiesca, Santos Aguirre, Miguel Borja y su Hija Cayetana, Joaquín Parres, Melquíades Rangel, Manuel Muñiz, Fr. José Ledesma y Don Ambrosio Montero de Espinosa*, llamado el *Padre Chocolate*, de Silao, se unieron al Cura

Hidalgo. De Silao vinieron *Faustino Lona y Leopoldo Campos*, a levantar a la gente del Huaricho, Santa Rosalía, La Gavia, el Pochote y Ojos de Rana. El general *Don Mariano Abasolo* fue comisionado por el Cuartel General Insurgente, para comandar a la gente de Silao y Romita. Don Pelagio Villafuerte era tablero y dueño de carnicería, se levantó en armas con 100 hombres de La Laja. Al grito de *¡Aquí está Pelagio!*, siguió al Ejército Libertador. Valiente y audaz, encontró la muerte en el Cerro de las Cruces. *Borja y su hija Cayetana*, al frente de sus guerrilleros, vencieron a los realistas en un combate en San Agustín.

#### XIV.5.- La Reforma

##### XIV.5.1.- Romita en la Guerra de Reforma

A diferencia de la guerra de Independencia, que no registró en nuestro suelo alguna acción bélica importante, nuestros abuelos pudieron observar y acaso participar en un hecho que recoge en su páginas la historia patria. Fue la llamada Capitulación de Doblado, en las Casas Grandes de Romita. Esta guerra pronto se dejó sentir aquí. Desde los inicios del año de 1858, pronto todo el país estaría inmerso en las sangrientas batallas de la Guerra de Reforma, de hermanos contra hermanos, liberales contra conservadores.

La guerra entre los conservadores y los defensores de la Constitución del 57, se había generalizado. Don Manuel Doblado era gobernador del estado y estaba con los liberales, aunque a veces coqueteaba con el otro bando. Apenas en enero de ese año, había dado cobijo al Presidente Benito Juárez, en la ciudad de Guanajuato, declarada por el Benemérito “Capital de la República.” Ante la inminente llegada del ejército conservador, el Presidente partió hacia Guadalajara. Para proteger su retirada, en Salamanca esperaba con sus tropas el general Parrodi. Ahí se libró una dura contienda que hizo retroceder a Parrodi. El general Osollos se levantó con la victoria. *“La derrota del ejército liberal fue una especie de desagregación de las fuerzas que la componían, se debía en gran parte a la poca armonía de los jefes; a las mutuas desconfianzas que en ella reinaban, y a la conducta equívoca de Doblado”.*

##### XIV.5.2.- La Capitulación de Doblado

###### “Las Casas Grandes del Malpaso”

Gobernador del estado a los 28 años, Don Manuel Doblado había nacido en el pueblo llamado entonces San Pedro Piedra Gorda, en 1818. Abogado en 1843, fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Guanajuato. A fines de 1846 fue gobernador interino, pero no llegó a serlo constitucionalmente por no haber cumplido los 30 años de edad requeridos. Brillante en su profesión, como militar y diplomático, su vida política es un conjunto de luces y sombras. Como que le faltó definición en tiempos aciagos, polarizado el país en dos bandos que no permitían las medias tintas.

La derrota de los liberales en la batalla de Salamanca, desmoralizó a parte de la tropa; por lo demás fue poco sangrienta, no obstante haber entrado en acción cosa de 12,000 hombres. Las

fuerzas de Doblado se separaron casi íntegras, y Parrodi pudo retirarse (para proteger al presidente Juárez) hacia Guadalajara, con un número de tropas, un tren de artillería y municiones suficientes para hacerse respetar.

Al cuartel vencedor, en Salamanca, llegó una comunicación de Doblado en que solicitaba tratar bajo condiciones honrosas (la capitulación), y se le contestó que serían adoptadas con modificaciones, y tendrían efecto si no se movían sus tropas. Los restos del ejército de Parrodi apresuraron su retirada y pernoctaron en la Calera. El día 11 apresuraron su retirada y pernoctaron en la Calera. El día 11 marchó reunido el cuerpo del ejército a Irapuato, en donde acampó. Doblado avisó por sus comisionados que se detendría en Romita y que en Silao se estipularían las condiciones de la capitulación solicitada. Parrodi se separó de Doblado y forzó su marcha sobre León.

El día 12 acampó la 1ª. división en el Coecillo, la caballería en observación de Romita; la 2ª. división y parque quedaron en este pueblo. Reunidos los comisionados de Doblado, se celebró la capitulación; ésta reunión de los comisionados de ambos ejércitos, se celebró en las Casas Grandes, a un lado del Malpaso, según tradición oral de viejos romitenses. Fue ratificada por la noche, en Silao, y debía hacer cumplir al día siguiente por el general Manero (conservador).

“Parrodi se hallaba en Lagunillas. El día 13 la 1ª. división forzó su marcha para dar alcance a Parrodi, que entraba ya en el estado de Jalisco dirigiéndose a Lagos. Las fuerzas conservadoras caminaban lentamente por lo pesado del camino. La 2ª. división menos 500 hombres y cuatro piezas que iban cerca de Romita, se quedó con los parques en León. Las fuerzas capituladas, en número de 800 hombres y 14 piezas se situaron en Silao, siendo esperadas por las fuerzas de observación con el general Osollos”.

Hé aquí el texto de la capitulación;

**«Ejército restaurador de las garantías, - General de brigada.- Comandante en jefe. - República Mexicana. - Después de varios combates habidos entre las fuerzas defensoras del Plan de Tacubaya y las constitucionalistas, la suerte de la guerra se decidía por las primeras: se temía el nuevo derramamiento de sangre mexicana, la pérdida del material de guerra, y por consiguiente la anarquía que produciría el encono de los ánimos por las víctimas inútilmente sacrificadas en el campo de batalla. El Sr. Doblado, general de las tropas de Guanajuato, creyendo estéril toda constancia y sacrificio, en defensa de su causa, y en virtud de sus deberes como mexicano y soldado, quiso impedir una lucha desigual, en la cual hubiera tenido la responsabilidad ante la patria por la sangre de sus subordinados y los sacrificios del Estado; excitó el patriotismo del general en jefe de las fuerzas contrarias, D. Luís G. Osollos, para llegar a un arreglo honroso y salvar intereses tan caros; aceptado lo propuesto y nombrados comisionados por el Sr. Doblado los Sres. D. Marcelino Rocha, D. Luís Robles Pezuela y D. Francisco Villanueva, han estipulado con el mismo Sr. Osollos el siguiente arreglo, que será cumplido estrictamente por ambas partes tan luego como sea ratificado:**

**»ART. 1º. Mediante el cumplimiento de las siguientes condiciones, el Sr. Doblado pondrá a disposición del Sr. Osollos la fuerza que está a sus órdenes.**

»ART. 2º. *A nadie se perseguirá por la conducta, empleo ú opinión que haya tenido durante el gobierno de Ayutla en este Estado.*

»ART. 3º. *Se garantizan sus empleos a los jefes y oficiales que hoy tienen en el ejército ó guardia móvil, quedando a voluntad del Sr. general Osollos emplearlos según sus respectivas clases ó cualidades militares, a excepción de las demás guerrillas irregulares. Que con este hecho quedarán disueltas, entregando su armamento y municiones. excepción de las demás guerrillas irregulares. Que con este hecho quedarán disueltas, entregando su armamento y municiones.*

»ART. 4º. *La entrega de las fuerzas; se hará a un Sr. general, y en el lugar que al efecto designe el Sr. general Osollos, con todas las formalidades de la guerra.*

»ART. 5º. *Por los conductos legales se expedirá la licencia absoluta, que hoy solicita el Sr. Doblado, como parte de este convenio, garantizándole a su satisfacción la libertad de vivir donde le convenga sin ser molestado por ninguno de sus actos oficiales, bajo la promesa que por su parte hace de no ingerirse en las cosas públicas.*

»ART. 6º. y ÚLTIMO. *Se excitará por el Sr. general Osollos a todas las fuerzas beligerantes para que se adhieran al presente pacto, que se llamará: «Bases de la concordia nacional y unión del ejército.»*

»*Silao, Marzo 12 de 1858. -Marcelino Rocha. -Luís Robles Pezuela. -Francisco Villanueva. -Ratificado. -Luís G. de Osollos.*

»**ARTICULO ADICIONAL.** *EL señor general Osollos se compromete a obtener de su gobierno la aprobación de este convenio, y en esta inteligencia tendrá desde luego su cumplimiento. Ratificado. -Luís G. De Osollos. Ratificado. Manuel Doblado».*

El día 14, la 1ª. división y los parques pasaron revista en León, a donde fueron conducidos los capitulados para ser refundidos en los cuerpos del ejército, debiendo marchar a la capital de la república los jefes y oficiales. No terminarían aún para nuestros abuelos las vicisitudes de la guerra: “... *Vemos en efecto, que las hostilidades se multiplicaron en aquel periodo sobre las poblaciones del bajío por fuerzas procedentes de Michoacán: el 23 de Mayo fue atacado Irapuato; el 27 Salamanca; pocos días después Salvatierra; a principios de Junio se dio la contienda en Romita; repitiéndose a mediados de este mes las invasiones a Salvatierra, Valle de Santiago, Salamanca e Irapuato.*”

En el acoso de estos pueblos, brilló la valentía de un joven militar, del bando liberal: Manuel García Pueblita (una calle de Romita llevó su nombre). Para sustos no ganaban nuestros mayores, viendo su pequeño poblado invadido por tantos soldados, de uno y otro bando, dispuestos a morir en la refriega. Pasarían todavía más de dos años para que un breve período de paz llegara a la nación.

Durante la Guerra de Tres Años, las batallas del 1º de Noviembre de 1859 y la del 10 de Agosto de 1860, en tierras de Silao, en las lomas de Las Ánimas, conocieron la pericia militar del general Jesús González Ortega. Al derrotar al general Miguel Miramón y desmembrar las fuerzas conservadoras, virtualmente puso fin a esta etapa bélica de la nación. Llegada la paz, el gobernador Doblado decretó que nuestro vecino municipio, en lo sucesivo fuera llamado “Silao de la Victoria.”

Cabe señalar que este título se concedió por decreto del gobernador del Estado Lic. Don Manuel Doblado.

La vida de Doblado fue meteórica e intensa. México debe a su talento diplomático la firma de los Tratados de la Soledad, que lograron el retiro de nuestros mares de las flotas española e inglesa, en los preludios de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio. Enfermo, marchó a la Habana y luego a Nueva York, donde falleció en 1864. Ninguna calle de Romita lleva su nombre. ¡Qué ingratos somos!

#### XIV.6.- La Erección de la Parroquia



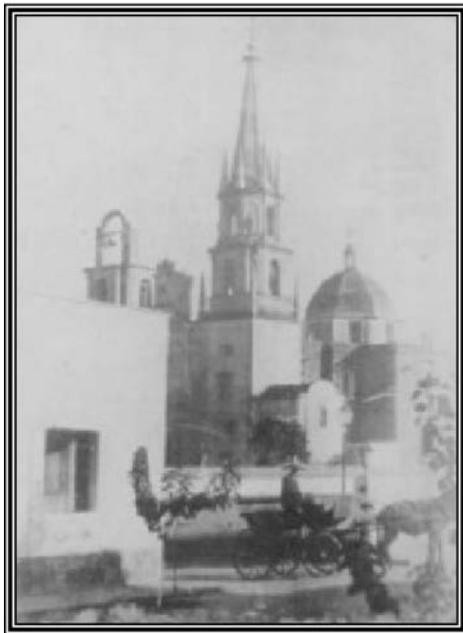
El Dr. Don José Guadalupe Romero, en su obra “Noticia para formar la Historia y la Estadística del Obispado de Michoacán”, al hablar sobre la fundación de Silao, nos refiere que pasada la conquista de México (1521), estas tierras fueron descubiertas por un soldado de Hernán Cortés, llamado Nuño de Guzmán (que gozaba fama de sanguinario, agregó yo), quien emprendió la reducción de la Nueva Galicia (Jalisco y alrededores), y que llegó a las inmediaciones de Silao. Que aquí sólo se veía una miserable aldea de chichimecas. Que en nombre de Rey de España, el soldado tomó posesión de los terrenos donde están hoy situadas las ciudades de Irapuato y Pénjamo. Otro español, Don Juan de Villaseñor se inconformó alegando tener encomendadas estas tierras por haber dado obediencia a Cortés. Como fuere, por el año de 1553, se acercaron allí siete familias de españoles bajo la dirección del Sr. Don Francisco Cervantes Rendón; se agregaron grupos de indios otomíes y se fundó la congregación, la que fue erigida en curato por el célebre Sr. Don Vasco de Quiroga, Ilustrísimo Obispo de Michoacán. Y que hacia 1599 se aumentó notablemente el vecindario.

Por aquellos años, Silahua (nombre de una yerba que abundaba en sus inmediaciones), tuvo una humilde capilla y luego se construyó la del Hospital, en el año de 1610. La parroquia actual empezó a construirse en el año de 1728, siendo cura el bachiller Don Alejandro de Villarreal. Que en Silao hubo dos curas hasta la muerte del Sr. Don José Gregorio Bustillo, fallecido en España hacia 1836; que el Obispo Sr. Portugal los unió y confirió el curato al bachiller al Sr. Don Salvador Muñoz, con la condición de que aumentase un vicario a la cabecera y otro a Romita. Con lo cual a ésta aumentó el número de dos vicarios. Había entonces en esa parroquia dos curas, un padre sacristán y diez sacerdotes particulares que viven en el territorio del curato. Este curato lindaba entonces con los de Guanajuato, Irapuato, León, Piedra Gorda y San Felipe. Su población total rebasaba los 40.000

habitantes “casi todos de raza mixta y española; el número de indios es insignificante y todos hablan el español”.

Agrega el canónigo Romero: “Dentro del territorio del curato (que es el mismo del municipio) hay un pueblo llamado Romita, una congregación que se denomina La Aldea, 23 haciendas de campo, 24 ranchos independientes y 72 anexos a las referidas haciendas. En la mayor parte de estos hay capillas rurales donde se celebra misa los días festivos”. “Romita es vicaría fija del curato, donde residen dos ministros. Dista de Silao tres leguas justas, medidas con el podómetro. Su temperatura es de 75 grados en lo más fuerte del estío. Fue por muchos años una pequeña congregación. El de 1826 que el religioso dieguino Fray Manuel Amorrosta se encargó de la administración eclesiástica, comenzó a aumentar el caserío y vecindario; a los esfuerzos de este infatigable sacerdote se deben la completa renovación del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y los progresos materiales de la población. Los vecinos cooperaron gustosos a favorecer las empresas del padre, y el Congreso de Guanajuato concedió a Romita el título de pueblo el año de 1830 (sic).”

*“Este lugar tiene elementos suficientes para separarse de Silao y constituirse en curato independiente; cuenta con una vicaría con 15 mil habitantes, con una excelente iglesia parroquial, un buen camposanto, reloj público y una pequeña capilla dedicada a San Antonio. Además, tiene una plaza bien provista, algunos portales, veinte tiendas de menudeo, dos mesones y escuelas para niños y niñas. No tiene ayuntamiento, sino un alcalde constitucional y un síndico procurador que dependen del jefe de partido de Silao”.*



Ahora bien, es preciso señalar que el Dr. Romero escribió su famosa obra con la información que concienzudamente recopiló durante varios años, y con los informes que le remitieron los pueblos al gobierno, en el año de 1852. El señor Romero escribió de manera prolija sobre variados temas: religiosos, históricos, geográficos, estadísticos, etc. Se publicó la obra en comento en el año de 1862. Este religioso Había nacido en la congregación de Silao, en 1814 (era pues paisano nuestro porque Romita en ese tiempo era parte de Silao). Obtuvo el título de sacerdote en el Seminario de Morelia, en 1838 y doctor en cánones en 1850. Cura párroco de Silao en 1841 y de la villa de San Felipe, en 1852. Fue diputado al Congreso del Estado en 1851 y en mérito a sus trabajos intelectuales, se le reconoció como miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Elaboró un plano del estado de Guanajuato completísimo, en el que se señalan ciudades, pueblos, villas, congregaciones, haciendas, ranchos, minas, líneas

divisoria entre departamentos, distritos y municipales. Durante el Imperio de Maximiliano, el arzobispo de Michoacán Don Clemente de Jesús Munguía lo nombró, en el año de 1863, Delegado Apostólico para que en su representación erigiera la Diócesis de León. Murió en esta ciudad en 1866.

Continuando con nuestro tema diremos que fue el 26 de enero de 1862, cuando el **Papa Pío IX** erigió el obispado de León, segregándolo del de Michoacán, abarcando los municipios de Guanajuato, Manuel Doblado, Romita, Silao, Irapuato, Pueblo Nuevo, Ocampo, San Felipe, Dolores Hidalgo y León; se incluía el curato de Comanja, Jalisco y se excluía el de Jalpa de Cánovas.

El 12 de julio fue consagrado en la ciudad de México el **Dr. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos**, primer obispo de León. Tomó posesión de su cargo el 22 de febrero de 1864. Varón de elevadas virtudes, murió el 7 de junio de 1881. Su sucesor fue el **Dr. Tomás Barón y Morales**, quien llegó a León el 30 de enero de 1883. Falleció el 13 de enero de 1898. El 7 de mayo de este año tomó posesión el **Dr. Santiago de la Garza Zambrano**. El 27 de abril de 1900, dejó la sede para asumir el arzobispado de Linares. Inauguró el 26 de enero de 1903 *el Instituto Sollano*.

Nos regresamos un poco. Por el año de 1835, cuando regía la Parroquia de Silao el Dr. Don José Guadalupe Romero, se fundó en Romita una Vicaría Fija, ayuda de esa Parroquia. Una vez que el Excmo. y Revmo. Dr. y Mtro. D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, nuestro primer admirable predecesor, tomó posesión de esta Diócesis, el Subprefecto del Partido de Romita, en unión de todos los fieles de la Vicaría, el 28 de febrero de 1864, acudieron al Primer Obispo de León, pidiéndole que se dignara elevar a la dignidad de curato su vicaría. Nuestro Dignísimo Predecesor, después de haber consultado con el M. Iltre. S. Dr de Morelia, **D. José Guadalupe Romero**, delegando para la erección del curato al Sr. Cura de Silao, **D. Miguel Sámano**, y nombrando como Secretario al M. I. Cngo. Lic. D. José de la Merced Sierra. La erección se verificó el 14 de abril de ese año de 1864, siendo su primer Párroco el Sr. Pbro. **Lic. D. Luís Manrique**. Desde el primer momento estuvo dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe.

#### **XIV. 6.1.-Acta de Erección de la Parroquia de Santa María de Guadalupe.**

Veamos a continuación un extracto del Acta:

*“NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO JOSÉ MARÍA DE JESÚS DIEZ DE SOLLANO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE LEÓN,*

*A TODOS AQUELLOS QUE DE NUESTROS DIOCESANOS A QUIENES EL PRESENTE DECRETO INTERESE O DE ALGUNA MANERA PUDIERA TOCAR,*

*SALUD Y BENDICIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.*

*Visto el dictamen anterior extendido por Señor Canónigo Doctoral de la Santa Yglesia Catedral de Michoacán Doctor José Guadalupe Romero, que se sirvió aceptar la comisión que en el asunto le dimos, y que ha desempeñado con gran caudal de erudición, no sólo canónica sino también geográfica y experimental por los especiales conocimientos que muy de antemano posee sobre la geografía del antiguo Obispado de Michoacán,*

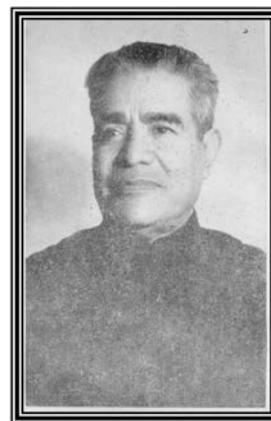
*como se evidencia por la obra que sobre este asunto publicó bajo la denominación de “Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán”, y que ha merecido el aplauso y aprobación de la Sociedad de Geografía y Estadística de Méjico”; y por la parte experimental en que se haya verdadísimo por ser de tiempo atrás uno de los eclesiásticos más distinguidos del referido Obispado, y por haber desempeñado especialmente en el antiguo estado de Guanajuato los más importantes puestos civiles y eclesiásticos, todo lo cual da su juicio en el caso una madurez y un aplomo que lo pone fuera de controversia; vistos asimismo los documentos que lo acompañan, aprobamos la desmembración de los curatos de León y Silao, en los términos que su S. S. nos consulta, y hallándonos suficientemente facultados para proceder a la erección canónica de nuevas parroquias por el Santo Concilio de Trento . . . . haciendo uso de las facultades referidas, separamos, dividimos y desmembramos perpetuamente del curato de León los pueblos de indígenas de San Miguel y el Coecillo, así como el pueblo de Romita del curato de Silao, y ordenamos que cada uno de estos lugares quede constituido en cabecera de un nuevo Curato que llevará en lo adelante el nombre de aquella, y erigimos en cada uno de los Curatos referidos un beneficio sin el cargo de cura de almas que se llamará “Sacristía Mayor” y tanto el Curato como la Sacristía serán conferidos por riguroso concurso a los eclesiásticos que los han de servir en propiedad, y siempre cum onore unións et divitionis.*

#### XIV. 6.2.- Relación de curas Párrocos desde 1864

1. Ignacio Licea del 20 de abril de 1864 al 23 de diciembre de 1865
2. Martín Ruiz del 28 de Diciembre de 1865 al 21 de marzo de 1866.
3. Ignacio Licea 23 de Marzo de 1866 al 3 de diciembre de 1866.
4. Juan Ignacio Rodríguez del 4 de febrero del 1867 al 22 de octubre de 1871.
5. Martín Ruiz. 19 de noviembre de 1871 al 21 de julio de 1884.
6. Luis Y. Magdaleno, del 29 de noviembre de 1883 al 23 de mayo de 1884.
7. Martín Ruiz del 23 de mayo de 1884 al 25 de junio de 1886.
8. Miguel Barajas del 28 de junio de 1886 al 27 de noviembre de 1887.
9. J. Guadalupe Huerta del 27 de noviembre de 1887 al 28 de junio de 1905.



PRESBITERO MARTÍN LAWERS



PARROCO DIEGO

10. Miguel Pedrosa del 29 de junio de 1905 al 4 de noviembre de 1909.
11. Victoriano Jiménez del 8 de noviembre de 1909 al 25 de enero de 1914.
12. Martín Lawers del 26 de enero de 1914 al 12 de enero de 1915.
13. Román Tavares del 13 de enero de 1915 al 14 de febrero de 1916.
14. Francisco Martínez del 21 de diciembre de 1916 al 21 de octubre de 1919.
15. Antonio Camposano del 28 de enero de 1920 al 22 de diciembre de 1921.
16. Román Tavares del 24 de enero de 1920 al 22 de diciembre de 1921.
17. Baltazar Rangel del 24 de diciembre de 1921 al 1 de junio de 1922.
18. Cornelio Sierra del 11 de junio de 1922 y termina el 28 de noviembre de 1924.
19. Miguel Saavedra inicia 29 de noviembre de 1924 al 1 de junio de 1931.
20. Marcos García inicia el 2 de junio de 1931 y termina el 15 de diciembre de 1933.
21. Diego Santos inicia el 30 de diciembre de 1933 al 25 de enero de 1961.
22. Pedro Martínez inicia el 7 de febrero de 1961 al 14 de octubre de 1965.
23. J. Jesús Sandoval inicia el 15 de octubre de 1965 al 2 de julio de 1978.
24. Alfonso Alcacio inicia el 13 de julio de 1978 al 1 de octubre de 1984.
25. Francisco Reyes inicio el 19 de octubre de 1984 al 3 de septiembre de 1989.
26. José Valadez inicio el 4 de septiembre de 1989 al 28 de septiembre de 1996.
27. Pablo Escalera inicia el 28 de septiembre de 1996 al 6 de junio de 1998.
28. Héctor Carranza inicia el 7 de junio de 1998 al 8 de julio del 2000.
29. Julio Ledezma Mora. 15 de julio de 2000 al 20 de mayo de 2005.
30. Eduardo Hernández Rodríguez, del 21 de mayo de 2005, a la fecha.



**PADRE PEDRO MARTÍNEZ**



**PARROCO FRANCISCO REYES**



**PRESBITERO DAVID CHAGOYA**

**Información tomada de los Libros de Bautizos del Santuario Parroquial de Romita.**

Cabe señalar que Romita solamente ha tenido dos curas Párrocos: el Presbítero J. Guadalupe Huerta, en el siglo XIX y el padre Francisco Reyes Padilla, nacido el día 2 de abril de 1931, ahora cura párroco de la parroquia de Silao. También nacieron en Romita los sacerdotes Don Ramón Sanchez, el día 26 de mayo de 1916, ordenado sacerdote el día 17 de mayo 1940. Fue durante muchos años el vicario de la Aldea. También nació en Romita el padre José Cruz Pérez Rodríguez, hijo de Don Victor Pérez, que fue notario parroquial en los años 40. Crucito ha trabajado mucho por tierras de Tabasco. Y el Presbítero Don David Chagoya, el día 17 de noviembre de 1928, fue ordenado sacerdote el 22 de agosto de 1954.

#### **XIV. 6.3.- Invitación a la bendición del altar mayor**

El Párroco Don Cornelio Sierra emite este documento por el cual hace la invitación al padrino del altar mayor:

*Parroquia de Romita Gto., Mex.*

*Muy señormío:*

*En uno de los días del Novenario del mes de diciembre del corriente año, nuestro muy amado Prelado Diocesano, el Ilmo y Rvmo. Sr. Dr. D. EMETERIO VALVERDE Y TÉLLEZ, se dignará hacer la Solemne Bendición del altar mayor y demás mejoras materiales que se han hecho en la parroquia de este lugar, con donativos de sus hijos residentes tanto en este Pueblo, como en los Estados Unidos del Norte.*

*Es para mi muy satisfactorio nombrar a usted en calidad de Padrino del dicho acto solemne, esperando muy confiadamente se servirá aceptar esta invitación que le hago en nombre de nuestra excelsa Patrona.*

**SANTA MARÍA DE GUADALUPE.**

*Titular de esta misma Iglesia Parroquial. Rogándole se sirva constatar me favorablemente, me repito de usted. Afmo. S.S. y Capellán.*

**CORNELIO SIERRA.**

*Párroco.*

#### **XIV. 6.4.- Decreto de la coronación pontificia de nuestra madre santísima de guadalupe. expedido por su santidad pío XII. de feliz memoria**

**FEDERICO. PRESBÍTERO CARDENAL TUDESCHINI. DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, DEL TÍTULO DE SANTA MARÍA DE LA VICTORIA, ARCIPRESTE DE LA SACROSANTA Y PATRIARCAL BASÍLICA DEL PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES DE LA CIUDAD, PREFECTO DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE LA REVERENDÍSIMA FÁBRICA, ASÍ COMO EL CABILDO Y LOS CANÓNICOS DEL VATICANO.**

Al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Doctor, Don Emeterio Valverde y Téllez, Obispo de León, Salud en el Señor.

*Como entre los derechos y privilegios concedidos y confirmados de antaño por la Santa Sede Apostólica, a nuestro Cabildo Vaticano, aunque sea sólo honorífico el de este de coronar a las sagradas imágenes de la Beatísima Virgen María Madre de Dios, insignos por el antiguo y vehemente culto de los cristianos y por la fama de prodigios celestiales; por cuanto Nosa han llegado tus letras del día 22 del mes de septiembre del año del Señor de 1945, en las cuales expuso tu esplendidez que en cierta parroquia llamada vulgarmente Romita, de tu Diócesis de León, es venerada una devotísimamente una imagen de la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación de Guadalupe: porque todos lo habitantes ya de la misma parroquia, ya de las vecinas han experimentado el auxilio de la Beatísima Virgen en todas sus adversidades y angustias; ya públicas ya privadas. Por lo cual el Obispo, el párroco y las asociaciones piadosas y de acción católica y los cristianos de todos los órdenes de la extensa parroquia (cuyos nombres se conservan firmados en la Curia Episcopal), de común acuerdo, movidos por un singular amor hacia la Sma. Madre de Dios y deseando darle gracias perennes por los innumerables beneficios, con fundadas preces piden que la Venerable imagen de la Beatísima Virgen Santa María de Guadalupe, titular y Patrona de dicha parroquia de Romita, sea coronada con Corona de Oro adornada con piedras preciosas, por nuestra autoridad. Y nosotros que siempre obramos con grande empeño y solicitud cuando se trata de honrar a la Sma. Virgen para que se le ofrezca en la tierra tributo y devoción, quisimos satisfacer estas súplicas. Por unánime sentencia Decretamos y Mandamos que la venerable imagen de la Virgen de Santa María de Guadalupe, honrada como antes decimos, SEA CORONADA CON RITO SOLEMNE. La Delegación para hacer esta coronación te la encomendamos a Tí, Excelentísimo Señor; de tal manera que, en un día señalado por Tí, en el cual se celebre más santamente el quincuagésimo día de la fiesta solemne de la coronación de la Beatísima Virgen María de Guadalupe en su Basílica Nacional, Tú Excelentísimo Señor Obispo, IMPONGAS CORONA DE ORO A LA SACRATÓSIMA CABEZA DE LA IMAGEN TITULAR DE LA ANTES DICHA PARROQUIA DE ROMITA. Te damos además la facultad de subdelegar a otro Obispo.*

*Dado en Roma. En la Ciudad del Vaticano, el día 25 de Marzo del Año del Señor de 1946, del Pontificado del Santísimo Padre, Nuestro Señor, el Papa Pío XII, en los principios del 8vo. Año.*

#### XIV. 6.5.- Decreto por el cual la parroquia de romita pasa a ser santuario mariano

*“Reconociendo que la vida cristiana de la comunidad parroquial de Romita, se ha desarrollado bajo el amparo de Nuestra Madre Santa María de Guadalupe y ha crecido Romita en los últimos años en el amor y devoción de los fieles de la Parroquia de Romita por su celestial Patrona:*

*La petición que el actual señor cura párroco, los presbíteros que desempeñan en ella su ministerio sagrado, los fieles y vecinos todos de Romita nos han enviado, solicitándonos devotamente que, con nuestra autoridad ordinaria y para mayor alabanza de la siempre Virgen María en la recurrencia de esta Año Santo Mariano, convocado por nuestro Santísimo Padre el Papa Juan Pablo II para preparar dignamente los festejos de inicio del Tercer Milenio cristiano, en la celebración de la festividad patronal de la Parroquia de Romita, declaramos Santuario Mariano su iglesia parroquial.*

*En tal virtud, accediendo gustosamente a estos devotísimos deseos, por las presentes letras, a tenor de los CC. 1230 y 1232, parr. I. del Código de Derecho Canónico, declaramos que la iglesia parroquial de nuestra Señora de Guadalupe de Romita, Gto., goce del título de Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y que con este nombre sea tenida y reconocida por todos. Aprobamos igualmente los estatutos de este santuario diocesano.*

*Dado en la ciudad de León a los doce días del mes de diciembre del año del Señor de mil novecientos ochenta y siete.*

Anselmo Zarza y Bernal.

**Obispo de León**

Rafael León Villegas.  
Secretario.

El párroco **Don Francisco Reyes Padilla**. Inició como cura párroco de Romita el 19 de octubre de 1984. A él le tocó reconstruir la parroquia desde sus cimientos, le gusta construir. De ahí lo cambiaron al centro como vicario episcopal. Comentó el cura Pedro que habían bajado al padre Paco, pero lo que tiene es que es muy obediente. Paco estuvo aquí como tres o cuatro años y en ese tiempo hizo todo lo que hizo. Inició el Salón del Teatro, con todo y telones, madera, sobre todo la reconstrucción de la parroquia que se estaba cayendo. Trajo al arquitecto Gregorio de la Rosa Falcón. Este dijo que si no hubiera estado apuntalada la cúpula, cuando el temblor de México, se hubiera venido abajo. En ese tiempo la parroquia era un cedazo, de tantas goteras, estaba muy abierta. El padre Pedro le había recimentado por abajo los muros, porque se estaba abriendo. El Arq. de la Rosa dijo “tenemos parroquia para otros 50 años.

El padre Paco estaba poniendo el dorado de la parroquia, de la mitad de la parroquia, de oro macizo, cuando lo cambian a Silao, a ocupar el curato. Su aportación a nuestra parroquia la podríamos sintetizar de la manera siguiente: la restauración de la cúpula parroquial; renovó las bancas del templo; empezó el dorado del mismo; reconstruyó el salón del teatro; realizó otras muchas mejoras materiales; pero grande fue también su labor espiritual: promovió ante el Obispado de León, la elevación de nuestra parroquia a la categoría de Santuario. Terminó su misión al frente de la grey romitense el 3 de septiembre de 1989, para trasladarse a la vecina ciudad de Silao, donde es su Cura Párroco. Entonces llegó otro párroco al que le gusta construir, el padre José Valadez, terminó lo que había empezado el padre Paco, porque dejó los proyectos. El solar a un lado de la parroquia, un quelital con víboras y lagartijas, estaba todo lleno de breñas, se construyó y se le hizo Salón de Actos arriba, las oficinas del señor cura. Antes había fincas de adobe, muy viejas. El padre Paco comentaba que no le gustaba que se hubieran cambiado para allá las oficinas, porque está muy solo. Efectivamente, las han robado 3 veces.

Estuvo el padre Marcos Rodríguez, como vicario cuando el padre Paco, había sido su compañero, era algo lenguasuelta, lo cambiaron a Comanja de Corona. Después del padre José vino el padre Don Pablo Escalera, que tampoco le entró a la gente, porque tenía un vocabulario que se espantaban. Pronto se fue. Ahora dice que se acuerda mucho de Romita. Después del párroco Escalera llegó el padre Héctor Carranza, con las mismas ganas de trabajar que el padre Valadez. Como había estudiado en Roma, sólo lo dejaron año y medio y lo mandaron al Seminario, era un

hombre muy preparado, ahora es párroco de Purísima del Rincón. Mandó hacer la puerta nueva que es muy bonita. El padre Paco había dejado encargado del trabajo a un hermano del padre Sandoval, pero no se cumplía con el trabajo, entonces el padre Carranza abrió litigio y logró que se cumpliera el contrato. El piso de la parroquia lo mando poner el párroco Julio Ledesma. El padre Héctor tenía el proyecto de poner piso de mármol, no de mosaico. Estaba mejor el anterior. Porque los jefes de la parroquia son los mayordomos de los cuarteles. A ellos no les gustó. La gente de Estados Unidos fue la que aportó el dinero para el piso. Y no les gustó, empezaron a quejarse a la Mitra, Ya se había empezado el piso de mármol, ya se tenía al encargado que era el ingeniero Pedro Rocha.

#### XIV.7.- Romita en la Revolución Mexicana

##### XIV.7.1.- La lucha contra el Porfiriato

*“Anda Benito Canales buscando tinta y papel, para escribir una carta a su querida Isabel.”*

Durante la Revolución Mexicana, Romita no vio surgir ningún caudillo ni tuvo héroes revolucionarios con marca de la casa. Pero el campesinado de aquí sí participó en la lucha contra la dictadura porfirista. Otros campesinos fueron a la pelea reclutados en la leva, por el ejército federal huertista. Pero primero recordemos la vida de dolor y humillación que soportaban nuestros bisabuelos.

Aunque había abundancia de cereales en las trojes de las haciendas (a muchos peones pagaban su salario con cuarterones de maíz), la gente del campo soportaba duras condiciones de trabajo. Vivía en el analfabetismo y la pobreza. Pero aparte de las haciendas, había muchos aparceros, rentistas o medieros, que trabajaban tierras de la hacienda. Las haciendas de Romita (y el Bajío en general), eran pequeñas, en comparación con las grandes extensiones o latifundios que hubo en otros lados. Desde los años de la fundación ya había aquí muchos pequeño propietarios.



REVOLUCIONARIOS FRENTE A LA PRESIDENCIA

Los medieros del maíz, alquilaban su fuerza de trabajo para las cosechas del trigo. Algunas haciendas contaban más aparceros que peones. Los que vivían en las haciendas requerían de permiso del administrador para cambiarse a otra. Pero también había muchos jornaleros libres. No siempre ni en todas partes existió el sistema de “acasillamiento” (que consistía en vivir en casas que les proporcionaba la hacienda).

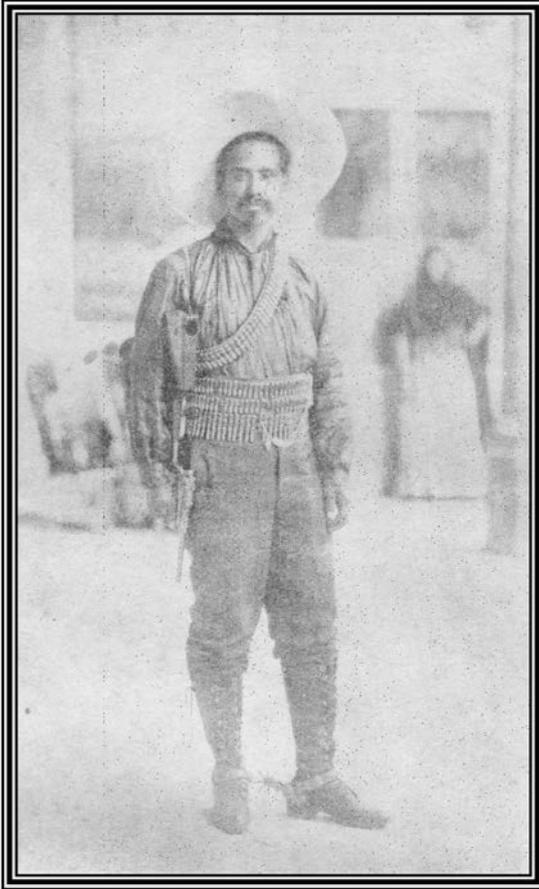
Con todo, cundieron las proclamas maderistas. En abril de 1910, *Don Francisco I. Madero* visitó el estado de Guanajuato, en campaña política. Contaba con el apoyo del *Ing. Alfredo Robles Domínguez, destacado antirreleccionista de Silao*. Tras el exilio de Don Porfirio, en Guanajuato se realizaron elecciones medio fraudulentas (¡que nuevas!) y triunfó otra vez un porfirista (no hay nada nuevo bajo el sol), Víctor José Lizardi. Contra este resultado se inconformó el Profr. Cándido Navarro. La Revolución no se había cumplido, proclamó; y criticó la política maderista de acercamiento con los partidarios del ex dictador. Lizardi reprimió violentamente a los opositores. Navarro radicalizó su postura y tras la derrota que sufrieron sus fuerzas, se refugió en la ciudad de México. Se le acusó de participar en movimientos contra Madero.

El Ing. Robles Domínguez, encarcelado por el régimen porfirista, no participó en el levantamiento maderista de noviembre de 1910. En ese tiempo, el *Profr. Cándido Navarro Serrano* trajo a Romita las ideas contra la dictadura. La gente le acompañó en el estallido revolucionario. Le siguieron campesinos, mineros, migrantes de la región y rancheros simpatizantes suyos. La vida de este rebelde pasó como una centella. En febrero de 1911, a tres meses de iniciada la Revolución, se levantó en armas contra la dictadura y tomó la población de Purísima de Bustos; luego se apoderó de La Luz, **Romita** y Silao. Esta población la tomó el 15 de mayo, junto con Pesqueira y Olavarrieta, derrotando a las fuerzas del gobierno comandadas por el mayor Ignacio Septién y el teniente Enrique Montenegro.

En León, la chusma cometió todo tipo de tropelías, quemaron los archivos (también lo habían hecho en Romita), incendiaron casas del jefe político y de un general, quemaron las oficinas del correo, del telégrafo y del teléfono, para cortar toda comunicación. Sacaron a los ricos dinero, armas y caballos para huir. Esta estrategia no era sino una lucha de guerra de guerrillas. Refiere Don Manuel M. Moreno que “. . . *para evitar (Navarro) desmanes del populacho enardecido que clamaba venganza contra sus opresores e impedir saqueos e incendios, que ya se iniciaban en la ciudad, decidió evacuar la plaza, exhortando a los soliviantados a que conservaran la tranquilidad y el orden, e invitó a quienes quisiera seguirlo, a que se incorporaran a sus fuerzas. Así gracias a esta hábil maniobra (....) logró alcanzar un contingente de 1800 hombres.*” Recordemos la lucha desesperada de este prócer revolucionario.

#### XIV.7.2.- El profesor

#### Cándido Navarro Serrano La Revolución en Romita



Nació en la Aldea, Silao, el día 2 de Febrero de 1971. Sus padres fueron Juan Navarro y Dámasa Serrano y gozaban de una situación económica solvente. Realizó sus primeros estudios en su pueblo natal, y los continuó en la Escuela Práctica de Guanajuato. En el Instituto Metodista de Puebla cursó la carrera de profesor de educación primaria. Se acercó a la capital del país y trabajó como maestro en algunas poblaciones aledañas. Llegó a ser director de la escuela “Santa Bárbara” de Azcapotzalco.

En 1907 principió su oposición al régimen de Díaz. Al año siguiente fundó el Club Demócrata “Guadalupe Victoria”, en la zona de Azcapotzalco. Después fue miembro fundador del Partido Nacionalista Democrático. Luego se relacionó con personalidades como el *ingeniero Alfredo Robles Domínguez*, principal promotor del maderismo en Silao, y algunos otros directivos del Centro Antireeleccionista de México, y trabajó en pro de la unificación de dichas agrupaciones. Por sus ideas y por su actuación en las elecciones para municipales del ayuntamiento, fue destituido de su empleo como director escolar, en 1909. Sin embargo, poco después fundó la Escuela Educativa Popular Independiente, en la que pudo desenvolverse como maestro progresista e implantar modernos métodos de enseñanza. Asistió a

la Convención del Tívoli del Elíseo y apoyó la fórmula Madero-Vázquez Gómez.

El 20 de Noviembre de 1910 respondió al llamado del Plan de San Luís. Don Francisco I. Madero le otorga una misión semejante a la Aquiles Serdán en Puebla: levantar a los mexicanos en favor de la revolución. Se trasladó a Guanajuato, reclutó elementos, y se levantó en armas. En febrero de 1911, al mando de una tropa de sólo cuarenta hombres, combatió en el mineral de la Purísima y en La Luz. Obteniendo por aclamación del pueblo el grado de General, que más tarde fue ratificado por Madero.

Tomó San Felipe Torres Mochas y pasó por Silao, Romita y León. “El 13 de Junio hizo su entrada a la ciudad de León, registrándose varios incidentes como el saqueo del dinero depositado en la

*Administración de Rentas, de varios negocios y de casas de ricos. Al igual que en Silao, de inmediato puso en libertad a los reos, pasando muchos de estos a engrosar sus filas. Como ya existían muchos simpatizantes de Madero y la revolución, el pueblo se amotinó en la plaza principal. Y fue justamente desde los balcones del Círculo Leonés Mutualista, donde Navarro hizo una serie de pronunciamientos basados en el Plan de San Luís. Pero casi no hubo derramamiento de sangre (sólo tres muertos); al dispararse por accidente una arma de fuego, murió un sacerdote».*



EL PROFESOR CÁNDIDO NAVARRO. EN SILAO, GTO. 1911.

Una vez firmados los tratados de Ciudad Juárez, licenció sus tropas. En agosto de ese año fue postulado candidato al gobierno del estado por el Partido Nacionalista Democrático. Inició su campaña publicando varios artículos periodísticos en los que criticó a Madero y a su régimen, por su pacto con las fuerzas vencidas y la tibieza de sus actos. Ya en la presidencia de la república, Madero había permitido la permanencia del viejo ejército porfirista, ordenó el licenciamiento de los revolucionarios, que le reclamaban airadamente su poca decisión en el gobierno. Los revolucionarios guanajuatenses reclamaban lealtad hacia quienes había apoyado la causa maderista. En esto participaron el Ing. Robles Domínguez y el revolucionario de La Aldea. Navarro tuvo la valentía de presentarse ante Madero, a nombre del Ejército Libertador, para reclamarle su proceder: *“Madero replicó violento que los militares allí presentes no representaban el sentir del ejército (...) lo fustigó diciéndole que era el menos indicado para mezclarse en aquel asunto y aún lo llegó a denostar, diciéndole que lo consideraba indigno de pertenecer al ejército. Navarro contestó haciendo notar que había luchado por principios y no por interés bastardo alguno.*

El rompimiento fue inevitable. Las fuerzas federales lo aprendieron al bajar del ferrocarril y fue encarcelado en la prisión de Lecumberri. Se le acusó de estar implicado en una rebelión a favor de los hermanos Vázquez Gómez. Sufrió prisión durante 23 meses, desde agosto de 1911 hasta mayo de 1913, en que el régimen huertista lo liberó mediante caución. En Junio de ese año, aprovechando la feria de Tlalpan logró escabullirse de la Ciudad de México y tomar rumbo al sur, para unirse a las fuerzas de Zapata. El caudillo suriano lo comisionó para extender la revolución a nuestra entidad. Formó parte del Ejército Libertador del Sur bajo las ordenes de Francisco V. Pacheco y de Genovevo de la O. Siendo escoltado por Pacheco hasta Guanajuato, sufrieron varias derrotas en el camino, por lo que Pacheco lo abandono a su suerte. Navarro se movió por el centro de Guanajuato. Junto a él actuaban las bandas de Jesús Estrada, Pomposo Flores y Gabriel Torres. Estas guerrillas abarcaban desde León, principalmente, la parte de La Tlachiguera, Silao hasta Comanjilla, Guanajuato, Romita, Huanímaro y en menor medida Irapuato.

Combatía por los estados de México y Michoacán y tomó la población de Puruándiro, por un solo día. Tal parece que murió en Santiago, población limítrofe entre San Luís Potosí y Guanajuato, en el combate contra las tropas de Jesús Faz, el 28 de Agosto de 1913. Otra fuente afirma que murió en Yuriria, combatiendo contra el general García Cuellar. En cualquier caso, su cadáver fue puesto en exposición en San Luís Potosí.

A casi cien años de las proezas de este insigne defensor de los oprimidos, ninguna autoridad ni organización o persona alguna, rinde homenaje a su memoria. No conocemos estatua o monumento (sólo la calle principal de La aldea y una de Romita), que nos recuerde la grandeza de sus ideales. Nos atendremos al apotegma que advierte que los pueblos que olvidan su historia, están condenados a repetirla. Pero de peor forma.

## Relato

### La vida en las Haciendas

#### *Se me reventó el barzón y sigue la yunta andando*

Es un hombre de 96 años con una vitalidad sorprendente. Con envidiable lucidez de pensamiento, inicia la plática con dicción clara, grave la entonación, usando palabras “domingueras.” Nos parece que está pronunciando uno de aquellos discursos de los tiempos del furor agrarista. Pero más nos asombra cuando en medio de la plática se empuja sus buenos tragos de mezcal Gusano Rojo. Este hombre es Don Jesús Pérez, nacido el 13 de Septiembre de 1910, en San Antonio El Rico. Bautizado en la parroquia de Jaripitío, hoy Aldama, del municipio de Irapuato, tenía apenas un año de edad cuando fue traído por su padre a vivir a la entonces Hacienda de San Clemente. Su complexión parece frágil, porque es delgado y un poco bajo, pero esta imagen es engañosa, porque don Jesús es fuerte, “correoso.” Estoy frente a una leyenda viviente, testigo de casi todos los sucesos de Romita durante el siglo XX. Y en este año, con el bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, el también podría festejar sus 100 años de trabajosa vida.

Con muy buen ánimo entra de inmediato al relato: *“De mi bautizo no hay documentos, porque como los padrecitos siempre han estado del lado de los ricos, los revolucionarios quemaron los archivos de las*

*parroquias. En ese tiempo todavía no se usaba el Registro Civil, todo era por la Iglesia. En los tiempos de la revolución se fusilaba a la gente en el atrio de las parroquias. Al que le llamaban cementerio. En todas las haciendas había un clérigo al que le decían Capellán: la gente tenía que confesarse cada mes con este Capellán. Esto era para que no le robaran nada al patrón; cuando se robaban unos elotitos o cualquier cosa porque tenían hambre, se confesaban (porque si no se confesaban se condenaban), y aunque la confesión es inviolable, otro día ya lo sabía el Mayordomo."*

*"Cuando yo era adolescente leí en un librito muy antiguo que las primeras haciendas de Romita fueron La Gavia, el Zapote y el Huaricho. La Hacienda de San Clemente era muy nueva, se hizo en el tiempo de Don Porfirio Díaz, porque en esa época entre los ricos y el clero ayudaban a gobernar a la gente. Esta hacienda la hizo un señor muy rico, pero lo hizo por deporte, porque él vivía en la ciudad de México. A los meros dueños nunca se les veía, no visitaban la hacienda, para eso tenían su Administrador."*

*"Cuando un rancharo se cambiaba de hacienda, necesitaba traer su papel que decía porqué se había cambiado de aquella; de esta constancia que se le dio a mi padre Secundino Pérez en 1912, aparece que los dueños de la hacienda son los Hermanos Ossio. Después la compró Don Luís Veyán. Esta hacienda tenía sus anexos: Santa Rosa y San Miguel. El Huaricho era de unos señores que se apellidaban Barquín. Se construyó la finca de la hacienda y en la misma época se hizo la presa. Se utilizó mucha cantera que ya está ahora desgastada. Se dijo que al empezar la construcción de la presa se mataron unos niños, pero yo creo que eso es pura leyenda. Y que al levantar las fincas se ponían monedas de oro, se enterraban monedas de la época, pero yo creo que también eso es leyenda."*

*"En aquella época como no había maquinaria, se sembraba todo con yuntas de bueyes, cuarenta o cincuenta yuntas, se alcanzaba a sembrar toda una presa; y esas yuntas quedaban a un peón adulto, iba un sembrador que eran niños de seis o siete años, eran los que sembraban el trigo, detrás del arado de la yunta; era otra clase de trigo, porque se daba por macoyos, se cortaba con hoz y no se alcanzaba a cortar todo un macoyo de un hozazo; en ese tiempo se trabajaba de sol a sol, porque ya cuando el sol salía teníamos que estar al pié del arado; cada peón reconocía su yunta y reconocía su arado; el sembrador también reconocía al peón con quien andaba sembrando."*

*El lunes empezaba la siembra y duraba toda la semana. Al mediodía se dejaban las yuntas y nos llevaban tortillas para comer y seguir trabajando hasta las seis o siete de la tarde. Nos pagaban a los peones cuatro reales, en ese tiempo se usaban los reales; el sembrador ganaba doce centavos. A veces ni nos los daban completos, nos daban lo que querían. La cosecha del maíz, empezábamos a las seis de la mañana y hasta que se metía el sol. Teníamos que cantar una oración que se llama el "Alabado", al empezar y al terminar. Al empezar a trabajar nos persignábamos. Al mediodía también rezábamos el Ángel, había un versito que cantaban todos los niños en sus casas. No me lo llegué a aprender"*

*"Los dueños nunca estuvieron en las haciendas; éstas tenían un Administrador que era el que llevaba todo; cuando la gente entraba a su despacho llevaban el sombrero en la mano. No le veían a la cara. Había un Tenedor de Libros, que ahora se nombra Contador, era el que llevaba las cuentas de las cosechas, los gastos, los pagos, toda la administración de la hacienda."*

*“San Miguel y Santa Rosa eran anexos de la hacienda. Las haciendas tenían tienda de raya, administrador. Don Pedro Zaragoza era dueño del rancho de Silva. Luego estuvo aquí, el acaparó esta hacienda, supo que el dueño ya no tenía interés, aquí duró unos cinco años; era de los caciques del porfiriato, les llamaban jefes políticos. Cuando se le cumplió el plazo para acabarla de pagar, entonces buscó a quien venderle. Entonces fue a ver al señor Luís Veyán.”*

*“Los hombres vestían un calzón de manta, hasta la rodilla, nada más los días de fiesta se ponían un calzón también de manta, hasta el tobillo y su camisa también era de manta, y una faja ancha, alrededor de la cintura, le daban dos o tres vueltas; sus huaraches de talonera, no se usaban de cortes, nada más de una correa y a veces cuando llovía ya no los podía traer uno puestos, los cargaba uno en la mano, se les pegaba el lodo.” “Las mujeres nada más traían una falda y los días de fiesta o domingos se ponían una jerga que se llamaba barragán, que era de lana; les servía como de cobija. Había otra clase de vestido que se llamaba de bayeta, era una tela roja de algodón y esa era para los días de fiesta, le decían zagalejo, y su rebozo. Por cierto que fue Don Andrés Conejo el presidente municipal que prohibió a los rancheros entrar al pueblo con el calzón blanco, cuando veníamos a comprar nuestro mandado. Había unos gendarmes en los caminos de entrada al pueblo, que lo regresaban a uno si venía de camisa y calzón de manta, aunque trajera patío. Tuvimos que comprar pantalón de pechera que de todos modos nada mas nos lo poníamos al entrar al pueblo. Ya cuando veníamos de regreso, en las orillas, nos lo quitábamos, lo enrollábamos y lo guardábamos en la saca. Hasta el siguiente domingo. La orden no duró mucho tiempo, porque no toda la gente tenía la comodidad de comprar un pantalón.”*

*“La gente se empezó a poner el pantalón de peto ya mucho mas acá, como yo estaba acostumbrado al pantalón de manta, me daba vergüenza usar el de vestir, porque es como de catrín, sólo compraban pantalón los que tenían con qué. Esto fue como en el año 24 o 25. Las mujeres andaban descalzas, llevaban sus zapatitos colgados al hombro, se sentaban con sus zapatitos por un lado.”*

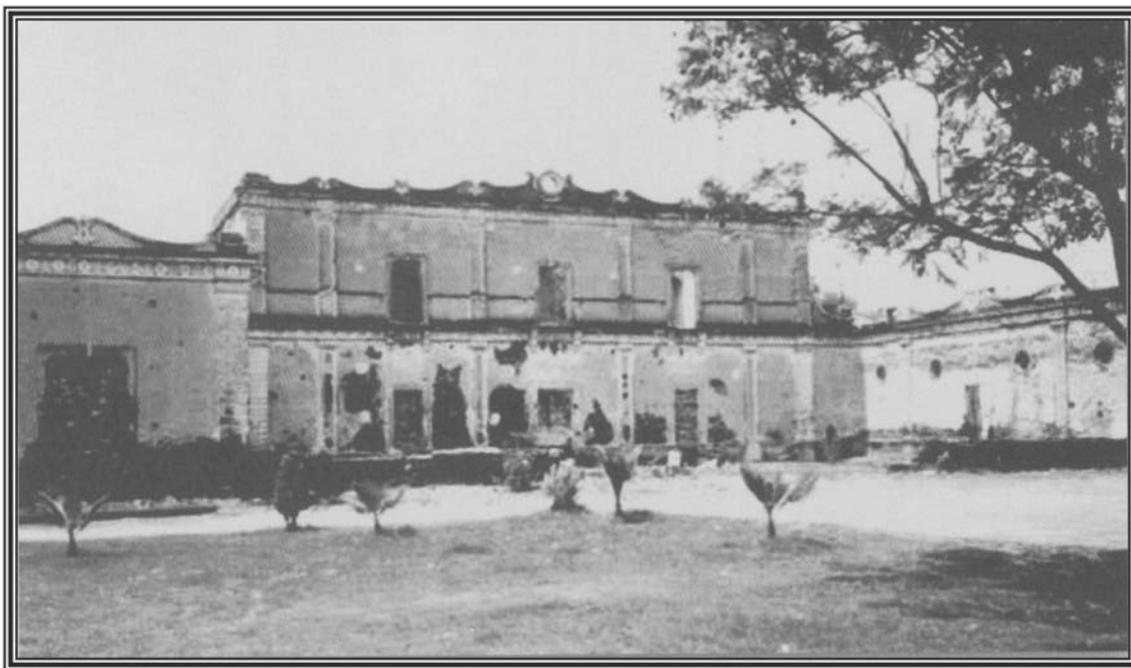
*“Aquí en el rancho no había molino, sólo se usaba el metate. Aquí hubo molino hasta que se dieron los ejidos; nada más en Romita había un molinito, que estaba por donde está la planta de luz eléctrica (calle Cándido Navarro y Rayón). Las mujeres todos los días se levantaban temprano, molían un bote o una olla de nixtamal, para las tortillas y el atole.”*

*“Todas las casas de la hacienda eran de adobe con techo de teja de barro, de canal, y las casas de Santa Rosa eran de puro jacalito de romero y de zacate, porque era un anexo de la hacienda, nada más las de la hacienda eran casas de adobe y piedra; el techo era de romero o de zacatón grande; sólo un cuarto tenían y la cocina afuera en un tejadito, porque había el peligro de que se quemara la casa, porque en ese tiempo tenían mucha leña, leña gruesa que tenía la llama más grande, para que ardiera y durara más. Ahí era todo, se sentaban a comer alrededor del tenamaste.”*

*“Había muchas enfermedades, las viruelas, sarampión, la tos ferina, enfermedades del estómago, se morían muchos niños; había mucha lepra, a los que tenían lepra les decían “lazarinos.” Nadie se les podía acercar, con un bordón se abrían camino; para anunciarse traían una campanita como cencerro; estaban todos comidos de la cara, la carne se les caía a pedazos.” La carita de Don Jesús está chapeteada, por el mezcalito y el calor de la plática. Toda una vida, muy larga vida, llena de recuerdos.*

#### XIV.7.3.- Haciendas Mezquite Gordo y San Clemente

Sorprenderá a muchos jóvenes de ahora, la importancia que tuvieron las haciendas en nuestro municipio. Destacaba la de Mezquite Gordo y la “hija” de ésta, la hacienda de San Clemente. En su obra “Las Haciendas de Guanajuato”, el historiador Don Isauro Rionda, nos ilustra: “. . .El virrey Luís de Velasco le dio a Lorenzo de Soria un sitio de ganado mayor en los llanos de Silao, el 13 de junio de 1563, y al siguiente día le dio a Hernando de Soria, hermano del anterior, también un sitio para ganado mayor 'en los llanos de Silao, en un mezquite donde hay unos cues.'



EX -HACIENDA DE MEZQUITE GORDO

La propiedad pasó por diferentes propietarios. “...En 1876 ya era dueña una señora nombrada Guadalupe del Corral. Después fue propiedad del matrimonio formado por Francisco de Paula Castañeda y Luz Obregón Echeverría; murió ésta en 1898, con lo que quedó como único dueño don Francisco... el dueño fabricó en el casco un buen molino, mantenía una escuela para los hijos de su peonada y un sacerdote que atendiera la iglesia; montó una fábrica de alcohol, puso teléfono, tramitó una agencia de correos -pues contaba el casco de la hacienda con más de mil habitantes- y hasta hubo un decreto de la legislatura del estado autorizando la construcción de un ferrocarril que partiendo de Silao pasara por la cabecera de Romita y terminara en Manuel Doblado, con la facultad de establecer dos ramales que fuesen a las haciendas de Mezquite Gordo y San Clemente, pero tan útil servicio no se llegó a construir.”



"En los primeros decenios del siglo XX la hacienda pasó a ser propiedad del señor Luís Veyan, de nacionalidad francesa pero residente en México, el que la mantuvo hasta la década de los cuarenta, cuando fue afectada por la repartición, y vendió lo que legalmente le quedó. Siguiendo al autor nos enteramos que la hacienda de San Clemente, es hija de la anterior, pues se desprendió de sus tierras originales: *"... En la segunda parte del siglo XIX, la señora Clementina Sanz de Osio se hizo de una buena extensión de tierras que fueron de la hacienda de Mezquite Gordo, así apareció la de San*

*Clemente."* El hermano de la dueña, Don Patricio Sanz *"... se encargó de edificar el casco, iniciando las obras en 1880. Lo primero que se terminó fue la casa habitación de los patrones, el 16 de junio de 1884; la mayúscula troje tardó ocho años en construirse y se concluyó en 1888, y todas las demás dependencias, como el templo, las oficinas, la tienda, etc., hasta el 26 de octubre de 1922, cuando la primera dueña ya no existía, pues ésta falleció en la ciudad de México a las 11 de la noche del 28 de febrero de 1903."*



EX - HACIENDA DE SAN CLEMENTE

"De esta familia pasó la hacienda, después de 1922, a la familia de apellido Osio, los que la vendieron al señor *Pedro Zaragoza y su esposa Margarita Yebras de Zaragoza*, y éstos el 13 de agosto de

1920 (sic) la enajenaron al señor Luís Veyan, persona que la tuvo hasta 1940, cuando vendió lo que le quedó de propiedad después de la afectación a 19 vecinos del lugar en \$1,500, entre ellos el casco.

Se sabe por otras fuentes, que Don Luís Veyán, había ordenado la construcción de un canal, para llevar el agua rodada a sus cultivos, canal que cortaba del río Guanajuato, por la toma de Maese Roa (Manserrúa), que también surtía a Trejo, hacienda hermana, porque había sido propiedad de los antiguos dueños. Al finalizar el siglo antepasado, el Mezquite Gordo era la comunidad más poblada, después de la cabecera del distrito (Romita en ese tiempo era un distrito). Contaba con 1,040 habitantes (la Gavia de Rionda tenía apenas 122). De haber durado más tiempo el gobierno de Don Porfirio, se habrían realizado los planes de dotarla de ferrocarril. Tuvo en el Porfiriato servicio telegráfico y luego fue sustituido por el telefónico. Era particular y estaba conectado a Guanajuato, vía Silao, con 35 kilómetros de cables. Y al igual que Romita, contaba con su propia Agencia de Correos. Esto nos lo informa el Ing. Pedro González, en su obra ya citada.



Magníficas haciendas, con nave, silos o trojes, su capilla, sus torres y recintos aristocráticos, sus ruinas ahora son apenas una brizna de su esplendor. Su agricultura destacaba, dio lugar a la bonanza cerealera, en época sin igual, cuando el Bajío era reconocido como el “Granero de México”. Contaba con su molino de harina de trigo. Las haciendas eran autosuficientes, contaban con talabarterías, fraguas, carpinterías, hojalaterías, carrocerías (manufactura de carros de tracción animal), tiendas de abarrotes, ropa, peluquerías. Los cascos de estas exhaciendas, como todas las de Romita, se han dejado en el más completo abandono, por todo tipo de autoridades. Con imaginación y algo de recursos, podrían ser rehabilitadas como soberbios centros turísticos. Una inversión muy redituable para los moradores de esos lugares. Y desde luego, para los inversionistas. A más de cien años de su construcción, se niegan a morir, a pesar de nuestros esfuerzos por acabar con esos vestigios de pasada grandeza.

#### XIV.8.-Obregón contra Villa

*“Con las barbas de Carranza  
Voy a hacer una toquilla,  
pa ponerla en el sombrero,  
del señor Francisco Villa.”  
La cucaracha.*

*También en territorio guanajuatense virtualmente terminó la etapa armada de la Revolución Mexicana. Precisamente aquí, en esta región. En junio de 1915 se dieron los sangrientos combates de Santa Ana del Conde, los más importantes de la historia nacional por el número de combatientes. El ejército obregonista derrotó en toda la línea a las tropas del general Francisco Villa. Relata el licenciado Manuel M. Moreno, en su obra “100 Años de Historia”, que levantado el campo tras el éxito obtenido en las batallas de Celaya, el general Obregón decidió reanudar su avance hacia el norte en persecución de Villa. El 25 de Abril del año mencionado, “... Obregón dio instrucciones a Murguía de que embarcara por tren sus infanterías hasta Irapuato y que las caballerías se encaminaran por tierra hasta Romita. La columna del general Murguía tenía un efectivo de 6,000 soldados y la de Diéguez se componía de 5,000... Con la incorporación de estas y otras tropas que se fueron agregando, el Ejército de Operaciones que comandaba Obregón, llegó a alcanzar una composición de 30,000 soldados. . . El general Obregón se situó en Silao el 27 de Abril y ahí estableció su cuartel general; el general Murguía procedente de Pénjamo, tomó posesión de la plaza de Romita.”*

*“Los villistas ocupaban la ciudad de León y sus avances llegaban hasta la estación de Trinidad, donde Villa había concentrado el grueso de sus contingentes militares fuertes en 35,000 hombres. . . Las fuerzas de Murguía se posesionaron el 29 de Abril de Santa Ana del Conde. . . capturando también algunas haciendas ubicadas en las proximidades, entre ellas La Sardina, La Sandía, San Cristóbal y otras. . . En la tarde del 30 una columna enemiga fuerte en 6,000 hombres se desprendió de León y atacó a la División de Murguía, obligándola, tras infligirle grave quebranto, a retirarse con grandes pérdidas, de nuevo a sus posiciones iniciales de Romita.”*

Luego Obregón ocupó la estación de Trinidad. Murguía volvió a capturar la hacienda de Santa Ana. Se sucedieron combates con resultados alternos. Obregón se concentró también en Santa Ana. El 5 de junio las fuerzas obregonistas causaron una derrota aplastante a las fuerzas comandadas por Francisco Villa, Felipe Ángeles y otros generales reconocidos. Aún cuando Obregón no vio el final de la batalla por haber perdido un brazo. “En total, durante los encuentros efectuados desde fines de abril entre villistas y obregonistas, se calcula que estos resintieron más de 10,000 bajas.”

Los “Dorados” ya no representarían peligro grande para los carrancistas. ¿Cómo se alteró la vida de los romitenses durante estos episodios guerreros? ¿Cuántos romitenses participaron en las contiendas? ¿Irían sólo de mirones? La población en general no tuvo preferencia por algún bando revolucionario (“¿-tu con quién estas?- -Di tu primero-”). Se acomodaban con la tropa que llegara. Pero sí sabemos de cierto, que la población sufrió indeciblemente las consecuencias de la guerra. Mi padre me platicaba que hasta Romita se escuchaba el retumbo del Cañón Niño, un gigantesco artefacto de guerra que disparaban los villistas en el Cerro Chino, cerca de los Jagüeyes y Las Tunas. Tras la derrota

de Villa, por aquí corrían en desbandadas los “Dorados.” Y tras ellos sus perseguidores. Quedaron los campos sembrados de muertos insepultos. Como consecuencia, la peste y la mortandad. Llegaron hambrunas apocalípticas, que asolaron todo el territorio nacional. “... ”

El hambre se enseñoreaba de todos los hogares. No había existencia de víveres en ninguna parte; la actividad económica estaba paralizada por la guerra; los campos estaban sembrados, pero únicamente de cadáveres, y el dinero, de hecho, no existía, pues su valor era puramente simbólico y no tenía más respaldo que el que le daba la fuerza de las armas del bando que emitía aquellos cartones, sábanas, bilimbiques, que hacían pasar como moneda, que fluctuaba con los altibajos de la lucha armada.” La gente no dejaba ni los olotes ni el tamo del maíz, devoraron las pencas de nopal y no quedaron animalitos vivos (“todo lo que corre o vuela, a la cazuela”). Poco a poco fueron desapareciendo de las casas perros y gatos. Ni siquiera quedaron las ratas. Gavillas de bandoleros asolaban los caminos. Después de tantos pesares, “para la maldita cosa que sirvió la Revolución”, decían nuestros abuelos.

#### **XIV.8.1.-De pueblo a villa**

Apenas concluida la etapa bélica de la Revolución, por las mismas razones por las que antes habían pedido tener ayuntamiento, la inseguridad, los romitenses buscaban que su pueblo ascendiera al rango de villa. Había terminado la lucha armada, pero por la campaña mexicana se paseaban los cuatro jinetes del Apocalipsis. Al hambre, la enfermedad y la muerte, se sumaba el bandolerismo. Se necesitaba subir de rango. La elevación a villa les llegó por decreto legislativo del 28 de febrero de 1916 (a los 84 años de su fundación). Lamentablemente no hemos podido tener acceso a tal mandato del Congreso del Estado, por no existir documentación cual ninguna en el Archivo de éste poder. No aparecen los documentos del año 14 al 17. Hasta el momento nos hemos visto privados de mayores noticias. Pero sabemos que el gobernador del Estado era el teniente coronel Dr. Don José Siurob. Había sido designado en tal cargo por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, como gobernador y comandante militar del estado en tiempos de los combates de Celaya y León. Fue un buen gobernador; había iniciado su carrera militar a las órdenes del general Cándido Navarro, jefe del movimiento maderista en el estado de Guanajuato. Al triunfo de Obregón, hizo la persecución de las gavillas de bandoleros que asolaban la entidad (en Romita había estado el coronel Nicasio Jurado que fue el responsable de la muerte de “los colgados del jardín”). En 1915 las tropas del general Francisco Murguía, que acampaban aquí, previo a los combates de Santa Ana, habían fusilado en el panteón a un presunto general villista Anastasio Pantoja (había una guerrilla de Pantoja que asolaba la región de Valle de Santiago, a la cual combatió con éxito el gobernador). Revolucionario de firmes convicciones, Siurob fue un gran impulsor de la educación popular; expidió un decreto que obligaba a dueños de haciendas y rancherías a abrir escuelas para niños y adultos. Llevó a cabo una intensa acción agraria. A éste gobernador debemos los romitenses la categoría de villa que dio a nuestro pueblo.

## XIV.9. Época Post-revolucionaria

### XIV.9.1.- El Reparto Agrario

Cuenta Don Jesús Pérez que el reparto agrario *“aquí empezó en el año 30, aunque la ley estaba desde Carranza. En ese tiempo vino un señor que se llamaba Constantino Llaca, era diputado, pero de los líderes de aquí era Federico Gómez. El diputado le pidió a Federico que buscara una entrevista con los Bedia, para explicarles a ellos y a otros que el reparto no era contra la pequeña propiedad. Los invitó a entrar a la política. Antonio Madrazo era el gobernador. En esos días andaban que por cuenta de la hacienda iban a hacer el kiosco de Romita, parece que era presidente Don Teodoro García ¿? Se dieron constantes enfrentamientos entre las “guardias blancas”, elementos armados de los hacendados o patronos, le decían el Patronato, que mataban a los que pedían tierras. Los mataban y les colgaban un costalito de tierra en el pescuezo. Tanto pleito, tanto muerto, de un lado y de otro, iban y sacaban a los individuos para matarlos y hasta quemaban los ranchos.”*

*“Al reparto vino de Guanajuato un ingeniero que le decían “El Palomo”. Recuerdo que los líderes, los que más se movieron para el reparto de tierras, fueron Don Pedro Lona en todo Romita, Federico o Santos Gómez, de aquí (San Clemente), igual que Vicente Reyes; Justo García Carmona, Faustino y Juan Carmona (hermanos), Juvencio Zavala, Remigio Rodríguez, Agustín y Amelio Rocha (hermanos), y Epifanio Lira, de Santa Rosa de Rivas. El Tejamanil tuvo a Pedro Mendoza, Don Jesús Juárez en Las Liebres; del Escoplo surgieron Arcadio y Manuel Villegas y Bartolo Jiménez, de Mezquite Gordo. El Camaleón tuvo a Joaquín Ramírez; Antonio García (hermano de Rafael), en la Gavia. Antonio fue muerto por dificultades que tenía con los de la hacienda. Los agraristas se reunían en Romita, en la casa de Carlos Rocha (que también tenía una troca de carga). Hubo un presidente campesino que fue José Maldonado (1930).”*

*“A los agraristas nos invitaron a ir a León, porque iba a llegar el general Lázaro Cárdenas, en su campaña para presidente; llegamos grandes cantidades de agraristas de todos lados, al jardín de León, porque el General estaba en el Hotel Condesa. Ahí lo conocimos. Recuerdo que la gente mocha de León, había grupos que estaban criticando en las esquinas, se burlaban de nosotros, porque andábamos muy pobres, de huaraches, nos decían que patasrajadas. No les hacíamos aprecio.”*

### XIV.9.2.- El bandolerismo

En el fragor de la bola, los cabecillas de algunos ranchos se dedicaron al pillaje. En esta comarca operaba una banda llamada de *“Los Nocheros.”* Por las noches asaltaban los ranchos, llegaban al pueblo y saqueaban que daba gusto. Se metían en las casas y golpeaban las paredes (que sonaran hueco), buscando semillas o dinero que el dueño hubiera emparedado. Los señores escondían a las mujeres en huecos que hacían en los pozos. Tenían empavorecida a la gente. Luego del triunfo de Obregón (no alcanzó a ver el fin de la batalla, fue herido por el impacto de un cañonazo que iba dirigido a él, pero estalló cerca, en la batalla de Santa Ana del Conde), se preparó un castigo para esos bandoleros, que resultó bestial. La mañana de un domingo de 1915, llegó un destacamento al mando del coronel Nicasio Jurado. No acostumbraba tentarse el corazón. Empezó redadas de campesinos fueran o no culpables. No se les formó causa. Cuenta Don Camerino Guerrero (nacido en 1908), quizá

el único superviviente, testigo presencial del macabro suceso, que al salir al mediodía de misa, quedaron mudos de terror: de todas las ramas de los fresnos del jardín, pendían bamboleantes docenas de cuerpos, con camisa y calzones de manta. Terrorífico castigo. No buscó Jurado quién la hizo pero si encontró quién se la pagara. Este antihéroe merece un monumento a la ignominia. Alguien dijo que hay crímenes que repugnan al crimen mismo. Les ofrezco el siguiente relato.

## Relato

### *Los colgados del Jardín*

Pasó la revolufia y nomás nada. Pasaron las tierras de unas manos a otras, de los porfirianos a las de los generales de la bola y a los probes nomás nos han repartido puros pedregales, los cerros pelones. Seguimos como antes, cuando el hambre empujó a aquellos desdichados a meterse de bandoleros. Aunque otros pagaron las consecuencias. Pagaron justos por pecadores. Ora ay andan todos mordidos por las dichosas tierras, hay mucha matazón, hay mucho desorden. Pero ahora semos libres, ora podemos arrastrar el hambre de un lado para otro, muy dados a la bebida, armando alborotos que terminan con difuntitos. Seguimos igual de probes y ni el gobierno ni nadie nos hace aprecio. Hora que el tata Lázaro anda repartiendo las tierras, que nos dé también la semilla, las yuntas y los arados, los yugos, los cinchos y algún dinerito para irla pasando, para no estar nomás de oquis viendo las parcelas resacas por el solazo. A ver que le saquemos a esos calichales, aparte de lagartijas.

Nomás pasadita la revolufia se soltó el desorden, las tierras sin trabajar porque todos se fueron a la bola, no había que llevarse a la boca, había mucha miseria y enfermedad que dejó tanto muerto tirado en el camporrizo; se comían los olotes y ni el tamo dejaban, asaban las pencas de nopal y de maguey, no quedaban quelites ni verdolagas, andaban los hombres nomás mirando al suelo, como dormidos, como muertos en vida, los más descalzos, con sus calzones ya puras garritas nomás para tapar sus vergüenzas; cualquier animalito aunque fuera una rata o un tuzo se lo almorzaban. Se formaron las gavillas de bandoleros y se metieron a robar y matar.

Llegaban al pueblo en las noches, unos a caballo y otros a raiz. Era la gavilla de los “nocheros”. Unos con pistolas y otros con lo que fuera, machetes, dagas, tranchetes, verduguillos, se alumbraban con unos buches de mezcalito y ay vienen a saquear. Aparte de unos tlacos o unos reales, si encontraban, se llevaban aunque fueran unos moloncos o unos cuarterones de frijolito, o una cobija, ay lo que fuera, hasta un animalito cargaban. También cargaban con las mujeres. Por eso algunos señores las escondían en los pozos. Los ricos se defendían, levantaron unos torreoncitos arriba de los portales, en las esquinas, y por unas rendijas les disparaban, todas las noches velaban. Gente en las orillas del pueblo corría a avisar que ay venían los cuatreros. Desde arriba de las casas los recibían a balazos y corría sangre de un lado y de otro. Qué vida era esa, unos no dormían por el hambre y otros por cuidar lo suyo.

Los adinerados hablaron con el supremo gobierno. Vivían en el recuerdo de la paz porfiriana. Que ya había pasado la revolución y había que apaciguar a la indiada, que la gente decente no tenía sosiego. Los más ricos ya se habían ido a Silao, porque allá vivían más seguros

porque había más resguardo de federales. Calladitos se fueron con sus pertenencias, para cuidar a sus mujeres y sus hijas. En Silao había familias de gente pudiente, de españoles que pos nomás se trepaban al ferrocarril y se iban para Veracruz. En el Mezquite Gordo estaba tendida una vía del tren, obra del hacendado Don Luis Veyán, pero los durmientes todavía esperaban la llegada de la máquina.

Ya desde antes la gente mermuraba que iba a venir una rebelión, que venía un levantamiento contra el supremo gobierno de Don Porfirio. Que correría mucha sangre; así lo había profetizado el cometa que apareció, muy grande y brillante, en mero enfrente del cielo, al comienzo del año diez, que causó mucho espanto a la gente. “Grandes desgracias llegarán, decía el señor cura en el sermón, porque semos desobedientes y levantiscos.” No pos si para sustos no ganamos.

Pero les estaba contando lo que nos dejó la bola en estas tierras. En el año quince se dieron las grandes batallas de Celaya, La Trinidad y Santa Ana. Aquí en Romita se estacionó el general Francisco Murguía, con miles de soldados. Los probes le iban más a Villa, pero ganaron los obregonistas y aquí fue el acabose del Centauro. Por todas partes se miraba el corredero de los dorados, huyendo. Agarró fama Murguía, que era de los más valientes de la revolución, de mucho honor y hasta le pusieron el “Héroe de León”. A él lo vieron las gentes decentes de aquí, ya lo conocían, para que pusiera orden. Pero el remedio no acabó ni con el pecado ni con los pecadores.

Murguía mandó un destacamento con el coronel Nicasio Jurado a la cabeza. Bravo militar era éste. Su porte altivo hacía bajar a todos la cabeza. Su uniforme impecable, las botas relucientes; destellaba al sol la visera de su kepi al levantarla para enjugarse el sudor, sus bigotes como dos alacranes frente a frente encima de su boca; viéndolo de cerca se apreciaba en sus ojos la negrura del infierno. Había sido artista. Músico porfirista, en las fiestas de Doña Carmelita, en los palacetes afrancesados, donde estaba la inspiración de Juventino Rosas. Pero algo hizo y lo desterraron del país. Ya luego se unió a la bola en el bando carranclán. Decían que le gustaba tocar el violín a sus soldados en los mero tupido de la balacera; su gusto era tocarles unos gualses, chotises y varsovianas, para que pelearan con mucha alegría, y pos si les tocaba morir, que se fueran contentos al otro mundo. Asina se ganó su grado de Coronel.

Un domingo, muy de mañana va llegando como con cien pelones de buena tropa, buen armamento, buenos caballos. En el Cabildo habló con los principales. Ya se sabía de qué ranchos eran los bandoleros, en que caminos asaltaban. Al salir de misa, al acercarnos al jardín, nos fuimos quedando mudos; los uniformados ya tenían a muchos calzonudos, descalzos, sin sombreros; los pepenaron de los cabellos porque los traiban enmarañados, los brazos amarrados por atrás, codo con codo. La gente mermuraba quedito y se arremolinaba para ver a los prisioneros. ¡Pero no eran los gavilleros! ¡Que casualidad que pronto dieron con los “Nocheros”! Eran campesinos que agarraron descuidados y ay los traen.

Nadie podía imaginarse el tamaño del castigo, tábamos inorantes. El coronel rodeado de sargentos y cabos, cada quien con un grupo de los prisioneros se fueron repartiendo: por la Calle Real unos, pal Jardín otros. Soldados rasos llevaban riatas y escaleras; los acercaron a los fresnos y de todas las ramas los fueron colgando, amarrados. En todos los árboles se veía el pataleo, se pandeaban los cuerpos como queriéndose zafar del abrazo de la muerte, en el último suspiro. Madres y esposas

de los ajusticiados, desgarradas en llanto, ya sin palabras, perdida la esperanza, mejor agarraron camino.

La gente sufrió mucho espanto, se fueron a sus casas temblando y rezando, se encerraron atrancando puertas y ventanas; ni ganas de estar de mirones, se les vaya a pasar la mano, ya calientita de tanto jalar la riata. Por la tarde las calles estaban como el ánima sola, el diablo asentó aquí su trono del infierno. Se sentía el frío de la muerte, la huesuda afilaba su guadaña en nuestro pueblo. A lo largo de la calle y el Jardín, nomás el aire mecía los cuerpos que parecían velas de sebo colgando de sus pabilos. Se sentía un escalofrío en toda la rabadilla. Al siguiente día bajaron los cuerpos y los amontonaron a los lados del kiosco, que en ese tiempo era de adobe y techo de madera. Los soldados se divertían disparando los máuser a las cabezas de los muertos, que nomás tronaban como calabazas. A ninguno se le formó causa, no hubo jurado, no hubo dilate. Prestamente obró la justicia del Hombre, que no admite piedá. Como dijo mi general Villa: “primero jusilas, después viriguas”. Los “nocheros”, en sus ranchos, se estarían orinando de la risa.

#### XIV.9.3.- Romita en la Cristiada

*“Vámonos de aquí curitas,  
Porque hay viene ya el gobierno,  
Y también nos mata ahorita.  
Válgame Dios ¿que haré yo?  
Háganse las procesiones  
Que ya el gobierno llegó.”  
(Canción de la época).*

La rebelión cristera sólo pasó rozando a Romita. Aquí como en otras partes de la república, se suspendieron los servicios religiosos. Se cerraron templos y capillas y por un tiempo no hubo misas, rosarios, bautizos, ni se impartieron los sacramentos. Era la respuesta de la Iglesia Católica a las medidas restrictivas de la Constitución de 1917 y la reglamentación callista. La jerarquía eclesiástica promovió la formación de organismos para oponerse a las limitaciones al culto. Se había ordenado a los católicos observar luto general con boicot a espectáculos, reducir las compras, abstención de fiestas y de uso de vehículos. En esa rebelión destacó la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). Surgió la organización de Damas Católicas. La Iglesia se sintió agredida por las severas disposiciones del gobierno del general Plutarco Elías Calles. También la emprendieron contra el general Álvaro Obregón, quien el 17 de julio de 1928 fue ejecutado por José de León Toral, miembro de la ACJM y de la Liga para Defensa de la Libertad Religiosa. Esta rebelión se dio entre 1926 y 1929. La gente la bautizó como “la cristiada.”

Hubo desde luego acciones armadas. En muchos estados del país se produjeron levantamientos. Sobre todo en los Altos de Jalisco. En Romita no cundió el movimiento cristero. Sólo un pequeño grupo de gente armada operaba en Santa Rosalía de Gavia. Nos cuenta Don Jesús Pérez: *“Aquí en Romita el levantamiento cristero no tuvo mucha importancia. Los padres cerraron la parroquia y se fueron a refugiar a algunos ranchos, con las Hijas de María. Los que andaban armados caían a los ranchos y mataban a los agraristas ya los profesores, que porque eran socialistas.”*

*“El gobierno repartió armas a los ejidos. De todos modos los del Ejército nos dijeron que los cristeros eran contrarios a los ejidatarios. Nos dijeron que había que defender el reparto agrario y la revolución. Entonces escogieron a veinte muchachos o señores de cada rancho, de aquí de San Clemente, del ejido de Romita, Las Liebres, de la Gavia, Santa Rosa de Rivas y Tejamanil. Éramos como cien y en el campo deportivo de Romita, un capitán del Regimiento de Silao y un sargento primero, nos daba instrucción militar. Cada ocho días se juntaban las defensas, con rifles y todo; nos dieron credencial. Nos juntaban para enseñarnos a marchar, y el uso de las armas. Nos dieron unos fusiles que eran rusos, que habían sobrado de la revolución que hubo allá. Los mochos se burlaban de nosotros.”*

*“Supimos que en Santa Rosalía de Gavia estaban concentrados unos cristeros. Nosotros no peleamos contra ellos. Las fuerzas federales y del estado, al mando del general Bonifacio Salinas Leal, jefe de operaciones en Irapuato, se combinó con las fuerzas del estado para ir contra los levantados. Nunca peleamos. Cuando llegamos ya se había marchado. Pero esa noche se acercaron unos que no sabían que los otros ya se habían ido; cuando se les gritó el ¿“quién vive” ? creyendo que todavía estaba los suyos gritaron: “Viva Cristo Rey”. Entonces los atrincherados, creyendo peligro, dispararon. Y ahí quedaron muertos cuatro cristeros. Esa fue toda la sangre que se derramó. Y por equivocación. Como no queriendo volvieron los padres a abrir el templo. Más porque la gente ya se estaba acostumbrando a estar sin religión. Como que no extrañaron misas y bautizos.”*

#### XIV.94.- Los plebiscitos

*“Esto de los plebiscitos era verdaderamente cómico. Llegaban grandes cantidades de campesinos aquí, al pueblo. En sus anchos sombreros traían sobrepuesto un cartón, unos pegotes de colores, que decían el nombre del candidato y el partido; llegó un ventarrón y les voló los sombreros. Preocupados le preguntaron a un representante del gobierno que por allí andaba, que les dijera por favor por quien iban a votar, porque como no sabían leer y el papel del sombrero se lo llevó el viento, no sabían quién era su candidato. Les preocupaba, porque iban a ganar dos pesos por votar (nada ha cambiado), una comilona de birria; y claro, unos buenos buches de mezcal.”*

Anastasio Villegas Saldaña suelta la carcajada al recordar aquellos episodios de la vida electoral de nuestro país. Tacho es un hombre corpulento, con más de 100 kilos, de tez blanca y ojos claros. Tiene muy buena memoria. Nació en 1925, aquí en Romita. *“Fue en los inicios de los treinta. Los plebiscitos se hacían para elegir gobernador, porque para presidente municipal nomás había un candidato, que designaba el dedo del gobernador. Quizá en otros lados si metían a los campesinos en corrales y luego los fueran dejando salir para contarlos. Recuerdo aquellos plebiscitos en nuestro jardín, aquí. Llegaban en camiones de redilas, en carros de mulas o a pie. Muchos dormían en los portales desde un día antes. Según la insignia que traían en el sombrero, se fueron yendo, unos para un portal, y otros para el de enfrente. Los representantes del gobierno los anotaban en unas listas, uno por uno, y los iban separando, para que no se volvieran a formar. Ganaba el candidato que lograba traer más gente. Así fueron las elecciones del señor Enrique Fernández Martínez y las del señor Federico Medrano. Terminada la jornada electoral, acarreaban del rastro los cajones de birria; como había muchos animales en ese tiempo, había birria como pan. Todos comían y bebían en abundancia, perdieran o ganaran. Les daban carne para llevar a sus ranchos. Las bandas*

*de música se daban gusto. Y allí está a grite y grite la gallera. Toda la tarde duraba el festín. Al anochecer por allí andaban algunos todavía borrachitos, que se les había ido la troca, que los dejaron sus compañeros. Sabrá Dios cómo llegaban a sus ranchos.”*

*“Lo cómico iba a ser desgracia, porque un campesino, montado a caballo, andaba en el jardín gritando vivas a su candidato. Los de enfrente lo vieron como una provocación. Se calentaron los ánimos. En esos días andaban empedrando el jardín y allí estaban los montones de piedras. Pronto uno sacó una honda y le sonrrajó una pedrada al del caballo; cayó de lomo, a medir el suelo. Sus compañeros se sintieron ofendidos y para pronto, de uno y otro lado empezó una lluvia de pedruscos que parecía granizo. Algunos tiraban con hondas, lo que era más peligroso. Como había muchas piedras, pues nomás era de agacharse. Intervinieron los del gobierno y gracias a Dios, aquello terminó sólo con algunos descalabrados. Con tantas piedras regadas por todos lados, casi terminaron el empedrado del jardín.”*

*“Como había muchos problemas, pues se ponía feo, intervino el gobierno federal. Quizá para evitar esos sustos en el pueblo, en otra ocasión el plebiscito lo hicieron en unos campos donde se jugaba béisbol, adelante del terreno de Los Gómez, por el camino a San Gonzalo. Allí hicieron filas muy largas para ir apuntando a los votantes, una fila por cada candidato. En esos campos sólo había quelites. Mal se hubieran visto nuestros bravos campesinos agarrados a quelitazos.” Tacho vuelve soltar la carcajada, vuelve a vivir con sus gratos recuerdos.*

## Relato

### Los Conscriptos

*“Vengo a decirle adiós a los muchachos, Porque pronto me voy para la guerra”*

La guerra estaba en todo su apogeo. No tenía para cuando acabar. El gobierno mexicano promulgó el 11 de septiembre 1940, la Ley del Servicio Militar Obligatorio, pero entró en vigor hasta el 3 de agosto de 1942. Ordenaba a todos los nacidos en el año 24 se enlistaran, porque serían los Conscriptos del Servicio Militar Nacional, las primeras reservas del ejército mexicano. Habría un sorteo en el jardín (al parecer fue el 20 de Diciembre de 1942). A quienes tocara bola negra partirían a Guadalajara, a recibir instrucción, por unos meses. La despedida de los muchachos fue patética. Allí estaban todos los familiares, las madres lloraban a moco tendido, sentían que los llevaban a la guerra y jamás volverían a verlos. Fueron una docena, entre los que se encontraban Ramón Domínguez, Camerino Martínez, del Mezquite Gordo, David Lara (a) “El Sardo”, Rafael “El Topo”, del Escoplo, entre otros; y Mario Bedia Estrada, quien después diera la instrucción militar a los concriptos.

Los que sacaran bola blanca recibirían instrucción todos los domingos, en el campo deportivo. Así fue cada año, hasta la década de los sesentas. Por la mañana los jóvenes hacían ejercicios de calentamiento; daban vueltas al campo a paso veloz; después marchaban (en el campo se vendía tortas de sardina y refrescos, allí llevaba su carro Don Balta Rangel, entre otros). Se escogía a los mejores atletas para las competencias, regionales y nacionales. A los que cometían faltas, se les remitía a la cárcel municipal, quedaban presos hasta el lunes.

Los conscriptos participaban en los actos cívicos, sobre todo en las fiestas patrias, desfilaban y hacían tablas gimnásticas. Guardaban el orden en el jardín. Aquí hacían una formación para evitar que los muchachos, “dando la vuelta”, se les fueran encima a las muchachas (era tal el amontonadero, que las muchachas llevaban agujas o un seguro, para picar a los manoslargas). Tenían su banda de guerra. El 5 de mayo era la Jura de la Bandera. Una ceremonia muy emotiva. Todos jurábamos defender la bandera, hasta perder la vida. Al finalizar el año se entregaban las cartillas liberadas. Eran las primeras reservas del ejército mexicano. Se había cumplido.

## Relato

### Al fin la guerra no era nuestra

La sinfonola tocaba la canción más escuchada en las últimas semanas. La voz del intérprete les llenaba de ansiedad. Recordaba a los jóvenes su compromiso de combatir en la Guerra Mundial. “Vengo a decirle adiós a los muchachos, porque pronto me voy para la guerra.”\* La mesa estaba repleta de botellas y tarros de cerveza, sal de grano desparramada y ceniceros rebosantes. Acomodados en sillas de mecate, los muchachos apuraban las espumosas chabelas. Poco a poco se fueron animando. “Cuando regrésemos victoriosos, los gringos hasta nos van a declarar ciudadanos americanos. Dicen que Europa es muy bonita. Mientras, que nos sirvan las otras y que suene la sinfonola, para no estar tan nerviosos.” Hacían tiempo en “La Gotita de Agua”, un tugurio pestilente cerca de la estación del ferrocarril. El tren, fiel a su costumbre, llegaría con cuatro horas de retraso.

*“Y aunque voy a pelear en otras tierras, voy a salvar mi derecho, mi patria y mi fe.”* Los pocos radios que había, pesadas cajas de madera, de bulbos, con su carpeta y un florero encima, arracimaban por las noches al vecindario. Escuchaban las noticias de la guerra. Había preocupación porque los Estados Unidos mandaban muchos soldados a Europa. El locutor Guillermo Vela comentaba los avances de los soldados americanos, que con su sangre salvarían la democracia del mundo libre. Irían también los negros; apaleados y sin derechos civiles pero tendrían el honor de morir por su patria. Y los mexicanos, algunos atrapados al cruzar la guardarraya.

*“Yo ya me despedí de mi adorada, y le pedí por Dios que nunca llore . . .”* El gobierno mexicano, poniendo sus barbas a remojar, ordenó que los nacidos en el año 24 se enlistaran, porque serían los Conscriptos del Servicio Militar; sólo algunos recibirían instrucción militar en Guadalajara. El resto se capacitaría en sus mismos pueblos. Al principio los entrenaban con fusiles y bayonetas, pero al poco tiempo se los quitaron porque un tarugo le sacó a otro un ojo. Siempre era un riesgo, más cuando le entraban a las cervezas. Era como darle a guardar veneno a un suicida. Luego sólo llevaban carabinas de palo al hombro, pero eso sí, uniformados con camisa de manga larga, pantalón amarillo y su cuartelera. La mayoría calzaba huaraches.

*“... que recuerde por siempre mis amores, que yo de ella nunca me olvidaré”* “Aliviánate Caco, pídete las otras y ponle otro cinco a la sinfonola, esta canción me está atravesando el alma. Ya me recordó a mi novia Cliseria, creo que no me va a esperar.” “Ni falta que hace compa, en Europa abundan las güeras y las mujeres se derriten por los uniformados, más si son morenos. Y nosotros vamos a ser de los meros güenos, porque los gringos son bien coyones, no tienen güevos como nosotros.”

*“Sólo me parte al alma y me condena, que dejo tan solita a mi mamá...”* Ellos no eran conscriptos, tampoco militares, pero al pueblo llegaron unos gringos a contratar voluntarios. Había que entrarle, buenos dólares de sueldo y al fin de la guerra se quedarían a trabajar, ya con papeles. “De morirnos de hambre aquí y morir peleando allá. . . quien quita.” Los gringos les dieron unos pesos de adelanto y les ordenaron presentarse al medio día en la estación de Irapuato.

El mesero limpió nuevamente la mesa con su jerga cochambrosa, la amarró a su cintura, como mandil. Los camaradas no paraban de pedir la misma canción. *“Mi pobre madrecita que es tan vieja, quién en mi ausencia la recordará.”* “Esta canción ya me puso a pensar, yo aquí le hago falta a mi mamá, ora que me acuerdo le dan ataques,” aventuró Teódulo con algo de temorcillo. “La mera verdá, mi novia no me va esperar, lo gacho que voy a sentir cuando regrese y la mire con criaturitas de otro. Hay que pensar bien eso de ir a combatir,” terció Catarino, limpiando con el dorso de la mano sus bigotes blancos de espuma.

*“Quién me le hará un favor si necesita, quién la socorrerá si se enfermara. . .”* Semanas antes se pidió a la gente estar atenta al radio, porque el Señor Presidente daría una noticia a la nación. Cuando el General Ávila Camacho anunció declarada la guerra a Alemania, muchos no ocultaron su desilusión. Los sinarquistas hacían su labor entre la población: “Los gringos y los rusos están dominados por la judería mundial, son los judíos los causantes de todo.” “A ellos hay que rajarles toda la madre” Vociferaban.

*“Quién le hablará de mi, si preguntara, por este hijo que nunca quizá volver.”* “Yo la mera verdá no voy de acuerdo en ir a pelear por una patria que no es la de nosotros. Que vivos los gringos, ellos ponen las armas pero nosotros vamos a poner los muertos”, arriesgó Calixto, espantando las moscas con su cachucha.

*“Quién me le rezará si ella se muere, quien pondrá una flor en su sepultura . . .”* “Yo creo que debemos pensarlo bien. Pos yo de plano no soy de la idea de pelear por los gabachos, que se jodan por metiches. Bien merecido lo tienen”, balbuceaba Hermógenes, soplándole al tarro con buen juego de garganta. La plática dejaba vacíos que invadía la tristeza. Las miradas vidriosas vagaban por los rincones del cuchitril. Ya nadie hablaba de ir a tomar el tren. “A pelear por cuál fe, si no tenemos la misma religión, nosotros semos cristianos, ellos son aleluyas, nosotros tenemos Papa, ellos ya quisieran.”

*“Quién se condolerá de mi amargura, si yo vuelvo y no encuentro a mi mamá.”* “¿Qué le vamos a decir al gringo que nos dio el dinero?” preguntó uno. “Ese gringo patón tranca del infierno, que nos busque a ver dónde nos encuentra.” gritó el Caco, muy envalentonado. “No te priocupes compa, más nos robaron ellos, con lo ricos que juéramos si no se hubieran avanzado Texas y California.” Se quitaban la palabra, enardecidos. “Que sus papeles los hagan rollito y a ver dónde se los guardan.” “Que se queden con su cochina democracia, me limpio con ella.” “A ver cómo les va en la guerra sin nosotros”, dijo otro con voz tartajosa, la camisa vomitada. “Mejor regresemos al pueblo, porque ya es noche. De todos modos el tren ya ha de ir bien lejos. Hace dos horas que se fue.”

\*Canción “La despedida.” Autor: Pedro Flores, muy popular en tiempos de la Segunda Guerra Mundial. Interpretada por Daniel Santos.



# CAPÍTULO XV

## NUESTROS DÍAS

### XV. 1.- El decaimiento de la agricultura

Hace 20 años había en Romita unos 300 productores de papa. Hace 5 años quedaban 3. Hoy no queda ni un valiente. En aquella fecha era un encanto ver los campos todos bien cultivados; como siempre lo habían sido, unos papales que eran nuestro orgullo en la región. De lejanas partes de la República llegaban los compradores del tubérculo. La agricultura, actividad primaria, era redituable. Desde los tiempos de las grandes haciendas, se decía que El Bajío era el granero de México y Romita era el granero del Bajío. Aparte de la papa, se registraban magníficos cultivos de fresa, chile, jícama, pepino y desde luego, los cultivos tradicionales de maíz, frijol y trigo. En los cultivos de primavera e invierno, no quedaba ni siquiera una parcela sin cultivar: sandía y melón, las hortalizas, zanahoria, cebolla, lechuga; y los cultivos temporales de maíz milo (sorgo), y garbanzo. Quienes tenían establos, al lado segaban unas melgas de alfalfa para los animales. Casi toda la pequeña propiedad contaba con pozo profundo, aunque no todos adoptaron el riego mecánico por goteo. Con la inseminación artificial llegó el mejoramiento del ganado vacuno. Y con ello la producción de carne y leche. Progresaban las zahúrdas o porquerizas, por el buen precio de la carne de cerdo.

Era un ajeteo constante de hombres y mujeres, desplazándose como hormigas de una noria a otra, de un rancho a otro. Porque el trabajo sobraba; y todos traían cubetas, canastas, costales, primero para levantar el producto; y al finalizar la jornada, para llevar una pepena o cocida al hogar. En el pueblo circulaba el dinero. Los agricultores vivían si no en bonanza, si con cierto desahogo. Algunos agricultores lograron hacer mediana fortuna. Tenían sus ranchos regularmente equipados. Ningún agricultor en su sano juicio pensaría en vender su heredad; mucho menos hacer un fraccionamiento de los que hoy abundan. Proponerle tal era un despropósito, un insulto. Las generaciones crecían en el amor a la tierra.

¿Qué le pasó a nuestra agricultura? ¿Cómo se llegó a esta parálisis, a este estancamiento que para muchos es una prolongada agonía? No vamos a aventurar respuestas fáciles. Siendo grave el problema, requiere un tratamiento reflexivo, serio, incluyente y abarcante, un análisis sereno. Muchas claves están en las quejas más frecuentes de los productores: altos costos de los insumos como los fertilizantes y en general los agroquímicos, la semilla certificada, las refacciones para la maquinaria; y sobre todo, los costos siempre crecientes del diesel y la fuerza eléctrica. También la falta de créditos y subsidios. La ausencia de precios y adecuados sistemas de comercialización que liberen al agricultor de esa eterna plaga que es el coyotaje. Y la apertura de nuestras fronteras a los productos de otras naciones con agricultura fuertemente subsidiada, por virtud de los tratados comerciales, que nos arrojaron a una competitividad para la cual nunca se preparó a nuestra gente. Desparecieron los establos y el ganado de alto registro; se cerraron las zahúrdas por la llegada de la carne refrigerada.

Nada hay más triste que oír a un agricultor: *“Tengo cosecha, pero quieren casi que se las regale. Mi trabajo no vale. Mejor vendí el establo, no sacaba lo de la alfalfa. Mejor barbeché”*.

Este año cuando menos la mitad de los ejidatarios no sembrarán. Con la tonelada de fertilizante por las nubes, con los aumentos constantes al diesel, “no sacamos lo que invertimos, siempre nos compran muy barato”. Atendidos sólo al apoyo del Procampo, consolidamos un sistema asistencialista, se acaba incluso la agricultura de supervivencia. Quedamos muy lejos de la agricultura moderna, intensiva, de alto rendimiento. Teniendo todavía la infraestructura para lograrlo: buenas tierras, riego mecánico, maquinaria. Está clara la necesidad no sólo de apoyos pecuniarios, sino de una revisión global del problema.



### XV.2. Nuevo mapa agrícola. El agave

Con los inicios del siglo llegó a tierras romitenses el cultivo del agave Azul tequilana weber. Movidos en un principio por los buenos precios del producto y teniendo Romita la denominación de origen, muchos nos decidimos por utilizar las superficies temporales del municipio, tratándose de un cultivo que demanda prácticamente sólo el agua que le llega del cielo. Se formó la Asociación de Productores de Agave y su membresía ha ido en aumento. En la actualidad el

gremio registra a 65 agaveros, con una superficie en cultivo que bordea las 4 mil hectáreas, situación que le da el primer lugar entre las plantaciones del municipio. Cabe destacar que no obstante la baja que han sufrido los precios en el mercado, la situación tiende a mejorar debido a la baja productividad de los suelos jaliscienses, empobrecidos por la saturación de agroquímicos que paradójicamente han originado plagas de difícil erradicación. Viene a probar esta aseveración, el hecho de que cada día son más los productores en el ramo del vecino Estado, que se han establecido entre nosotros. Se aprovechan tierras que son nuevas para la especie. Y la posibilidad de arrendar tierras ejidales por 1500 pesos anuales por hectárea.



Para alentar y fortalecer este nuevo giro rural, sería muy conveniente que las autoridades no sólo gremiales, sino del municipio, establecieran mecanismos para asegurar precios remunerativos, para los cultivadores locales; para que no queden a merced de los especuladores que sin sufrir las vicisitudes de todo tipo que padecen los nuestros, aquellos se quedan con la tajada del león. Me refiero a los nuestros, porque la mayoría de los avecindados, ya vienen por encargo de las grandes empresas tequileras que buscan asegurar la materia prima de sus plantas industriales. De protegerse este renglón de la economía agrícola local, se estará protegiendo de manera colateral la supervivencia de nuestros mantos freáticos.



Unidos los seis municipios del Estado de Guanajuato, las uniones gremiales de Purísima, Manuel Doblado, Romita, Abasolo, Cuerámara y Huanímara, formaron sociedades de producción rural (S.P.R.) y éstas a su vez se constituyeron en una sociedad anónima (S. A.), la Tequilera Regional Guanajuatense, con la adquisición de acciones de los mismos agaveros, con la intención de darle un valor agregado a sus cosechas, mediante la producción de tequila y el reparto de los beneficios. Con sus aportaciones en acciones y el apoyo de las autoridades federales como SAGARPA, en primer lugar, se inició la construcción de una planta industrial en terrenos cercanos a la ciudad de Cuerámara. La malhadada crisis que sufrimos, dejó la obra con un avance de un 80 por ciento. Pero se ha avanzado en la comercialización. Para absorber las cosechas de fruto en madurez, se maquiló en factorías de Jalisco, y ya circula embotellado un producto de buena calidad, que está logrando demanda local, pero que aspira a conquistar los nichos del mercado nacional e internacional. ¡Salud!

## Relato

### ¿Qué se cultivaba entonces?

Don Emeterio Gamiño se emociona al desgranar sus recuerdos. Ahora ya no puede trabajar, pero toda su vida, desde su niñez, vivió en el campo. Y también en la parroquia, como hombre piadoso que siempre ha sido: *“Desde luego maíz siempre se cultivó, con la diferencia de que se sembraba en un surco un sólo grano cada treinta centímetros aproximadamente. Entre cada planta ponían frijol y se daba de manera silvestre la papa. Porque papas siempre hubo, acuérdesese que la papa es originaria del suelo americano. Llegado el tiempo de humedad aparecían las papas por muchos terrenos, más en los un poco arenosos. No eran grandes eran chicas, pero ya un poco más grandes que una canica la gente las recogían y se las comían; eran morenas de cáscara gruesa. Nos las comíamos asadas, en el campo; les llamábamos papas cimarronas. Las papas cultivadas las traían a vender de La Aldea; llegaron aquí hasta los años 40s. Don Frumencio Bedia fue de los primeros en producirla, al igual que su cuñado Don Teodoro García. Éste señor por ser comerciante viajaba mucho y conoció mucho, aunque no tenía coche o camión. De allí en adelante la papa se hizo importante; la semilla, que era una papa blanca, grande con muchos brotes, llegaba en cajas de madera, llegaba de Holanda y de Dinamarca. Esas papotas ya llegaban con muchos brotes, se partían según los brotes, se encalaban y se llevaban a depositar en los surcos. Las cosechas eran abundantes. Pasarían muchos años para que se trajeran las papas para semilla de Saltillo; o de Toluca, ya después. Para mediados del siglo, ya había muchos y muy buenos paperos, se distinguía Don Ladislao Rangel, el suegro de usted, que se hizo rico, como muchos, casi de la pura papa. Dichosos tiempos, de la agricultura grande de Romita, que ya nunca volverán.*

*Don Frumencio y Don Teodoro, también fueron de los primeros en trabajar la alfalfa, porque en Romita no la hubo, la trajeron de La Aldea. Eran los buenos agricultores de Silao; allí estaba Don Eduardo Siordia y su yerno, el señor Rubén Acosta y los Vaqueiro, y otros. Don Eduardo había llegado de Zamora, Michoacán, de donde al parecer trajo las fresas y el chile güero, muy prolífico. Este chile primero se cosechaba en Zamora, luego aquí. Pero lo producían también en Lagos, Aguascalientes y en San Luis Potosí. El chile que se producía bastante, casi todos, agricultores o medieros, ponían chile que era güero, amarillo, no largo, un poco grueso, le llamaban chile cristalino. Era picoso, se ponía en vinagre. Gran costalera se levantaba en carros de mulas o en los pocos camiones (trocas), que había.*

*Ahora es cuando chile verde, le has de darsabor al caldo*

*Chiles serranos o jalapeños, casi no había, se conocían pero no se trabajaban. Chile de rellenar, sólo se ponía en pocas tablas, de unos 10 por 20 metros, igual el chile pasilla, aquel chile negro muy retorcido como charamusca, para las rajadas, no era picoso. El guajillo no lo querían por pellejudo. Chile puya no había en Romita.*

*Aquí se dio el cacahuete, mucho, que se daba muy bien. Y también garbanzo, en la temporada. El camote tampoco se conoció en los lejanos años. Pero en La Aldea si lo cultivaban y en San Juan de los Durán. La fresa se conoció también primero en La Aldea, donde siempre hubo mucha. Ellos la trajeron de Irapuato,*

*Cuando dejaron el camote; y antes los Siordia la habían traído de Zamora, de donde habían emigrado. Cuando viajábamos a Salamanca, por el año 38, a pié o en burro, de regreso traíamos las canastitas de fresas. Lo que si hubo siempre en Romita fue la jícama y el pepino. El sorgo lo vimos hacia la mitad de los 40s. No le llamábamos sorgo, sino maíz milo o mijo. No era para las tortillas, era maíz puerquero.*

*Horticultores no había en Romita. Rábanos, cebolla, lechuga y zanahoria sólo se cultivaban en pequeños huertos de unos cuantos surcos. Al igual que los ajos, solo en huerto familiar. Todas las parcelas agrícolas o norias, tenían un huerto para hortalizas y árboles frutales. Jitomate tampoco se cultivaba en grande. La gente no lo apreciaba mucho, por ser de corta vida, pronto se pudre. Las señoras preferían para la salsa el tomate de hoja, porque se guarda mucho tiempo.*

### *Midamos un terreno*

*La vesana era una marca que indicaba el empiezo o cabecera de un terreno, digamos una tabla, de determinadas medidas, que los hacendados daban a los medieros. Por fanegas nosotros conocíamos la medida de un terreno, una fanega era más o menos una hectárea. Cinco fanegas, aproximadamente cinco hectáreas, para una yunta de bueyes.*

### *¡Hagamos un pozo!*

*Primero localizábamos el lugar, cerca de lo que se iba a regar. Porque en aquellos tiempos había mucha agua, nada más rascarle un poco y salía el agua. En todas partes. Cavábamos más o menos un metro y le poníamos que el “centro”. A partir del éste, si la queríamos ademar, le colocábamos ladrillos alrededor, pero no iban pegados con mezcla o cemento; sobrepuestos, como quien dice, para permitir las filtraciones o escurrimientos hacia el “centro”. O se quedaba así nada más, el hoyo con el agua. Porque hubo pozos de varias clases y tamaños: el que iba ademado, con ladrillo o piedra; se le ponía su tijera, que era como una horqueta grande de madera de mezquite, clavada en el suelo. Encima de los dos palos de la horqueta iba otro atravesado, En medio de éste iba atravesado un palo largo; a un extremo iba la reata que llevaba la cubeta; al otro extremo se le amarraba una piedra grande. A este palo largo se le llamaba “bambilete”, pero en la escuela el Maestro decía que se llamaba “bimbalete”. Era el que subiendo y bajando sacaba el agua, que rodaba por un canalito de hojadelata y la bajaba a un depósito. Estos pozos los había en casi todas las casas, para regar los huertos y el consumo de la gente. En La Paz de Dios se abrió un boquete muy grande porque se le iba a poner una máquina de botes.*

### *Después de ahogado el niño, a tapar el pozo*

*Hubo otros pozos: el de máquina, grande o chica, según las necesidades. Así también era el hoyo y en su centro estaba la rueda, vertical, toda llena de botes que al girar la rueda bajaban y se llenaban. Subían llenos y ya arriba se ladeaban y tiraban el líquido sobre una canaletta por la cual bajaba el agua al depósito o a las regaderas directamente. Esta rueda era movida por un burro o un macho dando vueltas alrededor del pozo. Los había que eran movidos por un animal por un lado, y otro por el lado opuesto. Por eso veía usted pozos de unos veinte metros de diámetro, porque tenían una rueda muy grande. Uno de estos pozos, ademado con ladrillos, con escalerilla también de ladrillo que iba bajando en espiral, fue de los hermanos Bedia, aunque hubo otros. Al parecer lo hicieron hacia los años 30s. Por los campos se veían pilas para el agua de los animales, bebederos así para 10 como para 200 animales. Para todo se necesitaban los animales.*

*Cuando llegó el tiempo de los pozos de motor de combustión interna, y luego de electricidad, siguieron con sus paredes adomadas, hasta que los aterraron. Los primeros en instalar pozos con motor estacionario fueron los Bedia. Les siguió Don Teodoro García y luego un señor, que no se si era su pariente, Don Epigmenio García. Los pozos de máquina sólo quedaron en el recuerdo. Porque el agua se ha ido cada vez más hondo.*

*El primer tractor lo trajeron a Romita el señor Don Nieves Rangel y sus hermanos. Parece que el papá de ellos había llegado de Silao. La hacienda de El Zapote fue propiedad de un sacerdote al que sólo recuerdo que le decían El cura Huerta, tío que fue de la señora la Chata Huerta y de la esposa de Don Amado Delgado y de Don Domingo Huerta, papá de Don Miguel, de la cantina El Sol. La hacienda tenía una arquería similar a la de La Paz.*

### *La escuela de agricultura*

*En Santa Ana del Conde funcionó una Escuela de Capacitación Agrícola, allá por los años 40s. No era del gobierno, por eso nos cobraban colegiatura. Teníamos un capellán. Para entrar se necesitaba una recomendación del cura del lugar de uno. A mi me recomendó el señor cura Diego Santos. Había alumnos de toda la república, porque el PRI también becaba a muchos jóvenes. Estábamos internados. Allí permanecí un año, aprendíamos muchos cultivos, de fertilizantes, semillas y el uso de la maquinaria agrícola. Tres años trabajó esa escuela. De Romita también asistió Zósimo Castro, hijo de Don Rosa Castro.*

*Consultando al cronista Don Manuel Sánchez Valle, en su obra “Efemérides Guanajuatenses”, nos dice que el señor Don Manuel Muñoz Castillo, destacado industrial y comerciante, para conmemorar el aniversario de la fundación de la ciudad de León, el día 20 de enero de 1945, determinó hacer donación del casco de la hacienda de Santa Ana del Conde, que era de su propiedad; más la cantidad de 100 mil pesos, para el establecimiento de una Escuela Agrícola Experimental, información que se corresponde con lo relatado por nuestro informante Don Emeterio Gamiño Yebras. Ahora bien, por Decreto número 122 del Congreso Local, de fecha 21 de mayo de 1921, se creó la Escuela Agrícola Experimental de León.*

### XV. 3.- El fenómeno migratorio

En términos sencillos podemos decir que *la migración* consiste en un cambio de residencia de grupos humanos, con carácter de permanente, motivado por razones económicas sociales o políticas. Las migraciones se denominan *emigraciones* si se consideran desde el punto de vista de salida o *inmigraciones* al referirse al punto de llegada. En las migraciones se consideran además dos tipos: exteriores o internacionales, cuando se dan entre países diferentes; e internas o nacionales, cuando se dan dentro del mismo país. También hay migraciones definitivas o temporales. Veremos cómo en Romita se han producido estos tipos de movimientos sociales.

Ahora bien, el fenómeno migratorio empieza a identificarse en nuestro país, a partir del fin de la Guerra de Secesión, de los Estados Unidos (1861-1865), cuando a causa de la abolición de la esclavitud fue costeable en el sur el contratar mano de obra mexicana. Ya desde entonces miles de

mexicanos cruzaban la frontera en busca de mejores condiciones de vida. El prócer Don Francisco I: Madero, expone en “La Sucesión Presidencial” talentoso análisis de la situación de México en 1910: “La situación del obrero mexicano es tan precaria que a pesar de las humillaciones que sufren allende el Río Bravo, anualmente emigran para la vecina república millares de nuestros compatriotas, y la verdad que su suerte es por allá menos triste que en su tierra natal.” En 1910 existía en varias ciudades fronterizas de E. U., el Servicio de Emigrantes.

Guanajuato ha sido tradicionalmente una entidad con marcado índice de emigrantes, en el fenómeno que la gente conoce como el bracerismo o la braciada. En 1970 la población del Estado era de 2,270.370, y su porcentaje de emigrantes era de 22.5; mientras el por ciento que los que llegaban era de 6.1, con un saldo migratorio de 16.4; superando en expulsión de seres humanos a estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Los destinos de los guanajuatenses eran hacia el Distrito Federal, con 104, Michoacán con 198 y Querétaro con 327, por cada 1000.

El movimiento migratorio hacia la vecina Nación, ha ido en ascenso, sólo interrumpido por cortos períodos de tiempo. Cuando los Estados Unidos entraron en la Segunda Guerra Mundial, el reclutamiento militar hizo disminuir su mano de obra. Dicha Nación solicitó al gobierno mexicano su colaboración formal para sustituir con trabajadores migratorios a quienes se encontraban en los frentes de batalla. En el convenio suscrito se estableció que los trabajadores mexicanos que fueran a trabajar allá, no podrían ser destinados a ningún servicio militar, que tendrían plenas garantías de ocupación, que no serían objeto de discriminación alguna, que disfrutarían de transporte, alimentación adecuada, hospedaje, salarios y prestaciones sociales en términos de la Ley del Trabajo. Por primera y quizá por última vez, se negoció un trato justo para nuestros trabajadores.

Aunque hubo otros convenios entre los dos gobiernos, muchos granjeros especialmente del estado de Texas, han venido empleando los servicios de trabajadores ilegales, de donde se vino a acuñar el término de espaldas mojadas (por cruzar a nado el Río Bravo). De 1942 a 1945, salieron a E. U. 302,775 braceros; de 1951 a 1960, último año en que se firmaron convenios, salieron 3,370.984. Pero también iba en aumento el número de ilegales que cruzaban la frontera: entre 1951 y 1958, las autoridades migratorias americanas deportaron a 3,695.000 de espaldas mojadas.

Me he extendido un poco en hablar de la migración, por la importancia que tiene para la economía de las familias romitenses en envío de dólares que hacen nuestros braceros. Las remesas enviadas por ellos de los Estados Unidos, pasaron de 6.5 mil millones de dólares en el 2000, a 23 mil millones de dólares en el año 2006. El incremento señala a la migración como el factor que genera el mayo flujo de remesas. El volumen de las remesas es tan grande para la economía del país, que representa el segundo lugar en la entrada de divisas, sólo superado por los ingresos petroleros. Esto señala el Banco de México. Desde hace muchos años México ha sido el principal país receptor de remesas en América Latina. Debido sin duda, a su centenaria tradición migratoria hacia Estados Unidos. Actualmente México es, junto con India y China, uno de los tres países con mayor volumen de recepción de remesas a nivel mundial. Es un crecimiento explosivo, ya que cada tres años se duplica.

Repetidamente se nos dice que en lo que va del presente siglo, de 400 a 500 mil mexicanos cruzan la frontera de manera ilegal en persecución de sueño americano. Situación que se visto frenada en los dos últimos años por la crisis financiera que ha golpeado con dureza a la economía americana.

A partir de 2001, en cambio, mientras las remesas muestran el ya señalado impulso que la lleva a triplicar su volumen en sólo seis años; la inmigración mexicana en Estados Unidos muestra un crecimiento mucho más moderado, pasando de 8.5 millones en 2000 a 11 millones en 2006.

## Relato

### ¡ Juímonos a la braciada !

La noticia corrió por todo el pueblo como tronadero de chinanpinas. En la presidencia municipal habían puesto un letrero, en el portal, que avisaba a toda la juanada que los gringos querían llevar gente pa' trabajar sus campos. Pal' mediodía ya tábamos allí enfrente un buen jején, entre gritos y risotadas, rete contentos, y ya formados nos fueron apuntando en una lista. Aquí en Romita la situación era bien triste, pa' llorar, nomás sobarse el lomo en el campo, que es lo único, y apenas nos pagaban 80 centavos por todo el día, tábamos bien enfelizados, pa' puras gordas frías embarradas con chile. En el 34 el Tata Lázaro hizo el reparto de las tierras, muchos habían alcanzado parcelas, pero todas eran de temporal, algunas puros pedregales, ay esperanzados a que cayera la lluvia y aluego unas milpitas que apenas si se recogían unos costales de moloncos. Con el reparto llegó la codicia por las tierras y ay tan las matazones. No había ni pa' que lado hacernos.

Ya con una tarjeta en la mano cada uno, nos avisaron que nos debíamos presentar al día siguiente en el campo melitar de Irapuato. Allí nos juntamos de todos lados y aluego unos gringos pecosos, con el cabello cortado como cepillo y hablando un cristiano medio champurrado, nos revisaron el cuerpo. Se fijaban en las manos, que estuvieran callosas, en la cara, que estuviera renegrida. Por eso unos que no eran jornaleros de verdad, hay andan a la carrera frotando con las manos unos palitos de paleta que ya mero les sacaban fuego, y ponían la cara harto rato al sol pa' que se les requemara. Pero ni asina engañaban a los gabachos, ay iba entre las filas uno grandote, muy patón, masque y masque chicle y escupiendo por un colmillo, decía: “ este no servir” y va pa' atrás. A los demás nos treparon en unos vagones del tren, pos que nos llevaban pa'l Empalme. Íbamos rete felices, cante y cante y pa' recordar a Pancho Villa nos echamos el Siete Leguas, nos quedaba el corrido porque salíamos de la estación de Irapuato.

Pasamos por Hermosillo y llegamos al Empalme. Aquí nos revisaron los dotores gabachos. Aquí si fueron más estritos: nos oyeron el resuello y las palpitaciones; aluego nos encueraron y nos abrieron con las nachas pa' arriba que pa' contarnos las almorranas, aluego en el aparato de rayos equis, donde salió que algunos taban tisis y ay van pa' atrás también. En el mismo tren los regresaron.

Ese era el año 42 que se inició la braciada. De meses atrás oyamos en el radio que los gringos habían entrado en la guerra mundial, que era en Uropa, que pos todos se fueron a pelear y naiden echaba una manita a los campos. Que los pocos que se quedaron andaban de chulos, de coscolinos,

entreteniendo en los bares a las mujeres de los que se fueron de militares y consolando a las que ya habían quedado viuditas. Los sábados por la tarde algunas güeras iban a nuestros campamentos y se llevaban a los más fornidos y de no malos bigotes, que pa' soplarse unos güisques; pa' que aluego se las soplaran a ellas. Otras güeras eran de paga, llegaban en trocas a los campamentos; mesmamente arriba tapaban con unas sábanas y hacían compartimentos con sus camitas, y allí mero por cinco o diez dólares, que recogía la madrota, según la muchacha, en cinco o diez minutos nos quitaban las urgencias. Y ay va pa' arriba el que sigue en la fila. La guerra ya llevaba tiempo y no tenía pa' cuando.

Unos quedamos en California, otros en Texas y otros los mandaron a Arizona. Nos habían contratado por cuatro meses, ésa era la temporada. Nos pagaban a dólar la hora, pero algunos se deslomaban y sacaban hasta ochenta dólares por semana. Era un encanto ver los campos con unos surcos bien anchos y bien largos hasta donde alcanzaba la vista. Aquí si había harta agua. Unos campos se miraban blancos de tanto algodón. En otros había miles y miles de árboles de manzano. Había nogales, naranjales, mucha cebolla y sandía, en huertos inmensos. La comida no la cobraban, comíamos bien y dormíamos bien cansados en largos jacalones. Entre semana no había ninguna entretención; los sábados unos compas y yo nos íbamos por un camino de nogales, cerquita se devisaba la guardarraya y en unas tiendas comprábamos unas cervezas, seis cada quien, no más. Algunas veces nos poníamos a cantar esa que dice: *“que lejos estoy del pueblo donde he nacido”*, y se nos rodaban las de San Pedro.

Veinte veces entré a trabajar con los patrones gringos. Unas veces contratado, otras me metí mojado. Como dice la canción: conozco todas las líneas, veredas, ríos y canales. Los gringos nos trataban bien porque éramos buenos pal' jale, másime los oaxaquitas, duraban horas agachados en los surcos, con sus caras brillosas como sudando petróleo, cuando nosotros ya no aguantábamos la rabadilla. Solo Procopio no aguantó, porque no estaba acostumbrado a esa friega, casi siempre metido en una ofecina, el presidente lo había colado en las listas. Lloraba cuando se espinaba al meter los dedos para sacar los capullos del algodón. Ya muy desconsolado dijo que tiraba el arpa. “Mira Proco, le decía un compa, cuántos capullos tiene esta mata”. “Que tenga mil, yo me voy pa' mi México”. Y ay va el ingrato camine y camine. “Pa' allá no es Proco, le grita un compa, por allá vas a llegar a guasinton”. Se dio cuenta que iba al rumbo contrario y un poco apenado viene de regreso.

Como tres años después regresaron los soldados gringos porque la guerra por fin se acabó. Cuando se dieron cuenta que los chulos se habían avanzado a sus esposas, hicieron grandes razias y buenas chinguizas les pusieron. Siguieron de todos modos las braciadas, los güeros no le entraban bien al campo, tampoco los negros que son re chambones y muy levantiscos. La braciada se terminó hasta el año 64. A la mayor parte de los braceros nos fue bien, mandamos buen dinerito, cada dólar se cambiaba por dos pesos de aquellos, algo se ayudó Romita, y horramos. Muchos compramos casas y terrenitos. Yo compré una parcela y la casa que está un lado de la parroquia, me gustaba mucho porque tenía un portalito. El dinero que los gringos nos rebajaban pa' pensión, lo mandaron al gobierno mexicano, durante veinte años, nomás pa' que se lo carranciaran. El gobierno hizo buen negocio con la braciada, cuántos no se hicieron ricos con el sudor de los probes, aluego hasta

sacadólares. Ora ya viejitos los más de nosotros, ay tamos todavía de pendejos, esperando que nos lo regresen. Como siempre, nomás nos han metido el dedo en la boca.

#### **XV.4.- El nuevo mapa urbano**

Si usted hubiera propuesto hace 30 años, a un agricultor romitense comprarle su tierra, éste lo hubiera tomado como un insulto. La tierra era casi sagrada para ellos. Ningún productor del campo osaría vender sus parcelas, menos las pegadas al perímetro de la ciudad. La agricultura era una actividad muy rentable. Qué más. Sin embargo, la gradual descapitalización del ramo y en general la crisis del sector, puso a los propietarios en la tesitura de vender, con dolor en su corazón, sus terrenos. ¿Sabe usted para qué? Para que se construyeran fraccionamientos habitacionales. Éstos surgieron como plaga por todas partes. Crecieron sin orden ni concierto, al amparo de una deficiente legislación en la materia. En 30 años ya suman 45, no todos legales. Surgieron los líderes de las colonias. Unos con sincero deseo de asumir el derecho constitucional de dar a todos una vivienda. Otros, verdaderos ganapanes que hicieron de la necesidad de la gente el instrumento de sus rapacidades.

Autoridades complacientes, dejaron de aplicar la normatividad y cualquiera hizo lo que le dictó su capricho con las áreas laborables. Se acabaron las áreas verdes. Ya no tenemos comunidades vegetales o arbóreas, como hacea apenas unas décadas. Se nos enrarece el oxígeno, porque las autoridades no han contado (hasta la presente administración), con programas de reforestación, para combatir los gases perjudiciales de los vehículos automotores. También el parque vehicular se ha triplicado, con la llegada de tantos “chocolates”. Hoy cualquiera organiza una asociación civil con gente precarista, y ya está el fraccionamiento. Nos se plica la Ley Vera, para castigar a quienes fraccionen sin los permisos correspondientes. La autoridad siempre se encuentra ante hechos consumados. Se dejan casi siempre a la autoridad, los problemas de la infraestructura urbana. Sería conveniente para evitar el sacrificio de más áreas laborables, que la autoridad, suspendiera todo tipo de permisos para fraccionamientos de expansión horizontal. Al menos por unos diez años. En virtud de que todos los fraccionamientos existentes, sin excepción, se encuentran subocupados (unos con unas cuantas casitas). Porque muchos compraron a futuro, viendo el crecimiento de la familia. O para cuando regresen los que andan allá. Otros lo han hecho para especular con el suelo urbano y beneficiarse en su momento con la introducción, a cargo de la autoridad, de los servicios de infraestructura municipal. Lo recomendable será que la autoridad solo otorgue permisos para fraccionamientos de crecimiento vertical, condominios y edificios multifamiliares que no sacrifican tanto espacio, como se ve en las ciudades grandes y modernas. Pero claro, esto implica fuertes erogaciones que los vivales de las colonias no pueden realizar.

#### **XV.5.- La crisis social**

La onda expansiva de violencia que recorre el territorio nacional, por fortuna nuestra, no ha llegado a Romita. Es una bendición de Dios. ¿Por cuánto tiempo nos cubrirá su manto protector? Porque la paz social que tenemos en este momento, muestra signos de fragilidad que no deben desdeñarse. Porque no vivimos en una isla, inmunes a tan terrible azote. Quizá nuestra cercanía

a la capital de Estado, con todo el resguardo que tiene, nos ha librado hasta ahora. Pero existen elementos que nos advierten sobre la presencia de fracturas en el tejido social, que de no atenderse podrían alcanzar dimensiones que la harían difícilmente gobernable. La crisis social va de la mano con la crisis de la agricultura, que ha perdido su capacidad generadora de oferta de mano de obra. De ahí la necesidad en que se han visto miles de nuestros paisanos de dejar a sus seres queridos para emigrar en busca de mejores condiciones de vida. Nos alegra la llegada de las remesas, por la dinámica comercial, de bienes y servicios que trae. Pero atrás están miles de familias separadas. Los paisanos emigrantes las más de las veces sufren un proceso de transculturación que se traduce en cambios de hábitos, que no se avienen con los tradicionales. Podría decirse que siempre ha sido así, pues el fenómeno migratorio tiene bastante tiempo entre nosotros. Pero ahora los riesgos para los trabajadores y sus familias son mayores. La crisis financiera mundial ha dibujado otro panorama. Sin trabajo allá y sin trabajo aquí, se avizora un futuro incierto.

Así vemos a cientos de jóvenes que pululan por nuestras calles, con el ímpetu en la frente hecho pedazos, que no dan a su tiempo un provecho personal o social. Los más de ellos no estudian ni trabajan. Sin embargo en pocos años fundarán nuevas familias, con la consiguiente demanda de vivienda, trabajo y salud. Reclamarán atención a sus mínimos satisfactores. Ciertamente Romita cuenta con nuevas ofertas educativas. Pero no siempre existe mercado laboral para los egresados. También vemos que no se trata sólo de un problema laboral, sino de justicia laboral, pues los bajos salarios orillan a los titulados a buscar otros horizontes. A los jóvenes que no estudian ni trabajan, es necesario darles atención, comprensión y solidaridad, para evitar elijan caminos desviados.

Romita debe buscar insertarse de plano en ese amplio concepto de desarrollo que significa ser parte de la Zona Metropolitana de León. Vendrá en su auxilio la nueva carretera al Puerto Interior, para canalizar hacia allá el excedente de su mano de obra. Pero habrá que estar muy atentos a aprovechar las oportunidades de un desarrollo regional equilibrado. Hasta ahora no se ha pensado en la creación de un parque industrial que atraiga las inversiones. Hasta ahora no se ha pavimentado el tramo El Pochote-Santa Ana del Conde, que ayudaría al desarrollo de fraccionamientos habitacionales, en esos espacios de tierras pobres. Y otros tantos planes bien direccionados a captar parte de lo que otros ya tienen. Imaginación y mucha voluntad se requieren. Para que no veamos pasar el progreso de Silao y León y nos quedemos como el patito feo.

## **XV.6.- Los nuevos espacios educativos**

Ciento treinta años tardaría Romita en contar con una escuela de educación media básica: la Secundaria maestra Petra Ríos, establecida en la década de los sesenta. En ese entonces quien deseara estudiar más allá de la primaria, hacer una carrera profesional, tenía que emigrar a las grandes ciudades, para encontrar planteles con diversificación de estudios superiores. Con el consiguiente sacrificio pecuniario para nuestras familias. Pasarían otros veinte años para que contara con una telesecundaria. Tardaría menos para que llegara el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (Cecyteg), a su campus Romita. Casi al unísono llegarían los video-bachilleratos, hace unos 15 años. El gran salto a la educación superior se nos había resistido, pero al fin está por

llegar. Está cobrando forma el ofrecimiento del Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador del Estado, para dotar a Romita de una Universidad Tecnológica. Bien sabemos del compromiso del licenciado Oliva con la preparación de la juventud. Ya hemos visto cómo en éste gobierno, han surgido institutos y universidades que adiestran a los jóvenes en la superación y por ende a la conquista de una vida mejor. Bien sabemos que los tiempos actuales y del futuro próximo, demandan de generaciones con preparación para competir en un mundo para el que no existen fronteras: el de la ciencia y la tecnología. Pocas cosas tan acertadas como la creación de centros de estudios en esos rubros. Porque esos son los campos del futuro que ya toca a nuestras puertas. Bien saben nuestras autoridades que rezagarnos, significaría quedarnos anclados en el subdesarrollo.



EL NUEVO VIDEOBACHILLERATO

Por gestiones realizadas ante el gobierno del Estado, hace 15 años se logró que Romita tuviera un CECYTEG; de los primeros que hubo en la entidad. Presidía el Ayuntamiento el señor Jesús Rocha Reyes. Sin edificio propio, el colegio ocupó provisionalmente las instalaciones de la telesecundaria de la colonia Roma. Después ocupó otros espacios en la colonia Cuauhtémoc. De acuerdo a su normatividad, el colegio debía contar con un Patronato. Tocó la honra a este escritor presidirlo. Le acompañaron en la tarea las doctoras Xóchitl Córdoba y Nieves Guadián; y los señores contador Gilberto Blas Sánchez y el profesor Heladio Bonilla (Q.e.p.d.). Este Patronato participaba en las sesiones de trabajo del Colegio Estatal, con el doctor Godínes a la cabeza y los Patronatos de los otros municipios, pocos, que ya contaban con el suyo. Entonces se adquirió el terreno en Chapingo, donde se inició la construcción magnífica que ahora admiramos. Debo destacar el empeño de su primer director, el ingeniero Gilberto Méndez, en la consecución de este propósito. Correspondió también a este escritor elaborar las escrituras de propiedad, en su carácter de Notario Público. Las carreras con que cuenta son: tecnología de alimentos, electromecánica e informática.

Casi simultánea a la llegada del Cecyteg, llegó el primer Video-bachillerato. Se estableció en el Jagüey. Pero ahora ya son varios, son ofertas educacionales que operan, para los jóvenes de zonas deprimidas, rurales y urbanas, por ello se ubican en colonias populares y comunidades agrarias, en un afán por acercar los estudios medio-superiores, a personas de menores ingresos. Su plan de estudios tiene una doble vertiente; las disciplinas humanísticas y las científicas; en otras palabras: las ciencias sociales y las ciencias exactas. Tiene un sistema de becas. Luego del Jagüey, se abrió plantel el de Santa Rosa de Rivas y después el de Monte de Hoyos. Las carreras que se imparten son técnicas también similares al anterior. Estos centros de estudio han demostrado su eficacia, pues es grande la absorción en ellos de los egresados de las secundarias. Es preciso señalar que la población de la cabecera, en breve contará con un plantel de los mejores de este género en todo el Estado. Están por concluir los trabajos de edificación de unas magníficas instalaciones, del video-bachillerato de Romita, localizadas frente al inicio del entronque de la nueva carretera que nos llevará al Puerto Interior, ésta terminada en su primera etapa.

Bienvenida la Universidad Tecnológica. El presidente municipal, el contador Don Antonio Reyes Echeveste, nos ha informado sobre los avances en la concreción de esa hermosa realidad. Ya se cuenta con el terreno (cercano a la carretera al Puerto Interior). En lugar equidistante de Romita y la Aldea, pues el propósito es llevar las oportunidades a los jóvenes de estas localidades. Se ha aventajado mucho. Están programados los recursos. Están los proyectos de construcción; ya existe el personal académico; obviamente existen los planes y programas de estudio con la infraestructura pedagógica necesaria. Somos optimistas. Pronto daremos el gran salto. Será el mejor de los regalos de nuestros Bicentenario-Centenario.



VIDEObACHILLERATO

## **XV.7.- Romita en la Zona Metropolitana de León**

A mediados del año pasado el Licenciado Juan Manuel Oliva, gobernador del Estado, nos anunció la incorporación de Romita a la Zona Metropolitana de León. La iniciativa ha venido cobrando forma paulatinamente. Pero en estos días de febrero, ya se avanzó en su consolidación. Este moderno concepto significa compartir las grandes urbes que son colindantes, los proyectos regionales de crecimiento; significa que León, Purísima, San Francisco del Rincón, Silao y Romita, en la asignación de recursos federales y estatales, deberán procurar el crecimiento armónico de las partes, que el destino geográfico quiso unir. Porque en el futuro cercano las ciudades se habrán aproximado tanto que compartirán problemas comunes. No debe haber municipios ricos y municipios pobres. El desarrollo regional debe sustentarse en el equilibrio, la equidad y la apertura de oportunidades para todos. Por eso importa a Romita la creación desde ahora, de su propio Instituto Municipal de Planeación, que sea ciudadano, para que no se grave el presupuesto, invitando a ciudadanos de buena voluntad preocupados por el destino de su municipio, ingenieros, arquitectos, economistas, sociólogos y urbanistas, para que aporten su valioso concurso.

Las ciudades connurbadas presentan similitud de problemáticas compartidas. Que deben atacarse en conjunto, con olvido de la jurisdicción administrativa o el celo político. Porque no son islas: lo que beneficie o perjudique a una, indefectiblemente lo hará con la otra. Esta incorporación de las partes, tendrá como base estratégica el desarrollo regional, de municipios integrados por una adecuada articulación y coordinación, con visión de futuro. Se abre una amplia gama de posibilidades que Romita no debe desaprovechar.

## CAPÍTULO XVI

### SUCESOS SINGULARES

#### XVI. 1.- Las nevadas

La tradición oral consagró la veracidad de este hecho. Lo afirmaban abuelos y bisabuelos. A mediados del Siglo XIX cayó una gran nevada en esta región. Nosotros hemos encontrado que no fue una sino dos. Ambas en fechas emblemáticas. Consultando las “Efemérides” del presbítero Lucio Marmolejo, encontramos lo siguiente: *“1847. 24 de Diciembre. A las cinco de la mañana de este día comienza a caer en Guanajuato una nevada copiosísima que dura más de dos horas y que literalmente hablando cubre las montañas con un inmenso manto de nítida blancura.” “El cielo se despeja acto continuo, y el sol hace brillar la nieve de un modo extraordinario, ofreciendo a la vista una perspectiva de admirable hermosura.”*

No cabe duda que esa Nochebuena debió haber sido terriblemente fría. Si tal sucedió en la ciudad capital, Romita no podría ser la excepción. Nuestros abuelos afirmaban que aquí también nevó. A mediados del siglo pasado existió aquí un vecino que alcanzó proveccta edad. Don Andrés Rodríguez (le decían “El Pedorro”), afirmaba haber visto la nevada cuando tenía nueve años. Quizá no fue la nevada de la fecha indicada arriba. Porque Don Andrés murió en 1972, a los 106 años de larguísima existencia.

Más sorprendente resulta la nevada siguiente, por la fecha en que cayó, en plena primavera ; y en qué día ; Seguimos al presbítero Marmolejo: “1850. 29 de Marzo. Este día, viernes santo, estaba el cólera en Guanajuato en lo mayor de su fuerza, de modo que para no fomentar la epidemia con la aglomeración de gente, se omitieron la mayor parte de las solemnidades eclesiásticas acostumbradas en la semana mayor; y tuvo lugar al mismo tiempo un singularísimo fenómeno meteorológico, que acaso influyó en moderar los rigores de la epidemia; comenzaba ya la época de los mayores calores, y sin embargo, la temperatura enfrió repentinamente, habiendo habido varios días tenazmente lluviosos, y en la fecha de esta efeméride la lluvia se convirtió en nieve que revistió de blanco las cumbres de las montañas que rodean la ciudad.”

#### XVI. 2.- La aurora boreal

Antes de llegar a la fuente documental, ya teníamos la versión de nuestros abuelos que afirmaban su existencia, como en el caso del fenómeno anterior. Las efemérides registran una de ellas, al finalizar el siglo XVIII “. . . 1789. con estupor se contempla una aurora boreal.” En León la gente se lleva un buen susto: “. . . Los habitantes de esta villa observan por primera vez la aparición de una aurora boreal, hermoso meteoro raro en nuestras latitudes; y que abarcó gran extensión en el cielo del Continente Americano.”

A mediados del siglo XIX, en plena guerra civil, la gente vio con mucho temor, que a la media noche el cielo se había puesto de un rojo intenso. Las “Efemérides” del Archivo Histórico de León, lo registran así: “Año 1859. 1º. de septiembre. Como a las 11 de la noche comenzó a observarse el hermosísimo meteoro de la Aurora Boreal. La mayor parte de sus habitantes creyó que el mundo tocaba a su fin. Se veía por las calles grupos de gente que imploraban el Auxilio Divino y al encontrarse unos con otros, se tendían en cruz sobre el suelo y se pedían perdón, se abrazaban y así continuaban llenos de pánico. En vano las personas sensatas trataban de persuadir a algunos; porque estos los trataban como herejes, hombres que no temían a la justicia de Dios. Al amanecer el día 2 casi había desaparecido este meteoro.”

El presbítero Marmolejo, en su obra en comento, hace una alusión muy escueta sobre este singular suceso: “1859. 10. de Septiembre. A la media noche de este día, se deja ver una magnífica y brillante aurora boreal.” Lo cierto es que la tal aurora tomó desprevenida a la gente de Romita. Sin radio, periódicos ni la caja idiota (televisión), ni siquiera un maldito aparato de sonido, la gente se vio invadida por el pánico. .

### **XVI. 3.- Lo que nos trajo el cometa**

Dicen que mal empieza la semana para el que ahorcan en lunes. Algo parecido vivieron los romitenses, porque el año de 1910 iniciaba bajo siniestros augurios. En los primeros días del año, por la noche, la gente observó en el cielo una bola de sangre de gran tamaño, con una cola larga y brillante. Visible por el lado poniente. Era el cometa Halley que cíclicamente pasa a saludar a los planetas del sistema solar. Eso usted y yo lo sabemos. Pero aquella buena gente campesina, casi toda analfabeta, nada sabía ni de cíclicas ni de planetas. Les sobrecogió el pánico porque el cometa era rojo. Habitaba en el imaginario común la creencia que ese color anunciaba guerras, enfermedad y muerte. Era grande y su luz tan intensa que se filtraba por la ventanuchas al interior de aquellos jacales, iluminados apenas con velitas de sebo.

Muy grande, era tan grande que algunos agricultores pudientes de Romita, acarrearon con bienes y familias a Silao. En la vecina población habría mas seguridad; ahí estaba la estación del ferrocarril, para rápido traslado, adonde no les alcanzara la desgracia. El cometa vino a fortalecer las voces soterradas que anunciaban una inminente revolución, muy mala decían, al desatarse la furia reprimida de las clases trabajadoras. Tres semanas duró aquella inquietante visita. Pero cumplió su promesa: antes de que terminara el año, una turbulencia demoledora caía sobre la nación, cobraría un millón de vidas y como aquel, traería una cauda de desolación, hambruna y epidemias. El cometa tuvo palabra de honor.

### **XVI. 4.- Corona de Estrellas**

No quedó guardada en algún documento (al menos no lo conocemos), la fecha en que la Virgen fue coronada por primera vez. En el imaginario romitense había la versión de que un soldado carrancista, en tiempos de la bola, trató de robar aquella corona, fabricada en oro y ornada de pedrería preciosa. Que el soldado sacrílego cayó muerto al pie del altar, con la corona en la mano.

Y que luego otro soldado, dejando abandonado el cadáver de su compañero, tomó la corona y puso pies en polvorosa. La imaginación de usted, amigo lector, da para más. Yo aquí digo lo que dicen.

Los romitenses del siglo pasado siempre hablaban de la coronación de la Virgen y del suceso que más se les quedó grabado: la lluvia de estrellas que la precedió. Nadie recordaba que ésta era la segunda coronación. No se buscó reponer la corona sino hasta 1942, cuando a principios de ese año, el cura Diego Santos, convocó a junta de fieles para formar el Comité, con el fin de recabar fondos y elaborar proyectos y presupuestos.

Casa por casa fueron recogiendo el dinero. Creció el número de miembros del Comité, incorporando a familias pudientes de la localidad, en vista de la magnitud de la empresa. Cabe recordar que en esos días vecinos y mayordomos del Cuartel Quinto, se propusieron comprar ellos solos la corona. Se afirma que sí la compraron, pero el cura Diego Santos les dijo que la idea era adquirir ese ornamento pero con más oro, plata y pedrería. Que la coronación no podía hacerse así como así, como querían aquellos mayordomos, pues se requería de licencia del Vaticano y de la presencia del señor Obispo. La corona del Cuartel Quinto estuvo mucho tiempo a los pies de la Virgen. Después, quién sabe que se haría.

El Sr. Obispo de la Diócesis de León, Don Emeterio Valverde y Téllez, solicitó permiso para una nueva coronación. Tal fue concedido por Su Santidad el Papa Pío XII y la segunda coronación se celebró de manera fastuosa el día 12 de octubre de 1946. La ceremonia fue presidida por el entonces Arzobispo de Guadalajara, Don José Garibi y Rivera (posteriormente, en 1958, fue consagrado primer Cardenal mexicano). También hubo matrimonios colectivos. A instancias del señor cura, se unieron por la ley de Dios quienes permanecían en concubinato o unidos sólo por la ley civil

Pero dejemos el relato a Don Pedro Martínez, ya conocido por nosotros, ¿el de las pastorelas? si, el mismo, quien por esos días sentía la emoción revoloteándole en las tripas, ante tan magno suceso: *“Regresé precisamente la víspera de la coronación de la Virgen, el 11 de Octubre de 1946. Ese día supimos lo que era el poder de Dios, ante la coronación de su Madrecita: la lluvia de estrellas. Nunca se vio un espectáculo tan maravilloso, algo grandioso llegado del cielo, el mejor regalo para que la Virgen hiciera su entrada a la mansión divina.*

*A la media noche las estrellas (meteoritos), cruzaban el cielo, de un lado a otro, muy bajitas y brillantes, iban a caer a lo lejos, hasta abajo, donde se apagaban. Miedo y alegría ante aquella visión; estoy seguro muchos hubieran muerto, deshilachado su corazón, de no saber que era un anuncio de bienaventuranza, de Dios para su Madre, y que nos tocó a todos nosotros. Ya no recuerdo cuánto duró, pero no menos de dos horas en que las estrellas tejieron incesantes la alfombra del cielo. Rezábamos y nos consolábamos en aquella víspera de la coronación”.*

*“Al siguiente día toda la gente de los ranchos, sin que se quedara ninguno, se derramó sobre Romita. Ya desde temprano fueron llegando, en camión los ranchos que tenían corrida, en caballos, carros de mulas, burros, o a huarachazo limpio. De unos ranchos llegaron los coros, de otros las bandas de música y las danzas, de aquí los toritos. Para cuando llegó el señor Obispo, por la tarde, todo el atrio, muy arreglado desde días*

*antes, estaba a reventar. Presentes la Tercera Orden, las Hijas de María, los jóvenes de la Acción Católica, la Adoración Nocturna, todas las cofradías.*

*Al santo señor se le recibió haciendo vallas desde la entrada del pueblo, con repique de campanas, muchas flores y cohetones; nunca se había visto la parroquia tan iluminada en su interior, muy limpios y con flores y velas los nichos de los santos. El altar mayor muy adornado. Muy limpias y con flores las capillas de San Isidro y el Sagrado Corazón de Jesús. Nunca vimos el templo tan adornado, hasta fuera llegaba el perfume de tantas flores e incienso. "Lo costoso de la corona y la ceremonia de coronación originó cuantiosos gastos; y aunque el señor cura pasaba la charola a las familias pudientes de la localidad, quedó temblando el presupuesto del templo".*

## CAPÍTULO XVII

### PERSONAS NOTABLES

Don José María Liceaga Reyna  
Primer Presidente del México Insurgente



EL CADETE JOSÉ MARÍA LICEAGA

#### Un presidente en el olvido

Liceaga es un patriota prominente de la guerra de la Independencia Mexicana. Pocos como el sostuvieron heroicamente la causa de la libertad de los nacidos en esta tierra. Como militar y político, su participación fue relevante en la gesta libertaria. Siendo su nombre muy conocido, la generalidad de los romitenses ignora sus hechos. El Congreso de Chilpancingo lo nombró Capitán General de la Nación y fue también designado cabeza del Poder Ejecutivo y como tal fue el primer presidente de la naciente Nación.

En efecto, los autores de esa obra monumental que es “México a través de los Siglos”, califican al joven Liceaga como “uno de los militares más valientes que tuvo la guerra de Independencia.” Liceaga fue uno de los pocos militares de carrera que abrazó el partido de la Insurgencia y permaneció fiel a la causa hasta su muerte. Liceaga es además uno de los pocos jefes revolucionarios que tuvo una participación constante en los órganos del gobierno independiente, empezando *por la Junta de Zitácuaro, el Congreso de Chilpancingo, la Constitución de Apatzingán y la Junta Subalterna de Taretan*. Fue nombrado presidente del Poder Ejecutivo de la Nación, teniendo como secretario al gran Morelos. Pero Liceaga es poco apreciado en su justo valer. Los historiadores clásicos de la etapa histórica, nos lo presentan como un personaje oscuro e insignificante, algo que está muy alejado de la realidad. Sus grandes esfuerzos por la causa libertaria de los mexicanos, en lo político y lo militar, lo hacen acreedor al bien de la Patria. No lo condenemos al olvido.

### ***Los orígenes. Infancia y Juventud***

José María Liceaga pertenecía a una antigua y distinguida familia de lo que podríamos llamar clase alta minero-rural de Guanajuato. Como otras familias dedicadas al ramo, poseían también haciendas para producir los alimentos que demandaba una población creciente de trabajadores en las minas. Los Liceaga eran propietarios, entre otras, de la hacienda de San Juan de Gavia, vecina de la hacienda de La Laja. En ésta se empezaba a formar un conglomerado que a los pocos años sería el pueblo de Romita.

Nuestro héroe había nacido en la Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, el 26 de febrero de 1872 y fue bautizado con el nombre de José María Nestorio. Siendo sus padres Don Manuel Liceaga y Doña María Josefa Reyna. Tras la muerte de su padre, ocurrida a principios de 1787, Doña María Josefa casó con el rico peninsular Juan Francisco de Villamor, oriundo de Burgos, España, dueño de la hacienda de San Juan de Gavia. Dueño también de otras fincas agrícolas en la jurisdicción de León.

A los dos días de nacido, su padrino lo llevó a bautizar, según consta de la partida correspondiente: “En la santa iglesia parroquial de esta ciudad de Guanajuato a 28 de febrero de 1782, el señor bachiller don Manuel Medrano, con mi licencia, bautizó solemnemente, puso óleo, crisma y por nombre José María Nestorio, a un infante español de dos días, hijo de padres no conocidos; fue su padrino don Pedro Gil de Taboada, a quien amonesté su obligación y parentesco, y porque conste lo firmé.” El firmante era el cura Juan José Bonilla, quien sabiendo quienes eran los padres del infante, escribió al calce: “El contenido en esta partida es hijo de don Manuel Liceaga y de doña Josefa Reyna, legitimado por matrimonio contraído sucesivamente.”

Afirma el historiador michoacano Moisés Guzmán Pérez, en su obra José María Liceaga. Militar y político insurgente. 1782-1818, que el que los padres de José María no lo hayan llevado personalmente a bautizar, no fue lo que hizo que el bachiller Medano lo registrara en el libro como hijo de padres no conocidos, pero el cura Bonilla que sabía bien quienes eran los cónyuges, tuvo el cuidado de agregar la nota transcrita.

Cuando nació José María, gobernaba la provincia de Guanajuato el intendente Don José Antonio de Riaño, empezó a gobernar en enero de 1792, y destacó plenamente como administrador capaz, de lo mejor que tuvo la colonia española; abolió los impuestos que debían pagar los trabajadores, como carga impuesta por los gremios; llevó a cabo mejoras para la ciudad como la construcción de varios edificios públicos, entre otros el que quedaría marcado por la historia: la Alhóndiga de Granaditas. Eran los tiempos del despotismo ilustrado de Carlos III, de España, que postulaba “el poder para los ricos y disciplina para las masas”; tiempos del virrey Croix, aquel que proclamó: *“Sepan los súbditos del monarca que gobierna España, que nacieron para callar y obedecer y no para inmiscuirse en los altos asuntos del gobierno.”* Es la época y circunstancia histórica que le tocó vivir a José María. Su familia era preponderante, de la clase alta minero-rural, de la rica ciudad y provincia de Guanajuato. Don Tomás de Liceaga estaba casado con Doña Gertrudis de Busto y Moya, hermana de Doña Teresa Josefa, la ilustre benefactora de la institución educativa que con el tiempo sería la Universidad de Guanajuato. La familia Liceaga formaba parte de la élite de la ciudad. Afirma el investigador David A. Brading, en su obra *Mineros y Comerciantes de Guanajuato en el México Borbónico*, que tres varones fueron el fruto de aquella unión: Tomás, Ramón Guillermo y Manuel Esteban. Al morir Tomás, Ramón Guillermo tomó para sí el cargo de aquel: diputado general del Tribunal de Minería; casó con Doña Catalina de Espinosa y fruto de ese compromiso fue el hijo José María, el historiador (primo del otro José María el Insurgente, de quien nos ocupamos en estas páginas), que publicara en 1868 las *Adiciones y Rectificaciones a la Historia de México que escribió Don Lucas Alamán*, y murió en Guanajuato en 1870.

Manuel Esteban, el tercero de los hermanos fue administrador de la alhóndiga municipal en 1784; era un funcionario de medio pelo. Casó en dos ocasiones: primero con Gregoria de Liceaga, y procrearon dos hijos. Casó luego con María Josefa Reyna, y les nacieron: Mariano, María Josefa, *José María*, Juan Nepomuceno y Manuel Ignacio de Liceaga Reyna. De esta segunda familia procede el futuro adalid de la Independencia mexicana. No era entonces de Silao, ni de la Hacienda de la Laja, como se algunos autores han afirmado. Sabemos que el nacimiento de una persona es un hecho meramente circunstancial. Pero un acto de madura decisión, tomada de manera racional y por lo mismo voluntaria, es de elegir el lugar donde queremos hacer nuestra vida.

José María y sus hermanos quedaron huérfanos de padre en 1787; lo cual complicó la vida de la familia. *“María Josefa viuda y desamparada, salvó su hogar y su familia casándose con el rico peninsular Juan Francisco de Villamor, ex administrador de los bienes de la sucesión de don Bernardino de Austri y Obregón y futuro dueño de la hacienda de San Juan de Gavia. Villamor era natural del Burgos, España, se estableció en el comercio de Guanajuato y además, se hizo propietario de algunas fincas agrícolas ubicadas en la jurisdicción de la villa de León.”* Seguimos en esto al referido autor Moisés Guzmán Pérez.

Luego la infancia de José María, transcurrió en la minera ciudad, que vivía momentos de esplendor, supo quizá de la llegada en 1792, del intendente Riaño; de seguro vio la demolición de veinte casas que dejarían su espacio para que se levantara en 1798, la Alhóndiga de Granaditas, emblema de Guanajuato y las luchas libertarias de los mexicanos. La expulsión de los jesuitas de todos los reinos del monarca Carlos III, en 1767, despojó a la ciudad de buenas perspectivas de

educación. El Real Colegio de la Purísima Concepción empezó a funcionar hasta 1798, José María se vio privado de asistir a estos establecimientos para aprender gramática y filosofía. No había en la provincia instituto literario, por lo que nuestro Héroe pasó muy joven a ocuparse de una hacienda de labor y campo nombrada San Juan de Gavia, propiedad de su familia. Esta hacienda en ese tiempo estaba registrada en el departamento de León, nos afirma al autor Brading. El interés de José María estaba no en las letras sino en los negocios y en la carrera de las armas.

Esta última era una carrera de prestigio. Un antecesor suyo, su abuelo José de Liceaga, había sido capitán de infantería en Guanajuato. Su tío don Tomás de Liceaga fue teniente coronel en la Legión del Príncipe. José María puso sus anhelos en la milicia y en ello la persistencia por alcanzar y ejercer un grado militar, más al observar como se estaba militarizando el virreinato. Aquel joven noble y saludable ingresó a los 21 años, en 1799, al regimiento de infantería de México. Su hoja de servicios tenía la siguiente anotación: “...*valor se le considera, aplicación la demuestra, capacidad regular, conducta buena, estado soltero... tiene disposición y aplicación que da esperanzas.*”

Nunca han quedado claros los motivos que llevaron a José María a abandonar la milicia. El Historiador Enrique Olavarría y Ferrari, citado por Moisés Guzmán Pérez, sostiene que sus aventuras galantes le dieron una merecida reputación de valiente y atrevido, creándole poderosas enemistades que le obligaron a dejar el regimiento de dragones de México. Lo cierto es que José María regresó a Guanajuato y su tutor y padrastrero, el señor Villamor, le dio poder especial para que arreglara todos los pleitos, a causas de sus negocios. El señor Villamor murió en 1809. Sus bienes pasaron a manos de su viuda Doña María Josefa, pero en su testamento “lega graciosamente 2000 pesos a su hijo político José María Liceaga, en compensación por el crecido trabajo que ha tenido en su asistencia.” La hacienda de San Juan de Gavia contaba con 121 caballerías de tierra y había sido valuada en 1807, en 50.000 pesos, menos 10.000 que tenía de cargos. José María tuvo un buen desempeño en la finca. Su madre María Josefa, por su condición de mujer, no podía tratar personalmente sus negocios, otorgó a José María poder con amplias facultades.

### Liceaga en la Conjura

Silenciosamente navegaban por tierras del Bajío, los vientos de la conspiración. Don Ignacio Allende afirmó que José María estaba al tanto y era de los conjurados, junto con Joaquín Arias, que lo era en Celaya. José María viajaba con frecuencia a Valle de Santiago y a la congregación de Dolores, “*para hacer el cobro de los diezmos de esos lugares, por haberlos arrendado a la iglesia catedral de Valladolid.*” Posiblemente por ese tiempo entró en contacto con el cura Hidalgo, cuando pasaba a visitar a su colega Mariano Abasolo y al mismo Allende. El señor Hidalgo, al tiempo de la toma de Granaditas trataba familiarmente a José María. Cuando el cura otorgó grados militares, Liceaga bromeó con el Caudillo, pidiéndole un buen puesto dentro del ejército. Hidalgo lo nombró capitán, pero aquel le dijo que en Guanajuato no había quien supiera hacer las charreteras, distintivo de aquel empleo, por lo que debía hacerlo teniente coronel, porque era más fácil encontrar saloneros para ponerse en la manga, que eran la divisa de este grado. El señor Hidalgo aceptó sonriendo y José María, después de la victoria de la Alhóndiga, ya era teniente coronel.

Con ese grado siguió a las huestes victoriosas de Hidalgo y Allende. Pero retrocedamos un poco al inicio de nuestra gesta libertaria. La noche del 15 de septiembre de 1810, los conjurados Hidalgo, Allende, Aldama y otros, reunidos en la casa cural, al saber descubierta la conspiración, resolvieron lanzarse a la lucha, porque "señores, no queda otro camino que ir a coger gachupines", dijo finalmente Hidalgo; y salieron a apresar a los funcionarios y comerciantes españoles del pueblo; viendo Hidalgo a la gente concentrada a las afueras de la parroquia en espera de la misa, los exhortó a iniciar la lucha por la libertad y la independencia de la patria, terminó su arenga diciendo: "¡Viva la independencia! ¡Viva la América! ¡Muera el mal gobierno!" Palabras que los mexicanos llevamos en lo profundo de nuestros corazones porque nos dieron Patria y Libertad.

Unos cuanto soldados al mando de Allende, muchos rancheros a caballo portaban lanzas y machetes; y miles de indígenas harapientos y descalzos armados con garrotes, hondas, arcos y flechas y piedras, formaron la columna que marchó de Dolores a Atotonilco, donde el cura recibió el estandarte de la Virgen de Guadalupe. Luego tomaron San Miguel el Grande, Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao (los nacidos en la hacienda de La Laja, hoy Romita, pertenecían a Silao), prepararon la toma de Guanajuato, cuya defensa estaba concentrada en el depósito de granos y víveres que era la recién estrenada Alhóndiga de Granaditas. El día 28 del mismo mes se dio el sangriento combate que terminó con la muerte del Intendente Riaño, una matanza cruel y un saqueo de varias casas y comercios de españoles, que concentraban los 300 años de odio, esclavitud y vejaciones a los nacidos en esta tierra. Terminaba una era de despojos.

### *Liceaga con el Padre Hidalgo*

Precisamente en Guanajuato se incorpora el joven José María a las fuerzas de Hidalgo; como dijimos, ya eran conocidos, desde que aquel iba a Dolores a recaudar los productos del diezmo. Es probable que gracias a la amistad que ya existía entre José María y Don Miguel, la familia Liceaga no haya sido molestada por los rebeldes durante el saqueo de la ciudad. Ante los sucesos, las familias criollas se dividieron, siendo este el caso de la familia Liceaga, pues mientras que José María ayudado por su hermano Ignacio, se unió a la rebelión, Mariano murió luchando por la Corona y Juan se convirtió en general realista. Los dos que pudieron ver consumada la Independencia, Ignacio y Juan, se enfrascaron en un litigio por la propiedad de la hacienda de San Juan de Gavia. En Guanajuato se crearon dos regimientos para la custodia de la plaza, uno de los cuales estuvo al mando del joven José María.

La revolución continuaba su marcha arrolladora hacia Valladolid (hoy Morelia), al pasar por Acámbaro Hidalgo fue designado Generalísimo, pero el Obispo michoacano Abad y Queipo lo excomulgó, antes de abandonar la Diócesis. Sin embargo, Don Mariano Escandón y Llera, conde de Sierra Gorda, su sucesor, levantó la excomunión y las tropas insurgentes con Hidalgo y Allende a la cabeza, entraron pacíficamente a Valladolid. En Indaparapeo el cura José María Morelos se presentó ante Hidalgo y este le encomendó "insurreccionar en las tierras calientes del sud." Después vinieron el triunfo del monte de Las Cruces y la dolorosa derrota de Aculco, donde las tropas amorfas revolucionarias, fueron aplastadas por un ejército realista bien armado y bien disciplinado.

A causa de esta derrota los jefes rebeldes se dividieron; Allende partió a la defensa de la ciudad de Guanajuato, con la mayor parte de las tropas y oficialidad, entre ellos Liceaga, mientras Hidalgo se trasladaba a Valladolid, para continuar hasta Guadalajara para entrevistarse con Don José Antonio "El Amo" Torres, ranchero de San Pedro Piedra Gorda (hoy Manuel Doblado), quien en sorpresiva y fulminante campaña se había adueñado de una inmensa comarca que comprendía todo el occidente de México.

Don Alejandro Villaseñor, historiador, autor de las "Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia, al tratar la correspondiente a Don José María Liceaga, aclara que siendo su nombre muy conocido por haber figurado mucho durante la Guerra de Independencia, sus hechos son poco conocidos. Dice que pertenecía a una antigua y distinguida familia de la provincia de Guanajuato, perfectamente relacionada y poseía varias propiedades en esa ciudad y una finca de campo llamada hacienda de La Laja (el historiador se refiere a La Gavia), entre los pueblos de Silao y de León. Que Liceaga estuvo en las funciones de armas de Las Cruces y Aculco, retirándose después de ésta a Guanajuato, de donde tuvo que salir cuando Calleja atacó aquella plaza. Pasó a Zacatecas y Guadalajara con Allende, y se halló presente en la debacle del Puente de Calderón. No se mencionaba mucho por su calidad de subalterno. Sin embargo, la confianza que los primeros jefes llegaron a tener en él, se demuestra con el hecho de que en Saltillo fue declarado adjunto de Rayón en el mando del ejército, cuando se decidió que éste siguiese la revolución en el interior. Durante la retirada hasta Zacatecas, se limitó a ir a las órdenes de aquel jefe; en el ataque a esta ciudad fue rechazado por los realistas con la partida que estaba bajo sus órdenes y por poco mueren Liceaga y Francisco Rayón.

Liceaga e Ignacio Rayón enviaron a Don Félix Calleja, jefe de los ejércitos realistas, un manifiesto por conducto del padre Gotor, haciéndole saber su misión y los fines de la revolución, manifiesto que no fue contestado. En una hazaña que no registra paralelo en aquellas luchas, un puñado de insurrectos casi sin armas y sin víveres, atravesando el desierto, rodeados de enemigos muy superiores, en singular hazaña digna de héroes troyanos, tomó Zacatecas, para continuar su marcha hasta la provincia de Michoacán. Abundaban aquí los grupos de rebeldes, simpatizantes de la causa libertaria. Rayón y Liceaga deseaban ser reconocidos como superiores a ellos, pues así habían sido designados por el cura Hidalgo. También operaba en estas tierras el Sr. Cura Morelos, con triunfos sorprendentes.

### **Vocal de la Junta de Zitácuaro**

Concertados los grupos, atacaron sin éxito la ciudad de Valladolid, el 2 de junio de 1811. Liceaga seguía a Rayón, fuertemente influenciado por sus ideas. Cuando estuvieron en Zitácuaro, organizaron la famosa Junta que empezó de inmediato a funcionar. Se buscaba legitimar la revolución y crear un centro de gravedad de todos los insurgentes, unificando el mando de la guerra; quería establecer las funciones de una autoridad que comunicase mayor y más combinado y vigoroso impulso a los movimientos de las tropas que defendían la independencia. El 19 de agosto de 1811 el general Don Ignacio López Rayón creyó llegado el momento de erigir una junta de gobierno, de la cual se propuso ser el alma y la inteligencia, ya que había sido el brazo sostenedor de la revolución en los momentos supremos de la derrota y el universal desaliento. Dio principio a su propósito celebrando

un acta con el teniente general Don José María Liceaga. “*La convicción que alentaba este ilustre caudillo de que una junta por él dirigida fuese el mejor centro de la revolución, determinóle, pues, a constituirla, como algunos meses antes los primeros héroes de la independencia le nombraron sucesor, dándole el mando de los ejércitos y confiándole los últimos elementos de resistencia que poseían aún, y con ellos los riesgos y las responsabilidades de tan osada empresa*”.

Se constituyó la *Suprema Junta Nacional Americana*, también conocida como la Junta de Zitácuaro, órgano de gobierno donde por primera vez se vería representada la soberanía nacional. Quedó Rayón como presidente y Liceaga y el doctor y teólogo Don Sixto Verduzco, cura de Tuzantla recién incorporado a la contienda, como vocales. Liceaga se había revelado excelente político, más que estrategia militar. El virrey Venegas puso el precio de 10 mil pesos por la captura del joven Liceaga, vivo o muerto o de cualquiera de los miembros de la Junta. Dato que nos muestra la importancia que había adquirido y se corrobora por las persecuciones que en él se cebaban. Los realistas tenían sumo interés en aprehenderle e Iturbide hace constar en su *Correspondencia y Diario Militar*, la tenacidad que ponía en perseguirlo.

Como miembro de la Junta, Liceaga mantuvo una actividad fecunda en medio de tantas estrecheces, acosados siempre por el enemigo realista. Pidió al señor Don Bernardo Miramón la elaboración de un estudio detallado sobre reforma fiscal; procedió a la fabricación de moneda de cuño mexicano; la conservación y fomento de las fincas agrícolas. La Junta dictó instrucciones para una explotación racional de los recursos del país; planes de tributación adecuados a las fuentes de ingresos nacionales; rentas, alcabalas, protección de indígenas, reformas a la administración, operaciones de guerra, la administración de justicia (tribunal de justicia ordinaria, especial y privativa); jurisdicción contenciosa, civil y criminal. Recordemos que Rayón era abogado y había litigado en la ciudad de México), todo lo contempló y trabajó la Junta. Liceaga era el más activo.

Tampoco se dormía el jefe realista Calleja; atacó esta población el 2 de enero de 1812 y la Junta inició un largo peregrinar. Liceaga unido con Verduzco hostilizaron a Rayón por haberse declarado presidente perpetuo. A cambio Rayón hacía recaer sobre la Junta medidas odiosas que dictaba, como los fusilamientos de españoles, que aunque ordenados por Rayón, fueron autorizados con la firma de Liceaga. Los miembros de la Junta ya no caminaban unidos; se resolvió su separación. Liceaga se dirigió a Guanajuato ya con el título de general de las Provincias del Norte (del norte de Michoacán). Nombró como su segundo al Dr. José María Cos. Ya en Guanajuato Liceaga visitó su hacienda, quizá para allegarse recursos humanos y pecuniarios. Sin embargo los jefes rebeldes de la provincia se negaban a reconocer su autoridad, entre ellos el famoso Albino García. Como militar la fortuna se le mostraba esquiva: fue atacado y derrotado por el realista Agustín de Iturbide en Valle de Santiago, y otro realista, García Conde, le acosó hasta que aquel se refugió un unas islas de la laguna de Yuririapúndaro (Yuriria), que desde entonces llevaron su nombre.

### *Las islas Liceaga*

Son dos islotes próximos entre sí que Liceaga unió con una calzada de tres varas de ancho y a los que rodeó con una cerca de piedra de dos varas de alto, con varas y estocadas de espinos,

proveyéndola de artillería. Inició la fabricación de pólvora y cañones, acuñó moneda y con la imprenta que llevaba editó un periódico e Iturbide decidió atacar las islas, realizó los preparativos, estableció un campamento. Con cuatro columnas y con cañones montados en canoas, inició el ataque; los defensores sufrieron un incendio en el depósito de pólvora y desalentados hicieron poca resistencia. Los 200 defensores murieron, unos en la refriega, ahogados otros. Iturbide no perdonó a ninguno, se llevó a los oficiales a Irapuato y allá los fusiló. Liceaga se salvó porque con anterioridad había salido del punto, dejándolo a cargo del cura Don José Mariano Ramírez, quien tenía el cargo de coronel.

Liceaga se trasladó a Dolores y en unión de su segundo, el Dr. José María Cos, Rubí y otros jefes amagaron a Celaya permaneciendo varios días a la vista; la hubieran tomado de no haber llegado refuerzos a los realistas a las órdenes de Don Manuel Gómez Pedraza. Se le hizo imposible sostenerse en Guanajuato y volvió a Michoacán; en Urecho se encontró con Verduzco y ambos decidieron encarar a Rayón, enjuiciándolo; éste hizo caso omiso de las imputaciones. Enfrentados entre sí, los vocales derrotaron a Rayón quien recurrió al cura Morelos. La anarquía se entronizó en el campo independiente. Nuevamente en Guanajuato, Liceaga se estableció con una pequeña fuerza en Jaral en tanto que ofrecía renunciar a sus cargos en la Junta. Rayón envió a su hermano Ramón con 400 hombres, para Salvatierra pero fue atacado por Iturbide, sufriendo el insurgente una gloriosa derrota, retirándose con un puñado de patriotas.

### ***El Primer Congreso y la Primera Constitución***

Don Ignacio Rayón comunicó falsamente a los jefes de la región que Liceaga y Verduzco estaban indultados por el gobierno y se les relevaba de obediencia. Luego ordenó al brigadier Cajigas aprehender a Liceaga, cosa que sucedió. En la hacienda de Puruarán los dos comisionados de Hidalgo, quedaron reconciliados. Liceaga se retiró a su hacienda de la Gavia sin mando alguno. La reconciliación se debió a las apremiantes órdenes de Morelos, que evitó el fusilamiento del ex amigo de Hidalgo. El gran Caudillo Morelos proyectaba instituir el ***Congreso de Chilpancingo*** y deseaba que Liceaga representara a la provincia de Guanajuato. Liceaga se trasladó a aquella población y fue uno de los diputados más activos que suscribieron la ***Declaración de Independencia***. El Congreso se instaló el 14 de septiembre de 1813 y Liceaga como los demás diputados, quedaron sin mando de tropa. En la sesión inaugural el cura Morelos dio lectura a los ***Sentimientos de la Nación***. Al siguiente día Morelos fue declarado ***Generalísimo***, con facultades de Ejecutivo. Sesionando hasta el 21 de enero de 1814, el Congreso dio a conocer el Acta Solemne de Declaración de ***Independencia de la América Septentrional***, (en ella se habla de ***Congreso de Anáhuac***), que también firmó Liceaga; el Congreso además sentó los principios de soberanía popular y las bases ideológicas y políticas más progresistas del movimiento insurgentes, mismas que quedaron plasmadas en la ***Constitución de Apatzingán***.

El Congreso andaba errante por pueblos de Tierra Caliente, en tanto los diputados redactaban el Decreto Constitucional. De Tiripetío se trasladaron a Santa Efigenia; de aquí a Huetamo y en todas partes trabajaban bajo la zozobra de la guerra, temerosos siempre de un ataque enemigo; ***“los legisladores tenían por lo común sus sesiones bajo los árboles, en los campos y malas chozas . . . y sus privaciones eran tantas, que los más de los días se alimentaban con esquite, maíz tostado y parotas, comiendo en comunidad a lo espartano aquel rústico alimento que aún era escaso.”***

### *Liceaga Presidente*

Por fin llegaron los patriotas legisladores al pueblo de Apatzingán, apartado rincón de la tierra caliente michoacana; el 19 de octubre de 1814, en la plaza de armas, se juró la primera constitución americana, con encendidos discursos y sermones, con salvas y vivas. Era el **Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana**, y así se dio a conocer a los ojos del mundo. De los seis patriotas que habían formado parte de la Junta de Zitácuaro, solo dos, Liceaga y Berduzco, firmaron todas las actas fundacionales de la Nación, incluyendo el Decreto dicho. Ahí quedó establecida la división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial y se pasó a la composición de estos órganos. El ejecutivo quedó integrado por un triunvirato: José María Liceaga, José María Morelos y José María Cos. Ocupado el cura Morelos en las actividades de la guerra, Liceaga estuvo a cargo del Supremo Gobierno hasta marzo de 1815, en que Morelos lo sustituyó en el puesto. En los primeros días de mayo Agustín de Iturbide y Pedro celestino Negrete, acosaban a los insurgentes, por lo que el Congreso y el Gobierno debieron huir de manera precipitada. Por fin, en los primeros días de junio, los tres Supremos Poderes actuaron simultáneamente en Puruarán. Se emitieron varios decretos y se nombró embajador ante los Estados Unidos al señor Don José Manuel González Santos.

Es en estos trabajos para configurar jurídicamente un gobierno independiente, donde se aprecia cabalmente el talento político, diplomático y organizativo del **Bronco de la Providencia**, como llama a Liceaga el que fuera político, diplomático y destacado orador, el ex gobernador Don Luís y Rodríguez en su obra: **“Lumbre brava de mi pueblo”**, trabajo elocuente sobre la participación de las gentes de Silao en la lucha de la Insurgencia.

Aquella Corporación sufrió indecibles persecuciones por órdenes del virrey Venegas. De Apatzingán a Uruapan, de allí a Ario, donde los diputados se dispersaron. Sobreviviría la **Junta de Jaujilla**. Liceaga volvió a su hacienda de la Gavia donde vivía escondido pues los realistas lo perseguían sin descanso. Pero volvería a tomar las armas en apoyo a esta Junta, no le importó que su madre lo hubiera desheredado a él y a su hermano Ignacio por continuar al lado de la insurgencia.

### *Con el valiente Xavier Mina*

Huyendo por los montes o escondido en su hacienda, pasaba los meses, hasta que llegó al Bajío el valiente navarro Xavier Mina, a quien pronto se unió, al saber que había llegado al fuerte del Sombrero para entrevistarse con el mariscal de campo Don Pedro Moreno. Liceaga reconoció como jefe al joven militar español y fue uno de sus más estimables colaboradores; lo auxilió y acompañó hasta la fatídica noche en que cayeron sobre ellos los realistas, en el rancho del Venadito, municipio de León. Liceaga aconsejaba a Mina salir de ese lugar, que no ofrecía seguridad dada la cercanía de las tropas del Rey. Vencido por el cansancio Mina se entregó al descanso. Liceaga permaneció en el rancho por amor propio, pero conocedor de las tretas del enemigo, no desensilló su caballo, medida que le salvó la vida en rápida huida. En la madrugada del 27 de octubre de 1817 se presentó Orrantia y apresó a Mina, dando paso a una espantosa carnicería en la que murió el pundonoroso patriota Don Pedro Moreno.

### *Muerte del Héroe*

Seguimos a continuación al autor Moisés Guzmán Pérez, en su obra ya citada: "*Desde que fue aprehendido Mina, Liceaga se alejó por unos meses de toda actividad política y se refugió por un tiempo en la hacienda de La Laja. A finales de 1818 el jefe independiente Miguel Borja llegó a la hacienda de La Gavia, perteneciente a la familia Liceaga, y con una corta guarnición se dedicó a tomar todos los bastimentos posibles para alimentar a sus hombres, causando en la finca notables deterioros. Enterado José María de lo que pasaba se dirigió presuroso a La Gavia para ver los males que en ella se habían hecho, tratar de reparar los daños y dar un castigo ejemplar a los culpables. El comandante Borja temía que Liceaga pudiera encontrarlo en La Gavia, pues qué podía hacer ante una persona que le era superior en graduación; y además, ¿Qué cuentas iba a entregarle al hombre que le había favorecido en momentos difíciles, prestándole 1000 pesos para continuar en la brega? Borja buscó la manera de que Liceaga retardara su llegada a La Gavia mientras él se alejaba de ella; el 27 de diciembre mandó a uno de su partida, llamado Juan Ríos, con instrucciones de apaciguar el enojo del guanajuatense contándole de manera menos alarmante lo acontecido en la hacienda, pero Liceaga >que marchaba iracundo, se exaltó aún más al ver a los que pertenecían a la partida que había causado los daños en la finca de campo de su familia, y los amenazó con que serían severamente castigados todos los que habían tomado participio en el hecho. Juan Ríos, que era hombre de perversos sentimientos, tomando una actitud amenazadora, viendo que Liceaga iba solo y desarmado, le mandó que le siguiese. En el rostro del que así se atrevía a mandarle y en de los que le acompañaban notó Liceaga algo siniestro, y arrimando de repente las espuelas al brioso caballo que montaba, quiso ponerse en salvo emprendiendo la fuga. Juan Ríos mandó entonces hacer fuego sobre él y Liceaga cayó muerto, atravesado por una bala>.*

*Así murió el militar y político guanajuatense José María Liceaga aquel día 27 de diciembre de 1818. Esclarecido patriota que prestó eminentísimos servicios a la causa de la Independencia, unas veces legislando como miembro de los distintos órganos de gobierno insurgente y otras combatiendo a los realistas en los campos de batalla". Al morir tenía el patriota 36 años. Su esposa fue entonces llevada a Silao, en calidad de prisionera, por el comandante realista Pedro Ruiz de Otaño, y el fisco se apoderó de la hacienda de La Laja.*

### *La opinión de Alamán*

*"Túvose entendido, dice Don Lucas Alamán en su obra: Historia de México. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, que Ríos procedió a cometer ese asesinato por orden de Borja, quien pocos días antes había pedido mil pesos a Liceaga, que se los había franqueado."*

### *Qué dice el historiador Bustamante*

Sin embargo, el historiador y compañero de luchas de aquellos insurgentes y testigo de sus hechos y quien conoció de cerca a Liceaga, Don Carlos María de Bustamante, asevera en su obra: "*Cuadro Histórico de la Guerra de Independencia*", que: "*Tamaña maldad se ha querido cohonestar con que se ejecutó por orden de Borja; pero este jefe ha dado en diversas ocasiones pruebas de mansedumbre y buen comportamiento, por lo que no me parece justo atribuirle tan infame asesinato; lo más probable es que se ejecutó porque temieron sus autores que se quejase Liceaga de una gran robo de bueyes que le habían hecho en su*

*hacienda.” “Tal suerte cupo a Don José María Liceaga, sujeto en quien reconocerá Guanajuato un ornamento de su gloria, y la nación agradecida a un eficazísimo defensor de sus derechos, un jefe activo y amante del orden; dirélo en dos palabras, un benemérito hombre de bien. Liceaga era joven, rubio, bien agestado, de más que regular estatura, faustoso en su comportamiento exterior que parecía soberbio. Su carácter era recto e inflexible, su voz aguda y penetrante. Si a sus bellas circunstancias hubiera unido la amabilidad habría trabajado con doble fruto; pero este americano debió haber nacido en la edad de Catón, en que la inflexibilidad era el distintivo de las almas grandes y la marca de los patriotas estoicos.”*

*“Educado con opulencia en Guanajuato y formado en sus primeros años de juventud en un cuerpo de dragones veteranos del ejército del rey, aprendió a amar el orden y la disciplina, y jamás se separó de estos principios. Unido al general Rayón desde que éste hizo su gloriosa retirada del Saltillo, Liceaga fue uno de los primeros oficiales que se distinguieron en la memorable acción de Piñones; por esto y su buena conducta fue nombrado por los departamentos militares, reunidos en la villa de Zitácuaro el 22 de agosto de 1811, individuo de la primera Junta Soberana creada allí, a la que debió la revolución su ser, y con cuyas providencias se dio tono y orden a una conmoción que sin ellos hubiera terminado casi al nacer, y mostró un carácter de actividad y energía de todo punto necesario para llevar adelante tamaña empresa. Decretada la separación de la Junta y señalado a Liceaga el departamento del Bajío, en breve organizó una fuerte división . . . . ¡ Oh ! si la seducción de los malvados, si el espíritu de intriga diseminado entonces por todas partes para destruirnos, no hubiese contagiado al joven Liceaga para separarlo del centro de la unión, nada le faltaría para ser un héroe . . . . dejó se arrastrar por su inexperiencia, y esta falta, menos funesta a su persona que a su patria, falta que ésta llorará mientras la recuerde, dio a Iturbide el triunfo del puente de Salvatierra y le abrió para su engrandecimiento. Llamado al orden por las prudentes interpelaciones del señor Morelos, y emplazado por la apertura del Congreso de Chilpancingo, Liceaga se presentó en él, a pesar de su estado débil de salud, y siguió la suerte del Congreso después de las batallas de Valladolid y Puruarán. Instalado el Poder Ejecutivo, fue uno de los vocales en compañía de los señores Morelos y Cos, y entonces trabajó con el mayor empeño en reparar las quiebras padecidas. Cuando marchó el Congreso para Tehuacan, ofreció seguirlo tan luego como concluyese unos asuntos de familia, para lo cual se le había dado licencia. En efecto, marchó para Tehuacan acompañado de su esposa, de donde tuvo que regresar harto desairado, pues vio que ya no existía aquella honorable corporación; así que emprendió su vuelta, en la que iba a perecer, pues asaltado entre Río Frío y la barranca de Juanes por una guerrilla precursora de la numerosa división que mandaba Don Bernardo López (1ero. de mayo de 1816), perdió todo su equipaje y poco faltó para que cayese prisionero. Internose hasta el Bajío y comenzó a hacer una vida privada, desesperando de que los males de la nación tuviesen remedio; más apenas supo que Mina había desembarcado y estaba en Comanja, cuando procuró unírsele y dirigirle con sus consejos; estos eran muy apreciables como de un jefe antiguo, buen patriota y que conocía el país y la naturaleza de la revolución. Rechazado Mina en Guanajuato, Liceaga le acompañó hasta el rancho del Venadito. Notó que Mina quería entregarse al sueño la noche en que se le arrestó, pero Liceaga le instó a que no hiciera tal cosa, pues temía que se les sorprendiese en aquel punto; por tanto no permitió que sus criados desensillasen los caballos, sino que estuviesen prevenidos, y esta prevención le salvó cuando Orrantía se acercó al rancho a sorprender a aquel general.”*

*Justicia para Liceaga*

El ya citado historiador *Alejandro Villaseñor y Villaseñor*, finaliza la biografía de nuestro héroe con el siguiente texto: *“A Liceaga se le ha hecho poca justicia y siempre se le ha considerado como un insurgente de poca importancia, no obstante el grado que tuvo y los altos puestos que desempeñó; su carácter poco afecto a tener iniciativa, ha contribuido a esa indiferencia con que se le ve, pues se considera que al principio se dejó influenciar directamente por Rayón y después por Verduzco; cuando uno y otro le faltaron, abandonó la lucha y sin querer indultarse vivió en la oscuridad. Hay que confesar que esos cargos son ciertos en gran parte, pero no obstante ellos, la circunstancia de haber tomado parte en la lucha por pura simpatía y no por buscar medro, y los cargos que desempeñó ya en lo militar ya como miembro de la Junta de Zitácuaro y del Congreso de Chilpancingo, así como por su constancia por la causa de la Independencia, lo hacen acreedor a que su nombre sea recordado con agradecimiento. El mismo se conocía inepto para ser cabeza de la revolución, y por eso se unía con quien creía superior a él en luces, talento y conocimientos; si se equivocó respecto de Rayón y de Verduzco, y fue desgraciado cuando se puso a las órdenes de Mina, no fue suya la culpa”.*

**Don Ignacio Liceaga Reyna**  
*Benefactor*

Gracias a que arriesgó el patrimonio de su familia, fue que el naciente pueblo de Romita pudo continuar su crecimiento, amenazado por los intereses de los propietarios. Era indispensable la lotificación para dar a las familias los espacios que requerían para establecer sus hogares. Don Pascual Peñaranda había ofrecido a las autoridades del Estado los espacios para las Casas Consistoriales (presidencia); un cuartel para la milicia y para las cárceles de hombres y de mujeres. Nos queda claro que en su donación incluyó el Jardín, pues según la tradición oral, éste se ubicó en los macheros y establos de su hacienda de La Laja. Sin embargo, muchas familias habían quedado sin espacios para levantar sus casitas. Aquí es donde entra nuestro personaje, quien siendo dueño de la hacienda de la Gavia, se interesó en la suerte de la gente del pueblo de Romita.

Cabe señalar que la hacienda de Gavia *“había sido adquirida en curiosas circunstancias por Villamor del bachiller Bernardino Austri”*. Según señala David A. Brandig, en su obra: *“Haciendas y ranchos del Bajío”* Y agrega: *“Pero luego, debido a su localización tan expuesta que tenía en las llanuras del Bajío, fue devastada y su ganado le fue robado, por lo que los dueños simplemente alquilaban la tierra a aquellos arrendatarios que se atrevían a seguirla cultivando. Parte del problema se deriva del papel eminentemente político que jugaban los dueños, puesto que Gavia había pasado a la viuda de Villamor, María Josefa Reyna y a los hijos de su primer matrimonio, los cuatro hijos de Manuel de Liceaga. La familia estuvo encarnizadamente dividida durante la insurgencia; mientras que José María de Liceaga, ayudado por su hermano Ignacio, surgió como general rebelde, Mariano murió luchando por la Corona y Juan se convirtió en un oficial realista. Una vez consumada la independencia, los dos hermanos que sobrevivieron, se involucraron en un litigio relativo a la disposición de la hacienda, la cual para entonces tenía una pesada carga de deudas a favor del conde de Valenciana. Desafortunadamente no hay más información disponible, salvo algunas partidas dispersas en el registro notarial que indican que la Gavia de hecho fue dividida en cuatro seccionales por los herederos de los cuatro hermanos y que en la década de 1860 por lo menos se dio otra subdivisión. Por medio de estos ejemplos observamos en León la tendencia hacia la fragmentación de las haciendas que ya se advertía en Pénjamo y en las tierras altas de Jalisco”.*

Sacamos de lo anterior que Don Ignacio era hermano del prócer de la Independencia, Don José María Liceaga, muerto por unos facineroso en su hacienda en 1818. Sabemos también que por los disensos familiares de que nos habla Brading, Doña Josefa había desheredado al primero de éstos, o quizá a los dos, pero Don Ignacio conservó una fracción de La Gavia. La que después empeñó en beneficio de los moradores de Romita.

Para comprender mejor la situación debemos decir que en ése entonces, había muchos pequeños propietarios, arrendadores y aparceros. La Laja estaba rodeada de dueños que no estaban dispuestos a ceder sus tierras, porque el nuevo pueblo creciera, de acuerdo con los planos diseñados por Amorrosta y Peñaranda. Los lotes para las viviendas no se regalaban. Se vendían. Pero no se podía lotificar sin antes haber pagado a los propietarios. A éstos les importaba un rábano el destino de las familias demandantes de tierra. Pedían indemnización por sus terrenos. En Guanajuato capital se formó una comisión del Supremo Gobierno. Se envió al *licenciado José Pérez Marañón*, que era a la sazón el Vicegobernador (era gobernador del Estado era el licenciado *Don Manuel Gómez Linares*), para que atacara el problema, haciendo una valuación de los terrenos a ocupar. Era necesario un préstamo que debería hacer Don Ygnacio. Y para garantizar el cumplimiento de tal obligación, empeñó su hacienda.

Copio a continuación de manera literal en Acta levantada ante el Escribano Nacional José María López, en la sede del Poder Ejecutivo del Estado, apenas a poco más de dos meses después del Decreto de Fundación (29 de abril de 1832), que nos explica el compromiso de Don Ygnacio:

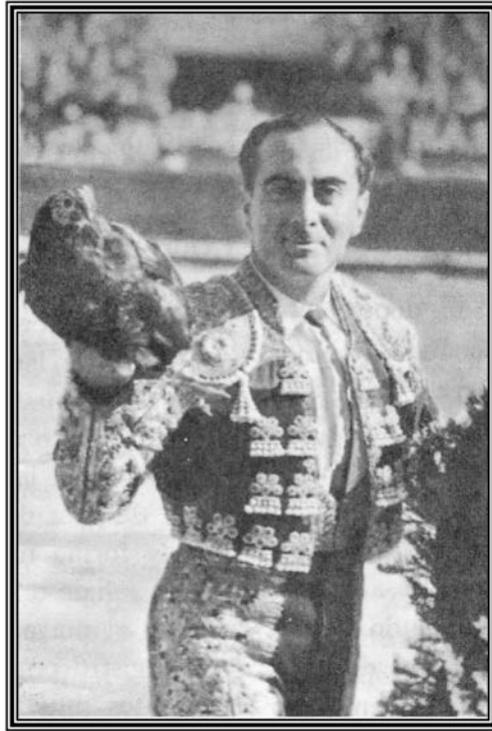
**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE OBLIGACIÓN POR 2,184 PS. QUE YGNACIO LICEAGA OTORGÓ A FAVOR DEL SUPREMO GOBIERNO DEL ESTADO PARA INDEMNIZAR A LOS DUEÑOS DE TERRENOS EN ROMITA DE LICEAGA.**

*Guanajuato Capital del Estado del mismo nombre, a dieciséis de Julio de 1832. Ante mi el Escribano Nacional y testigos. El Ciudadano Ygnacio Liceaga vecino de la Hacienda de la Gavia, residente en esta ciudad, mayor de veinte y cinco años, libre de patria potestad que doy fe conozco y dijo: que el Honorable Congreso del Estado por la Ley número ciento cincuenta y nueve que se sirvió expedir, dispuso que la reunión de vecinos de la Hacienda de la Laja se erigiesen en pueblo denominándolo Romita de Liceaga, que en esta virtud se trató de comprar el terreno o área en que debe construirse aquella población, para lo cual en virtud de comisión especial del alto Gobierno del Estado, pasó al punto referido el Señor Vice Gobernador en turno Licenciado Don José Pérez Marañón quien previas las solemnidades y requisitos que para casos semejantes han designado las leyes, se mandó valuar el terreno en que debe fabricarse el referido pueblo, y se le dio el valor de dos mil ciento ochenta y cuatro pesos, y como esta suma debe invertirse en indemnizar a los propietarios del enunciado terreno, el mismo Supremo Gobierno del Estado dispuso que un sujeto de caudal conocido, que los interesados propusieren quedarse responsable á entregar al Gobierno dentro de sesenta días la cantidad expresada y habiendo sido propuesto y admitido el relacionante, dijo que lo ejecutaría, reservándose a pedir al Gobierno si fuere necesario una prorroga corta y reduciéndolo a efecto, en aquella vía y forma que más haya lugar en derecho, sabedor del que en el caso le compete, otorga que se obliga y compromete a poner en poder del Señor actual Gobernador Licenciado Don Manuel Gómez Linares ó á quien*

*le designe su excelencia dentro de sesenta días contados desde hoy, la cantidad de dos mil doscientos veinte y un mil pesos tres reales efectivos y moneda corriente, para indemnizar el terreno que se forma por área del Pueblo de Romita de Liceaga, á los propietarios de su legítimo valor, lo que ejecutará lisa y llanamente, sin pleito ni figura de juicio, y si no lo hiciere, quiere que por la vía más breve y sumaria se le estreche, no solo al pago de la suma referida sino también al de las costas, gastos, daños y salarios que se irroguen en su cobro, deferido su importe en la relación jurada de personero que al efecto se nombre, por ser justo que así sea mediante á que con esta falta incurre en la nota de no ser puntual en la paga como debe. Y para el seguro de todo lo referido, sin que la obligación general derogue ni perjudique a la especial, ni por el contrario esta á, aquella sino que se pueda usar de la que convenga, obliga sus bienes en general y especial y expresamente la parte que le corresponde en la Hacienda de la Gavia con todas sus trojes, tierras, presas, pastos, montes, abrevaderos y demás que de hecho y de derecho le pertenecen, la cual linda por el Oriente y sur con tierras del Mariscal de Castilla: Por el Poniente con la Hacienda de Coyotes; y por el Norte con la de Jagüey, la que aunque tiene algunos gravámenes que importan más de veinte mil pesos, pero con sus ganados, tierras y demás que le pertenecen, vale largos cincuenta mil pesos, ofreciendo que mientras no estuviere pagada la suma expresada en el cuerpo de esta escritura no venderá su parte, cambiará, dividirá y en manera alguna enajenará sin esperar licencia del Supremo Gobierno del Estado; y si lo intentare sin este requisito quiere no valga el instrumento de venta o enajenación que celebre; y en su consecuencia pueda sacarse de tercero, cuarto o más poseedores, traerse al rigor ejecutivo, y de su producto hacerse pago con las costas que se originen. Da poder amplio y bastante á los señores Jueces y Justicias que de su causa conforme a derecho deban conocer para que a lo referido lo compelan y apremien por sentencia definitiva, consentida no apelada y pasada en autoridad de cosa juzgada, renuncia su fuero de domicilio y vecindad. Ley sit convenerit las demás de su favor y defensa con las que prohíben su general renunciación, con prevención que de esta escritura por su especial hipoteca que contiene se ha de tomar razón en el Libro de Becerro de la Ciudad de León dentro del término de ley. Y presente al Señor Licenciado Don José Pérez Marañón, Vice Gobernador en turno del Estado, habiendo oído el tenor y forma de esta escritura dijo: que la acepta a nombre del Supremo Gobierno del mismo por estar conforme a lo que ha mandado a sus superiores órdenes, en testimonio de lo cual así lo otorgó y firmó con su Señoría, siendo testigos los ciudadanos Mariano Artola, Manuel Antillón, Miguel Martínez de esta vecindad. Ignacio Liceaga. José P. Marañón. José María López.*

Don Ignacio, en una decisión que mucho le honra y que demuestra su amor a aquellas primeras familias de colonos pobres, generosamente comprometió su patrimonio familiar. Quería que el naciente pueblo no detuviera su crecimiento. Que las familias poseyeran sus lotes. Las cosas llegaron a feliz término. Don Ygnacio cumplió y los colonos también. Si bien es importante el acto de la Fundación, también es importante la labor de quien dio viabilidad al proyecto de poblamiento. Ya que sabemos esta parte de nuestra historia, no olvidemos a Don Ygnacio; él, que amó a la gente, el gusto que le daría ver al Romita de ahora. Démosle un cariñoso recuerdo.

David Liceaga Maciel  
Torero



*“El toreo no es graciosa huida sino apasionada entrega”*

*Pepe Alameda. Cronista de la fiesta brava.*

En Romita nació uno de los grandes exponentes de la Fiesta Brava, de todos los tiempos, así de México como de España. Triunfador indiscutido en la tierra origen de la torería, esa expresión del enfrentamiento trágico entre un hombre y una bestia. Lid en la que alguno de los dos morirá, salvo que el bicho sea indultado. Los pases, lances, tercios y la ejecución de las variadas técnicas, alcanzan elevados grados de virtuosismo que la convierten en arte. Desde luego, es un espectáculo de sangre, arena y muerte. Todo envuelto en un vistoso ropaje de alegría, capotes, espadas, muletas, banderillas, vino, bellas mujeres con peinetas andaluzas y claveles y música de pasodoble, que nos recuerda la inspiración de Agustín Lara. Espectáculo seductor que arrastra a las multitudes. De Romita, donde nació David en 1913, en plena revolución, la familia mudó su domicilio a la ciudad de México. Allí estudió en el Colegio Alvarado. Pero David había nacido para ser torero. Recién salido de la infancia ya estaba en la escuela de novilleros. Jamás puso en duda su vocación y destino. Niño prodigio del arte, se inició como novillero en 1926, en la plaza de toros de Mixcoac, del Distrito Federal, tenía apenas 13 años. Su familia quedó radicada en León, en tiempos en que brillaba en el firmamento torero, un astro cuyas innovaciones dejaron profunda huella: el ídolo leonés *Rodolfo Gaona*.

En tierna juventud David ya es un torero; a los 16 años, para ser precisos el 19 de enero de 1929, debuta formalmente en la plaza de León y cosecha los aplausos que se repetirán toda su carrera. Al año siguiente participó en 56 novilladas. Dos años después, el 13 de enero de 1931, toma la alternativa, en El Toreo, de manos de un fenómeno del redondel, Manuel Jiménez, “Chicuelo”, actuando como testigo quien se convertiría en una leyenda de la fiesta brava: Carmelo, hermano de otro monstruo sagrado: Silverio Pérez. Luego emprenderá la conquista de la Madre Patria, que seducida por su garbo y valentía, aplaude sus triunfos en Madrid y Barcelona. En la capital del reino, se le confirma la alternativa, siendo su padrino Nicanor Villalta. La afición de estas ciudades, con la de Valencia, confirmaron que en arte, enjundia y valor, los toreros mexicanos, tiene mucho que mostrar a los españoles. David era de regular estatura, pero parecía bajito ante el volumen de bureles de 600 kilos de peso. Para tirarse a matar pegaba un salto de volapié. Su tez blanca, su pelo quebrado dejaba libre una frente muy amplia. De muy agradable apostura, resulta innecesario decir que las mujeres, arrobadas, se entregaban, al artista y al hombre. Lo acariciaba la fama, el dinero . . . y los conflictos pasionales. Fue amigo de políticos de alto nivel, entre ellos el líder obrero Fidel Velázquez.

Volvió a radicar en la ciudad de México, por obvias razones de su trabajo. Cada día era más popular. El 8 de febrero del año siguiente, ganó la Oreja de Oro, en un cartel en el que aparecían figuras de las tallas de Marcial Lalanda, Pepe Ortiz, Manolo Bienvenida, Heriberto García y Carmelo Pérez. Se lidiaban toros de La Laguna. Tardes aquellas inolvidables del toreo hispano-mexicano, que jamás volverán. Luego triunfó en la Plaza de Toros de Madrid, (4 de junio), en Valencia (7 de junio), y en Barcelona (7 y 14 de julio), en plan de novillero, pues al llegar a España renunció a la alternativa de México. El 25 de septiembre confirmó su alternativa como matador en Madrid, con el toro Buñuelos, siendo padrino Nicanor Villalta.

Al finalizar el año Liceaga volvió a México, sólo por un tiempo, porque le reclamaban de la vieja España. Siempre expuesto al peligro, con la vida pendiente de un hilo, cada corrida es un reto a la muerte. El 17 de abril de 1933 sufrió una gravísima cornada que lo puso en los umbrales de la vida eterna. Fue en la plaza de toros de Madrid. Ya se le reconocía como un consumado maestro del segundo tercio. Su popularidad en España estaba por las nubes. Tiempo después, ya en México comentaría a sus amigos la profunda impresión que recibió de la afición ibérica, cuando una tarde de gloria lo pasearon en hombros por la Gran Vía, pletórica de asistentes. Similar apoteosis vivió en Barcelona, donde pocas veces una afición tan exigente como concedora, se entrega a un torero mexicano.

David Liceaga toreó en plazas de México, España, Colombia, Perú y Venezuela, realizando en todas ellas brillantes campañas, que justificaban con amplitud su fama de exquisito torero. Aunque uno de sus biógrafos escribió que había nacido en México, D. F., él aseguraba sin empacho que su cuna se había mecido en un humilde pueblo: Romita. El valiente matador falleció en la ciudad de León, donde tenía un negocios, el 2 de noviembre de 1996. Era descendiente da aquella estirpe de mineros guanajuatenses que contara entre los suyos al valiente patriota Don José María Liceaga Reyna y su hermano Ignacio, benefactor del naciente pueblo, que se arraigaron aquí, aquí vivieron y murieron entre nosotros; y de Doña Gumersinda Liceaga, insigne matrona que mandó construir las torres de nuestra parroquia. Tocaría al futuro torero heredar la valentía del ilustre insurgente.

**Don Pedro Lona Quezada**  
**Político y líder agrario**



Romita tuvo en Don Pedro Lona a un destacado líder agrario. De aquellos líderes que surgieron del pueblo y se levantaron con sus hermanos en el clamor de la tierra; aquellos hombres humildes, formados en el esfuerzo y los sacrificios extremos, en aquel entorno de violencia post-revolucionaria que colgó crespones de luto en cientos de hogares campesinos. Vida azarosa la de Don Pedro, como ha de ser la de aquellos que luchan por dar voz a los desposeídos. Sus acciones se fueron plasmando en una trayectoria política, clarificada por la honestidad y la congruencia con sus ideales.

Al decir de los romitenses de aquellos años, la familia de Don Pedro vivía en la primera manzana de la calle del aguerrido general Manuel García Pueblita, que después cambió su nombre por el de un afamado piloto aviador fallecido trágicamente: Emilio Carranza. Esta casa donde se mecía la cuna de Don Pedro, en el año de 1893, se convirtió en la Escuela Socialista; y después albergó la primera cancha de basket-bol que tuvo Romita. Hablamos de los años 36 a 40 del pasado siglo.

Pero volvamos a Don Pedro. En su temprana juventud sus manos se adiestraron con la aguja y las tijeras en una sastrería donde aprendió el oficio de pantalonero. No imaginaba aún los intrincados caminos que lo llevarían al éxito político. Hacia los años veinte, su amistad con los

hermanos Bedia lo llevó a incursionar en la política. Se fue preparando: había que aprender la oratoria, recitar de memoria los discursos a los Héroes de la Patria, conocer la historia nacional. Y desde luego, conocer a los personajes que movían las pitas, los que sabían donde duermen las güilotas, los que se llevaron la puerca al agua, para echar toda el agua por un surco, porque rodando el carro se acomodan las calabazas, las suertes malabares, porque para uno que madruga otro que no duerme; como se expresaba en el lenguaje folclórico, de los políticos forjados en el fragor de la lucha de la lucha social y no en los escritorios de la burocracia.

Pasada la Revolución la tarea fundamental era hacer justicia a quienes la hicieron, los hombres del campo. Al igual que Francisco y Frumencio, también Don Pedro ocupó la presidencia municipal. Recordemos que eran tiempos turbulentos; ya había pasado el conflicto armado, la mortandad, el hambre y la peste apocalípticas, el país ya tenía una nueva Constitución Política. Pero la justicia que habían soñado los campesinos y por la que habían muerto sus padres y hermanos en los campos de batalla, no llegaba. Oscuras resistencias impedían la llegada de un orden social justo. Los generales que se pusieron vivos, se enriquecían. Los campesinos aún lloraban la muerte de Zapata. La tierra seguía en manos de los mismos hacendados. Parecía que todo iba a ser igual. *¡Para maldita la cosa que sirvió la Revolución! ¡La Revolución la hicimos los probes, pero la ganaron los ricos!* Y el hombre rural seguía rumiando su amargura en la oscuridad de su abandono.

Fue en 1921 cuando se desempeñaba como sastre, donde arranca la historia del hombre que al correr del tiempo sería el exponente de las luchas libertarias de las clases oprimidas. ¡El hombre del campo! En esa época fungía como presidente municipal de Romita Don Frumencio Bedia, quien lo invitó a unirse al movimiento político. Con la euforia que da la juventud y el sentir en carne propia el dolor de sus paisanos, logró en 1923 la presidencia municipal, después de que la ocupara el otro Bedia. Fue el tiempo en que en Silao, Constantino Llaca, José Camacho, Trinidad Fuentes y Víctor Quintana, pugnaban por la emancipación de la clase laborante. Se agregaba al equipo el silaoense Melitón Monzón.

Al iniciar los años 20s., fructificaba el equipo formado con los hermanos Bedia. Al igual que Francisco y Frumencio, también Don Pedro ocupó la presidencia municipal, esto en el año de 1923, se había formado una Junta de Administración Civil y era el organismo que gobernaba Romita. El país el mandatario era el general Álvaro Obregón. Pero la unidad de los camaradas de Sonora, el famoso triunvirato formado por el presidente, el general Plutarco Elías Calles y Don Adolfo de la Huerta, se empezaba a resquebrajar. Obregón había decidido que su sucesor sería Calles. Los delahuertistas inconformes amenazaban la paz social de la Nación. El gobierno los empezó a hostigar. Calumniosamente Don Pedro fue acusado de delahuertista; y se le despojó a los inicios del año 24, de la presidencia. La presidencia recayó en Don Pedro Rodríguez, quien no era del agrado de los obreros y los campesinos. Se fue Don Pedro y en su lugar quedó un hombre muy pacífico y conciliador, Don Ángel Fernández, padre de Doña Margarita.

**Don Manuel Sánchez Valle**, nos relata en sus **Efemérides Guanajuatenses**, que el 13 de diciembre de 1936, en el palaza de toros La Constancia, de Irapuato, se integró una Liga Coordinadora Guanajuatense, en apoyo a la candidatura del **Lic. Luís I. Rodríguez**, para lanzarlo al la gubernatura de

la entidad; figuraron, como secretario general, el Lic. Gabino Puga, el subsecretario Lic. Vicente Muñoz Castro, como secretario de organización J. Jesús Rábago Espinosa, y como secretario de acción agraria, figuró el señor Pedro Lona Quezada. Y otros más. Nuestro personaje participó activamente en esta campaña. Pero no siempre se lograba el acomodo a un cargo público. Aunque sólo existía un partido único en la Nación, en las entidades regían los grupos; en Guanajuato se alternaban en el poder los verdes, identificados con Don Enrique Fernández Martínez, Don Agustín Arroyo Ch. y Don Luís I. Rodríguez, cardenista; y los rojos que seguían a Don Melchor Ortega, los Guerrero, luego Aguilar y Maya, tenían origen callista.

La carrera de servidor público de Don Pedro Lona, le llevó cuatro veces a los escaños parlamentarios. Inició durante la gubernatura del Lic. Enrique Colunga. La segunda vez era gobernador el excelente político que hizo escuela, Don Agustín Arroyo Ch., quien en su juventud había sido cartero en su natal Pueblo Nuevo. La tercera ocasión en que Don Pedro fue diputado, despachaba en el palacio de la Presa de la Olla, Don Melchor Ortega, de la clase media. A este mismo palacio llegaba otro político de elevados vuelos, Don José Aguilar y Maya y en la Legislatura ocupaba su curul Don Pedro, por corta ocasión. Como vemos, la gente pobre y las clases medias accedían al poder; a diferencia de la élite porfiriana. Durante el gobierno del lic. Aguilar y Maya, gestión de grandes realizaciones, el que dotó de su edificio a la Universidad de Guanajuato, Don Pedro fue nombrado Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (C.N.C.), del Estado. En tiempos anteriores Don Pedro había sido Procurador de Asuntos Agrarios. Era un lugar común verlo rodeado de campesinos, que lo seguían porque hablaba su lenguaje y compartía sus desdichas y esperanzas.

Recordaba Don Melitón Monzón, aquella ocasión cuando en Celaya el general Gallegos, detuvo y apresó al señor Llaca y los hermanos Bedia. Ya había ordenado el fusilamiento de los tres. En el automóvil de su propiedad, Don Pedro rescató a sus compañeros, los llevó a la estación y los embarcó en Ferrocarril con rumbo a la ciudad de México. Tenían una audiencia con el general Obregón, presidente de México, en ese entonces. El Lic. Constantino Llaca tenía grandes influencias; días después, según contaba el señor Monzón, los señores Llaca y Bedia, regresaron por tren a la estación de Irapuato. Nada menos que en el tren presidencial, con el mismísimo general Obregón, quien hacía gira presidencial y aquellos venían en su comitiva. Para protegerlos de energúmenos como el general Gallegos, traían nombramiento militar.

Pasados algunos años, Don Pedro volvió a incursionar en la política, ya en la década de los sesenta, uniéndose a la corriente partidaria del Licenciado Don Juan José Torres Landa. Quizá por su edad, ya no ocupó ningún cargo. Pero en su casa de Silao, donde radicaba desde los años 40, siempre mantuvo su puerta abierta y tendida su mano generosa para apoyar con sus buenas recomendaciones a los campesinos, a quienes nunca olvidó, como hacen la generalidad de los políticos que marginan a quienes los encumbran. A muy avanzada edad murió en Silao. Fecunda existencia la de Don Pedro Lona; los altos cargos que tuvo no lo marearon; siempre conservó su sencillez y sus grandes valores. La ciudad de Silao es testigo de cómo fue este hombre, que pudiendo refocilarse en los oropeles de una vida palaciega, prefirió vivir “en su medio”, ayudando a quienes a él se acercaban. Al rendir su última jornada entregando su cuerpo a la Madre Tierra, los campesinos perdieron a uno de sus paladines. Romita perdió a uno de sus mejores hijos. Quienes lo conocimos guardamos de él gratos recuerdos.

### Francisco y Frumencio Bedia Liceaga Políticos



*Nota justificatoria: Metido en el dilema de incluir estos personajes en la Monografía, por temor a ser calificado de parcial, falto de objetividad o presuntuoso, por tratarse de mi padre y mi tío; o dejarlos fuera, para no concitar alguna animadversión, me incliné por la inclusión. Pesó en mi ánimo el argumento de que esas dos personas tuvieron fuerte presencia en la vida política y económica del municipio, entre los años del veinte al cuarenta. A sus cargos político-administrativos (pocos a como se ve ahora, que brincan de un cargo a otro), se agregan las innovaciones en la agricultura y la fundación de la organización gremial que en alguna forma subsiste, a casi ochenta años de distancia: la Asociación Agrícola Local. En todo caso invoco la indulgencia del apreciable lector.*

Se apagaban apenas las llamaradas del estallido revolucionario. Los movimientos telúricos no terminaban de hacer sus reacomodos, cuando los dos hermanos Bedia decidieron incursionar en el embravecido océano de la política. Empezaba a imponerse el orden surgido de la nueva Constitución de 1917. Los viejos hacendados porfiristas habían dejado la conducción del país a sus nuevos dueños, los militares. El gobierno de los potentados de la caduca aristocracia, era asumido por los guerreros triunfantes, quienes con banderas desplegadas inauguraban una nueva era de cacicazgos. Los hermanos Bedia, herederos de pequeñas propiedades, clase media acomodada, no se contaban entre los primeros, pero sin haber peleado en combate alguno, tampoco estaban entre los segundos. Por ello su decisión se tornaba particularmente difícil.

Jóvenes al fin, asumieron los riesgos. No estaban carentes de apoyos políticos. Apenas cinco años antes, en abril de 1915, tras ganar las batallas de Celaya, las fuerzas obregonistas acorralaban a las villistas, con fuerzas que se concentraban desde Pénjamo, Irapuato, Silao y San Felipe Torres Mochas. Y otras que llegaban de diferentes puntos de la República. Meses atrás el general Villa había establecido en León la sede de su gobierno, declarándola capital de Estado. Y había decidido dar la batalla definitiva en el lomerío aledaño a Santa Ana del Conde. El general Obregón estaba en Silao. Se hospedaba en el hotel Redón, frente a la estación del ferrocarril. En preparación de la que sería la

madre de todas las batallas, se había establecido en Romita, el subalterno más valioso de Obregón, el general Francisco Murguía.

Desde una casa del Portal Ocampo, propiedad de Doña Vicenta Centeno (nacida en la hacienda de la Gavia, hija natural de Don Ignacio Liceaga), ya en esos días viuda de Don Felipe Bedia, el general Murguía coordinaba los ejércitos, diseñaba estrategias, hacía acopio de armas y alimentos para una tropa de 35 mil soldados. La vieja casona que ocupaba la mitad de la manzana, era ahora un cuartel. Desde aquí dispuso Murguía la muerte por fusilamiento del general villista, Anastasio Pantoja, oriundo de Valle de Santiago; orden ejecutada en el panteón del pueblo. La viuda y su esposo habían cambiado su domicilio a Silao, por sentir más segura esta ciudad; pero el esposo murió ése mismo del cambió, en 1909. Ella regresaría a Romita hasta los años veinte.

En el fragor de los combates se escuchaba hasta Romita el horrible estruendo del Cañón Niño, arma mortífera de 12 metros de largo que los villistas hacían vomitar fuego desde el cerro Chino. No sería suficiente este cañón ni las estrategias del general Felipe Ángeles y la fuerza de 25 mil combatientes, formando líneas de 22 kilómetros de largo; no sería contratiempo que en los inicios de la batalla, en Santa Ana del Conde, Ángeles ordenara disparar un cañonazo que tenía en la mira al general Obregón, que no lo mató, pero si le voló un brazo. Sin Villa, los villistas sufrían una apretada cadena de dolorosos descalabros, que virtualmente los aniquilaron. Corrían en estampida los Dorados, cruzaban perseguidos por los campos de Romita y de toda la región. En los campos ensangrentados quedaban 14 mil combatientes muertos. Sin Obregón, se alzaban con la victoria Benjamín Hill, Manuel Diéguez, Cesáreo Castro y el general Francisco Murguía, ahora llamado “El Héroe de León”. Era el 15 de junio de 1915. En esos días llegaría a Romita el coronel Don Nicasio Jurado, al parecer convocado por las autoridades locales y las familias pudientes, para castigar a los nocheros, bandoleros que tenían asolado al pueblo. No encontró a los rufianes peros si a un centenar de humildes campesinos que quedaron colgados de los fresnos del Jardín.

Los Bedia eran obregonistas, ya les venía por lo que llevo dicho. Porque ellos habían alojado a los obregonistas en su casa. Por sus conexiones con la gente del general Obregón, a quien entrevistaron en la capital mexicana, después de aquel susto que se llevaron cuando los iban a fusilar en Celaya. Francisco había nacido el 3 de diciembre de 1893, casó en 1923 con Doña Julia Estrada. Don Frumencio nació el 30 de noviembre de 1900 y casó en 1930 con Doña María Caudillo. Al iniciar el siglo pasado, estudiaron en el Colegio Díez de Sollano, de la ciudad de León. Como llevo dicho, vivían en Silao; aquí nació la amistad con el Lic. Luís I. Rodríguez, que se daba a conocer como orador de excelencia. Don Frumencio lo invitó a apadrinar a su primogénito Luís Felipe. El acontecimiento causó furor en Romita, por la presencia del personaje y la pléyade de políticos de alto nivel que aquí se dieron cita. Eran los representantes conspicuos del partido verde, que marcaría honda huella en las lides políticas guanajuatenses. El Lic. Rodríguez fue llamado a ser el Secretario Particular del nuevo presidente de la República, el general Don Lázaro Cárdenas (1934-1940). Después sería gobernador del Estado (1937 al 38); presidente del Partido Revolucionario Institucional; embajador de México en Francia en tiempos de la Guerra Mundial, también lo sería en Chile, y casi y al término de su vida política senador de la República.

Don Frumencio visitó a su compadre en el Palacio Nacional, que era donde despachaban los presidentes. Le acompañaba Jesús Flores Estrada, quien después casaría con su hermana María Luisa. El compadre le otorgó a Don Frumencio una comisión muy especial; muy delicada, pues lo envió a Tabasco, donde estaba arraigada la figura de un hombre singular y controvertido, Don Tomás Garrido Canabal. Éste era Secretario de Agricultura del gabinete del general Cárdenas. Pero era un elemento sumamente incómodo, no sólo por ser herencia callista, sino por sus arbitrariedades de cacique de horca y cuchillo y los desmanes de sus Camisas Rojas, protagonistas de aquella malhadada trifulca, a las afueras de la parroquia de Coyoacán, con pérdida de vidas humanas. Don Frumencio cumplió su cometido a satisfacción. Don Luís le indicó regresar a Romita y dejar arregladas sus cosas, pues le esperaban otros desempeños. Pero la muerte cortó de tajo sus anhelos. Murió del corazón, el 22 de junio de 1936, cuando apenas había cumplido 36 años de edad. Tiempo después moriría Doña Vicenta.

Don Francisco ya antes había consolidado un grupo de políticos que le llevaron a ser postulado candidato a diputado al Congreso de la Unión. En ese grupo destacaban el Lic. José Luís Ibarguengoitia y Chico, de la ciudad capital; Don Pedro Lona, Don Zenaido González, Don Víctor Pérez, Don Ramón Arévalo y muchos líderes agrarios adictos a su causa. Gozaron de las simpatías de sucesivos gobernadores como Don Enrique Colunga, Don Antonio Madrazo, Don Agustín Arroyo Ch., Don Ignacio García Téllez y Don Enrique Fernández Martínez; y de amigos como el Lic. Constantino Llaca, el Lic. Florentino Troncoso, y de Don Fernando Díaz Durán, aguerrido político irapuatense. Ya electo diputado, se vio enfrentado con adversarios muy decididos a no dejarle llegar. Eran tiempos de violencia, de aquella política que apostaba a la eliminación física de los contrarios. En una noche de kermés en el Jardín Hidalgo, se dejó llevar a la provocación; repeliendo la agresión, cayó muerto su atacante. Don Francisco no llegó a asumir su curul. Se desterró de Romita durante algunos años. Volvió tras el lamentable fallecimiento de su madre y de Don Frumencio.

En el destierro fue administrador del ingenio azucarero de la hacienda de La Mora, en la Tierra Caliente de Michoacán, en Jungapeo, cuando volvió a Romita, participó activamente en la campaña presidencial de Don Manuel Ávila Camacho. Poco tiempo después, su amigo el Lic. Don Ignacio García Téllez, el fundador del Instituto Mexicano del Seguro Social, le ofreció la Delegación del organismo en Guadalajara. Pero Don Francisco declinó. Muerto su hermano Frumencio, él se hacía cargo de las propiedades de sus hermanas María Guadalupe, Carmen y María Luisa, hasta que éstas se casaron, ya grandes de edad. Y las suyas propias. Aquejado de una embolia que lo dejó hemipléjico, de la que poco a poco se fue recuperando. Ya nada sería igual. La economía familiar se vio seriamente lastimada. Vivió muchos años en la añoranza de los tiempos idos. Descifrando el terrible enigma de lo que pudo haber sido y no fue. Murió el 13 de septiembre de 1972.

**La Maestra  
Doña Petra Ríos Longoria**



Recogía apenas la dorada mies de su juventud cuando inició lo que sería un fecundo apostolado en el campo de la educación. Sabía que estaba destinada a la ingente tarea de sacar a sus semejantes de las oscuridades de la ignorancia. El llamado era urgente. Al finalizar el festejado Siglo de las Luces, la tarea era vasta y pocas las voluntades. Hacia 1895, en pleno auge de las aristocracias afrancesadas del porfirismo, el pueblo trabajador estaba hundido en las tinieblas del analfabetismo y la miseria. La labor redentora y gratificante de la educación no llegaba todos. Y eso dolía en el alma a la joven Maestra. A ilustrar a la infancia mexicana habría de consagrar su paciencia y su bondad, un día tras otro, un mes tras otro, de los 55 años de su fecunda permanencia en las aulas.

De nobilísimo carácter, a la paciencia aunaba la perseverancia, no perdonaba una tarea, ni un desorden, aunque no traía la vara en la mano. La gente decía que era muy enérgica. Pero todavía existen muchos que nos dicen que a ellos les quitó lo burro, porque con otras maestras no aprendían a leer. Educó a muchos niños que nacieron en la década de los noventa del antedicho siglo XIX. Siempre trabajó en la escuela Leona Vicario, siempre fue la directora. La escuela cambió de domicilio; ahora se encontraba en el portal Arteaga, en la casa que antes había sido propiedad de Don Martín Lona, hermano del líder agrarista Don Pedro Lona. Esto era por allá por los años veinte. Después aquí abrió sus puertas La Constancia, magnífico comercio de Don Juan García Morales, que siendo presidente municipal ordenó la construcción del nuevo edificio de la escuela Leona Vicario, donde siempre se había desempeñado Doña Petrita, como le llamaba la gente. La escuela mudó a su nuevo y actual domicilio en 1957. No le tocaría impartir clase aquí a la ameritada maestra porque se había retirado de las aulas desde 1950.

¿Como era Doña Petra en el aula? Uno de sus alumnos, Don Frumencio Azpitarte, nacido el 27 de octubre de 1925, nos abre los recuerdos de su infancia: *“Yo estuve en la escuela Leona Vicario, que primero se localizó en la calle Echeverría, antes de llegar a la esquina con Aldama, tenía una salida frente a la capilla de Santa Cecilia. Allí nos dio clase Doña Petrita, ella atendía el 1ro., y el 2do., grados. En el 3er., grado daba la maestra Coco (Socorro) Anguiano, mamá del profesor José Luís Arredondo. Doña Petrita era muy buena, traía fruta del huerto de su casa y a los alumnos que sabían la lección les regalaba granadas, naranjas, peras o la fruta que había. En esta escuela también estaba la ameritada maestra Doña Carmen Estrada, que se dedicó a la docencia como sesenta años, también se retiró por la edad. Cuando la escuela se cambió a su edificio propio, frente a la presidencia municipal, porque la casa anterior era propiedad de Don Teodoro García, la siguió la maestra Carmen, la maestra Coco y la maestra Sanjuana Anguiano, que no recuerdo en que año daba. La maestra Petrita ya estaba jubilada, ya no le tocó la nueva escuela”.*

Doña Loreto Hernández López, nieta de de la maestra Ríos, nos refiere que fue Guanajuato capital la cuna de sus nacimiento. *“Había nacido el 29 de junio de 1889 y fue hija del señor Albino Ríos. De apenas 14 años, llegó a trabajar a Romita, con su título de Maestra en la mano pues acababa de egresar de la Normal de Guanajuato. Muy joven casó con Luís López Oliva, de aquí de Romita; su primera hija, María Guadalupe, nació el día 12 de diciembre de 1899, fue la esposa de Don Cayetano Hernández, nacido éste en 1901, que fueron mis padres. Luego vinieron otros hijos, siete en total: Carmen, Manuel, Jesús, José, Trinidad, y la más chica, Luz”.* Nuestra informante tuvo otros hermanos, de 13 en total sobreviven Aarón, Rogelio, Rocío, hace poco falleció Abelardo. Continuamos:

*“Ya casada la enviaron a trabajar al pueblo de Puroagüita, municipio de Jerécuaro, ya habían nacido sus hijos, excepto Luz, que nació allí. Y mi abuela regresó aquí. Siempre trabajó en la escuela Leona Vicario. Doña Petrita murió aquí, entre los suyos, rodeada de sus afectos, el 3 de diciembre de 1858. Le sobrevivió su esposo, mi abuelito Don Luís, quien falleció el 17 de diciembre de 1968, a los 96 años de edad.*

Doña Loreto nació en 1921, comenta de su abuela: *“Un director de esta escuela me pidió prestado el título de la Maestra; se lo entregué y le dije que lo guardara en la Escuela, que mejor que allí. Pero después me volvieron a pedir el título, yo les informé que les entregué dos cuadros: el del título y su fotografía, ésta sí está, pero aquel desapareció; que está perdido. Niña yo acompañaba a mi abuelita a Guanajuato, a las juntas a que convocaba el Director de Educación, que era el profesor Don Arturo Sierra Madrigal (quien fue gobernador del Estado cuando se dinamitó la primera estatua de Cristo Rey); recuerdo que en los años cuarenta ya hubo una academia Rémington aquí; estuvo en la casa de Doña Lupe Bedia, que ahora es la farmacia de Doña Guillermina Arroyo. Enseñaban taquigrafía y mecanografía. Estuvo menos de un años, cerró porque no tenía alumnas”.*

Para honrar su abnegación y su amor a la juventud romitense, al entrar en funciones primera escuela Secundaria, que se construyó en terreno donado ex profeso por su hijo el comerciante Don José López Ríos, se determinó por las autoridades municipales y del ramo, que llevara el nombre de tan insigne educadora. Doña Petrita fue una profesora ejemplar. Mujer de acrisoladas virtudes. Mujer, maestra y madre, con la tradicional moralidad de nuestras buenas mujeres mexicanas. Mujer que quiso vivir aquí, en el dolor de nuestra tierra, con el martirio del campesino pobre, sembrando la esperanza de un futuro mejor. Los romitenses tenemos una deuda de gratitud con ella.

La Maestra Doña Carmen Estrada  
Medalla Nacional Ignacio M. Altamirano



*“El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad sociales, y la adhesión al régimen democrático y a la República”.*

Profesor GREGORIO TORRES QUINTERO

En el aula era severa y formal. En el concepto educativo de aquellos años, de *“la letra con sangre entra.”* Daba el reglazo pero sobaba la mano. Afuera era toda dulzura y comprensión. Mostraba gran estimación y respeto por sus semejantes. Su adustez en el aula reflejaba su

compromiso con la educación, entendida como algo delicado que entraña la formación y con ello el destino de un ser humano. Y para la educación del nuevo mexicano, se necesitaba el desarrollo integral del escolar, en sus aspectos moral, físico, intelectual y estético. Nunca sintió la educación como medio para la subsistencia, el comodino *modus vivendi*. Educaba porque le animaba una profunda vocación que le hizo permanecer en el aula durante 62 años. Concebía que tan importante es instruir como educar, en el concepto platónico de despertar las potencialidades del alma para la realización de las cosas bellas. No sin dolor se retiró de la escuela, porque se le privaba de amar a sus discípulos como a los hijos que nunca tuvo. Fue la escuela la única pasión de su vida.

Esta romitense de excepción, honra al pueblo donde nació un 28 de julio de 1906, en la calle de Don Leandro Valle, en el número 74. Hija del matrimonio que formaban Don José Estrada y Doña Luisa Maldonado. Al llevarla a registrar le impusieron el nombre de María Soledad Carmen; el matrimonio tuvo un hijo llamado José y otra hija de nombre Sara (que por cierto en estos días ha cumplido sus cien años, madre del licenciado Jorge Morales y hermanas y otro hermano). La niña asistió a la escuela y pronto sorprendió a sus padres por su inteligencia clara y su seriedad en el aprendizaje. Asistía a la escuela para niñas, pero había que correr a esconderse a la llegada de los combatientes, porque eran los días turbulentos de la Revolución. La casi totalidad de campesinos eran analfabetas. Era aquellos días de angustias y zozobras, de disparos, estallidos de cañonazo, miseria, desolación, peste, violaciones, riñas y saqueos de la soldadesca ebria. Escenas de dolor, hambre y muerte marcarían el espíritu infantil de Carmen. A la maestra no le frustraron, antes se decidió a transformar a sus semejantes a través de la bendición del alfabeto.

Al iniciar los años veinte, desde la presidencia de la República el general Don Álvaro Obregón y su Secretario de Educación, Don José Vasconcelos, emprendían una cruzada nacional para sacar a la mayoría de los mexicanos de las tinieblas de la ignorancia. Por fin la Revolución haría brillar la luz en las oscuras frentes de los hijos de esta Nación. Se ordenó la apertura de más escuelas; se privilegió la escuela rural. La presidencia de Romita en 1923 hacía eco a los llamados de sus altas autoridades; marcharon a los ranchos las señoritas Josefina Zamora, a San Clemente; Ma. Jesús Estrada Fernández, a Gavia de Rionda; Simona Juárez, a Santa Rosa de Rivas; Isabel Guzmán, al Escoplo. La señorita Carmen fue colocada en la escuela mixta Leona Vicario, donde permanecería toda su existencia. Cabe mencionar que en este tiempo la escuela de niños José María Liceaga, tuvo como directora a la destacada maestra Doña Delfina Quiñones. Todavía antes, en 1916, en una de las más antiguas escuelas, estuvo como maestra otra eminente educadora: Doña Sara Sardaneta, que había llegado de Guanajuato.

Años felices aquellos cuando los romitenses vivieron una mística educacional. La educación como medio para romper las cadenas de la miseria. La educación como vía de superación personal y de escalar a estratos sociales de vida más suave, en la permeabilidad social que permitió el nuevo orden de cosas. El pueblo amaba la educación. Para las maestras era la fórmula de la redención humana. Las mujeres destacaban en este ámbito. Antes que Doña Carmen, ya educaban las ameritadas maestras Doña Rafaela Acosta Fuentes y Doña Petrita Ríos, que habían iniciado su apostolado al fenecer el siglo XIX y entusiastas saludaban la alborada del XX. Nacida con el siglo, una joven inquieta llamada Margarita Fernández, enseñaba el alfabeto en los salones parroquiales; ya dominaba la

guitarra y otros instrumentos musicales. Para aliviar un poco la tristeza de los romitenses en los horrores de la lucha armada; ella formó con otras jovencitas "La Típica femenil", que trajo momentos de solaz en las serenatas del Jardín Hidalgo. En medio de tantas vicisitudes había esperanza en el porvenir.

Lentamente transcurrieron los meses, los años y las décadas. La vida pasaba en la monotonía de días y días siempre iguales así mismos; era la rutina de las aulas, sin sobresaltos, pero sin sorpresas. Recibiendo a una generación y despidiendo a otra. Hasta que se acumularon 60 años en el haber de la Maestra Carmen. Fue llamada a la ciudad de México. Se había hecho acreedora a la Medalla Ignacio M. Altamirano, máximo galardón a quienes han entregado su vida a la educación de sus semejantes. En emotiva ceremonia llevada a cabo en el Palacio de Bellas Artes, Doña Carmen Estrada recibió la preseña de manos de Presidente de la República, Lic. Luís Echeverría. El hecho singularísimo quedó registrado en las efemérides de Romita, el día 15 de mayo de 1975. El diploma dice textual:

*“En reconocimiento a la relevante obra educativa realizada en bien de la niñez y de la juventud mexicanas, por Ma. Del Carmen Estrada M. el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en nombre de la Patria, le otorga la medalla del mérito docente Maestro Ignacio M. Altamirano. Así como el presente Diploma de Honor. El Presidente de la República, Luís Echeverría Álvarez. El Secretario de Educación Pública Lic. Víctor Bravo Ahuja”.*

El 26 de noviembre del propio año, el pueblo emocionado se concentró en la iglesia parroquial para dar testimonio del feliz término de la vida profesional de Doña Carmen. Una solemne Misa de Acción de Gracias por 62 años de vida en las aulas. Compartida con sus familiares, ex discípulos y ex compañeros de labores y el pueblo todo, fue la despedida de la Maestra, que giró en las polaridades del alborozo a la tristeza. Pasaba al descanso merecido, pero en la escuela quedaba un vacío difícil de llenar. Murió el 14 de septiembre de 1999. Romita figuraba en el mapa educativo de México gracias a la abnegación de esta mujer.

### **Doña Margarita Fernández Alma musical de Romita**

Una joven inquieta, nacida con el siglo pasado, formó hacia los años veinte, una orquesta de muchachas llamada “La Típica.” Era Doña Margarita Fernández López, de gratisima memoria. Alta, de fuerte complexión, muy blanca la piel, de suave palabra, su cabello recogido en chongo. Asistía a la gente de la iglesia. Aprendió la música y su afán de educadora derramó arte sobre muchas generaciones de romitenses. También enseñó el alfabeto y la doctrina a cientos de niños. ¡Durante casi ochenta años; “La Típica” con sus vales, chotises y varsovianas y otras partituras melancólicas, de autores como Tata Nacho y Juventino Rosas, alegraban serenatas y alboradas; con armonio, arpa y salterio, levantaron los corazones de la gente, en años ensombrecidos por la secuelas de la hecatombe revolucionaria. Ocho jovencitas formaban la orquesta. Fue éste el primer grupo musical que formó Doña Margarita. Ahí participó mi mamá Doña Julia Estrada (que Dios la

tenga en la Mansión Divina), *Doña Vivianita Arredondo*, *Doña Anita Rocha*, hermana de Don Eliseo Rocha Mireles, *Doña María Ascensión Ledesma*, *Doña Beatriz Lona* (marchó a Estados Unidos y allí murió); y las hermanas *Domitila y Águeda Juárez*. Dejo al final a estas hermanas porque, una vez encaminadas en la música por Doña Margarita, de aquí levantaron un vuelo que las llevó a importantes escenarios, así de la capital de la república, como de Francia y otras naciones europeas. *Domitila y Águeda* son quizás las más elevadas cumbres del arte musical romitense. Lástima que no exista mayor información sobre la estela triunfal de estas insignes paisanas. Muy jóvenes salieron de Romita. Se dice que hacia 1970, por aquí se vio a Águeda (su especialidad era el clarinete). No se volvió a saber de ellas. Decía Don Luís I. Rodríguez que las águilas no pertenecen a la roca en la que nacen, sino al infinito, al que remontan el vuelo.

Una sobrina de Doña Margarita, Blanca Lilia Peregrina, me refiere que fue hija de Don Ángel Fernández García y Doña María del Socorro López Mendoza; Don Ángel, nacido hacia 1858 y fallecido en 1946, fue presidente municipal en 1924 o 25. Al parecer había llegado de Pueblo Nuevo. Tenía inquietudes políticas (al parecer fue tío de Don Piedad Fernández, que también fue presidente municipal interino en 1935). En su casa recibía a funcionarios y hasta generales revolucionarios. Doña Socorrito era una mujer de singular belleza. Cuando los militares visitaban la casa, Don Ángel presentaba a su cuñada, que no era tan bonita, como su esposa; y a ésta la escondía. En esta familia había inclinación por la vocación sacerdotal, se dice que al menos profesaron. La familia López entregó dos hijos al ministerio del Señor, al finalizar el siglo XIX. Los dos sirvieron en la parroquia de Romita: Don Víctor López, que obtuvo las sagradas órdenes y trabajó en nuestro curato, y Manuel, que llegó a diácono y fue padrino de bautizo de la niña Margarita. Murió joven. Por su parte Doña Socorro tuvo después de Margarita, dos gemelos que no supervivieron. No era de extrañar que Margarita se hiciera *Hija de María*. Aunque no fue ella la fundadora de esta Asociación, como se dice. Ella había nacido aquí en Romita el 16 de octubre de 1900.

Hombre probo, Don Ángel era una persona con bastante aceptación en el medio social. Poseía elevados principios morales y religiosos que supo transmitir a su hija. Fue notario parroquial durante muchos años, hasta que la ancianidad lo retiró del trabajo. Margarita aprendió las primeras letras en



el Colegio de Religiosas, que había en el curato, desaparecido en las turbulencias revolucionarias. En tierna edad, mostró la inclinación a las actividades artísticas y manuales. Ignoramos los nombres de los maestros que despertaron su inquietud en ese arte. La voz popular afirmaba que había tocado ese papel al cura Don Miguel Saavedra, o a su hermano Luís, excelentes músicos, que habían llegado de Irapuato y habían formado coros y enseñaban a los jóvenes el solfeo y el dominio de instrumentos musicales. Pero este párroco llegó a nuestra villa en noviembre de 1924 y se fue en junio de 1931. Para este tiempo Margarita ya dominaba el solfeo de don Hilarión Eslava, cantaba en los coros de la iglesia y ejecutaba con destreza la guitarra, el armonio, la mandolina, el violonchelo, la bandurria y el violín. También aprendió música vocal y coral, arreglos, y la difícil tarea de transportar melodías de un instrumento a otro.



Hacia 1920, abrió las puertas de su casa y la hizo escuela. Recibía a todo niño sea cual fuere su condición social, no tenía cuotas establecidas. Eran los años post revolucionarios y el país registraba una aguda escasez de maestros. Margarita supo que era el momento de estar con la educación de su patria. Su vida transcurría serenamente, en ir y venir entre la iglesia, con la asistencia en su casa a diáconos y sacerdotes; con el catecismo del Padre Ripalda (organizaba las jamaicas), enseñando a los niños y el silabario para los que no sabían leer, sin pedir nada a cambio; al contrario, prestaba gratuitamente sus instrumentos. Todavía a los 90 años, enseñaba música en su domicilio. La fractura de sus piernas, la pérdida de su vista, la artritis de su avanzada edad, le hicieron abandonar la pasión de su vida. Varias generaciones de romitenses vio pasar, pero ninguna partió sin la plegaria o la palabra de aliento de Doña Margarita.

Nunca se consideró maestra, ni educadora, no reclamó sueldo o prestaciones; nunca buscó honores o reconocimientos. *“Sólo lo hago porque no es justo que si*

*Dios me ha dado tanto, me quede yo con todo, además no es justo que haya tanta gente en mi Romita que no sabe a veces ni cómo se llama. No, señor, nos merecemos algo mejor, pero hay que trabajar para conseguirlo”.*

Mujer apasionada por su religión, saldría en su defensa, si necesario fuere. Y llegó el día. El país estaba conmocionado por el cierre de los templos que había ordenado la alta jerarquía eclesiástica. En 1927 se recrudecía en algunas regiones del país la llamada Guerra Cristera, que era la reacción de la Iglesia ante medidas del gobierno que limitaban la práctica de su fe. En Romita no se registraron hechos de armas. Pero de tiempo atrás trabajaban algunas personas adheridas a la Liga de la Defensa Religiosa. Entre las adherentes se encontraban Doña Margarita y la señora

Evarista Villegas, madre de Don Isaac Rodríguez y abuela de los actuales Rodríguez, comerciantes conocidos aquí en nuestro medio. Su labor consistía en buscar protección y asilo en casas, para los párrocos y gente de la Iglesia que andaban a salto de mata, hacer acopio de alimentos, ropas, medicinas y hasta armas, que enviaban a los combatientes; organizar clandestinamente funciones del culto, como misas, bautizos y otros. Eran el enlace entre los creyentes y los ocultos sacerdotes. Claro que se corrían grandes riesgos. Cuando unos militares se presentaron a catear la casa de Doña Margarita, las mujeres escondieron bajo las amplias enaguas los ornamentos sagrados. Como dijera un alto prelado: *"Por la gracia de Dios hubo cristiada, por la gracia de Dios se terminó"*.

Años después, algunos discípulos de Doña Margarita formaron grupos musicales al amparo de su arte. Todavía tocan por allí (el Nene García y su grupo). Debido a una propuesta de este escritor, cuando fue director de la Casa de la Cultura, y del Dr. Eric Pérez Rodríguez, dicho centro cultural, lleva el nombre de Doña Margarita Fernández López. Al cumplir ella sus 100 años le hicimos un magnífico festejo, con misa, música y flores, que congregó a los buenos amigos de la anciana; curiosamente, el grupo más nutrido fue el de muchas viejitas centenarias como la festejada, que no se cansaban de abrazarla. Ella les tocaba la cara y las reconocía por el tono de voz. Todavía se alcanzó a enterar que tres días antes había sido distinguida con el galardón *"Guanajuato Educa con el Ejemplo"*. Reconocimiento que otorga el Gobierno del Estado de Guanajuato, a personas de elevados méritos. Ello fue a propuesta de nosotros, a través del *Instituto Romitense para la Cultura y las Artes*, siendo un 5 de diciembre de 2001. Murió en la paz del Señor, el día 8 del mismo mes, cumplidos los ciento un años de beatífica existencia. Los romitenses siempre estaremos en deuda de gratitud con esta mujer ejemplar.

**Sr. Don Emilio Farías**  
*El portento musical de Romita*

Al finalizar el siglo XIX, en 1896, nació en Romita un genio musical. Desde niño empezó a tocar la guitarra y sin mayor pérdida de tiempo ya en su juventud dominaba cuanto instrumento musical caía en sus manos. Era lo que la gente llama "lírico", es decir que no tocaba por nota, sino de oído. No conocía las claves ni los signos del solfeo; jamás podría leer las notas musicales en las escalas de los pentagramas. Porque Don Emilio era ciego de nacimiento.

Su madre fue Doña Ascención Farías Hidalgo, a quien sus amistades y clientela de su fonda le decían "Chonita." Mayor parentesco no se le conoció, con excepción de un hermano llamado José Farías. Pero sabemos que había un sacerdote en la familia llamado Gregorio Farías, quien ya era anciano cuando "El Chino" lo visitaba en la ciudad de México y le decía Tío. Chonita fue la mujer y el hombre de la casa; ausente el marido (un señor de apellido Oláis, según parece), con la venta de sabrosos guisos, se abrió camino en la vida con el pequeño Emilio.

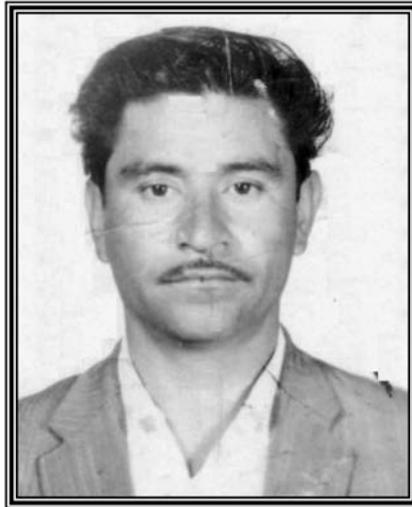
Emilio el Músico casó con una señorita de nombre Soledad Araujo. De esta unión nacieron Miguel, Elvira, Emilio y Esperanza. Enviudó y contrajo nuevos esponsales, para no ir tan lejos, con su cuñada María Dolores Araujo; y procrearon a Ma. Dolores y Salvador. Todos ellos ya fallecidos. Miguel y Emilio fundaron una empresa que fue muy exitosa en los autotransportes: los camiones rojos

o Non Plus Ultra. Habían iniciado en la década de los 30s., con el servicio de taxis a domicilio. Don Miguel y Emilio fueron muy conocidos en Romita; del primero se contaban multitud de anécdotas por su manera muy grave y solemne de hablar. “El Chino” casó con bella jovencita, la muy agraciada reina de la villa, Lucita Rodríguez hoy viuda de Farías, nuestra informante. Ya ubicado nuestro personaje, el genio musical en su entorno familiar, pasemos a su obra.

Doña Lucita Rodríguez, hoy viuda de Don Emilio Farías, nos cuenta que su suegro, también llamado Emilio, tuvo un violín Stradivarius, que conserva la familia. Y aquí empezamos a penetrar el caso más sorprendente de vocación musical innata que conoció Romita, porque Don Emilio había nacido invidente. Sin haber conocido la luz solar, iluminaba su espíritu con notas musicales. “Al parecer tuvo un maestro de apellido Mancera, nos cuenta Doña Lucita, nacida ella en el año de 1925. “Me casé con Emilio, en 1942. Mi suegro aprendió a tocar el arpa, primero, luego recorrió con mucho sentido todos los instrumentos musicales. Enseñó la música a unas jovencitas que empezaron a alegrar las tertulias y las tardeadas de hace un siglo, ejecutando valeses, polcas, chotises. Porque La Típica femenil de Doña Margarita, tuvo un antecedente. A inicios del siglo, ya Don Emilio había formado un grupo musical de señoritas. Me decía que allí estaban las hermanas Soledad y Dolores Araujo; ya de tiempo más acá, también aprendieron música Lola Arévalo, mis cuñadas Elvira que tocaba el banjo, y Esperanza la guitarra”.

Don Emilio tocaba el arpa, en las fiestas familiares y en la parroquia. En las serenatas. Quienes si formaron orquesta fueron Los Chopos. Él los enseñó. También enseñó a otro invidente, Don José Soria, que tocaba el violín. Don Emilio, enseñó a sus hijos, Miguel, mi cuñado, que tocaba el clarinete y mi esposo, Emilio, que decía que tocaba la tambora (otro la cargaba y él la aporreaba); formaron un grupo, de corta duración, con Jesús Flores, que tocaba el contrabajo. Cuando le preguntaban a mi suegro cómo le había hecho para escoger una novia tan bonita, contestaba que por la voz, por la voz conocía a las personas. Sin haber visto nunca un libro, diseñó de todo a todo los pilares, con capitel, y los arcos de la casa de Doña Elvira. Como resultado de una fallida operación de apendicitis, Don Emilio murió en la ciudad de León, el día 19 de noviembre de 1946. Este portento de la música aún espera el reconocimiento; que las nuevas generaciones no lo dejen en el olvido.

**Don Francisco Araujo Zepeda**  
**El primer aviador romitense**



Don Francisco Araujo Zepeda es un precursor. Así de los vuelos aéreos como piloto aviador, de la radiotecnía, del primer televisor y de la primera y única estación de radio romitense. Estas inquietudes las llevó a cabo al finalizar la primera mitad del siglo XX. Don Paco había nacido en nuestro terruño el día 11 de junio de 1924. Hijo de Don Pedro Araujo y Doña Vicenta Zepeda y hermano de Don Alberto y de Doña Eloisa, todos hijos de esta tierra. Los jóvenes nacidos en ese año, de tocarles la tan temida “bolita negra”, del sorteo militar, serían los primeros en prestar el Servicio Militar Nacional, en calidad de conscriptos, en 1943. Con la debida instrucción, estos conscriptos constituirían las Primeras Reservas del Ejército Mexicano. El mundo ardía en las llamaradas de la Segunda Guerra Mundial. Los “agraciados” en el sorteo, sólo unos seis, serían acuartelados en Guadalajara. Pero a Don Paco no le favoreció el sorteo. Por ello buscó al señor Felipe Zaragoza, funcionario municipal, y le expresó su deseo de ser enrolado en el grupo de los “elegidos” (algunos de éstos estaban tan atemorizados que corrieron a esconderse debajo de la cama. Sus familiares estaban igual, porque creían que el gobierno los mandaba derecho a la matazón de la guerra). Por eso se vieron aquellas escenas de abundante moco y llanto. Paco todo lo contrario. Él estaba dominado por un vivo espíritu de aventura, de salir al mundo y descubrir sus horizontes. No logró su propósito de ser militar. Logró otros, por otros caminos.

Ante su frustración, su padre lo llevó a León, para meterlo de aprendiz en un taller de radiotecnía (Alberto ya estaba acomodado en una sastrería). En esas estaba cuando quiso la suerte que se presentara un señor a invitar a Cirilo Flores, dueño del taller, a ingresar a la naciente Escuela de Aviación de León, aún sin nombre (no lo llegó a tener). Cirilo no aceptó el reto. Entonces el joven Paco le dijo que lo propusiera a él. Así fue como llegó con otra docena de aprendices a los parajes despoblados poco arriba de la colonia Arbide. Ahí se localizaban las oficinas de la Cruz Blanca, la sala de espera con restaurante y bar; y enfrente las pistas del campo de aterrizaje. Un poco alejados, los tanques de combustible. Se contaba con tres avionetas Cessna, para la instrucción en aquel

primer campo aéreo que tuvo León. Las avionetas se guardaban en el hangar, situado un lado del campo.

El instructor de vuelos era *José Romo “Pepe”*, primo hermano del encargado de las oficinas del Aeropuerto, *Talano Romo*. Trabajaba para la línea aérea *Panini*, para 10 o 12 pasajeros, de dos motores y hélice; era la única línea que realizaba vuelos diarios de la ciudad de México, León y Culiacán, Sinaloa. Y por la tarde ya venía de regreso, para continuar a la ciudad de México. También había un vuelo a Irapuato-León y viceversa. El vieje redondo costaba 14 pesotes. En Irapuato los aviones aprovechaban el campo aéreo de la Zona Militar. Era el año de 1946. Los alumnos pagaban \$75.00 mensuales de colegiatura. Y para recibir su diploma que los acreditara como pilotos aviadores, necesitarían completar 250 horas de vuelo. Francisco había sido acolito en nuestra parroquia y gozaba de la simpatía del señor cura Don Diego Santos, quien lo ayudaba para el pago de la colegiatura. Los alumnos hacían progresos, iban viento en popa. Muy ajenos estaban a la tragedia que ensombrecería sus ideales.

Don Francisco recuerda que en el año 47 regresó a Romita. Ya traía buenos conocimientos de radiotecnía, y abrió su taller donde ahora está el negocio comercial de Don Chuche Rocha. También componía sinfonolas, ruidosos aparatos que se escuchaban en todo el pueblo, desde que llegaron aquí, en la década de los treinta. Con piezas hechizas hizo su propio equipo transmisor de radio, con muchos bulbos grandes como botellas negras que llevaban adentro una hebrita ardiendo, con su emisor, amplificador y su antena; y con sorpresa se dio cuenta que *¡sí funcionaba!* Se animó y consiguió los aparatos y herramientas necesarias para montarla en Romita. El cura Don Diego Santos, su bienhechor, le permitió que pusiera la caseta pegada al muro poniente de la parroquia, cerca de la puerta lateral. La antena se montó en el techo de la nave. ¡Y funcionó! Si se escuchaba. Empezó a transmitir música y al poco tiempo ya tenía anuncios comerciales. La gente le mandaba discos con los intérpretes de moda, para escucharlos, como en un programa de complacencias. Empezó a transmitir desde el campo deportivo el beis-bol, que en esos días era el deporte que más seguía la gente. El cronista era Cecilio Landeros, pero se emocionaba tanto que se le salían las maldiciones. Se le llamó la atención. *“Oye Orejón, no echas tantas vigas, porque las familias te escuchan”*. Así operó la radiodifusora hechiza, durante muchos meses, viento en popa. Un día un señor de apellido Meléndez, jefe de la Oficina de Hacienda, le dijo a Paco que su estación se escuchaba hasta Silao. Y que se necesitaban permisos del gobierno para continuar trabajando. Al no poder cubrir los requisitos, Paco se desanimó y se olvidó de la estación. Se acabó la radio en Romita. El gobierno ahogando la iniciativa de los ciudadanos.

Casi 20 años después, aproximadamente en el 63, llegó una radiodifusora de León. Era la XEXF, cuyo propietario era un señor de nombre Marcos Senado. Se localizó en terreno propiedad de Don José López Ríos, estaba a un lado del camino viejo a Silao. Desde lejos se veía la antena. Tenía una potencia de 1000 watts. Se escuchaba mucho en León. Pero los comerciantes romitenses no compraron publicidad. Su nuevo propietario, un señor Francisco Ibarra, vio que Romita no le daba publicidad, no le encontró sentido a tener la estación aquí, y la regresó para León; todavía funciona allá, en el cerro Gordo. Romita no ha vuelto a tener otra estación. Siempre inquieto, después se cambió a vivir a la ciudad de México. De allá trajo, hacia 1954, el primer televisor que hubo en Romita.

Les decía que la escuela de aviación tenía su pista de aterrizaje en aquellos baldíos muy grandes donde terminaba León, más allá de la colonia Arbide. Llegábamos pasando la calle Chiapas y tomábamos por la Campeche o la Veracruz. Por el oriente había una fila de árboles, unos fresnos grandes, por una esquina. Con mis horas de vuelo yo piloteaba mi nave por lugares cercanos a León, como Santa Rosa. Varias veces volé a Romita. Una vez aterricé en un camino que bordeaba una propiedad de Don Fidel Rodríguez. Como la gente se iba corriendo a ver donde aterrizaba, se juntó una multitud. Me dijo Don Fidel que cuando terminara la instrucción me fuera para allá; que haríamos un buen negocio, yo volando y él vendiendo lechugas y zanahorias a todos los mirones.

La escuela de aviación iniciaba las clases a las siete de la mañana. Íbamos subiendo a las avionetas por turnos. Luego se daba la instrucción de teoría. Después pasábamos a revisar las avionetas. Aquel día vísperas de la tragedia, un alumno cuyo nombre no recuerdo porque todos le decíamos “El Gordito”, se quedó después de las 11 de la mañana. Discutió con el maestro de instrucción que era Pepe Romo. Éste le decía que entraba a la pista muy alto al aterrizar. El Gordito le contestaba que cómo quería que le hiciera, que allí estaban los fresnos. “*Mire usted entra muy alto y no quiero eso, que aterrice a la mitad de la pista*”. Le dijo que tenía miedo. “*Cómo quiere que entre bajo*” replicó el alumno; “*Me puedo quedar atorado en un árbol*”. “*Cómo yo no me atoro*”, alegó el instructor. Volteó y me dijo a mí: “*Y usted maestro eléctrico (así me decían por mi oficio), no me vuelva a hacer su barrena, porque lo voy a castigar una semana sin vuelo*”. Porque yo bajaba en picada. Todos estábamos ciscados.

Al siguiente día llegué temprano al taller de radiotecnía. La Secretaria se sorprendió al verme. “*¿Cómo, no sabe la desgracia, no sabe quién fue el que se mató?*” No. Me dijo que habían pasado ambulancias hacia el campo aéreo. Que una avioneta había chocado. Le dije a Cirilo que me prestara el coche y de inmediato partí. La avioneta había chocado contra las ramas altas de un fresno. Las ruedas rozaron las ramas y estas la jalaron. Quedó colgando. Los bomberos la habían bajado. Grande fue mi estupor. ¡Quién lo iba a decir: Pepe Gómez, el instructor estaba muerto! Él piloteaba la nave. Más grande fue la sorpresa al saber que en el asiento de atrás venía ¡El Gordito! Que estaba muy mal herido, tenía rota la columna vertebral. Por la tarde murió.

La ciudad se conmocionó. La gente se hacía lenguas opinando sobre lo sucedido. Y la escuela de aviación, ya sin instructor, se cerró. La gente creía culpable al instructor, por hacer una maniobra arriesgada que le costó la vida; y la de un alumno. Unos días más tarde llegué al taller de radiotecnía un inspector de escuelas de aviación, que ya conocía. Me ofreció darme facilidades para que terminara mi aprendizaje en la ciudad de México. Vinimos a Romita a hablar con mi padre. Se negó rotundamente. El inspector le decía que me darían una beca del gobierno, para que él no gastara. Pero ni así. Me quedé a la mitad de mis horas de vuelo.

Don Paco queda pensativo. Su vida fue un ir y venir incesante, por tantas partes, dedicado a tantas actividades. Ahora está sosiego, viviendo su plácida vejez, en compañía de su hijo sacerdote. Ahora que todos los hogares, de ricos y pobres, cuentan con televisor, es bueno recordar a Don Paco, que nos trajo el primer aparato de entretenimiento familiar a Romita.

**El Párroco  
Don Diego Santos  
*"El vía crucis de un santo"***



*"El mérito es el naufrago del alma; vivo se hunde, pero muerto flota"*

**Salvador Díaz Mirón, Poeta mexicano**

Romita tuvo en el señor cura Don Diego Santos Flores a un varón de esclarecidas virtudes. Nació en la Ciudad de León, Guanajuato, el día 14 de noviembre de 1896 y fue ordenado sacerdote el 28 de noviembre de 1920. Su ejercicio ministerial es el más extenso de nuestra historia eclesial. Así lo fue día tras día, durante casi 30 años. Su vida fue un largo camino de abrojos. Porque así concebía su ministerio: el sacrificio diario de una profunda vocación sacerdotal. Su bondad era el ejercicio fiel de la piedad cristiana. Pero su rectitud no fue bien apreciada por algunos. Porque los seres humanos somos refractarios a valorar los méritos ajenos. No les damos el sitio que han ganado, siempre los rebajamos para tenerlos a nuestro nivel. Don Diego fue también, sin duda alguna, el párroco que sufrió el martirio más doloroso, en la degradación que le infligió su propia grey. Paradoja cruel de la vida: lo amaban pero se hicieron cómplices en su condena. Estas páginas quieren ser siquiera una pálida imagen de ese Vía Crucis.

Don Diego Santos era originario de la ciudad de León, pero antes de llegar a Romita estuvo de párroco en el rancho de El Xoconostle, municipio de Guanajuato. Después estuvo en Purísima de Bustos y de allí llegó a Romita. Suplió al padre Marcos en el curato de este pueblo. A su vez el padre Marcos vino a cubrir la vacante que dejó el padre Miguel Saavedra, que fue quien enseñó música en Romita; al invidente Emilio Farías y a Doña Margarita Fernández, entre otras personas.

El padre Diego era de aquella estirpe, hoy desaparecida, que ejerció su ministerio en muy duras condiciones. Cuando había que salir en noches cargadas de negrura a llevar los Santos Oleos a los moribundos y oír su confesión; salir a caballo a los ranchos a decir misas en las capillas y regresar con machos y burros cargados con huacales con pollos y marranitos y unos costalitos de calabazas, frijol o maíz, producto de diezmos y primicias; socorrer a pobres y menesterosos; decir las misas de gallo a la medianoche y la misa dominical de las cinco de la mañana; lavar y besar los pies de ancianos pobres, en la liturgia del Lavatorio. Bendecir a los animalitos en el día de San Antonio; salir a medianoche a los ranchos a officiar las misas de la Vigilia de la Espiga. En sus últimos años, salir a los ranchos montado a caballo, se había convertido en cruel suplicio, por sus piernas supurando, debido a la perniciosa enfermedad. El padre Diego aceptaba su martirio, como pruebas del Señor para merecer su bienaventuranza

Nuestra parroquia debe a su incansable actividad la institución de la Archicofradía de la Adoración Nocturna, fundó asimismo la Tercera Orden Franciscana; impulsó la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (los acejotameros), reorganizó y alentó a las Hijas de María, en su tiempo instituyó la celebración de "las Graditas"; organizó los comités para el financiamiento y preparación de la coronación de la Virgen; se esmeró en el culto en parroquia y capillas, conservó tradiciones y festividades y cuidó de las buenas costumbres

La década de los sesenta trajo negros nubarrones a la beatífica parroquia. Política, amenazas, conflictos, anónimos, dardos envenenados por la maledicencia y la calumnia, encontraban un blanco propicio en aquel hombre bueno, que por desconocer la maldad, no se pudo defender. Tirar la piedra y esconder la mano, el rumor y la insidia por debajo del agua, y la calumnia que no da la cara, armas eficaces de la hipocresía. Su propio rebaño lo inmoló en el ara de los sacrificios. Ominosos días en que las bajas pasiones rompieron sus cadenas, descendieron hasta la última escala de la debilidad humana. Invocando el nombre de Dios, cristianos que no lo eran, golpearon el prestigio de gente inocente.

Frágiles eran los motivos de toda la inconformidad. Esto es algo que no se explica: la gente de Romita quería a su párroco, pero por cuestiones políticas, gente interesada había pedido a la Mitra su cambio. Al parecer había inconformidad porque el cura Diego tenía gente viviendo en el curato, que ni siquiera, decían, eran familiares suyos. Que era mucha familia (al parecer eran de Purísima de Bustos), que el pueblo de Romita no podía mantener.

Un mes antes de su cambio vino el Excelentísimo señor Obispo Don Manuel Martín del Campo a hacer una visita pastoral, que sólo duró un día, cuando realmente duran tres, vino muy disgustado, ni siquiera quiso quedarse a tomar sus alimentos en la casa parroquial, se fue a comer con el párroco de La aldea, Don Erasmo, primer párroco de ese curato. Al parecer el Obispo le dijo a Don Diego que había que quitar la familia de esa casa y que lo iba a cambiar. A los quince días llegó el señor llegó el cura de Silao, el señor Fúnez, visitador que entonces se llamaban foráneos, hoy se llaman decanos. El cura Fúnez, era viejo compañero del cura Diego; al llegar se abrazaron, se metieron al despacho, de ahí salieron a la sacristía, salieron contentos, sólo se oyó que Don Diego dijo: "*No les voy a hacer su antojo.*" Como a los 15 días de esa visita, estando ya el padre Paco de vicario (el cantamisa del padre Paco fue el 12 de octubre de 1957, está ahora en su Año Jubilar, cumple sus 50 años), le dijo al señor Francisco Aguilar, notario y sacristán: "la quincena que viene te la va a pagar el padre Paco, porque yo voy a salir." Ya no volvió.

El padre Fúnez le había entregado una carta al padre Diego. Era su cambio para la parroquia de Loreto, en Silao. Llegó como Rector de ese templo. En realidad era un descenso en la jerarquía eclesial. Precisamente ahí murió y con ese cargo. Gente de Romita, al saber que había fallecido pidió que les dejara traer su cuerpo, para velarlo y sepultarlo aquí. Pero cuando ya lo traían, precisamente ya habían pasado la vía del ferrocarril, allí se dio el conflicto: la gente de Silao se opuso. Los alcanzaron los vecinos de la parroquia de Loreto, y se empezaron a pelear el cuerpo, ya lo jalaban unos, ya los otros. “Primero lo corrieron y ahora lo quieren, gente hipócrita”, decían los de Silao. El señor cura Fúnez lo había permitido, pero la gente de Silao era de otro parecer. Total que el cadáver no llegó a Romita, se le sepultó en Silao. Eso fue el día del sepelio, que se armó el diferendo. Metieron el cuerpo a la bóveda, pero como ya se había hecho noche, y seguía el problema, quedó destapada. El señor cura Fúnez suplicó a la gente de Romita que ahí lo dejaran descansar y que cuando se cumpliera su plazo, traerían los restos a Romita. Así se hizo. Sus fieles seguidores de Romita le hicieron su capillita y ahí está

Hay el antecedente del primer cura que hubo aquí en Romita: al señor cura Licea, también lo acusaron y pidieron su cambio. La gente cuenta que cuando el señor cura Héctor Carranza estuvo aquí, fue a la sagrada Mitra y le entregaron unas cartas, escritas a mano, donde denunciaban al cura Licea. “Y luego dicen que la gente de Romita no es chismosa y revoltosa, aquí están estas cartas de acusación, que no lo querían aquí.” Así fue el caso del señor cura Diego. Y el de muchos otros

A la familia que vivía en el curato le dolió mucho el cambio y acusó de maniobras políticas al padre Paco, al padre Pedro Martínez, al padre Juan García, que en ese tiempo estaba aquí, y al señor Aguilar, sacristán y notario parroquial. Hubo mucho disgusto, hasta anónimos con amenazas de muerte. Estaba el ambiente muy caldeado. Una mañana de Jueves Santo, el señor cura Martínez, le había dicho al señor Aguilar que se levantara y fuera a la casa de Doña Margarita Fernández por una ropa, porque iba a salir con el padre Paco a León. Irían a la ciudad de León, a la consagración de los Santos Oleos, alguien observó que en la puerta de la notaría habían dejaron un costal y una cadena, adentro estaba una bolsa con 13 monedas y un escrito acusando de judas, a personas inocentes. Pero la infamia iba rodando

Tras la partida de Don Diego, asumió el curato el padre Pedro Martínez Araujo, quien ya estaba aquí como vicario. Hijo de padres leoneses, Don Pedro era originario de Corona, California, pero se crió en Pénjamo, había estudiado la teología en El Paso, Texas, pero se ordenó en León. Renunció por la salud de su madre para tiempo después volver al vicariato. Estuvo tres o cuatro meses de vicario. Lo nombran párroco para suplir al padre Diego. Pero la gente pensó mal, creían que él le había echado política al padre Diego. En esos días también estuvo un vicario que se llamaba Juan Arteaga

Después del cura Martínez asumió el curato el padre Sandoval; y el motivo por el que la gente pidió su cambio fue precisamente que tenía a todos los hermanos y familiares viviendo en la casa parroquial. Es la misma gente, la de siempre, la que está allí metida en la parroquia, la que fragua los cambios. Saben como hacerlo, siempre lo han hecho. Tenía razón la gente de Silao: primero corren al padre Diego y luego hay andan peleando sus restos. La verdad es que la gente buena, la que no participa en argüendes, nunca estuvo de acuerdo con el cambio del padre Diego. La gente lo quería porque era muy bueno. Ya estaba enfermo, pero se agravaron sus males. Tenía diabetes, sus piernas las traía envueltas en vendas porque estaban llagadas. Apenas se podía hincar, y sus sermones los decía hincado sobre un banco, en el púlpito.

Para muchos buenos creyentes de Romita, el padre Diego Santos murió en olor a santidad. Mucha gente cree en su santidad y por eso aún le rezan y le piden milagros. De esa fe y esa santidad dan testimonio los muchos exvotos o retablos que se hallan en su capillita. Porque el padre Diego está sepultado aquí. Pasados 5 años de su muerte física, como lo había prometido el señor cura Fúnez, sus fieles seguidores trajeron sus restos, casi en secreto los trajeron. Por no despertar la animadversión de aquellos en cuyo corazón anidaba un injusto rencor. Quienes lo querían y creyeron siempre en aquella alma bondadosa y limpia, quienes nunca estuvieron de acuerdo con su destierro, le construyeron su capilla en este templo, al que consagró sus afanes de piedad cristiana, en el amor y respeto a su rebaño, con su ejemplar vida católica.

**Don Ignacio Acosta Fuentes**  
*Funcionario Probo*



Funcionario público modelo de probidad y rectitud. De trato suave, amable y presencia distinguida. Un caballero. Un gran amigo. Aunque su vida profesional lo llevó lejos de su patria chica, nunca olvidó a sus amistades romitenses. Ocupó relevantes cargos públicos pero no se enriqueció. Fue un hombre modesto de gran sencillez. Atesoraba una preparación académica sólida, adquirida con tesón en las aulas de nuestra **Alma Mater**, la Universidad de Guanajuato, cuando ésta aún era *El Colegio del Estado*. Egresó con el título de abogado y notario público, en el año de 1941. Ahí mismo se desempeñó como catedrático, éste fue su primer empleo. Su generación dio lustre tanto al Colegio como a la sociedad guanajuatense. Eran los tiempos en que brillaba la presencia, la cultura y la fina oratoria de Don Armando Olivares Carrillo; destacaban en el foro, la cátedra y la política los Romero Courtade, los Manuel Fernández Mendoza, los Ordaz Rocha, los Trueba Olivares, Manuel M. Moreno, Fernando Gutiérrez Ortega. Dichosa era la de aquellos

abogados guanajuatenses que señoreaban la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con Don Hilario Medina que había sido Constituyente del 17, Don Nicéforo Guerrero, Don José Rebolledo y Don Octavio Mendoza González. Gobernaban el Estado Don Enrique Fernández Martínez, la figura más destacada del Partido Verde y el Lic. Luís I. Rodríguez, de Silao. En la política también figuraban Don Ernesto Gallardo Sánchez y Don Fernando "*El Chato*" Díaz Durán. Nuestro paisano Don Ignacio, haría honor a tan brillante pléyade.

Pertenecía a una familia romitense formada en el esfuerzo, con mediana fortuna, que contó entre sus muchos miembros a una maestra muy apreciada por su apostolado, en los primeros años del siglo pasado, Doña Rafaela; y en el comercio local destacaban Marciano y Francisco. El negocio comercial se localizó en la parte media del portal Zaragoza. Don Ignacio había nacido el 1° de agosto en el año de 1910. Fue hijo de Don J. Ascensión Acosta y Doña Teofila Fuentes. Joven contaba entre sus amistades a la maestra Doña Carmen Estrada y su hermana Sara, a Doña Josefina Zamora, a las hermanas Julia y Pompeya Estrada. Y a su vecina del otro lado de su casa en la calle Herrera, la joven Margarita Fernández. Sus estudios básicos los recibió aquí, de una forma esmerada, con el aliento de la maestra Doña Rafaela. Hacia los años treinta la familia se trasladó a vivir a Silao, en busca de mejores horizontes. Abrieron comercio en local que se localizó frente al Jardín Principal de esa ciudad. Don Marciano acumuló regular fortuna y fue un hombre muy conocido en Silao.



Siendo aún estudiante, en junio de formó parte de una organización, el Comité de Acción Social Guanajuatense, que tuvo a la cabeza como presidentes honorarios a los Licenciados Luís I. Rodríguez y Manuel Mendoza Albarrán. Y como secretario general a quien llegaría a cobrar fama nacional, el controvertido ex presidente del PRI, Lic. Carlos A. Madrazo. Como digo, en esa organización también estuvieron los señores Emilio Guerra y Aguilar, Manuel Sánchez Valle, en cuyas Efemérides Guanajuatenses, encontramos esta noticia; y los señores J. Jesús Macías, Sabino Rodríguez, profesor Eduardo Cruces, el Manuel Leal y el historiador Fulgencio Vargas; el impresor Luís Hernández y los periodistas Erasmo Mejía Ávila y Rubén García. El único estudiante que apareció ante esos figurones, fue nuestro paisano Ignacio. Era gobernador del Estado precisamente el Lic. Rodríguez. Su secretario particular era el joven tabasqueño de nacimiento pero que abrevó en las mejores fuentes de la política nacional, aquí, en Guanajuato, el Lic. Carlos A. Madrazo.

Terminados sus estudios, el jurista Acosta, ocupó como ya dije, una cátedra en la propia Facultad de Jurisprudencia; pero el joven profesionalista quiso incursionar en el foro y se empleó como Juez Mixto en San Francisco del Rincón. Pero el joven profesionalista deseaba volar más alto. La capital de la República ofrecía mejores oportunidades a quien supiera conquistarlas. Hacia allá se trasladó nuestro coterráneo. La política partidarista nunca le atrajo. Aunque fue amigo de muchos políticos, con cargos relevantes.

Ocupó pronto la Secretaría de Acuerdos de la Séptima Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Posteriormente fue Juez Cuarto Penal, en la misma ciudad. Escalando con denuedo posiciones, llegó a Subprocurador de Justicia, en los años de 1952 a 58 y posteriormente volvió ahí en 1964. Alcanzó la Procuraduría de Justicia del Distrito y Territorios Federales, de 1956 a 1958. Gobernaba la República un hombre de finísimo olfato político, pero cuya honradez en el manejo de los recursos públicos se hizo legendaria: Don Adolfo Ruiz Cortines.

Su rectitud le sería recompensada; ya en el gobierno de Don Adolfo López Mateos, se le designó Subdirector General de Vigilancia de Fondos y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cargo en el que permaneció hasta 1967. Dichoso tiempo y dichosa era, cuando los funcionarios tenían respeto por el erario, patrimonio de todos los mexicanos. Por ese tiempo hacía campaña en el territorio guanajuatense un antiguo compañero de Don Ignacio: el Lic. Don Manuel M. Moreno, que aspiraba a ocupar el gobierno del Estado, que por término de su mandato dejaría Don Juan José Torres Landa. Pertenecían a corrientes políticas distintas. Era diferente el estilo de gobernar. Don Ignacio se identificaba ampliamente con el Lic. Moreno. Al tomar posesión del gobierno, designó al romitenses como Oficial Mayor. Este cargo lo desempeñó cabalmente durante todo el período gubernamental. En avanzada edad, vivió retirado de la actividad jurídica y las labores de gobierno. Murió rodeado de sus familiares. Su deceso ocurrió en la ciudad de León, el día 13 de noviembre del año 2006. En Romita no hemos tenido muchos valores humanos, sea cual fuere el campo de la cultura, las ciencias, las artes, la religión o la milicia. En el campo de las disciplinas jurídicas tenemos a Don Ignacio Acosta Fuentes. Conocerlo es una manera de rendirle un homenaje de admiración y gratitud.

## CAPÍTULO XVIII

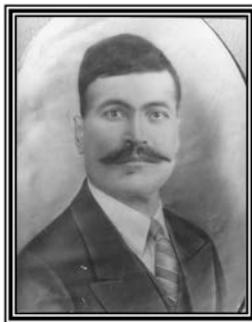
### LOS GOBERNANTES DE ROMITA



PRESIDENTE ACTUAL  
**Contador Antonio Reyes Echeveste**  
Presidente Municipal de Romita. Ayuntamiento 2009-2012



SR. JUAN GARCÍA MORALES



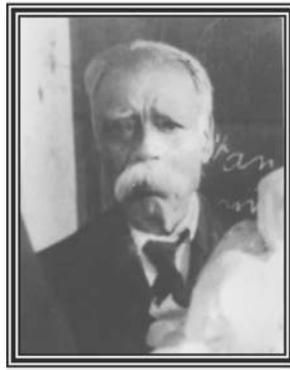
SR. JUAN BARROSO



SR. JESÚS JUÁREZ



SR. LUIS REYES PADILLA



SR. ANGEL FERNÁNDEZ



Sr. Frumencio Azpitarte



SR. CAYETANO HERNÁNDEZ

Lamentablemente es escasa la información que hemos podido recabar en el Archivo General del Estado de Guanajuato, Fondo Secretaría de Gobierno. Existe poca y muy esparcida, no clasificada aún en los fondos. Casi no hay documentación de Romita, de la Revolución hacia atrás. Se requiere de una investigación muy acuciosa. Con la existente podríamos configurar esta relación, imperfecta, desde luego:

**Son Alcaldes y Síndicos Procuradores y Sub-Prefectos:**

**1832.-** Es alcalde Don Jesús Durán.  
Síndico Procurador Don José María Villalpando y alcalde interino.

Síndico Procurador, Don Ignacio Liceaga. Sustituto, José Manuel Padierna.  
 Síndico Procurador, Don José Antonio de Olguín.  
 1839.- Es Alcalde Único Constitucional Don Felipe Soto.  
 1841.- Es Alcalde Único Constitucional Don Ignacio Soto Maldonado.  
 1854.- Es Comisario Don Ignacio Liceaga.  
 1856.- Es Alcalde número 1, Don Esteban L. Gasca; Alcalde número 2 Don Jesús Aguilera. Es Jefe de Partido Don Mucio Liceaga.  
 1857.- Don Jesús Durán es Secretario del Ayuntamiento.  
 1864.- Es Juez de Partido Don Ignacio Navarro.  
 1864.- Es Subprefecto de Partido Don Esteban L. Gasca.  
 1864.- También aparece como Subprefecto Don Feliciano Caudillo.  
 1866.- Es Comisario Don Ignacio Liceaga. El consejero más antiguo es el señor Don Julián Rómulo Flores. Es Juez de Paz, Don Roque Torres. Es Receptor de Rentas, Don Ignacio Bonillas.

Deja de ser **Partido**, para convertirse en **Municipio**.

1866.- Es Comisario Don Juan Zepeda. Es Juez Segundo Don Carlos Esquivel. Existe un Consejo Municipal formado por Don Ignacio Bonillas, Don Juan Zepeda y Don Carlos Esquivel.  
 1878.- Es Jefe Político Don Mauricio Hornelas (sic); también aparece el nombre de Don Jesús Marmolejo, tal vez como Jefe del Consejo. Pedro Navarro es el Secretario.

**Ahora son Distritos.**

1879.- Es Jefe Político Don Estanislao Arredondo.  
 1884.- Es Jefe Político Don Luís Vázquez. Secretario Don Juan Uribe.  
 1885.- Es Jefe Político Don Enrique Sotomayor. Secretario Manuel de la Garza.  
 1889.- Es Jefe Político Don Juan del Corral.  
 1892.- Es Jefe Político Don Alejo Valencia.  
 1892.- Es Jefe Político Don Ignacio Rodríguez.  
 1894.- Es Jefe Político Don José Aranda. Secretario, Benigno del Toro.  
 1898.- Es Jefe Político Don Vicente Gutiérrez. Secretario, F. Ortiz.  
 1899.- Es Jefe Político Don Margarito Ramírez. Secretario, F. Ortiz.  
 1900.- Es Jefe Político Don Vicente Gutiérrez.  
 1903 y 04.- Es Jefe Político Don Julio Roa. Secretario, Emilio Merino.  
 1910.- Es Jefe Político Don Ignacio Septién.  
 1911.- Es Jefe Político Don Ignacio L. Delgado.  
 1912 y 13.- Es Jefe Político Don Pedro Zaragoza.

**Ahora son Presidentes Municipales.**

1915.- Es presidente Don Lucio A. González.  
 1916.- Es presidente Don Juan Manrique. Secretario Don Feliciano Marín.  
 1918-19.- Es presidente Don Pedro Rodríguez.  
 1920.- Son presidentes Don Evaristo Ramírez y Don Teodoro García.  
 1921.- Es presidente Don Frumencio Bedia. Secretario Don Baltazar Bonilla.  
 1922.- Es presidente Don Francisco Bedia. Secretario Don Baltazar Bonilla.

- 1923.- Es presidente Don Pedro Lona Quezada. Secretario Baltazar Bonilla.  
 1924.- Son presidentes Don Pedro Lona, Don Pedro Rodríguez y Don Ángel Fernández García. A éste lo suple en ausencias Don Cayetano Hernández.  
 1925-26.- Es presidente Don Andrés Conejo.  
 1927-28.- Es presidente Don Francisco Gutiérrez.  
 1929.- Es presidente Don Febronio Caudillo.  
 1930.- Es presidente Don José Maldonado.  
 1931.- Es presidente Don Teodoro García.  
 1932.- Son presidentes Don Teodoro García, Juan B. Sánchez y Elpidio López.  
 1933-34.- Es presidente Don Andrés Conejo.  
 1935.- Es presidente Don J. Piedad Fernández.  
 1936.- Es presidente Don Juan Barroso.  
 1937.- Son presidentes Don José Romero y Don Andrés Ramírez.  
 1938.- Es presidente Don Jesús Juárez. En novienbre se nombre Unta de Admón. Civil.  
 1939.- Es presidente Don Andrés Ramírez y Junta de Admón. Civil.  
 1940-41. Es presiente Don Amado Delgado.  
 1942.-43. Es presiente Don Andrés Ramírez.  
 1944-45. Es presidente Don Daniel Vázquez.  
 1946.- Es presidente Don David Rocha Mireles, Don Jesús Juárez y Junta de Admón. Civil.  
 1947.- Es presidente Don Luís Reyes Padilla y Junta de Admón. Civil.  
 1948.- Es presidente Don Rafael García Meza.  
 1950-51.- Es presidente Don Cayetano Hernández. Mandato de dos años.

**Siguen los Mandatos de 3 años.**

- 1952-1954.- Es presidente Don Francisco Paúl.  
 1955-1957.- Es presidente Don Juan García Morales.  
 1958-1960.- Es presidente Don Aristeo Domínguez.  
 1961-1963.- Es presidente Don Lucio Suárez Chagoya.  
 1964-1966.- Es presidente Doña Ernestina Chávez Loera.  
 1967-1969.- Es presidente Don Isidro Ortega Juárez.  
 1970-1972.- Es presidente Don Jesús Flores Estrada. Termina el período Don Frumencio Azpitarte Delgado.  
 1973.- Es presidente Don Rafael García Meza. Mandato de un año.  
 1974-1976- Es presidente Don Mario Durán Vargas.  
 1977-1979.- Es presidente Don Rogelio Oliva Rodríguez.  
 1980-1982.- Es presidente Don J. Dolores Urbietta Hernández.  
 1983-1985.- Es presidente Doña Ma. Esther Salinas.  
 1986-1988.- Es presidente Don José Luís Arredondo Anguiano.  
 1989.1991.- Es presidente Don Rogelio Oliva Rodríguez.  
 1992-1994.- Es presidente Don Juvenal Tapia Frausto.  
 1995-1997.- Es presidente Don Jesús Rocha Reyes.  
 1998-2000.- Es presidente Don Hilario Navarro Ríos.

## BIBLIOGRAFÍA

**Alamán Lucas.** Historia de México.

Antología. Colección Autores de Guanajuato. Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 1989.

**Archivo Histórico de León.** Efemérides de la Ciudad de León. Edición de la Empresa Económica de Gráfica Escolar. 1905.

**Biblioteca Municipal de Silao.** Guanajuato.

**Betancourt J. Ascensión. Pbro.** Cristo Rey en México. Talleres Linotipográficos "Lumen", 1954.

**Blanco Mónica.** Revolución y contienda política en Guanajuato 1908-1913 El Colegio de México-UNAM. 1996. El Movimiento revolucionario en Guanajuato. Ediciones La Rana. Colección Nuestra Cultura. 1998.

Producción agraria y revolución. El boom cerealero en Guanajuato 1890-1911. XV Jornadas de Historia Económica." Buenos Aires. Argentina. 1996.

**Brading David A.** El rancho mexicano: campesinos y pequeños propietarios. En "Las Reformas y Políticas del Dominio agrario." Universidad de Guadalajara. 1992.

Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana. Fondo de cultura Económica. 1996.

Mineros y comerciantes en el México borbónico. 1773-1810. Fondo de Cultura Económica. 1971.

Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860. Grijalbo. Enlace/historia. México-Barcelona- Buenos Aires. 1986.

**Colección de Boletines.** Archivo Histórico de León.

**Chávez Alberto.** Tesis Profesional. Facultad de Medicina. Universidad de Guanajuato. 1950.

**De la Rosa Falcón Gregorio Gerardo.** Arq. Tesis para la Maestría en Arquitectura. Restauración de Monumentos. Santuario Mariano Parroquial de Romita.

Enciclopedia de México. Historia del Estado de Guanajuato. Ciudad de México. 1978.

**G. Ch. Pbro.** Apuntes biográficos del Sr. Cura D. Martín Ruiz. Tipografía de A. Manríquez. Irapuato. 1905.

**González Leal Mariano.** La historia de la ciudad de Guanajuato. Gobierno del Estado de Guanajuato. Museo de la Alhóndiga de Granaditas. 1974.

León. Trayectoria y Destino.

**González Pedro Ing.** Geografía del Estado de Guanajuato. Ediciones La Rana. Instituto de Cultura de Guanajuato, colección Nuestra Cultura, 1998. Guanajuato. Cerros y bajíos, testigos de su historia. Monografía Estatal. Secretaría de Educación Pública. 1989.

**Guzmán Pérez Moisés. José María Liceaga.** Militar y político insurgente. 1782-1818. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. 2001.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI.** Cuaderno Estadístico Municipal de Romita. Edición 1997. División Territorial del Estado de Guanajuato, de 1810 a 1995.

Portal de Internet del <http://www.inegi.gob.mx>.

**Izáguirre Mendoza Miguel Ing. Domínguez Corona Eduardo.** Arq. Geografía Moderna del Estado de Guanajuato. Gobierno del Estado. 1979.

**Jáuregui de Cervantes, Aurora.** Relato Histórico de Guanajuato. Ediciones La Rana. Instituto de Cultura de Guanajuato, colección Nuestra Cultura, 1998.

Los marqueses de Rayas. Promotores del desarrollo económico y social de Guanajuato. Ediciones La Rana. Instituto de cultura de Guanajuato, colección Nuestra Cultura, 1998 promotores

**Jiménez Moreno Wigberto.** Historia antigua de León.

**Liceaga José María.** Adiciones y Rectificaciones a la Historia de México. Comisión Nacional para las Conmemoraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Años de la Revolución Mexicana. 1985.

**Lozano Martínez Timoteo.** Estampas Leonesas. Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León. 2005.

**Marmolejo. Presbítero Lucio.** Efemérides Guanajuatenses. Imprenta, Librería y Papelería. Francisco Díaz. Calle de la Tenaza letra L. Guanajuato. 1907.

**México a Través de los Siglos.** Tomo V, Decimoctava edición. Editorial Cumbre. 1982.

**Meyer Jean.** “La Rebelión Cristera”. Editorial Siglo XXI. México D.F. 2007

**Moreno Manuel M.** Guanajuato, cien años de historia. 1867-1967. Gobierno del Estado de Guanajuato. Colección Autores de Guanajuato, México. 1989.

**Navarro Valtierra Carlos.** León en la Revolución de Independencia. Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León. León, Guanajuato, 2007

**Ponce de León, Salvador.** Guanajuato. En el arte, en la historia y en la leyenda. Ed. Costa-Amic. México 1997.

Rasgo Breve de la Grandeza Guanajuatense. Edición facsimilar. Gobierno del Estado de Guanajuato. 1995.

**Powell Philip W.** La Guerra Chichimeca. Fondo de Cultura Económica. 1996.

**Rionda, Arreguín Isauro.** Brevisima Historia de la Ciudad de Guanajuato. Universidad de Guanajuato. Centro de Investigaciones Humanísticas. 1985.

Comunidades Indígenas de Guanajuato. Colegio de México.

Testimonios sobre Guanajuato. Ediciones La Rana. Guanajuato. 1989.

Las Haciendas de Guanajuato. Ediciones La Rana. Guanajuato. 1985.

La ciudad de Guanajuato al inicio de la Revolución de Independencia. Septiembre-diciembre de 1810. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. México. 1996.

Último plano virreinal de la ciudad de Guanajuato y parte de la región de la Congregación de Silao. Edición Conmemorativa “Año de Don Miguel y Costilla, Padre de la Patria”. 2003.

**Rizo José.** Un paseo por las historias de Silao. Ediciones La Rana. Colección Barcos de Papel. Instituto de la Cultura de Guanajuato. 2004

**Rodríguez Frausto Jesús.** Restauración de la República en Guanajuato. Universidad de Guanajuato. 1968.

Guía de Gobernantes de Guanajuato. Universidad de Guanajuato. 1965.

Efemérides Guanajuatenses.

**Rodríguez. Luis I.** Lumbre Brava de mi Pueblo. Ediciones La Rana Cultura para el Tercer Milenio. Abril 2006.

**Romero José Guadalupe.** Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán. (Estado de Guanajuato). Presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1860. Edición facsimilar. Gobierno del Estado de Guanajuato. 1992.

**Sánchez Valle Manuel.** Efemérides Guanajuatenses. 1936-1956. Presidencia Municipal de Guanajuato. Dirección Municipal de Cultura. 2006.

**Scheffler Lilián.** La cultura popular en Guanajuato. Ediciones La Rana. Colección Nuestra Cultura. Instituto de Cultura de Guanajuato. 1987.

**Silva Herzog Jesús.** Breve Historia de la Revolución Mexicana. Fondo de Cultura Económica. México. 1972.

**Tucker Thompson, Ángela.** Las otras guerras de México. Ediciones La Rana. Guanajuato.

**Vargas Fulgencio.** Historia del Estado de Guanajuato. Geografía Elemental de Guanajuato. 1956. Camino de la Insurgencia. Universidad de Guanajuato. 1975.

“Guanajuato” Editorial Pirámide. 1943.

La insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado. Guanajuato. 2001.

**Vázquez Navarro Margarito.** Silao. Historia y tradición. Orlando Cárdenas. Editor. Irapuato. 1991.

**Vidaurri Aréchiga José Eduardo.** Compilador. Historia Breve de México. Colección Inclusión. Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. 2009.



# ÍNDICE

	PAGINA
Prólogo	
Introducción.....	11
Presentación y agradecimientos.....	15

## CAPÍTULO I SITUACIÓN FÍSICA Y CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE

I. 1.- Localización y Límites.....	17
I. 2.- División Política.....	17
I. 3.- Geología.....	18
I. 4.- Orografía.....	19
I. 5.- Condiciones Edafológicas.....	19
I. 6.- Hidrografía.....	20
1. 6.1.- Consumo de agua por Sector.....	20
1. 6.2.- Calidad del agua.....	21
I. 7.- Condiciones Climatológicas.....	21
I. 8.- Flora.....	22
I. 9.- Fauna Silvestre.....	23

## CAPÍTULO II ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

II. 1.- Gobierno y Administración Pública.....	25
II. 2.- Reglamentación Municipal.....	25
II. 3.- Composición Orgánica.....	26
II. 4.- Ayuntamiento 2009-2012.....	27

## CAPÍTULO III ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

III. 1.- Asentamientos humanos.....	31
III. 1.1.- Grupos Étnicos.....	32
III. 2.- Vivienda y sus principales características.....	33

## **CAPÍTULO IV SERVICIOS PÚBLICOS**

IV. 1.- Agua potable y Alcantarillado.....	35
IV. 2.- Limpia y rellenos sanitarios.....	35
IV. 3.- Parques y jardines.....	38
IV. 4.- Mercados.....	38
IV. 5.- Rastro.....	38
IV. 6.- Alumbrado público.....	39
IV. 7.- Panteones.....	40

## **CAPÍTULO V SERVICIOS BÁSICOS**

V. 1.- Educación Básica.....	43
V. 1.1.- La Escuela Rural.....	46
V. 1.2.- La Escuela Normal.....	46
V. 1.3.- Nivel Preescolar.....	47
V. 1.4.- Nivel Primaria.....	48
V. 1.5.- Nivel Secundaria.....	50
V. 1.6.- Nivel Medio Superior.....	51
V. 1.7.- Asistencia Escolar.....	51
V. 2.- Salud Pública.....	52
V. 2.1.- El Hospital Comunitario de Romita.....	54

## **CAPÍTULO VI COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

VI. 1. Transporte Terrestre.....	61
VI. 2. Telecomunicaciones.....	67
VI. 2. 1. Televisión por Cable.....	67
VI. 2. 2. Internet.....	67
VI. 2. 3. Correos y Telégrafos.....	67
VI. 2. 4. Periódicos.....	68

## **CAPÍTULO VII ACTIVIDAD ECONÓMICA**

VII. 1.- Agricultura.....	69
VII. 1.1.- Especies de Cultivo.....	69
VII. 1.2.- Deforestación.....	70
VII. 1.3.- Aguas Residuales.....	70
VII. 2.- Ganadería.....	70

VII. 2.1.- Tipos de ganadería: .....	71
vacuna, porcina, caprina, caballar, la avicultura, la apicultura	
VII.3.- Equipamiento industrial.....	71
VII.3.1.- Microregionalización.....	72
VII. 4.- Minería.....	73
VII. 4.1. Minerales Pétreos.....	73
VII. 5.- Perspectivas en turismo.....	74
VII. 6.- Comercio. ....	74
VII. 6.1.- El comercio en la primera mitad del siglo XX.....	74
VII. 6.2.- Los arrieros.....	75
VII. 6.3.- Abasto.....	76

## CAPÍTULO VIII TRADICIONES Y COSTUMBRES

La Fiesta de la Virgen de Guadalupe.....	77
Las Tarjas.....	77
La Cera.....	78
Las Danzas.....	79
Los Concheros.....	80
Los Matlachines.....	80
Los Toritos.....	81
Dos de la Tarde.....	82
Los Castillos.....	83
Las Posadas.....	83
Las Pastorelas.....	84
La Navidad.....	84
Santos inocentes.....	85
El Año Nuevo.....	85
Los Reyes Magos.....	87
La Bendición de los Animales.....	87
Las Mandas a la Virgen de San Juan.....	88
El Día de la Candelaria.....	89
Los levantamientos.....	89
Las Confirmaciones.....	89
Domingo de Cascarones.....	90
Miércoles de Ceniza.....	90
Cuaresma y Cuaresmales.....	91
Viernes de Dolores.....	91
La Semana Santa.....	92
Domingo de Ramos.....	92
El prendimiento.....	93
Jueves Santo, el lavatorio.....	93

Viernes Santo, El Vía Crucis.....	94
Las siete Palabras “Ecce Homo”.....	94
El pésame a la Virgen.....	95
Sábado de Gloria.....	95
Sábado Santo de la Sepultura del Señor.....	95
El paseo de las reses.....	95
La quema de los “judas.”.....	96
Domingo de Resurrección y Ascensión.....	96
Pascua de la Resurrección del Señor.....	96
La llegada de la Santa Cruz. ....	96
Mayo, Mes de María.....	97
10 de Mayo, Día de la Madre.....	98
La Fiesta de la Espiga.....	99
San Isidro Labrador.....	99
Corpus Christi.....	100
Correr el palomo.....	100
La Asunción de María.....	100
Las Graditas.....	100
Las fiestas patrias.....	101
12 de Octubre.....	101
Todos los Santos y Fieles Difuntos.....	102
Los alfeñiques.....	102
La Inmaculada Concepción de María.....	103
Las Cofradías.....	103
La Adoración Nocturna.....	103
La Tercera Orden.....	104
Los Maitines.....	106

## CAPÍTULO IX LAS COSTUMBRES

IX. 1.- Las casas del Romita de antaño.....	107
IX. 2.- La bendición de las casas.....	110
IX. 3.- Los cines de antaño.....	110
IX. 4.- Los mesones.....	112
IX. 5.- Los quehaceres y los oficios.....	113
IX. 6.- El baño sabatino.....	120

## CAPÍTULO X MONUMENTOS: HISTÓRICOS y ARQUITECTÓNICOS

X. 1.- Estatua del Lic. José María Liceaga.....	121
X. 2.- Estatua dorada de Juan Pablo II.....	122

X. 3.- El Santuario de Santa María de Guadalupe.....	122
X. 4.- La presidencia.....	126
X. 5.- Los Portales.....	128

**CAPÍTULO XI  
CULTURA Y RECREACIÓN**

XI. 1.- Casa de la Cultura.....	135
XI. 2.- Bibliotecas Públicas.....	139
XI. 3.- Jardines Públicos.....	140

**CAPÍTULO XII  
DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS**

XII.1.- Los Deportes.....	145
XII. 1.1.- El beis bol.....	145
XII. 1.2.- El Básquet bol.....	147
XII. 1.3.- El Fut bol.....	148
XII. 1.4.-El Box.....	149
XII. 2.- Los nuevos espacios deportivos.....	151
XII. 2.1.- La Unidad deportiva.....	151
XII. 2. 2.- El Auditorio Municipal.....	152

**CAPÍTULO XIII  
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS**

XIII. 1.- Evolución de la población desde 1864-1900.....	153
XIII. 2.- Crecimiento urbano.....	154
XIII. 2.1. - Colonias de Romita.....	154
XIII. 2.2.- Ranchos al finalizar el siglo XIX.....	156
XIII. 2.3.- Las comunidades rurales.....	157
XIII. 3.- Crecimiento demográfico.....	163
XIII. 3.1.- Tasa de natalidad.....	163
XIII. 4.- Población económicamente activa.....	163
XIII. 5.- Religión.....	164

**CAPÍTULO XIV  
SÍNTESIS HISTÓRICA**

XIV.1.- Los Primeros Habitantes.....	165
XIV. 1.1.- Época preclásica.....	165
XIV. 1.2.- Época clásica.....	166

XIV. 2.- Época colonial.....	167
XIV. 2.1.- Otros Propietarios.....	168
XIV. 2.2.- En Tiempos del Virreinato.....	171
XIV. 3.- La Fundación .....	171
XIV. 3.1.- Decreto de Fundación.....	172
XIV. 4. La Independencia. Los lajeños con el Cura Hidalgo.....	173
XIV. 5.- La Reforma.....	175
XIV. 5.1.- Romita en la Guerra de Reforma.....	175
XIV. 5.2.- La Capitulación de Doblado.....	175
XIV. 6.- Erección de la Parróquia.....	178
XIV. 6. 1.- Acta de erección de la Parroquia.....	180
XIV. 6. 2.- Relación de curas párrocos.....	181
XIV. 6. 3.- Invitación a la bendición del Altar Mayor.....	183
XIV. 6. 4.- Decreto de la coronación.....	183
XIV. 6. 5 Decreto del Santuario Mariano.....	184
XIV. 7. Romita en la Revolucion Mexicana.....	186
XIV. 7. 1.- La Lucha contra el Porfiriato.....	186
XIV. 7. 2. El Profesor Candido Navarro Serrano.....	188
XIV. 7. 3. Haciendas Mezquite Gordo y San Clemente.....	193
XIV. 8.- Obregón Contra Villa.....	196
XIV. 8.1.- De Pueblo a Villa.....	197
XIV. 9.- La Epoca Post-revolucionaria.....	198
XIV. 9.1.- El Reparto Agrario.....	198
XIV. 9. 2.- El Bandolerismo.....	198
XIV. 9. 3.- Romita en la Cristiada.....	201
XIV. 9. 4.- Los plebiscitos.....	202

## **CAPÍTULO XV NUESTROS DÍAS**

XV. 1. El decaimiento de la agricultura.....	207
XV. 2.El nuevo mapa agrícola. El agave.....	208
XV. 3. El fenómeno migratorio.....	212
XV. 4. El nuevo mapa urbano.....	216
XV. 5. La crisis social.....	216
XV. 6. Los nuevos espacios educativos.....	217
XV. 7. Romita en la Zona Metropolitana de León.....	220

## **CAPÍTULO XVI SUCESOS SINGULARES**

XVI. 1.Las nevadas.....	221
XVI. 2. La aurora boreal.....	221

XVI. 3. Lo que nos trajo el cometa.....	222
XVI. 4. Corona de Estrellas.....	222

**CAPÍTULO XVII  
PERSONAJES NOTABLES**

José María Liceaga Reyna. Primer Presidente del México Insurgente.....	225
Don Ignacio Liceaga Reyna Benefactores.....	236
David Liceaga Maciel. Torero.....	239
Pedro Lona Quezada. Político y líder agrario.....	241
Frumencio y Francisco Bedia Políticos.....	244
La Maestra Doña Petra Ríos Longoria. Educadora.....	247
La Maestra Doña Carmen Estrada. Educadora.....	249
Doña Margarita Fernández. Bienhechora. ....	251
Don Emilio Farías. Músico. El portento musical de Romita.....	254
Francisco Araujo Zepeda. Primer aviador romitense.....	256
El Parroco Diego Santos. El Vía Crucis de un Santo.....	259
Don Ignacio Acosta Fuentes. Funcionario Probo.....	262

**CAPÍTULO XVIII  
LOS GOBERNANTES DE ROMITA**

XVIII. 1.- Los gobernantes de Romita.....	265
BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA.....	269
ÍNDICE.....	273



Romita, Historia y Destino  
editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario  
del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana  
del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de Julio de 2010,  
en Padilla Hnos. Impresora Oceano Indico 501 Col. Lindavista, León, Gto.  
La edición consta de 1000 ejemplares.





**MÉXICO 2010**

Bicentenario Independencia  
Centenario Revolución